

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



**“PERFIL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE
DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIVERSIDAD
DE EL SALVADOR”**

TRABAJO DE GRADUACIÓN PRESENTADO POR:

ROXANA IVÓN ALEGRÍA ZEPEDA

KATY ROSALBA PINEDA CRUZ

CARLOS ARMANDO UMAÑA CARBALLO

**PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

AGOSTO DE 2011

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTROAMERICA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector: MSc. Rufino Antonio Quezada Sánchez.

Secretario General: Lic. Douglas Vladimir Alfaro Chávez.

Facultad de Ciencias Económicas:

Decano: MSc. Roger Armando Arias.

Vice-Decano: Lic. Álvaro Edgardo Calero Rodas.

Secretario: Ing. José Ciriaco Gutiérrez Contreras.

Director de Escuela de Administración de Empresas:

Ing. Roberto Ernesto Rodríguez Santeliz.

Docente Director: Ing. Carlos Mauricio Linqui Castaneda.

Tribunal Examinador:

Docente Director: Ing. Carlos Mauricio Linqui Castaneda.

Coordinador: Lic. Rafael Arístides Campos.

AGOSTO DE 2011

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTROAMERICA

AGRADECIMIENTOS

Para poder realizar esta tesis de la mejor manera posible fue necesario del apoyo de muchas personas a las cuales quiero agradecer:

En primer lugar agradezco a Dios Todopoderoso, por llevarme a su lado a lo largo de esta vida siempre llenándome de fuerza para salir adelante, por haberme dado la sabiduría y la fortaleza para que fuera posible este triunfo.

A mi madre María Paz Zepeda, que dentro de todas sus preocupaciones me dio la posibilidad de brillar.

A mi familia, mi novio y a mis amigos, porque su amistad va más allá de un simple apoyo y compañía, porque cada uno de ustedes es la palabra de aliento o alegría que he necesitado.

A mis compañeros de tesis Katy Pineda y Carlos Umaña, porque a pesar de todos los momentos difíciles que tuvimos pudimos salir adelante con nuestro trabajo, por su paciencia, comprensión y cariño, gracias.

A nuestro Docente Director Ing. Carlos Linqui, gracias por cada una de esas sesiones en que compartimos opiniones y sentí su interés en cada una de las palabras escritas en este documento.

Al Ing. Roberto Santeliz, porque muchas de estas páginas estarían vacías sino hubiera sido por su constante dedicación de ayudarnos a concluir esta meta tan importante, gracias.

Por último, quiero agradecer a todas aquellas personas que participaron en la investigación realizada, ya que invirtieron su tiempo y conocimientos para ayudarnos a completar este proyecto de tesis.

Mis más sinceros agradecimientos.

Roxana Ivón Alegría Zepeda

Doy infinitamente Gracias a Dios y a la Virgen María, por este momento tan deseado de culminar mi carrera universitaria, por haberme dado las fuerzas necesarias cuando el camino pareció estar lleno de obstáculos y por hacerme una persona perseverante.

Agradezco a mis padres: Manuel Pineda y Francisca Cruz, por su cariño y por haber estado siempre a mi lado brindándome su apoyo moral y económico, muchas gracias por todo su sacrificio y a toda mi familia que de una u otra forma me ayudaron a terminar mi carrera.

A mi Mama Lola (Q.D.D.G) por guiarme desde el cielo y darme aliento, fe y sabiduría en todo el tiempo que paso conmigo, ahora mamita te puedo decir: logre otra meta en mi vida.

Agradezco a todos mis amigos que de una u otra manera me brindaron su apoyo, colaboración, ánimo y sobre todo su cariño y amistad.

A mis compañeros de tesis Ivón y Carlos por su comprensión y por brindarme su amistad y cariño.

A nuestro Docente Director Ing. Carlos Linqui por su colaboración y apoyo en la realización de este trabajo.

Al Ing. Roberto Santeliz por ayudarnos y brindarnos su apoyo incondicional para el desarrollo de nuestra tesis.

Katy Rosalba Pineda Cruz

Agradezco primeramente a Dios Todopoderoso por permitirme terminar una de las metas más importantes en mi vida, como lo es graduarme de mi carrera universitaria.

Agradezco a la mujer más importante y que más he amado en la vida, mi madre Dina Alicia Carballo, ya que sin su apoyo, amor, comprensión y tolerancia, no hubiera sido posible la culminación de mi carrera.

Agradezco a mi abuela María Delia Carballo, que me apoyo a mí y a mis compañeras incondicionalmente.

A mis compañeras de tesis Katy Pineda e Ivón Alegría, por su amistad y por poner todo el empeño necesario en las diferentes situaciones de nuestro trabajo.

A nuestro Docente Director Ing. Carlos Linqui e Ing. Roberto Santeliz, por la dedicación y la paciencia brindada en cada una de las etapas del trabajo de tesis.

Carlos Armando Umaña Carballo

INDICE

Pág.

RESUMEN.....	i
INTRODUCCIÓN.....	iii
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR, LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS.	
I. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNDO	1
A. ANTECEDENTES	1
B. LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2
1. Historia.....	2
2. Actualidad	3
3. Tendencias	3
C. DESARROLLO LOCAL	4
1. Historia.....	4
a) Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal	4
2. Actualidad	4
3. Tendencias	4
II. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SALVADOR.....	5
A. ANTECEDENTES	5
B. MARCO LEGAL	5
C. LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6
1. Historia.....	6

2. Actualidad	7
3. Tendencias	7
D. DESARROLLO LOCAL	7
1. Historia.....	7
a) Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal	8
2. Actualidad	13
3. Tendencias	13
4. Cuadro descriptivo de la formación academia en el área de Desarrollo Local en las municipalidades de El Salvador.....	14
III. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	14
A. GENERALIDADES	14
1. Historia.....	14
2. Misión, visión y objetivos	15
3. Estructura organizacional	16
4. Fines de la Universidad de El Salvador	16
5. Marco legal	17
B. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	18
1. Antecedentes	18
2. Misión, visión y objetivos	19
3. Estructura organizacional	20
a) Marco legal	20
4. Oferta académica.....	20
C. LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	21
1. Historia.....	21
2. Evolución del plan de estudio	21

D. DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....	22
IV. GENERALIDADES SOBRE CURRÍCULO	22
A. DEFINICIÓN DE CURRÍCULO.....	22
a) Contexto histórico	23
b) Fundamentos del currículo	24
B. CONCEPCIONES CURRICULARES	24
C. POLÍTICA CURRICULAR	25
D. MODELOS CURRICULARES	26
E. PERFIL.....	26
1. De entrada	26
2. Básico	27
3. Específico	27
F. PLAN DE ESTUDIO Y MALLA CURRICULAR.....	27
1. Plan de Estudio de la Licenciatura en Administración de Empresas	28

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

I. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	29
II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	29
A. GENERAL	29
B. ESPECÍFICOS	29
III. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	30
A. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.....	30
1. Método analítico	30

2. Método sintético.....	30
3. Método inductivo.....	31
4. Método deductivo.....	31
B. TIPO DE INVESTIGACIÓN	32
C. TIPO DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	32
D. FUENTES DE INFORMACIÓN A UTILIZAR.....	33
1. Fuentes primarias	33
2. Fuentes secundarias.....	33
E. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	33
1. Técnica	33
a) Encuesta.....	33
b) Entrevista.....	34
2. Instrumento de la investigación.....	34
a) Cuestionario encuesta	34
b) Guía de preguntas	35
F. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN.....	35
G. UNIDAD DE ANÁLISIS	35
H. DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO.....	35
I. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA	36
J. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	39
K. ALCANCES Y LIMITACIONES.....	39
1. Alcances	39
2. Limitaciones.....	40
IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	41
1. Resultados de entrevistas de empleados de Alcaldías Municipales	41

2. Resultados de entrevista a profesional en Desarrollo Local	41
3. Resultados de encuestas realizadas a estudiantes de 5° año de la Carrera de Administración de Empresas.....	41
4. Resumen de los resultados	45
5. Interpretación del cuadro nº4 Resumen de la información obtenida de las 3 unidades de análisis utilizadas en el estudio.....	48
V. SITUACION ACTUAL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....	50
A. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.....	50
B. PERFIL ACTUAL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	50
C. ANÁLISIS FODA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	52
D. PERFIL ACTUAL DEL DOCENTE DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	58
1. Perfil del docente en Administración Municipal.....	58
E. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PLAN DE ESTUDIO EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....	59
VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	60
A. CONCLUSIONES.....	60
B. RECOMENDACIONES	61
CAPÍTULO III	
PROPUESTA DE PERFIL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	
I. OBJETIVOS DEL ESTUDIO.....	62

A. GENERAL	62
B. ESPECÍFICOS	62
II. IMPORTANCIA DE LA PROPUESTA	63
III. PERFIL DEL ESTUDIANTE	63
A. PERFIL DE ENTRADA	63
1. Conocimientos previos.....	64
2. Habilidades y destrezas.....	64
B. PERFIL PROFESIONAL	65
1. Perfil básico	65
a) Técnicas de estudio	65
b) Pensamiento científico.....	66
2. Conocimientos	66
3. Habilidades	68
4. Actitudes y aptitudes	68
C. PERFIL ESPECÍFICO	68
1. Retos de desarrollo del área de Investigación	69
2. Conocimientos	69
3. Actitudes y aptitudes	71
IV. PERFIL DEL DOCENTE	71
A. PERFIL EN EL ÁREA BÁSICA	71
1. Actitudes y aptitudes.....	72
2. Desarrollo sustentable	72
B. PERFIL DEL DOCENTE EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	73
V. FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN	

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	74
A. IMPORTANCIA	74
B. JUSTIFICACIÓN	74
VI. DETERMINACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES ESPECÍFICAS DEL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	75
A. CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL	75
B. CONOCIMIENTOS TEÓRICOS DEL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	75
1. Proyectos	75
a) Conocimientos	76
2. Finanzas	76
a) Conocimientos	76
3. Recursos humanos	77
a) Conocimientos	77
4. Mercadeo	78
a) Conocimientos	78
5. Conocimiento de leyes	78
a) Códigos	78
b) Leyes	79
C. HABILIDADES Y DESTREZAS A DESARROLLAR EN EL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	79
1. Área de proyectos	80
2. Área de finanzas	80

3. Área de recursos humanos	80
4. Área de mercadeo	81
D. METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTOS	81
E. PROPUESTAS DE IMPLEMENTACIÓN	82
1. Propuesta 1	83
a) Presentación del Proyecto	83
b) Objetivo	83
c) Descripción del Proceso	83
d) Demanda de estudiantes	86
e) Estudio técnico	86
f) Costo total de la inversión de proceso	86
g) Evaluación y seguimiento	87
2. Propuesta 2	88
a) Presentación del proyecto	88
b) Objetivo	88
c) Descripción del proceso.....	88
d) Demanda de estudiantes.....	91
e) Estudio técnico	92
f) Costo total de la inversión de proceso.....	92
g) Evaluación y seguimiento	93
3. Propuesta 3	94
a) Presentación del proyecto	94
b) Objetivo	94
c) Descripción del proceso.....	94
d) Demanda de estudiantes.....	98

e) Estudio técnico	98
f) Costo total de la inversión de proceso	99
g) Evaluación y seguimiento	100
4. Bibliografía recomendada en las tres propuestas	102
BIBLIOGRAFIA.....	104
ANEXOS	106
GLOSARIO	155

RESUMEN

La Reforma Académica en la Facultad de Ciencias Económicas se convierte en una necesidad básica para hacer cambios significativos en los programas de estudio, procesos académicos administrativos y sistemas de evaluación, que permitan una preparación integral del estudiante que forma la Facultad de Ciencias Económicas en las diferentes disciplinas y la profesionalización de los mismos con estudios de postgrados que los ponga a la vanguardia con el nuevo orden económico, social y tecnológico.

Es por ello la importancia de formar profesionales capacitados en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal, a través de una reforma en el Plan de estudios de la Carrera de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas, con el propósito de proporcionar nuevos conocimientos y herramientas técnicas legales para un desempeño óptimo en el ámbito Municipal.

Dentro de los objetivos de la investigación están: Evaluar la importancia que tiene el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal, para ser incluida en el perfil profesional de la Carrera de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador; Recopilar información y proponer los ejes de conocimientos para que el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal sea incluida en el perfil del profesional en Administración de Empresas.

Para la presente investigación se utilizó el método científico, el cual permitió de acuerdo a su concepción, la observación de un problema, su formulación, diseño del estudio, trabajo de campo, recopilación de datos y el procesamiento de los mismos, todo esto mediante la ayuda de sus métodos auxiliares que son: analítico, sintético, inductivo y deductivo.

La investigación fue de tipo exploratoria, consistió en examinar un tema de investigación poco estudiado y luego la investigación pasó a ser de carácter descriptiva; esta se encargó de especificar propiedades y características de un fenómeno. El área que se investigó fue el Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal, debido que es un tema poco abordado por las universidades del país.

La investigación se desarrolló bajo un tipo de diseño no experimental, porque se utilizaron variables que no pueden ser manipuladas y por ello se recolectó información para indagar sobre los conocimientos que debe tener un Administrador y establecer la relación existente entre las variables observadas.

La información recolectada, tiene su origen en dos fuentes clasificadas como: primarias y secundarias, las cuales se complementan para llevar a cabo la investigación.

Una de las conclusiones más importantes es que el pensum de la Carrera de Administración de Empresas, no brinda todas las herramientas para poder ser competitivo en el mercado laboral en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

Dentro de las recomendaciones para la Facultad de Ciencias Económicas se tiene: Actualización constante del plan de estudios de la Carrera de Administración de Empresas, con el fin de adaptarlo a las necesidades actuales del mercado laboral en las municipalidades.

INTRODUCCION

La Universidad de El Salvador enfrenta actualmente nuevos retos y desafíos en el cumplimiento de sus funciones, como la única Universidad Pública del país, entre los cuales podemos mencionar: 1) Debe retomar su protagonismo en la vida nacional como rectora de la ciencia y la investigación para dar su aporte al desarrollo científico y tecnológico, y proponer al país opciones innovadoras y sostenibles de desarrollo; 2) La UES está en la obligación de ser gestora de desarrollo de pensamiento crítico; y 3) debe dar respuestas académicas oportunas a las necesidades de formación profesional demandadas por la sociedad.

La Facultad de Ciencias Económicas, con el fin de mejorar la calidad académica de los estudiantes, elabora el documento "PLAN DE DESARROLLO 2007-2011" y dentro de sus objetivos establece: Promover un proceso de desarrollo curricular que permita elevar la calidad de la formación profesional brindada por la Facultad; para lo cual está realizando investigaciones en diversas áreas para reformar la curricula de la Carrera de Administración de Empresas o establecer especializaciones, con el objetivo de implementar otra modalidad en los procesos de graduación para los egresados.

El contexto de este trabajo está estructurado en tres capítulos, mediante los cuales se plantea el resultado de la investigación de campo, efectuada para desarrollar el tema "PERFIL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ENFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR".

El primer capítulo contiene el marco teórico, en el cual se ha sintetizado, tanto la Educación Superior en el mundo como en nuestro país, tomando en cuenta la Carrera de Administración de Empresas y el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal; al igual que se toma como referencia el marco legal que rige la Educación Superior; también incluye las generalidades y marco legal de la UES y de la Facultad de Ciencias Económicas y posteriormente se presentan las generalidades sobre currículo.

En el segundo capítulo se establece la importancia de la investigación, objetivos de la investigación, el tipo de estudio, el diseño metodológico, las fuentes de información a utilizar, la técnica e

instrumentos de investigación que se utilizaron para obtener los datos, así como el ámbito en donde se desarrollo la investigación, las unidades de análisis que se establecieron para llevar a cabo el desarrollo del trabajo de campo, la determinación del universo y muestra que se tomo para la investigación; consecutivamente se muestra el procesamiento de la información, los alcances y limitaciones que se presentaron para el desarrollo del presente trabajo y sobre todo los resultados de cada uno de los instrumentos de recolección de información de las unidades de análisis; también contiene un análisis FODA, el cual hace referencia a la situación actual en la que se encuentra el profesional en la Carrera de Administración de Empresas y de esta manera lograr diseñar los perfiles generales del estudiante y el docente que se requieren para el área de investigación; posteriormente se evaluó el plan de estudios de la Carrera de Administración de Empresas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal y luego se establecieron las respectivas conclusiones y recomendaciones de la investigación de campo.

En el tercer capítulo se describe la importancia de la propuesta desarrollada, se definen el perfil de entrada, profesional y específico; del estudiante y docente en el área Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal así como sus conocimientos y habilidades.

Finalmente se presenta una breve descripción del plan de acción para implementar el área como asignatura o especialización, para el cual se determinan tres propuestas como resultados de la investigación, en las cuales se identifican los conocimientos previos y los objetivos que se pretenden alcanzar con cada contenido, el presupuesto que se calculó para la cada una de ellas, las referencias bibliográficas, glosario de términos de los tres capítulos y los anexos respectivos en los cuales se incluye la presentación y el análisis e interpretación de los resultados durante la investigación.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR, LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS.

I. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNDO

A. ANTECEDENTES

A partir de la década de los 80's, se presentaron importantes modificaciones políticas, sociales y económicas que indicaban la presencia de nuevas tendencias y profundas alteraciones en los sistemas educativos de la mayoría de los países de la región. Para la década de los noventa, se volvió a vivir un nuevo crecimiento de la Educación Superior, desde otras perspectivas y muy diferentes. La Educación Superior en América Latina registró incrementos desde la segunda mitad de siglo XX (1950-2000). El número de instituciones universitarias pasó de 75 en 1950. Durante los primeros años del siglo XXI (2001-2005), del total de instituciones de Educación Superior de América Latina y el Caribe (8,756) que existían 1,917 universidades de carácter privado, y 1,023 de carácter público, así como poco más de 5,800 institutos de enseñanza superior de todo tipo y nivel.¹

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) define la Educación Superior de la siguiente manera: Una de las grandes debilidades de la educación latinoamericana ha sido la poca atención que en el pasado se otorgó al diseño curricular. El currículo, concebido tradicionalmente como plan de estudios o listado de asignaturas, no era considerado como pieza clave de los procesos de reforma académica. Hoy en día se sabe que el currículo es donde las tendencias innovadoras deben encontrar su mejor expresión. Nada refleja mejor la filosofía educativa, los métodos y estilos de trabajo de una institución que el currículo que ofrece. El currículo debe hacer realidad el modelo educativo que la institución promueve.² Solo la redefinición de la curricula de forma integral, podrá generar estas nuevas capacidades de pensamiento dirigidas a la producción de un conocimiento pertinente y adecuado a nuestra realidad,

¹ "Libro tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe" pag.26-33 <http://tuning.unideusto.org>

² "Tuning-America Latina" pág.73-75 <http://tuning.unesco.org/tunigal> (2007) *La Universidad Necesaria para el Siglo XXI*. HIPAMER/UPOLI, Managua, p. 231.

y brindar la posibilidad de articularlo a una nueva oferta de áreas y carreras de formación universitaria. Este paradigma depende de las propias instituciones para constituirse en organizaciones de aprendizaje permanente, en donde la innovación constituya el eje de una nueva cultura académica.

La conferencia brindada por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) en el 2008: Busca identificar escenarios de cambio cuyo objetivo es configurar un contexto que permita articular de forma creativa, pero sustentable, políticas que refuercen el compromiso social de las instituciones de Educación Superior, su calidad, pertinencia y autonomía responsable. Esas políticas deben tener como meta el logro de una mayor cobertura social con calidad, igualdad y equidad, deben inducir el desarrollo de alternativas e innovaciones en el currículo, en la oferta educativa, en la producción, transferencia de conocimientos y aprendizajes.³

B. LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. HISTORIA

La Revolución Industrial (1760-1870), Consiste en un cambio de los modelos de producción; aquella producción hecha a mano y limitada pasa a ser una producción hecha a máquina y en serie. Donde se presenta con mayor fuerza es en Inglaterra, pero también hay cambios fuertes en Francia, Italia, Alemania. Dentro de los principales cambios y aportaciones de la revolución industrial están⁴:

- 1) Cambios de los sistemas de producción.
- 2) Disminución en los costos de producción.
- 3) Aparecen los grandes inventos.
- 4) Aparece una nueva clase social: el obrero.
- 5) Desaparece el pequeño artesano.
- 6) Aparece la competencia.

Es aquí donde el Administrador de Empresas realmente comenzó a sufrir una serie de cambios, ya que, con la introducción de fábricas dedicadas a la producción en serie, los empresarios se vieron

³ www.unesco.org

⁴ www.monografias.com

obligados a formar parte del proceso de cambio de la época. Esta etapa se caracterizó por una administración basada en instrucciones que debían ser acatadas por los trabajadores; pero tiempo después ésta cambió; ya que las instrucciones comenzaron a ser sustituidas por objetivos que produjeran mayores resultados.

2. ACTUALIDAD

Hoy en día, la formación universitaria no se concibe solamente como una adquisición de conocimientos o adaptación a las innovaciones tecnológicas, sino que supone, un enriquecerse y desarrollarse como personas, por lo que las universidades al ser una de las responsables de la formación académica del Administrador, debe tener como objetivo principal ofrecer una enseñanza basada en el conjunto de conocimientos teórico-prácticos que estén de acuerdo con el entorno de cambio e innovación, sin dejar a un lado la integridad, la ética y la responsabilidad social, para que este en el futuro pueda desempeñar eficientemente el rol de Administrador de Empresas.

3. TENDENCIAS

Actualmente la administración es bastante amplia en América Latina. Y, aunque algunos países ofrecen más títulos que otros, en la mayoría de ellos se coincide, en que la especialización de carreras, a nivel de licenciatura, está en un crecimiento constante, en el que sistemáticamente se van creando carreras bajo títulos nuevos, pero siempre enmarcados, en el ámbito genérico de los negocios, el comercio o la administración. Esta creciente oferta de variadas carreras de administración, se fundamenta en la competencia laboral, necesidad que lleva al estudiante a la especialización desde la licenciatura.⁵ Las empresas han empezado a demandar profesionales jóvenes que cuenten con fortalezas específicas en el área de administración; esto implica que el proceso de aprendizaje debe ser más rápido en la formación académica de los estudiantes o de lo contrario sus oportunidades se ven limitadas en el mercado laboral.

⁵ "Tuning-América Latina" pág.73-75 <http://tuning.unesco.org/tunigal>

C. DESARROLLO LOCAL

1. Historia

El Desarrollo Local surge fundamentalmente en Europa, como respuesta a las crisis macroeconómicas. En el año 1975 el Banco Mundial expone una definición de desarrollo aplicada al ámbito territorial, en el que el Desarrollo Local es entendido como: "una estrategia diseñada para mejorar el nivel de vida, económico y social de grupos específicos de población".⁶

¿Qué es Desarrollo Local?

Es la optimización del aprovechamiento de los recursos humanos y naturales propios de una zona determinada, llamados endógenos, que a través de una política multidimensional cuyo objetivo consiste en el desarrollo integrado de un territorio, se logra el crecimiento de una región⁷.

a) Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal

Desde una perspectiva mundial para las sociedades modernas el Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal requiere del esfuerzo y compromiso de sus organizaciones públicas para profundizar la mejora de su gestión, a partir de la incorporación de conocimientos y el desarrollo de nuevas habilidades en el personal de todos los niveles.

2. ACTUALIDAD

Ante la problemática que en esta década se viene presentando en las municipalidades del uso no adecuado de los recursos, es necesario que un profesional en Administración de Empresas apoye la gestión, el manejo y la administración de recursos. Es por ello que el Administrador puede optar por especializarse en Administración Municipal para lograr el manejo óptimo de las municipalidades.

3. TENDENCIAS

Diferentes universidades a nivel mundial ofrecen diplomados, especializaciones y maestrías en Desarrollo local, Gestión Municipal y Administración Municipal; orientada a profesionales que

⁶ www.monografias.com/trabajos5/rolog.shtm#banco

⁷ www.mim.org "Píldora Educativa"

busquen fundamentalmente: Consolidar su formación personal y profesional; Introducirse y profundizar su conocimiento sobre el Desarrollo Local; Conocer la Administración Municipal siendo capaz de intervenir en esa realidad organizacional; Colaborar en la planificación, programación y ejecución de procesos de Gestión Municipal; Detectar los problemas que dificultan el buen funcionamiento de la Administración Municipal, siendo capaz de colaborar con el proceso de modernización y reforma que haga a la organización más apta para el logro de los objetivos del municipio. Pero sobre todo capacitar al profesional para desarrollar una labor de servicio a la comunidad que ayude a un desarrollo en todos los niveles para una mejor calidad de vida de los habitantes. (Ver anexo N° 1).

II. LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SALVADOR

A. ANTECEDENTES

A inicios de la independencia en el año 1821, veinte años después, la sociedad salvadoreña tenía la necesidad de contar con una institución universitaria dedicada a formar los profesionales para guiar al país hacia el desarrollo. Por ello, el 16 de febrero de 1841 la Asamblea Constituyente emitió un decreto en el cual se ordenaba el establecimiento del Colegio de "La Asunción" y la Universidad de El Salvador y la vida universitaria fue surgiendo poco a poco. La Asamblea Legislativa aprobó en 1965 la Ley de Universidades Privadas (Decreto Legislativo No. 244) la cual permitió la creación de universidades particulares en El Salvador.

En 1995 se da la Reforma Educativa, en el Marco del Plan de Reconstrucción Nacional Post Acuerdos de Paz (1992) quedando sin efecto la Ley de Universidades Privadas vigente desde 1965. El 19 de noviembre de 2004 surge la ahora vigente, Ley de Educación Superior, que prácticamente recoge todo lo previsto en la Ley de 1995, incorporando algunas novedades.⁸

B. MARCO LEGAL

La Educación Superior en El Salvador, está sujeta a:

- Constitución de la República de El Salvador.

⁸ "Discusión de la nueva Ley de Educación Superior" www.docstoc.com

La Asamblea Legislativa de la República de El Salvador establece en el Artículo 61 de la Constitución de la República que la Educación Superior se regirá por una ley especial, que deberá contener los principios generales para la organización y el funcionamiento de las universidades estatales y privadas, la autonomía de aquéllas y el carácter no lucrativo de éstas; los alcances normativos de sus estatutos, el servicio social que presten y el respeto a la libertad de cátedra que les asista; así mismo, regulará la creación y el funcionamiento de los institutos tecnológicos, oficiales y privados.⁹

- Ley de Educación Superior aprobada por Decreto Legislativo No. 522 de fecha 30 de noviembre de 1995. A partir de esa Ley, varias Universidades buscaron poder alcanzar la acreditación y superar los procesos de acreditación establecidos por el Reglamento Especial para el mismo.
- Ley de Educación Superior
El 19 de noviembre de 2004 surge la nueva Ley de Educación Superior, que prácticamente recoge todo lo previsto en la Ley de 1995, incorporando algunas novedades, entre las cuales destacan: El Sistema de Clases no presenciales, los incentivos para las Instituciones de Educación Superior que han alcanzado un grado académico y que se encuentran acreditadas, la exigibilidad de que todas las instituciones de Educación Superior deban contar con patrimonio propio a efecto de que todos los remanentes o ganancias obtenidas de la actividad académica, deban ser reinvertidos en la misma institución.¹⁰

C. LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. HISTORIA

En el país, la Administración de Empresas tuvo sus inicios en la Universidad de El Salvador en la Facultad de Economía y Finanzas por gestiones de la Corporación de Contadores de El Salvador en abril de 1959, cuyo objetivo era el de elevar el nivel cultural y contable de la población porque las condiciones económicas del país necesitaban profesionales que se incorporaran a la dirección de las

⁹ www.oei.es "Estructura y Titulaciones de la Educación Superior en El Salvador" pág.6-36

¹⁰ "Conformación de la Dirección Nacional de la Educación Superior" www.docstoc.com

empresas con una formación especializada para lograr una mayor eficiencia.¹¹ La Segunda universidad que desde sus inicios en 1965 ofrece esta carrera a los estudiantes, fue la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) y posteriormente otras universidades privadas.

2. ACTUALIDAD

Hoy en día, la Administración de Empresas ha cobrado mayor vigencia, debido a las condiciones tan cambiantes del medio, las organizaciones se ven en la necesidad de manejar cada vez mejor los recursos limitados que poseen. En consecuencia, el profesional de Administración de Empresas debe poseer una amplia visión de la realidad y su vinculación con el entorno nacional, analizando e interpretando todos aquellos factores económicos, financieros, políticos y sociales que afecten el desempeño de sus actividades.

3. TENDENCIAS

En este mundo globalizado, es necesario ser competitivo para lograr una posición privilegiada en el mercado laboral. El Administrador de Empresas debe ir adaptándose a los cambios políticos, económicos, sociales y tecnológicos a través de nuevos conocimientos adquiridos en diplomados, maestrías y especializaciones. En resumen, la realidad nacional indica que: La Administración de Empresas debe ser parte integral de un esfuerzo del país, el cual necesita aumentar la productividad y competitividad en su ámbito para ampliar sus oportunidades de participar en el mercado laboral.

D. DESARROLLO LOCAL

1. HISTORIA

Desde fines de la Segunda Guerra Mundial (mayo de 1945), la comunidad internacional ha expresado preocupación por lograr que la mayor parte de la población mejore su calidad de vida y se han puesto en marcha muchas iniciativas y procesos de desarrollo tendientes a lograr ese propósito. Cronología de hechos históricos que contribuyeron a la Historia del Desarrollo Local en El Salvador. (Ver anexo N° 2).

¹¹ Fuente: Unidad de Planificación Facultad de Ciencias Económicas.

a) Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal

La Administración Municipal es la piedra angular del Desarrollo Local, ya que por medio de la buena gestión, planificación (Estratégica, táctica y operativa) y uso de los recursos (Económicos, Humanos, Ambientales y Tecnológicos), se logra un buen Desarrollo Local.

Un aspecto fundamental para el desarrollo de una buena Administración Municipal, es que los administradores conozcan, apliquen o implementen y den seguimiento a los instrumentos de Administración Municipal tales como: Evaluación de desempeño laboral, manual de organización, funciones de descripción de puestos, Plan de Desarrollo municipal, control de bienes inmuebles, controles de existencia (catastro) y control de activos fijos.¹²

Marco Legal de la Administración Municipal¹³:

- Constitución de la República de El Salvador.

La Constitución de la República vigente, fue aprobada por una Asamblea Constituyente, el 15 de diciembre de 1983 y entró en vigencia el 20 de diciembre del mismo año, restituyó el orden institucional, tras el golpe de Estado de octubre de 1979.¹⁴ La Constitución es el marco legal del cual se dependen las leyes primarias de la República. De acuerdo al Art. 203 de la Constitución de la República de El Salvador, los municipios serán “autónomos, en lo económico, en lo técnico y en lo Administrativo”, es decir que pueden decidir libremente sobre su funcionamiento legal, contratación de empleados(as), elaboración de sus planes de desarrollo y el uso que harán de los recursos económicos y humanos con que cuentan.

- Ley Tributaria Municipal.

Tiene como finalidad establecer los principios básicos y el marco normativo general que requieren los municipios para ejercer y desarrollar su potestad tributaria, de conformidad con el Artículo 204 ordinales 1 y 6 de la Constitución de la República.

¹² Cuadernillo de Gestión Municipal “Administración Municipal”pág.1 (gtz “Cooperación Técnica Alemana”; COMURES “Corporación de municipalidades de la República de El Salvador”).

¹³ http://www.mh.gob.sv/portal/page/portal/MH_Finanzas/MH_CONTABILIDAD_GUBERNAMENTAL/Documentos%20para%20Municipalidades.

¹⁴ <http://www.asamblea.gob.sv/asamblea-legislativa/constitucion/constitucion-vigente>.

- Reglamentos y ordenanzas municipales. Para regular el uso adecuado de los recursos, así como sancionar por el mal uso de recursos y bienes del municipio.
- Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES). Por Decreto Legislativo No. 74 de fecha 8 de septiembre de 1988, publicado en el Diario Oficial No. 176 tomo 300 de fecha 23 del mismo mes y año, se decreta la “Ley de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios”. La Ley Establece los criterios sobre los aportes del Estado a los municipios, de los recursos económicos necesarios para facilitar el financiamiento y realización de obras y proyectos en beneficio de los municipios. A los 262 municipios se les asigna el nueve por ciento del presupuesto ordinario.
- Ley de Adquisiciones y contrataciones de la Administración Pública (LEY LACAP). Las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, que deben celebrar las instituciones de la Administración Pública, están reguladas por esta Ley, así como su relación con el Presupuesto Municipal.
- Códigos:
 - **Municipal:** Desarrolla los principios constitucionales referentes a la organización, funcionamiento y ejercicio de las facultades autónomas de los municipios.
 - **Código Tributario:** Contiene los principios y normas jurídicas aplicables a todos los tributos internos bajo la competencia de la Administración Tributaria.
 - **Código de Trabajo:** Contempla los contratos de trabajo, derecho de los trabajadores, remuneraciones, organizaciones sindicales, negociación colectiva y jurisdicción laboral.
- Ley del Medio Ambiente: Tiene por objeto la protección, conservación, recuperación del medio ambiente; el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de las presentes y futuras generaciones la conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales regulando las acciones del hombre con relación a la

naturaleza con el fin de promover el desarrollo sostenible con finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.¹⁵

- Ley de la Corte de cuentas.

Los entes municipales están sujetos a la fiscalización y control de la Corte de Cuentas de la República, el contador municipal, como responsable de la información financiera institucional, debe aplicar la normativa legal y técnica en materia contable, así como de sus controles internos a fin de poder facilitar la rendición de cuentas ante los organismos fiscalizadores.

La Administración Municipal tiene las siguientes áreas¹⁶:

Proyectos

- Elabora, aprueba y ejecuta proyectos que impulsen el desarrollo del municipio en el funcionamiento y la prestación de servicios básicos (agua potable y saneamiento ambiental, energía eléctrica, servicios de salud, educación, vías de acceso y otros).
- Busca y establece la comunicación necesaria con instituciones públicas y privadas que le permitan obtener recursos para ejecutar proyectos y cualquier otro tipo de apoyo que beneficie al municipio.

Mercadeo

- Promoción de lo económico y social.
- Promover acciones para mejorar la salud y la educación de la ciudadanía.
- Promoción de la participación ciudadana a través de los cabildos abiertos.
- Protege y fomenta la conservación del medio ambiente.
- Fomenta el comercio, el desarrollo agrícola y ferias que beneficien el municipio.

¹⁵ www.csj.gob.sv

¹⁶ Cuadernillo de Gestión Municipal "Administración Municipal"pág.1 (gtz "Cooperación Técnica Alemana"; COMURES "Corporación de municipalidades de la República de El Salvador").

Recurso humano

- Diagnóstico operativo de funcionamiento interno: Permite a través de un diagnóstico conocer como está realmente funcionando la municipalidad, si se están cumpliendo con los procesos establecidos en los instrumentos administrativos y financieros de la Administración Municipal.
- Revisión, actualización y aplicación del Manual de organización, funciones y descriptor de puestos: Tiene como objetivo general, promover el ordenamiento y mejoramiento interno de la municipalidad, identificando las tareas correspondientes a cada puesto y las exigencias o requisitos mínimos que debe tener el personal, esto permitirá establecer las necesidades de capacitación que se requieren, y/o contratar personal calificado e idóneo en cada plaza vacante, capaz de asumir eficiencia y eficacia, de tal forma que permita una efectiva prestación de servicios a las y los ciudadanos.

Además permite facilitar y apoyar la formulación de lineamientos y la toma de decisiones para el crecimiento y desarrollo organizacional de la municipalidad, centrados en la importancia que tiene el recurso humano, mediante la acertada contratación del personal idóneo y apropiado a las necesidades específicas que tiene cada puesto de trabajo.

- Evaluación del Desempeño laboral: Esta evaluación no solo sirve para determinar si un/a empleado/a efectúa bien su trabajo, sino también permite analizar la manera de mejorar su trabajo y formular lineamientos que permitan mejorar el desempeño y su contribución al logro de los objetivos y metas de la municipalidad.

Sus principales objetivos son:

- a) El desarrollo continuo del personal municipal.
- b) Formular programas de capacitación.
- c) Establecer criterios y objetivos que merezcan un reconocimiento al empleado/a.
- d) Brindar información precisa para programas de capacitación, contratación, ascensos e incentivos salariales.

e) Brindar un servicio municipal que satisfaga a las y los ciudadanos.

Finanzas

- Control y diagnóstico de las finanzas municipales a través de un sistema eficiente de cobros municipales (catastro, cobro y recuperación de la mora).
- Elaboración y aprobación del Presupuesto Municipal.
- Preparar y proponer los proyectos de ley de tarifa e impuestos.

Según el Código Municipal se establece el funcionamiento de las administración financiera especialmente en el Título VI relacionado a la Hacienda Pública Municipal, Capítulo I de los bienes, ingresos y obligaciones, Capítulo II del presupuesto municipal, Capítulo III de la recaudación, custodia y erogación de fondos, Capítulo IV relativo a la contabilidad y auditoría y el Capítulo V del control administrativo.

Otros factores que influyen en el Desarrollo Local son los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) son ocho objetivos específicos que las Naciones Unidas y sus países miembros pretenden cumplir a mas tardar en el año 2015, con el fin de erradicar el hambre, la pobreza, el analfabetismo y las enfermedades que atacan a los países más pobres del mundo y estos son¹⁷:

- Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Lograr la enseñanza primaria universal.
- Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.
- Reducir la mortalidad infantil.
- Mejorar la salud materna.
- Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.
- Garantiza la sostenibilidad ambiental.
- Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

¹⁷ www.pnud.org

2. ACTUALIDAD

El tema de Desarrollo Local se está abriendo camino en el país, un ejemplo es en La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), ofrece desde hace 6 años el programa de Maestría en Desarrollo Local. El programa quiere contribuir en la formación profesional de aquellas personas que estén interesadas en adquirir o aumentar las competencias teóricas y técnicas necesarias para responder a las demandas que conlleva el proceso de Desarrollo Local enfocada en la gestión municipal en los territorios.

Para lograr una formación integral la maestría aborda el territorio y su correspondiente gestión, tomando el Desarrollo Local como una estrategia y un proceso interdisciplinario que busca contribuir al despliegue de las potencialidades de los territorios, a través de la construcción de elementos teóricos y conceptuales relevantes, y de la combinación de conocimientos metodológicos e instrumentales, indispensables para impulsar dinámicas territoriales en el ámbito económico, social, cultural, político y medio ambiental, articulando lo global con lo local en el marco de los procesos de desarrollo del país y la región centroamericana.¹⁸

3. TENDENCIAS

Ante la necesidad de que exista desarrollo en cada una de las ciudades y municipios del país que aun están marginados y con un índice de pobreza en el cual el desarrollo no ha llegado hasta sus habitantes, es así que surge el Desarrollo Local como una nueva forma de mirar y actuar, que busque mejorar la calidad de vida de quienes viven en el. Por estas razones, demanda desde ya la formación profesional especializada en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal de nuevos recursos humanos, para que haga buen uso eficiente de los recursos y bienes para el desarrollo del municipio.

¹⁸ www.uca.edu.sv

1. Cuadro Descriptivo de la formación académica en el área de Desarrollo Local en Las Municipalidades.

El cuadro describe algunas instituciones del país y organizaciones que trabajan con las municipalidades en el área de Desarrollo Local y que tienen énfasis en la Administración municipal, para el mejoramiento de las capacidades del personal para ejecutar una buena Gestión Municipal y administración de las municipalidades. (Ver anexo # 3)

III. UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

A. GENERALIDADES

1. Historia

La Universidad de El Salvador fue fundada el 16 de febrero de 1841, por Decreto de la Asamblea Constituyente, a iniciativa del Presidente de la República, Juan Nepomuceno Fernández Lindo y del presbítero Crisanto Salazar, con el objetivo de proporcionar un centro de estudios superiores para la juventud salvadoreña.

La Universidad inició sus actividades hasta 1843, impartiendo Matemáticas puras, Lógica, Moral, Metafísica y Física General. No fue sino hasta 1880 que se subdividió en Facultades, algunas de las cuales desaparecieron, mientras que otras fueron creadas. Con el tiempo se llegó a constituir la actual Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, cuyo proceso de fundación se remonta a 1846.¹⁹ El 2 de febrero de 1849, fecha en que se procedió a organizar en la Universidad del Estado, la Facultad de Medicina y el Protomedicato. El 19 de noviembre de 1850, nació la Facultad de Farmacia. El 19 de octubre de 1880, fueron publicados los nuevos Estatutos Universitarios los terceros de la vida institucional de la UES, siendo el Presidente de la República el Dr. Rafael Zaldívar. Las disposiciones estatutarias establecieron siete facultades: 1ª Ciencias y Letras, 2ª Ingeniería, 3ª Farmacia y Ciencias Naturales, 4ª Medicina y Cirugía, 5ª Ciencias Políticas y Sociales, 6ª Jurisprudencia y 7ª Teología.

¹⁹ <http://virtual.ues.edu.sv>

En 1863 se creó la Facultad de Ciencias y Letras. Entre 1863 a 1865 se creó la Facultad de Agrimensura. En 1879 se fundó la Facultad de Ingeniería Civil. La creación de la Facultad de Economía y Finanzas (actualmente Facultad de Ciencias Económicas) nació el 7 de febrero de 1946. La última Facultad fundada fue la de Humanidades el 13 de octubre de 1948. Actualmente la Universidad de El Salvador está organizada en doce facultades. Nueve se encuentran ubicadas en el campus central y las otras tres son facultades multidisciplinares que corresponden cada una a las sedes regionales.

2. Misión, visión y objetivos²⁰

a) Misión

Institución en nuestro país eminentemente académica, rectora de la Educación Superior, formadora de profesionales con valores éticos firmes, garante del desarrollo, de la ciencia, el arte, la cultura y el deporte. Crítica de la realidad, con capacidad de proponer soluciones a los problemas nacionales a través de la investigación filosófica, científica artística y tecnológica de carácter universal.

b) Visión

Ser una universidad transformadora de la Educación Superior y desempeñar un papel protagónico relevante, en la transformación de la conciencia crítica y prepositiva de la sociedad salvadoreña, con liderazgo en la innovación educativa y excelencia académica, a través de la integración de las funciones básicas de la universidad: la docencia, la investigación y la proyección social.

c) Objetivos:

1. Potenciar a la Universidad de El Salvador como centro de excelencia en la investigación para el desarrollo sustentable.
2. Convertir la investigación en parte fundamental del quehacer institucional.
3. Lograr que el quehacer investigativo se convierta en un rubro estratégico para el intercambio académico y la movilización de recursos, así como la captación de fondos para el desarrollo integral de la UES.

²⁰ www.ues.edu.sv

4. Implementar proyectos de investigación que respondan efectivamente a la problemática económico-social nacional e internacional.
5. Promover el desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes, mediante experiencias que los acerquen al campo laboral y al uso de tecnologías de la información y la comunicación.
6. Optimizar los recursos humanos (poseedores de conocimientos y experiencias) con el fin de incrementar la calidad de los servicios ofrecidos.
7. Optimizar el desempeño de la gestión administrativa financiera.
8. Lograr una adecuada asignación de recursos financieros para subsanar el déficit actual relativo a equipos de apoyo a la docencia y de infraestructura.

3. Estructura Organizacional

La estructura organizacional de la Universidad de El Salvador²¹. Se presenta en el Anexo N° 4.

4. Fines de la Universidad de El Salvador²²

Según la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador en su Art. 3. Son fines de la Universidad:

- a) Conservar, fomentar y difundir la ciencia, el arte y la cultura;
- b) Formar profesionales capacitados moral e intelectualmente para desempeñar la función que les corresponde en la sociedad, integrando para ello las funciones de docencia, investigación y proyección social;
- c) Realizar investigación filosófica, científica, artística y tecnológica de carácter universal, principalmente sobre la realidad salvadoreña y centroamericana;
- d) Propender, con un sentido social-humanístico, a la formación integral del estudiante;
- e) Contribuir al fortalecimiento de la identidad nacional y al desarrollo de una cultura propia, al servicio de la paz y de la libertad;
- f) Promover la sustentabilidad y la protección de los recursos naturales y el medio ambiente; y

²¹ www.ues.edu.sv

²² Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador (UES).

- g) Fomentar entre sus educandos el ideal de unidad de los pueblos centroamericanos.

5. Marco Legal

La Normativa de la Universidad de El Salvador está regida por²³:

- La Constitución de la República: La Constitución de la República vigente 1983, establece en su Art. 61 la autonomía que tendrá la Universidad de El Salvador.
- Ley General de Educación: La ley General de Educación en 1990, establece en su art. 36 los objetivos de la Educación Superior.²⁴
- Ley de Educación Superior: En el 2004 se emitió la nueva Ley de Educación Superior en su Art.25 establece la autonomía de la Universidad, la naturaleza jurídica y el presupuesto del estado para universidades estatales y el art.60 referente a que la Universidad se regirá por una Ley Orgánica propia.²⁵

Leyes de Administración General del Estado aplicables a la administración de la UES

- La Ley de la Corte de Cuentas de la República. Por Decreto No. 438 en 1995, (Art.1) estableciendo la fiscalización para empleados públicos que administren fondos públicos y la gestión económica de las instituciones estatales.
- Ley de Administración Financiera del Estado. Por Decreto No. 516 en 1995, (Arts.1-2) la cual establece armonizar la gestión financiera del sector público y las dependencias del gobierno.
- Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP). Por Decreto No. 868 en 2000, (Art.1-2) establece que las adquisiciones y contrataciones se realicen en forma clara, ágil y oportuna, asegurando procedimientos idóneos y equitativos.
- Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador: Por Decreto Legislativo N° 597 de fecha 29 de abril de 1999 destaca los siguientes artículos: Naturaleza jurídica de la UES (Art.2); Autonomía administrativa y económica (Art.4); administración, disposición, gravamen o

²³ Fuente: Unidad de Planificación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador (UES).

²⁴ <http://www.oei.es/homologaciones/elsalvador.pdf>

²⁵ <http://www.csj.gob.sv/leyes.nsf/12e70dd9f565593b86256d4800707826/3ea1158a5ece733b06256fa5005d3b11?OpenDocument>

inversión del patrimonio universitario (Art.19); legalidad constitucional (Art.59); elaboración del presupuesto institucional (Art.69); Control fiscal de la Corte de Cuentas (Art. 76).

- Reglamento de Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador
Por Acuerdo No. 70/99-2001 (VI) de fecha 25 de mayo de 2001, la Asamblea General Universitaria emitió el Reglamento General de la Ley Orgánica de la UES, cuyo objeto es “Desarrollar y complementar las disposiciones básicas y generales de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador en lo referente a su organización y funcionamiento.” Este reglamento tanto como la Ley establece la existencia de reglamentos específicos para normar determinadas áreas de la organización y funcionamiento de la UES.

B. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

1. Antecedentes

La Facultad de Ciencias Económicas se fundó el 7 de febrero de 1946, con la Carrera de Economía y Finanzas. En efecto, Antonio Ramos Castillo y Gabriel Piloña Araujo, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Corporación de Contadores de El Salvador, Dr. Carlos A. Llerena, exponiéndole que la corporación consideraba la necesidad de establecer en el país estudios de Economía y Finanzas, por lo cual solicitaba que el Consejo Superior Directivo de la Universidad, creara la Facultad del mismo nombre (Economía y Finanzas).

La Corporación de Contadores de El Salvador, considerando que el presupuesto de la Universidad carecía de fondos, para la creación y sostenimiento de la Facultad, ofreció al Consejo Universitario su ayuda económica en forma de donativos mensuales, a fin de financiar, en parte siquiera, los gastos de mantenimiento en el año de 1946. La resolución de fundación de la Facultad de Economía y Finanzas fue acordada por unanimidad de votos.²⁶

²⁶ “Estudio de Factibilidad para la Implementación de la Especialización en Administración de Empresas Agrícolas en la carrera de Administración de Empresas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador”2006

2. Misión, visión y objetivos

a) Misión

“La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, es una institución pública, formadora de profesionales en las ciencias económicas, dotados de conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades, científicas y técnicas; con una sólida formación humana, actitud creativa, innovadora y solidaria; capaces de contribuir al desarrollo económico-social equitativo y sustentable de El Salvador”.²⁷

b) Visión

“Ser líder en la formación de profesionales en Ciencias Económicas, capaces y comprometidos con el desarrollo económico-social equitativo y sustentable de El Salvador”.²⁸

c) Objetivos²⁹

1. General

Impulsar el desarrollo integral de la Facultad de Ciencias Económicas, formando profesionales con conciencia crítica y competencias científicas-técnicas, con una sólida formación, en valores capaces de contribuir al desarrollo económico y social de El Salvador, así como desarrollar un proceso de reforma administrativa para una gestión eficiente y eficaz.

2. Específicos

- Promover un proceso de desarrollo curricular que permita elevar la calidad de la formación profesional brindada por la facultad.
- Desarrollar y mantener presencia activa de la Facultad en la vida nacional.
- Generar procesos sistemáticos orientados a fortalecer la carrera Docente.
- Implementar proyectos de investigación que respondan efectivamente a la problemática económico-social, nacional e internacional.

²⁷ Plan estratégico Facultad de Ciencias Económicas 2007-11

²⁸ IDEM

²⁹ IDEM

- Promover el desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes, mediante las experiencias que los acerquen al campo laboral y al uso de tecnologías de información y la comunicación.
- Optimizar los recursos (poseedores de conocimientos y experiencias) con el fin de incrementar la calidad de los servicios ofrecidos.
- Lograr una adecuada asignación de los recursos financieros para subsanar el déficit actual relativo a equipos de apoyo a la docencia y a la infraestructura.

3. Estructura Organizacional

La estructura organizacional no aprobada aun por Junta Directiva, pero utilizada actualmente por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador,³⁰ se presenta en el Anexo N° 5.

a) Marco Legal

Actualmente las normativas de la Facultad de Ciencias Económicas se encuentran en proceso de aprobación en este momento la Facultad se rige por las siguientes normas:

- Ley Orgánica. Decreto Legislativo N° 597 de fecha 29 de abril de 1999, (Art. 19 lit. e; sección 6ta. del gobierno de las facultades.)
- Reglamento General de la Ley Orgánica. Por Acuerdo No. 70/99-2001 (VI) de fecha 25 de mayo de 2001, (Cap. 4 del Gobierno de las Facultades Art. Del 34 al 48; cap. 5 unidades académicas Art. 49-57).
- Reglamento Disciplinario. Por Acuerdo No. 72/99-01 (VI) de fecha 25 de mayo de 2001, (Art. 11 lit. k; Art. 22 lit. f; Art. 28).

4. Oferta Académica

En la actualidad y después de cincuenta y dos años de funcionamiento, ofrece cuatro carreras en el nivel de licenciatura en: Economía, Contaduría Pública, Administración de Empresas y Mercadeo Internacional. Desde 1995 la cobertura académica se amplió para las Maestrías en Administración

³⁰ Fuente: Unidad de Planificación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

de Empresas (MAECE) y Administración Financiera (MAF). Además, el plan estratégico de la facultad incluye la creación de nuevas carreras de Pregrado y Posgrado en el futuro.

C. LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. Historia

Fue necesario que la Facultad ampliara sus servicios, ya que las condiciones económicas del país necesitaban profesionales que se incorporaran a la dirección de las empresas con una formación especializada para lograr una mayor eficiencia. Es así, que en abril de 1959, surge la Carrera de Administración como una subdivisión de la entonces Carrera de Economía; todo esto con el objetivo de diferenciar el aspecto microeconómico del macroeconómico, así como formar profesionales especializados en la dirección de Empresas.³¹

En la trigésima tercera sesión del 19 de Junio de 1964, el Consejo Superior aprobó el nuevo plan de reestructuración de la Facultad de Ciencias Económicas. Los departamentos que se crearon fueron: Departamento de Administración, Matemáticas y Estadística, Economía, Desarrollo y Programación y Economía Agrícola.³²

2. Evolución del Plan de Estudio

En el transcurso de los años, se han generado cambios en el plan de estudio de la carrera, tales como el de 1960 que comprendía 27 materias obligatorias y 3 optativas, el de 1962 que contaba con 26 obligatorias y 4 optativas, es así como en 1964, se crean nuevos planes de estudio con el objetivo de preparar y graduar un mayor número de estudiantes, mediante una elevación del nivel de preparación académica, en dicho plan se le dio mayor importancia a las áreas administrativas, económicas y matemáticas; este plan contenía materias impartidas por semestre y por año. En 1967 y 1970 se realizaron nuevos cambios dándole énfasis al área administrativa; luego del cierre temporal de la Universidad en 1972, se formulan nuevos cambios en la currícula de la carrera en el año de 1973.

³¹ "Propuesta de una Currícula Innovadora para la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador. 1996

³² Unidad de Planificación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador

Es hasta en 1993, cuando se desarrolla el documento de trabajo denominado “Propuesta Inicial de Reforma de Planes de Estudio de las Licenciaturas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador”, con el cual se pretendía crear una propuesta de reforma que incluyera cambios de estructura y de contenido de los Planes de Estudio existentes en esa época.

En el año de 1994, en Asamblea de Docentes se decide la actualización del Plan de 1973, para lo cual se contrató un técnico que estructuró los primeros dos años de la carrera; y es en 1996 cuando se concluye la creación del Plan de Estudios de 1994. Cabe mencionar que, hasta la fecha no ha existido modificación en el plan de estudio de la carrera de Administración de Empresas desde el que se realizó en 1993. De acuerdo al Consejo Superior Universitario se imparte la Licenciatura mediante el Plan de estudios 1994.

D. DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACION MUNICIPAL

Actualmente la Facultad de Ciencias Económicas no cuenta con esta área dentro del Plan de Estudios de la Carrera de Administración de Empresas; sin embargo, la Universidad se encuentra haciendo investigaciones para lograr fortalecer los conocimientos en esta área e implementarla en un futuro.

IV. GENERALIDADES SOBRE CURRÍCULO

A. DEFINICIÓN DE CURRÍCULO

Etimológicamente currículum es una voz latina que deriva del verbo

“*curro*” que significa carrera, refiriéndose al recorrido llevado a cabo por el estudiante para lograr un grado académico.³³

Definición de currículum:

Caswell y Campbell, (1935): Es un conjunto de experiencias que los alumnos llevan a cabo bajo la orientación de la escuela.

³³ www.slideshare.net (contexto histórico de currículum)

a) Contexto histórico

Desde la antigüedad y hasta nuestros días, las prácticas educativas han estado reguladas y encaminadas al logro de algunas metas. Contribución de las civilizaciones antiguas a la teoría curricular. Las antiguas civilizaciones han aportado mecanismos a las prácticas pedagógicas:

- China contribuyó con la introducción del examen;
- La India con su ceremonial religioso;
- La Griega con su humanismo;
- La Romana con su formación encíclica.³⁴

Diferentes autores definen el concepto de currículo de la siguiente manera:

Cuadro N° 1: Definición de currículo por diferentes autores

<p>Bobbit, (1918) Currículo: Como el rango total de experiencias, dirigidas o no, comprometido en desarrollar habilidades del individuo, como la serie de experiencias de entrenamiento conscientemente dirigidas que las escuelas emplean para completar y perfeccionar ese desarrollo.</p>	<p>Robert Gagné, (1967) Currículo: Define el término como una secuencia de unidades de contenido arreglada de tal forma que el aprendizaje de cada unidad puede ser realizado como un acto simple, siempre que las capacidades descritas por las unidades específicas precedentes (en la secuencia) hayan sido ya dominadas por el alumno.</p>	<p>Alicia de Alba, 1991: El currículum es una propuesta que está conformada por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos, así como por dimensiones generales y particulares que interactúan en el devenir del currículum.</p>
--	--	---

³⁴ www.slideshare.net (contexto histórico de currículo)

b) Fundamentos del currículo

Los fundamentos del currículo se clasifican en³⁵:

- **Fundamentos Históricos:** Sócrates, Platón y Aristóteles, quienes contribuyeron al desarrollo de la filosofía, estudiaron aspectos de la educación, tales como sus contenidos, formas y factores determinantes.
- **Fundamentos Filosóficos:** Existen tres categorías filosóficas de relevancia para la toma de decisión curricular. Estas son: La ontología tiene que ver con la naturaleza de la realidad. La epistemología tiene que ver con la naturaleza del conocimiento y la naturaleza de observar el conocimiento. La axiología tiene que ver con los problemas de los valores.
- **Fundamentos Psicológicos:** Los psicólogos han estudiado a los seres humanos por periodos de tiempo extendidos desde la infancia hasta la adultez. Además de considerar los niveles de desarrollo intelectual, el educador debe considerar el desarrollo total de los individuos.
- **Fundamentos Sociológicos:** La sociedad, la cultura y el sistema de valores tienen un efecto marcado en el currículo. Su impacto se desarrolla en dos niveles: el nivel más remoto, pero significativo de la influencia de la sociedad en general, y el inmediato y el más práctico, el contacto de la comunidad con las escuelas.

B. CONCEPCIONES CURRICULARES

- **Concepción Académica:** Es un conjunto organizado de conocimientos que el estudiante no debe solo adquirir sino también saber aplicar ante una situación problemática.
- **Concepción Humanística:** Es un proceso liberador que permite conocer las necesidades de cada estudiante y facilitar su crecimiento personal por medio de la enseñanza y aprendizaje

³⁵ Fundamentos del currículo www.monografias.com

- **Concepción Sociológica:** El currículo debe estar orientado a perpetuar y conformar en el individuo todas las competencias que garanticen su adecuada inserción en la sociedad.
- **Concepción Tecnológica:** Lo importante del proceso de enseñanza-aprendizaje radica en el cómo llevarlo a cabo y mecanizar los procesos para facilitar las cosas mediante el uso de tecnología apropiada.
- **Concepción Sistémica:** Conjunto de oportunidades de estudio que se le ofrece a una población perfectamente identificada para lograr metas amplias.³⁶

C. POLÍTICA CURRICULAR

Políticas curriculares: Aquellos aspectos que en el marco de políticas educativas más amplias se ocupan de la reglamentación y de lo que se enseña en las escuelas.³⁷

La Facultad de Ciencias Económicas a través de las direcciones de las Escuelas somete semestre a semestre, a discusión y análisis sus programas de cátedra, se mantiene un vínculo permanente con la práctica profesional a través de las asociaciones profesionales.

Por lo tanto la Reforma Académica en la Facultad de Ciencias Económicas se convierte en una necesidad básica para hacer cambios significativos en los programas de estudio, procesos académicos administrativos, sistemas de evaluación que permitan una preparación integral del estudiante que forma la Facultad de Ciencias Económicas en las diferentes disciplinas y la profesionalización de los mismos con estudios de posgrados que lo ponga a tono con el nuevo orden económico, social y tecnológico. Finalmente, la atención de esta necesidad requiere en principio la formulación de un Diagnóstico curricular institucional, que se constituya en el punto de partida para el proceso de Reforma Académica de la Facultad de Ciencias Económicas.³⁸

³⁶ www.monografias.com "Concepciones curriculares"

³⁷ <http://educación.idoneas.com>

³⁸ Informe de Desarrollo del: "Plan Estratégico para la Reforma Curricular de la Facultad de Ciencias Económicas" (Octubre-2008 – Octubre-2009)

D. MODELOS CURRICULARES

¿Qué es un modelo curricular?

Es el conjunto planeado de actividades en las que participan alumnos, maestros y comunidad para el logro de los fines y objetivos de la educación.³⁹

Enfoque y concreción de modelos curriculares⁴⁰

Los enfoques se dividen en dos: Técnico y crítico. Dentro del técnico se encuentra el modelo conceptual y se divide en: Asimilación, conceptos, métodos por descubrimiento y asignaturas módulos o núcleos disciplinarios.

El modelo competencia se divide en: Desempeño, cognitivas pragmáticas institucionales, procedimiento, aprendizaje situado experienciales, asignaturas, módulos epitomes. Dentro del enfoque crítico se encuentra el modelo hermenéutico el cual se divide en: Actitud, humanísticas, sistemas y valores, resolución de problemas e investigación acción, asignaturas, módulos, áreas problemáticas, experiencias reales. El modelo crítico se divide en: Teoría crítica, investigación, constructivistas, no existe conocimiento predefinido.

E. PERFIL

¿Qué es un perfil?

Es la descripción del conjunto de atributos de un egresado en término del ejercicio de una profesión dada.⁴¹

1. De Entrada

El perfil de ingreso expresa las características que un alumno debe reunir para poder cursar un programa.⁴² El estudiante deberá cumplir con lo establecido por la normativa de la Universidad de El Salvador y el Reglamento Académico, además de los establecidos por la ley de Educación Superior. La Universidad de El Salvador establece que para que un estudiante ingrese a esta institución

³⁹ <http://harambee-urbana.iespana.es> (modelo curricular)

⁴⁰ Fuente: Unidad de Planificación FCE (Seminario-2009 "Modelos Curriculares)

⁴¹ "Planeamiento curricular de la carrera de mercadeo internacional"(diapositiva#10)

⁴² <http://cbi.izt.uam.mx> "Diseño curricular y los diversos modelos educativos"

deberá cumplir con los requisitos de admisión tales como: ser bachiller, aprobar el examen de admisión, realizarse los exámenes médicos en bienestar clínico para obtener su estado de salud.

2. Básico

Son los conocimientos, habilidades, actitudes y/o competencias que caracterizan al egresado al terminar el plan de estudios.⁴³ El egresado de la carrera de Administración de Empresas debe poseer conocimientos administrativos para lograr el cumplimiento de la misión y visión de la empresa, debe identificar problemas y plantear sus alternativas de solución, debe tomar decisiones, debe ser responsable, ético y disciplinado, etc.

3. Específico

Perfil profesional: conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión.⁴⁴

Características que debe tener un profesional en Administración de Empresas: Capacidad para sistematizar, diagnosticar y proponer alternativas viables que conduzcan progresivamente al desarrollo del país, actitud reflexiva y crítica en el desempeño profesional, Capacidad para el trabajo en equipos, Capacidad de asumir responsabilidades, liderazgos y toma de decisiones, Poseer iniciativa y creatividad, desarrollo de capacidades, habilidades y destrezas para valores éticos que formen en el profesional la búsqueda permanente de la justicia, la honradez, la honestidad y por ende la rectitud profesional.

F. PLAN DE ESTUDIOS Y MALLA CURRICULAR

¿Qué es un plan de estudios?

Es el conjunto de enseñanzas organizadas por una universidad cuya superación da derecho a la obtención de un Título Oficial.⁴⁵

⁴³ Fuente: Unidad de Planificación FCE (Seminario-2009 "Modelos Curriculares)

⁴⁴ www.recursosees.uji.es (Concepto de perfil)

⁴⁵ <http://www.udc.es>

La malla curricular: Es el conjunto de materias agrupadas por áreas de estudio, en orden al perfil de egreso y distribuidas en el tiempo o duración del currículum.⁴⁶

¿Características de los planes de estudios?

- Los planes de estudios se organizan en materias, que pueden distribuirse en asignaturas.
- En los planes de estudios puede establecerse una ordenación temporal en el aprendizaje de determinadas materias, mediante un prerrequisito.

Prerrequisito: Si en el plan de estudios figuran prerrequisitos, el estudiante no podrá matricularse de una materia hasta aprobar el prerrequisito.⁴⁷

1. Plan de estudios de la Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador

En el transcurso de los años, se han generado cambios en la currícula de la carrera, tales como el de 1960 que comprendía 27 materias obligatorias y 3 optativas, el de 1962 que contaba con 26 obligatorias y 4 optativas, es así como en 1964, en dicho plan se le da mayor importancia a las áreas administrativas, económicas y matemáticas. En 1967 y 1970 se realizaron nuevos cambios dándole énfasis al área administrativa; luego del cierre temporal de la Universidad en 1972, se formulan nuevos cambios en la currícula de la carrera en el año de 1973.⁴⁸

El plan de estudios vigente de la carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, es de 1994 (ver anexo N° 6), ofrece cuarenta y cuatro materias que constituyen la carga académica total, se organiza en torno a varias áreas que son: Área Humanística distribuida en tres asignaturas, área de Conceptualización de la Administración con dos asignaturas, área Económica impartida en cuatro asignaturas, área Instrumental Matemática-Estadística y Técnicas de Investigación distribuida en ocho asignaturas, área Jurídica se retoma en tres asignaturas, área de Administración Funcional que se divide en: función de Administración de Recurso Humano impartida en cinco asignaturas, función

⁴⁶ Fuente: Unidad de planificación Facultad de Ciencias Económicas (Parte A-seminario-FCE-2009,diapositiva #3)

⁴⁷ <http://www.udc.es>

⁴⁸ Fuente: Unidad de Planificación Facultad de Ciencias Económicas

de Administración financiera impartida en tres asignaturas, función Administración de la Producción impartida en dos asignaturas, función de Mercadeo impartida en tres asignaturas, función de Control impartida en cinco asignaturas, área de Integración de Técnicas Gerenciales impartida en cuatro asignaturas, área de sustentación técnica del Plan impartida en cuatro asignaturas.

CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

I. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

La Administración Municipal es el motor que impulsa el Desarrollo Local en las comunidades de nuestro país y del mundo, es por esta razón que su estudio y análisis es necesario para poder orientar al estudiante de la Carrera de Administración de Empresas en el buen uso y manejo de los recursos con que cuenta una municipalidad. Es por ello la importancia de formar profesionales capacitados en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal, a través de una reforma en el Plan de estudios de la Carrera de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas, con el propósito de proporcionar nuevos conocimientos y herramientas técnicas legales para un desempeño óptimo en el ámbito Municipal.

II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

A. GENERAL.

Evaluar la importancia que tiene el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal para ser incluida en el perfil profesional de la Carrera de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

B. ESPECÍFICOS.

1. Recopilar información y proponer los ejes de conocimientos para que el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal sea incluida en el perfil del profesional en Administración de Empresas.

2. Identificar los ejes de conocimientos para que el profesional en Administración de Empresas se desempeñe adecuadamente como Administrador Municipal.
3. Proponer la inclusión de una especialización en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal dentro de la currícula de la Carrera en Administración de Empresas.

III. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

A. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

Para la presente investigación se utilizó el método científico el cual permitió de acuerdo a su concepción la observación de un problema, su formulación, el diseño del estudio, el trabajo de campo, la recopilación de datos, el procesamiento de los mismos, la forma de exposición de los resultados y la elaboración del respectivo informe.⁴⁹ Los métodos auxiliares que se utilizaron para la presente investigación son los siguientes:

1. Método Analítico

Este consiste en desintegrar, descomponer un todo en sus partes para estudiar en forma intensiva cada uno de sus elementos, así como la relación entre sí y con el todo.⁵⁰ Para el desarrollo del trabajo de investigación se utilizó este método para analizar la información recopilada de las entrevistas y cuestionarios y así determinar los elementos que contiene un perfil del profesional en Administración de Empresas con énfasis en Administración Municipal.

2. Método Sintético

Consiste en reconstruir, volver a integrar las partes del todo y llegar a comprender la esencia del mismo y conocer sus aspectos y relaciones básicas en una perspectiva de totalidad.⁵¹ Se utilizó este método por medio del cual se sintetizaron los resultados obtenidos de los cuestionarios a estudiantes; de las entrevistas a los empleados de Alcaldías Municipales y profesional en Desarrollo Local, para presentar los resultados del perfil observado.

⁴⁹ Muñoz Campos, Roberto "La investigación científica paso a paso", impreso en Talleres Gráficos UCA, 4ª Edición, 2009. Pág.22

⁵⁰ Rojas Soriano, Raúl "El proceso de la investigación, Editorial Trillas, 3ª Edición 1986, pág. 79-80

⁵¹ IDEM

3. Método Inductivo

Parte de la observación exacta de hechos o fenómenos particulares para de ellos obtener una información general.⁵² Mediante este método, se exploró y describió el ambiente de cada uno de los puestos de los empleados de las Alcaldías Municipales y luego se generaron las perspectivas teóricas de conocimientos, el cual abordó el área de investigación, de tal manera que se compararon los resultados obtenidos, para identificar los conocimientos en Leyes y áreas específicas que debe tener el perfil del profesional en Administración de Empresas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

4. Método Deductivo

Parte de una premisa general para obtener las conclusiones de un caso particular.⁵³ Por medio de este método se establecieron perspectivas más particulares de los conocimientos que debe tener un Administrador de Empresas para desempeñarse en el ámbito Municipal.

La investigación en este caso fue de enfoque cualitativo, porque permitió recolectar datos sin medición numérica. Las características relevantes que se utilizaron fueron⁵⁴:

- Subjetividad: porque los datos fueron filtrados por el criterio del investigador.
- Se fundamentó en un proceso inductivo, partiendo de lo particular a lo general, ya que la problemática de estudio es la Administración Municipal, que es área específica del Desarrollo Local. Se realizaron entrevistas a personas que ejercen puestos en Alcaldías involucrados con la Administración Municipal, de cada una de ellas se obtuvo información y luego se concluyó, es decir, se procedió a analizar cada una de las entrevistas para comparar y comprender la Administración en el ámbito Municipal hasta llegar a una perspectiva más general de los conocimientos que debe tener un Administrador de Empresas para desempeñarse en la Administración Municipal.

⁵² Muñoz Campos, Roberto "La investigación científica paso a paso", impreso en Talleres Gráficos UCA, 4ª Edición, 2009, pág.23

⁵³ Muñoz Campos, Roberto "La investigación científica paso a paso", impreso en Talleres Gráficos UCA, 4ª Edición, 2009, pág.23

⁵⁴ Hernández Sampieri, Roberto "Metodología de la Investigación" McGraw-Hill, 2006 4ª Edición, págs.8-9

- El enfoque cualitativo utilizó el método de recolección de datos no estandarizados y por ello no se efectuó medición numérica, por lo cual el análisis no es estadístico. La recolección de los datos consistió en obtener perspectivas y puntos de vista de las personas entrevistadas y encuestadas.
- Se definió a través de interpretación de la información de las entrevistas, aspectos de la realidad de los participantes, y esta realidad se convirtió en la fuente de datos para la investigación.

B. TIPO DE INVESTIGACIÓN.

La investigación fue de tipo exploratoria, consistió en examinar un tema de investigación poco estudiado, del cual se tienen dudas y no ha sido abordado antes.⁵⁵ Luego la investigación pasó a ser de carácter descriptiva: esta se encargó de especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analiza.⁵⁶ El área que se investigó fue el Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal, debido que es un tema poco abordado por las universidades del país; permitió conocer los escenarios en que las personas entrevistadas se desenvuelven y ayudo a determinar los conocimientos adquiridos para desempeñarse en sus puestos de trabajo.

C. TIPO DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La investigación se desarrolló bajo un tipo de diseño no experimental, porque se utilizaron variables que no pueden ser manipuladas y se observó el fenómeno en su ambiente natural para después analizarlo.⁵⁷ De esta forma se recolectó información para indagar sobre los conocimientos que debe tener un Administrador y establecer la relación existente entre las variables observadas, estas son: el perfil actual del profesional en Administración de Empresas, el perfil de entrada del estudiante en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal y el perfil profesional en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

⁵⁵ Hernández Sampieri, Roberto "Metodología de la Investigación" McGraw-Hill, 2006 4ª Edición, pág.100

⁵⁶ Hernández Sampieri, Roberto "Metodología de la Investigación" McGraw-Hill, 2006 4ª Edición, pág.102-103

⁵⁷ Hernández Sampieri, Roberto "Metodología de la Investigación" McGraw-Hill, 2006 4ª Edición, pág.205

D. FUENTES DE INFORMACIÓN A UTILIZAR

En la investigación se utilizaron dos tipos de fuentes⁵⁸:

1. Fuentes Primarias

Son todas aquellas a las que se dirigieron las encuestas y entrevistas, las cuales son: personas que ejercen puestos en Alcaldías involucrados con la Administración Municipal, entre ellas: Alcalde Municipal, Tesorero Municipal, Contador Municipal, Jefe de Recursos Humanos, Jefe de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), Jefe de la Unidad Ambiental, Secretario Municipal y Miembros del Concejo; Jefe de Planificación del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) como especialista en el área de Desarrollo Local y estudiantes de 5º año del ciclo II/2010 que cursaban la materia de Formulación y Evaluación de Proyectos de la Carrera de Administración Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

2. Fuentes Secundarias

Este tipo de fuente permitió recopilar información a través de: Documentos virtuales, trabajos de graduación, páginas web, pensum de otras universidades en relación al trabajo que se está estudiando.

E. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Técnica

a) Encuesta

Definida como un conjunto de técnicas destinadas a reunir de manera sistemática datos sobre determinado tema relativo a una población.⁵⁹ La investigación se realizó mediante el tipo de encuesta por muestreo, debido a que solo se investigó una parte representativa de la población⁶⁰; porque logro reducir el número de muestras para la investigación. Por medio de esta técnica se

⁵⁸ Rojas Soriano, Raúl "Guía para realizar investigaciones sociales", editado en México por Plaza y Valdés Editores, 5ª Edición 1989. Pàg.122

⁵⁹ Muñoz Campos, Roberto "La investigación científica paso a paso", impreso en Talleres Gráficos UCA, 4ª Edición, 2009. Pàg.115

⁶⁰ IDEM

obtuvieron datos relevantes para el estudio, haciendo uso de una muestra que comprende: Estudiantes de 5° año que cursaban la materia de Formulación y Evaluación de Proyectos.

b) Entrevista

Consistió en la obtención de la información oral de parte del entrevistado recabada por el entrevistador.⁶¹ A las siguientes personas:

Un Alcalde Municipal, 3 Miembros del Concejo, un Secretario Municipal, un Contador Municipal, un Tesorero Municipal, un Jefe de Recursos Humanos, un Jefe de Unidad y Adquisiciones de Contrataciones Internas (UACI), un Jefe de la Unidad Ambiental, de la Alcaldía de Santa Cruz Michapa; un Miembro del Concejo de la Alcaldía de Guaymango; un Secretario Municipal, un Jefe de Recursos Humanos, un Contador Municipal, un Jefe de Unidad y Adquisiciones de Contrataciones Internas (UACI), un Tesorero Municipal, un Jefe de la Unidad Ambiental de la Alcaldía, de San Pedro Puxtla; un Secretario Municipal, un Contador Municipal, un Jefe de Recursos Humanos, un Jefe de la Unidad Ambiental, de la Alcaldía de Antigua Cuicatlán; un Jefe de Unidad y Adquisiciones de Contrataciones Internas (UACI), un Jefe de la Unidad Ambiental, de la Alcaldía de San Salvador y Jefe de Planificación en Desarrollo Local del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL).

2. Instrumentos de la Investigación

a) Cuestionario encuesta

Consistió en un formulario compuesto de una serie de preguntas e instrucciones para contestarlas.⁶² El cuestionario fue dirigido a estudiantes de 5° año que cursaban la materia Formulación y Evaluación de Proyectos de la carrera de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas; el cual estuvo estructurado de la siguiente manera: Preguntas generales (datos personales y académicos), preguntas de escala en las cuales se establecieron escalas de importancia en porcentaje para los ítems de cada una de las preguntas y preguntas abiertas.⁶³

⁶¹ Muñoz Campos, Roberto "La investigación científica paso a paso", impreso en Talleres Gráficos UCA, 4ª Edición, 2009. Pág.121

⁶² Muñoz Campos, Roberto "La investigación científica paso a paso", impreso en Talleres Gráficos UCA, 4ª Edición, 2009. Pág.118

⁶³ Ver anexo # 9

b) Guía de preguntas.

Se realizó bajo el tipo de entrevista estructurada porque se basó en una guía de preguntas específicas.⁶⁴ Las preguntas de la entrevista estuvieron dirigidas a empleados municipales, divididas en cuatro categorías las cuales son: Generalidades del encuestado, contexto del ámbito Municipal, conocimientos académicos que debe tener y conocimientos que debe poseer.⁶⁵ Para el profesional del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) las preguntas fueron: De estructura, de opinión y de conocimientos.⁶⁶

F. ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación se desarrolló en las Alcaldías de Guaymango, Santa Cruz Michapa, San Salvador, Antigua Cuscatlán y San Pedro Puxtla, en los siguientes sectores del ámbito Municipal: Alcalde Municipal, Secretario Municipal, Contador Municipal, Tesorero Municipal, Jefe de Recursos Humanos, Jefe de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), Jefe de la Unidad Ambiental y Miembros del Concejo; Jefe de Planificación en Desarrollo Local del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), estudiantes de último año que cursaban la materia Formulación y Evaluación de Proyectos.

G. UNIDAD DE ANÁLISIS

Son los elementos (personas e instituciones) de las cuales se obtuvo la información fundamental para la investigación.⁶⁷ Las unidades de análisis se pueden observar en el cuadro N° 3.

H. DETERMINACIÓN DEL UNIVERSO

En el proceso cualitativo fue un grupo de personas sobre las cuales se recolectó datos para la investigación, sin que necesariamente sea representativo del universo o población estudiada.⁶⁸ Ver cuadro N° 3.

⁶⁴ Hernández Sampieri, Roberto "Metodología de la Investigación" McGraw-Hill, 2006 4ª Edición, pág. 597

⁶⁵ Ver anexo # 7

⁶⁶ Ver anexo # 8

⁶⁷ Rojas Soriano, Raúl "Investigación Social, Teoría y Praxis", Editado en México por Plaza y Valdés, Edición 11ª, 2002. Pág. 180

⁶⁸ Hernández Sampieri, Roberto "Metodología de la Investigación" McGraw-Hill, 2006 4ª Edición, pág. 562

I. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA

En los estudios cualitativos la muestra planteada inicialmente puede ser distinta a la muestra inicial.⁶⁹ Dado que por factores externos no se logro cumplir con lo establecido. El desarrollo de la investigación se realizó a través de un muestreo no probabilístico, mediante la selección de los sujetos de estudio por criterio de los investigadores.⁷⁰ También se utilizó la muestra de juicio, esta consiste en que el investigador elige dicha muestra seleccionando los elementos que a su juicio le parece representativos.⁷¹

Para la investigación, la determinación de la muestra se obtuvo mediante criterios los cuales se encuentran en el cuadro N°2.

Mediante el tipo de muestra de juicio se obtuvieron opiniones de personas tales como: Profesional en el área de Desarrollo Local, empleados de Alcaldías Municipales y estudiantes de Administración de Empresas de 5º año, lo cual fue crucial para poder usar los resultados obtenidos con el fin de establecer e incorporar los ejes de conocimientos para especializar el perfil del profesional en Administración de Empresas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal. En el cuadro N° 3 se establecen las Unidades de Análisis, Universos y Muestras.

⁶⁹ Hernández Sampieri, Roberto "Metodología de la Investigación" McGraw-Hill, 2006 4ª Edición, pág.564

⁷⁰ Muñoz Campos, Roberto "La investigación científica paso a paso", impreso en Talleres Gráficos UCA, 4ª Edición, 2009, pág.99

⁷¹ Muñoz Campos, Roberto "La investigación científica paso a paso", impreso en Talleres Gráficos UCA, 4ª Edición, 2009, pág.100

Cuadro N°2 Marco Muestral

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA MUESTRA			
Alcaldías	Profesionales	Empleados de Alcaldías Municipales	Estudiantes
<p>Los criterios de selección para las 5 alcaldías seleccionadas son los siguientes:</p> <p>1. Nivel de ingresos FODES. De acuerdo a la Ley FODES, la cantidad asignada a las Alcaldías debe ser utilizada en un 20% para gastos de funcionamiento y el 80% es estrictamente para inversión. El monto que se distribuye anualmente a los municipios es asignado mediante los criterios de: población 50%, equidad 25%, pobreza 20%, extensión territorial 5%. El ingreso FODES para estas Alcaldías tienen una variación considerable, por lo tanto se considera prudente la selección de estas 5 Alcaldías: Guaymango, San Pedro Puxtla, Santa Cruz Michapa, Antiguo Cuscatlán y San Salvador.</p> <p>2. Mapa de pobreza rural y urbana. El mapa de pobreza es un modelo creado por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Programa El Salvador (FLACSO- El Salvador) el cual ha sido encaminado para la determinación de la focalización geográfica que permita diferenciar los municipios por su condición de pobreza; lo que permitirá ejecutar una secuencia de inversiones, fundamentalmente, para cerrar las mayores brechas en las oportunidades de la población en las comunidades más pobre del país.</p> <p>De igual forma pretende facilitar la coordinación nacional y local entre el gobierno central, sector privado, el gobierno local, la sociedad civil y la cooperación internacional; para la ejecución de programas dirigidos a la atención de las familias pobres y de la creación de oportunidades de Desarrollo Local.</p> <p>A continuación se detalla la categoría en la cual se encuentran clasificadas las 5 Alcaldías que comprenden la investigación:</p> <p>a) Alcaldía Municipal de Guaymango, esta Alcaldía está clasificada según el FISDL como pobreza extrema severa, esto quiere decir que las familias promedio de este municipio no cuentan con ingresos que cubran el costo de la canasta básica.</p> <p>b) Alcaldía Municipal de San Pedro Puxtla, este municipio ha sido clasificado por el FISDL en la categoría de pobreza extrema alta, esta se da por la incapacidad de satisfacer un mínimo de necesidades vinculadas a la alimentación, vivienda, salud, educación y transporte.</p> <p>c) Alcaldía Municipal de Santa Cruz Michapa, este municipio se clasifica según el FISDL en la categoría de pobreza extrema moderada, esta se presenta con la convergencia de pobreza por insuficiencia de ingresos con insatisfacción de necesidades básicas vinculada a la vivienda (bajo ingreso).</p> <p>d) La Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán y la Alcaldía Municipal de San Salvador, se clasifican según el FISDL en la categoría de pobreza extrema baja, se presenta como ingresos insuficientes en un momento dado pero no muestran insatisfacción permanente de necesidades básicas. A pesar de que ambas Alcaldías se encuentran clasificadas en la misma categoría de pobreza, cuentan con una estructura organizativa muy diferente entre ellas, por esta razón se optó por seleccionarlas para el estudio.</p>	<p>Se seleccionaron a profesionales de planificación en Desarrollo Local del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), por tener amplios conocimientos en el área de Administración Municipal.</p>	<p>Se seleccionaron los siguientes puestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcalde Municipal • Contador Municipal • Tesorero Municipal • Miembros del Concejo • Secretario Municipal • Jefe de Recursos Humanos • Jefe de UACI • Jefe de Medio Ambiente <p>Porque tienen relación con el área Administrativa de la Municipalidad. Por lo tanto brindaron los conocimientos necesarios para la investigación.</p>	<p>Del total de estudiantes que se encontraban en 5° año de la carrera de Administración de Empresas en el 2010, se seleccionaron 30 de ellos, que cursaban la materia de Formulación y Evaluación de Proyectos, impartida por el Ing. Carlos Mauricio Linqui, dicha muestra se tomó, por que el dio un enfoque a la materia de tipo social es decir enseñó a evaluar proyectos sociales, y esto cambió el paradigma de solo analizar proyectos privados y permitió a los alumnos tener un criterio más amplio con respecto al tema de estudio, es por esta razón que se determinó solo los alumnos del Ing. Linqui.</p>

Cuadro N°3 Establecimiento de unidad de análisis, universo y muestra

Unidad de Análisis- Universo- Muestra		
Unidad de Análisis	Universo	Muestra
Alcaldías Municipales	A nivel nacional existen 262 Alcaldías.	Muestra inicial: 5 Alcaldías Muestra final: 5 Alcaldías
Profesionales	Personas con un título universitario: 15 profesionales expertos en Desarrollo Local que laboran en el FISDL.	Muestra inicial: 3 Profesionales Muestra final: 1 Profesional
Empleados de Alcaldías Municipales	Alcaldes : 262 Funcionarios públicos que se encuentran al frente de una alcaldía.	Muestra inicial: 5 Alcaldes Muestra final: 1 Alcalde
	Miembros del Concejo: 2,620 personas elegidas por elección popular, ⁷²	Muestra inicial: 10 Miembros del Concejo Muestra final: 5 Miembros del Concejo
	Secretarios Municipales: 262 personas encargada de dirigir las actividades administrativas del Alcalde y del Concejo Municipal.	Muestra inicial: 5 Secretarios. Muestra final: 3 Secretarios.
	Tesoreros Municipales: 262 personas encargadas de la recaudación y custodia de fondos.	Muestra inicial: 5 Tesoreros. Muestra final: 2 Tesoreros.
	Contadores Municipales: 262 personas responsables del registro de las operaciones contables de la institución.	Muestra inicial: 5 Contadores. Muestra final: 3 Contadores..
	Jefes de Recursos Humanos: 262 personas responsables de la planificación, coordinación, supervisión y ejecución de todas las actividades del personal.	Muestra inicial: 5 Jefes de Recursos Humanos. Muestra final: 3 Jefes de Recursos Humanos.
	Jefes de Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucional(UACI): 262 personas encargadas de ejecutar todos los procesos de adquisiciones y contrataciones que rige la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).	Muestra inicial: 5 Jefes de Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucional (UACI). Muestra final: 3 Jefes de Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucional (UACI).
	Jefes de la Unidad Ambiental: 262 personas encargadas de velar por los planes y proyectos ambientales a favor del municipio.	Muestra inicial: 5 Jefes de Unidad Ambiental. Muestra final: 4 Jefes de Unidad Ambiental.
Estudiantes	Estudiantes de 5º año: 275 estudiantes inscritos en 5 grupos ciclo II/2010 de la materia de Evaluación y Formulación de Proyectos de la carrera de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.	Muestra inicial: 30 estudiantes. Muestra final: 30 estudiantes.

⁷² Cálculo aproximado, ya que cada Alcaldía cuenta con un número diferente de Miembros del Concejo según el total de habitantes del municipio, art.24 del Código Municipal.

J. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para procesar la información que se obtuvo del cuestionario dirigido a estudiantes de 5º año que cursaban la materia Formulación y Evaluación de Proyectos, se procedió a recolectar la información, y posteriormente se presentaron los datos en tablas y en forma gráfica con su respectivo análisis.⁷³ El análisis de las entrevistas a los empleados de las Alcaldías Municipales se realizó mediante los siguientes pasos: 1) Se ordenó la información obtenida de las entrevistas; 2) Se procedió a la comparación de la información obtenida de los diferentes puestos entrevistados, y se agruparon las respuestas que tenían similitud; 3) Luego se analizaron cada una de las respuestas para elaborar sus respectivas conclusiones;⁷⁴ 4) La información sintetizada se presentó en una matriz de resultados ver (Cuadro N°4).

El análisis del profesional Jefe de Planificación de Institución gubernamental Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), se utilizaron únicamente los pasos numero 3 ⁷⁵ y 4 ver (Cuadro N°4).

K. ALCANCES Y LIMITACIONES

1. Alcances

- Se obtuvo un panorama de las áreas que necesitan ser reforzadas en el Plan de Estudios de la Carrera en Administración de Empresas.
- Se identificaron las cuatro áreas de conocimiento (Recursos Humanos, Finanzas, Mercadeo y Proyectos) en que se puede desenvolver un Administrador de Empresas en el ámbito Municipal.
- Se logró establecer los conocimientos que debe poseer un Administrador de Empresas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

⁷³ Ver anexo #10

⁷⁴ Ver anexo #11

⁷⁵ Ver anexo #12

- Se identificó la importancia que un empleado Municipal cuente con un título universitario con conocimientos en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal para el desempeño óptimo de su trabajo.

2. Limitaciones.

- Se establecieron 45 entrevistas para empleados de Alcaldías, de los cuales se lograron completar 24, debido a que las labores cotidianas de dichos empleados no les permitió dedicar tiempo para contestar las entrevistas.
- De los 5 Alcaldes seleccionados para la muestra, 4 de ellos no pudieron contestar la entrevista, debido a que no contaban con el tiempo suficiente por la carga laboral, y otros no estaban en la disposición para colaborar con la investigación.
- Para los 3 profesionales del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), seleccionados para la muestra, solamente un profesional concedió la entrevista, ya que los otros profesionales estaban realizando supervisión de proyectos fuera de San Salvador.
- Demora en la devolución de los cuestionarios entregados a los estudiantes de último año cursando la materia Formulación y Evaluación de Proyectos de la carrera de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.
- El acceso para hablar con las personas seleccionadas se dificultó debido a que generalmente se encontraban fuera de su trabajo y no se podía concretar la cita.
- Se concretaron citas para entrevistas, pero llegado el día, hora y el lugar, las personas no accedieron a la entrevista por carga laboral en su trabajo.
- El desplazamiento de San Salvador a las Alcaldías dificultó obtener completa la información, ya que las personas a entrevistar reprogramaban las citas constantemente.

IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

1. Resultados de entrevistas a empleados de Alcaldías Municipales

De acuerdo a los resultados obtenidos de las entrevistas a los empleados de Alcaldías Municipales, se resumen los siguientes conocimientos para poderse desempeñar en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal:

- Normativa Legal del país.
- Marco Jurídico Municipal.
- Gestión de Proyectos de Inversión Social.
- Gestión del talento humano en las municipalidades.
- Conocimientos en Finanzas Municipales.
- Conocimientos de Sistemas Contables Computacionales.
- Conocimientos en Marketing Municipal.

2. Resultados de entrevista a profesional en Desarrollo Local

Según la opinión del profesional, el Administrador Municipal debe tener conocimientos en: planificación, monitoreo, seguimiento, evaluación, gestión de proyectos, diseño de políticas sociales, nociones sobre protección social y metodologías participativas para toma de decisiones; Leyes Municipales y Desarrollo Local.

3. Resultados de encuestas realizadas a estudiantes de 5º año de la Carrera de Administración de Empresas.

El resultado obtenido de los cuestionarios realizados a los estudiantes, brindó un panorama actual de la formación académica recibida.

De los siguientes conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas genéricas, los estudiantes establecieron como moderadamente importantes y los adquirieron durante su formación en la Carrera en una escala del 75%; pero también estos conocimientos son considerados muy importantes en un 100% para la formación de un profesional, los cuales son:

- a) Capacidad de Abstracción.
- b) Análisis y síntesis.
- c) Capacidad de investigación.
- d) Capacidad para aprender y actualizarse permanente mente.
- e) Capacidad crítica y auto crítica.
- f) Capacidad de tomar decisiones.
- g) Capacidad de trabajo en equipo.
- h) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- i) Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.
- j) Capacidad de organizar y planificar el tiempo.
- k) Capacidad de comunicación oral y escrita y habilidades interpersonales.

A continuación se especifican los conocimientos adquiridos por los estudiantes en un 75% de su formación académica y que son aplicables para desenvolverse en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal como:

- Compromiso ético.
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas.
- Capacidad para formular y gestionar proyectos.
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- Compromiso con la preservación del medio ambiente.
- Compromiso con el medio socio-cultural.
- Habilidad para trabajar con contextos internacionales.

Los siguientes conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas específicas fueron considerados moderadamente importantes en un 75% para los estudiantes y estas son:

- a) Desarrollo de un planteamiento estratégico, táctico y operativo.
- b) Identificar y administrar los riesgos en los negocios.
- c) Identificar y optimizar los procesos de los negocios.

- d) Identificar las interrelaciones funcionales de la organización.
- e) Implementar la información contable y la información financiera para la toma de decisiones gerenciales.
- f) Usar la información de costos para el planeamiento, el control y la toma de decisiones.
- g) Ejercer el liderazgo para el logro y consecución de metas en la organización.
- h) Además establecieron los siguientes conocimientos como muy importantes en un 100% necesario para el desarrollo y desempeño de un profesional.
- i) Desarrollar un planteamiento estratégico, táctico y operativo.
- j) Identificar y optimizar los procesos de negocios de las organizaciones.
- k) Administrar un sistema logístico integral.
- l) Desarrollar, implementar y gestionar sistemas de control administrativo.
- m) Identificar las interrelaciones funcionales de la organización.
- n) Evaluar el Marco Jurídico aplicado a la Gestión Empresarial.
- o) Elaborar, evaluar ya administrar proyectos empresariales en diferentes tipos de organizaciones.
- p) Implementar la información contable y la información financiera para la toma de decisiones gerenciales.
- q) Usar la información de costos para el planteamiento, el control y la toma de decisiones.
- r) Tomar decisiones de inversión, financiamiento y gestión de recursos financieros de la empresa.
- s) Ejercer el liderazgo para el logro y consecución de metas en la organización.
- t) Administrar y desarrollar el talento humano en la organización.
- u) Mejorar e innovar los procesos administrativos.
- v) Detectar oportunidades para emprender nuevos negocios.
- w) Utilizar las tecnologías de información y comunicación en la gestión.
- x) Administrar la infraestructura tecnológica de una empresa.
- y) Formular y optimizar sistemas de información para la gestión.
- z) Formular planes de marketing.

Entre las áreas de conocimiento que los estudiantes a su criterio consideraron muy importantes en un 100%, son las siguientes:

- Recursos Humanos.
- Idiomas.
- Mercadeo.
- Formulación y Evaluación de Proyectos.
- Desarrollo Local y Sostenible.
- Administración Pública.
- Investigación de Operaciones.
- Administración Contable.

Los siguientes conocimientos de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal no fueron adquiridos en la formación académica de los estudiantes porque el pensum de la Carrera de Administración de Empresas no los contempla de manera precisa y estos son:

- Conocimientos en Gestión de Proyectos de Inversión Social.
- Conocimientos en Gestión del Talento Humano en las municipalidades.
- Conocimientos de Leyes Municipales.
- Conocimientos de Contabilidad Gubernamental.
- Evaluación de programas de Desarrollo Local.
- Conocimientos en Finanzas Municipales específicamente en Presupuesto Municipal.
- Conocimientos de Sistemas Contables Computacionales.
- Conocimientos en Marketing Municipal.

Es por esta razón que es necesario incorporar nuevos conocimientos a las asignaturas e implementar especializaciones para que el profesional pueda desempeñarse en las diversas áreas de las empresas públicas y privadas.

Dentro de los contenidos formativos que los estudiantes consideraron importantes para el desarrollo de un perfil en un pregrado son los siguientes: Administración Aduanera e Idiomas aplicados a la Administración y en un post-grado fue considerado los Proyectos de Inversión Social.

Las capacidades analíticas que los estudiantes consideraron que un profesional debe poner en práctica en un 100% son las siguientes: Capacidad de adaptarse a nuevas tecnologías como sistemas de información, comunicación y gestión de sistema de calidad; adaptación a las exigencias de los nuevos mercados; Tener responsabilidad social empresarial.

Los aspectos actitudinales considerados por los estudiantes que debe poseer un profesional en un 100% son los siguientes: Técnicas para ejercicios mentales, capacidad de análisis crítico, ser creativo en el planteamiento de estrategias, ser ético.

Los estudiantes indicaron los elementos que dificultaron su aprendizaje durante la carrera, los cuales son:

- El contenido de las asignaturas no está de acuerdo con las necesidades y tendencias actuales.
- No se realiza una metodología teórica-práctica de los contenidos vistos en clase.
- No se da cobertura a todos los contenidos de las materias.

4. Resumen de los resultados.

Luego de haber analizado e interpretado la información obtenida de las entrevistas y los cuestionarios, a continuación se presenta un cuadro con los resultados de las 3 unidades de análisis de la investigación, las cuales contienen factores y su respectivo porcentaje. Ver (Cuadro N° 4)

Cuadro N°4 Resumen de información obtenida de las 3 unidades de análisis utilizadas en el estudio.

Factores	Unidad de Analisis	Empleados de Alcaldías Municipales							Profesional	Estudiantes	Total %	
		Alcalde Municipal	Miembros del Concejo	Secretario Municipal	Tesorero Municipal	Contador Municipal	Jefe de la UACI	Jefe de Recursos Humanos	Jefe de la Unidad Ambiental	Jefe de Planificación del FISDL		5° año de la Universidad de El Salvador
El Administrador Municipal debe conocer de Normativa Legal del país en: Constitución de la República, Código Tributario, Código Civil, Código de Trabajo.												80%
El Administrador Municipal debe conocer y aplicar el Marco Jurídico Municipal: Código Municipal, Leyes y Reglamentos Municipales, Ley FODES, LACAP, Ley de la Carrera Administrativa Municipal y Ley del Servicio Civil.												90%
Requerimiento de Capacitaciones en: Código Municipal, Contabilidad Gubernamental, LACAP y su Reglamento, Catastro Municipal, Registro del Estado Familiar, Formulación de Ordenanzas Municipales, Formulación y Evaluación de Proyectos, Gestión Pública Municipal, Aplicación de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal para el mejor desempeño en la Administración Municipal.												80%
El eje principal para el Desarrollo Local es la Administración Municipal, y a que esta permite la Administración eficiente de los Recursos Económicos, Humanos, Ambientales, y Tecnológicos, con que cuenta la Municipalidad.												90%
El Administrador Municipal debe tener conocimientos de la Ley de Ordenamiento Territorial.												40%
El Administrador Municipal debe tener conocimientos de Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI) en: Contabilidad Gubernamental, Manual técnico SAFI, Manual de Clasificaciones para las transacciones Financieras del sector Público.												30%
El Administrador Municipal debe tener conocimientos de Administración Pública específicamente en: Áreas de Gestión del Sector Público, Presupuesto del Sector Público.												50%
El Administrador Municipal debe tener conocimientos de Administración Financiera en: Normas Técnicas de Control Interno de la Corte de Cuentas.												40%
El Administrador Municipal debe tener conocimientos de Finanzas Públicas en: Estados Financieros, Presupuesto Municipal, Presupuesto de Proyectos de Inversión Social, Planes de Desarrollo Municipal, Costos de liquidación de Obras de Infraestructura.												50%
El Administrador Municipal debe tener conocimientos de Administración en: Planificación, Organización, Dirección y Control, aplicados al ámbito Municipal.												70%
El Administrador Municipal debe tener conocimientos en el Sistema Informático SAFI.												30%

Factores	Unidad de Analisis	Empleados de Alcaldías Municipales							Profesional	Estudiantes	Total %	
		Alcalde Municipal	Miembros del Concejo	Secretario Municipal	Tesorero Municipal	Contador Municipal	Jefe de la UACI	Jefe de Recursos Humanos	Jefe de la Unidad Ambiental	Jefe de Planificación del FISDL		5° año de la Universidad de El Salvador
El Administrador Municipal debe tener conocimientos de Psicología Organizacional en: Pruebas Psicologías en relación a los test de personalidad y Psicológicos, motivación para el buen desempeño.												40%
El Administrador Municipal debe tener conocimientos de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.												90%
El Administrador Municipal debe tener conocimientos en Formulación de acuerdos, Odenanzas y Reglamentos Municipales.												30%
El Administrador Municipal debe tener conocimientos sobre Gestión de Recursos Humanos en: Planificación de Recursos Humanos, Diseño y Análisis de Puestos.												70%
El Administrador de Empresas y el Administrador Municipal deben tener conocimientos en Marketing para promover el Municipio.												50%
El Administrador Municipal debe conocer de Gestión de Proyectos de Inversión Social referente a : Etapas del proyecto, fases de los proyectos, clasificación de los proyectos e impacto ambiental de los proyectos.												80%
El Administrador Municipal debe conocer sobre Diseño de Políticas Sociales para el manejo de las asignaciones presupuestarias de los Fondos Públicos.												40%
El Profesional en Administración de Empresas y el Administrador Municipal deben tener compromiso con la preservación del Medio Ambiente y Responsabilidad Social.												100%
El Profesional en Administración de Empresas y el Administrador Municipal deben conocer de Ética Gubernamental.												100%
El Profesional en Administración de Empresas y el Administrador Municipal debe tener capacidad de trabajo en equipo.												90%
El Administrador Municipal debe conocer de Gestión Municipal específicamente en: El Instrumento para la Autoevaluación de la Gestión Municipal.												80%

5. Interpretación del cuadro nº4 Resumen de la información obtenida de las 3 unidades de análisis utilizadas en el estudio.

El resumen del cuadro anterior es el resultado de la interpretación obtenida de las 3 unidades de análisis; por lo tanto, los porcentajes asignados reflejan las opiniones dadas por cada una de las unidades de estudio.

- El 80% de los sujetos de estudio está de acuerdo que para desempeñarse en la Administración Municipal el profesional debe de conocer las principales Leyes que rigen al país.
- Un 90% indica que un Administrador Municipal debe de conocer y aplicar las Leyes que rigen el Marco Jurídico Municipal en las Arcaldas, para un desempeño óptimo de sus funciones.
- Para el 80% de los empleados de Alcaldías, es necesario que se les brinde capacitaciones relacionadas al ámbito municipal para contribuir al desarrollo de sus funciones y al objetivo y metas de la municipalidad.
- Para el 90% el eje del Desarrollo Local es la Administración Municipal ya que esta permite hacer buen uso de los recursos con que cuentan las Alcaldías para contribuir en la calidad de vida de los habitantes.
- Únicamente el 40% indica que un Administrador Municipal debe tener conocimientos de Ley de ordenamiento territorial la cual sirve para regular el ordenamiento del territorio a nivel urbano y rural.
- Solo el 30% establece que el Administrador Municipal debe conocer del Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI).
- El 70% de los sujetos de estudio considera que el Administrador Municipal debe de conocer de Finanzas Públicas para una administración eficiente de los fondos municipales.
- Para el 80% el profesional en Administración Municipal debe tener conocimientos de las cuatro etapas del proceso administrativo para aplicarlos al ámbito Municipal.
- EL 30% refleja que el Administrador Municipal debe de conocer del sistema informático SAFI.

- El 70% considera que es importante que un profesional en Administración Municipal debe aplicar conocimientos en Psicología Organizacional para conocer el comportamiento de los individuos que laboran en una Alcaldía.
- Un 90% manifiesta que el profesional que se desempeñe como Administrador Municipal debe de conocer de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.
- Para un 30% no es importante que el Administrador Municipal conozca de formulación de acuerdos, leyes y reglamentos municipales.
- Para el 70% es relevante que el Administrador Municipal tenga conocimientos en Gestión de Recursos Humanos para coordinar eficientemente al personal que labora dentro de las Alcaldías.
- Un 50% opina que el Administrador de Empresas y el Administrador municipal apliquen los conocimientos adquiridos en marketing para lograr a través de las estrategias promover el desarrollo del municipio.
- Para un 80% es fundamental que el Administrador Municipal conozca de Gestión de Proyectos de Inversión Social para lograr mayores beneficios a la población con la ejecución de proyectos que ayuden a mejorar la calidad de vida.
- Para el 50% es necesario que el Administrador Municipal diseñe políticas sociales.
- El 100% opina que es fundamental que los profesionales en Administración de Empresas y Administrador Municipal tengan compromiso por el medio ambiente y responsabilidad social.
- Para el 100% es importante que los profesionales en Administración de Empresas y Administrador Municipal conozcan de Ética Gubernamental.
- El 90% considera que el trabajo en equipo es primordial para todos los sujetos de estudio.
- Un 80% establece que es preciso que el Administrador Municipal conozca de Gestión Municipal con respecto a la utilización del instrumento de autoevaluación de la Gestión Municipal en las Alcaldías.

V. SITUACIÓN ACTUAL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Actualmente El Salvador no cuenta con un perfil de un profesional en Administración de Empresas especializado en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal, debido a que ninguna institución de Educación Superior le ha prestado importancia a esta y que el mercado no lo demanda por falta de interés de formar alguien especializado en esa área.

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

La carrera de Licenciatura en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, tiene como finalidad formar profesionales capacitados para planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos humanos, financieros y materiales en las empresas privadas ó públicas. A lo largo de la Carrera, la Facultad pretende formar al futuro profesional para enfrentarse al mundo empresarial y que este pueda asumir responsabilidades en las diferentes áreas de una empresa como: Finanzas, Mercadeo, Recurso Humano y Proyectos⁷⁶.

B. PERFIL ACTUAL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

El perfil actual del profesional en Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador, fue elaborado en base a la investigación de campo que se realizó a los estudiantes de 5° año del ciclo II/2010.

Las características con las que el profesional en Administración de Empresas cuenta en la actualidad, según la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de El Salvador son:⁷⁷

- Capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinarios.
- Capacidad de asumir responsabilidades, liderazgos y toma de decisiones.
- Interés para la actualización permanente en conocimientos relativos a su formación profesional.

⁷⁶ <http://campusvirtual.ues.edu.sv/course/view.php>

⁷⁷ <http://campusvirtual.ues.edu.sv/course/view.php>

- Habilidad para aplicar sus conocimientos a las necesidades que requiere la sociedad.
- Desarrollo de conocimientos generales en diferentes áreas.

En base a los resultados, el profesional de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas debe tener los siguientes aspectos necesarios para desempeñarse en su profesión:

- Debe de poseer mayor capacidad analítica, reflexiva, crítica y creadora.
- Capacidad de actualizarse constantemente.
- Capacidad de plantear y resolver problemas así como capaz de tomar decisiones certeras que favorezcan a las empresas.
- Conocimiento en Formulación y Gestión de Proyectos.
- Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica y responsabilidad social.
- Capacidad de hacerle frente a nuevas situaciones y problemáticas en el entorno de la empresa.
- Alto grado de motivación para conducir al personal hacia metas comunes y lograr el trabajo en equipo.
- Mostrar un compromiso ético así como valores y principios adquiridos.
- Saber organizar y planificar cronológicamente las actividades.
- Capacidad oratoria y de redacción.
- Habilidad en el manejo de uso tecnológico de información y comunicación.
- Desarrollo y ejecución de planes estratégicos, tácticos y operativos.
- Identificar los riesgos para dar alternativas de solución.
- Saber analizar, interpretar y utilizar la información contable y financiera para la toma de decisiones.
- Administrar y desarrollar el talento humano en la empresa.
- Capaz de formular planes de marketing.

El Administrador de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador es preparado en las siguientes áreas: Administración Financiera, Economía, Administración de la Producción, Mercadeo, Formulación y Evaluación de Proyectos y Administración de Personal.

Pero las características que impiden la mejora del perfil del Administrador de Empresas son aquellas que tienen que ver con el plan de estudios, debido a que la formación que brinda es de ámbito general y su plan de estudios no está actualizado; además no posee áreas especializadas enfocadas con la realidad que ayuden al profesional a desarrollar sus capacidades. Mediante un cambio en la forma de enseñanza-aprendizaje y la inclusión de nuevas áreas de conocimiento en el pensum, se puede lograr que la formación del profesional en el área de Administración Municipal genere mayor oportunidad laboral en el ámbito Municipal.

C. ANÁLISIS FODA DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Para analizar mejor el entorno en que se encuentra la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador, es preciso identificar en profundidad los factores internos y externos que influyen en la carrera.

Los factores internos son sin duda la calidad y la preparación académica para la formación de un profesional con sólidos conocimientos teóricos y prácticos, siendo estos Fortalezas (F) y/o Debilidades (D). Por otra parte, los factores externos que podríamos mencionar son: el ambiente económico, la competencia, lo tecnológico y lo social; al analizar estos factores se pueden llegar a identificar como Oportunidades(O) y/o Amenazas (A). Todos estos factores se presentan en un cuadro llamado FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas); en el mismo, también se especifican las respectivas estrategias para la solución de los problemas detectados dentro de dicha carrera.

Para el análisis FODA, se consideraron , los resultados que se obtuvieron en los cuestionarios pasados a los estudiantes de 5ª año que cursaron la materia de Formulación y Evaluación de Proyectos del ciclo II/2010 de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, asimismo, se hizo uso del contenido presentado en la página virtual de la Universidad de El Salvador, con respecto a las últimas publicaciones que tenían relación directa con la carrera de Administración de Empresas, las cuales son: el “Plan estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas 2007 – 2011”, “Diseño del Currículo Universitario” por Alejandro de León,2009. Ver (Cuadro N°5 - 9).

CUADRO N° 5 FODA de la Carrera de Administración de Empresas

		Fortalezas (F)	Debilidades(D)
		FACTORES INTERNOS	F1.Desarrollo de actitud reflexiva y crítica en el desempeño de los estudiantes. F2.Campus virtual, como herramienta para complementar el aprendizaje continuo. F3.Capacidad instalada en desarrollo para incorporar nuevas áreas de estudio y especializaciones el la Carrera de Administración de Empresas. F4. La Facultad de Ciencias Económicas se encuentra en proceso de Reforma Curricular.
FACTORES EXTERNOS			
Oportunidades (O)	Estrategias (FO) Maximizar tanto las O como las F	Estrategias (DO) Minimizar D y Maximizar O	
O1.Mejora continua en la calidad de los docentes. O2. Personal altamente competitivo es necesario en las Alcaldías e Instituciones relacionadas con el Desarrollo Local. O3.Demanda de profesionales especializados en Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal en instituciones sin fines de lucro. O4.Propuestas del Gobierno Central para desarrollar nuevas estrategias y proyectos enfocados al Desarrollo Local. O5.Interes de parte de organizaciones internacionales para formar profesionales que generen el Desarrollo Local en nuestro país. O6.La globalización exige estándares más altos en la calidad educativa y de los profesionales.	Estrategia Ofensiva	Estrategia Adaptativa	
Amenazas (A)	Estrategias (FA) Maximizar las F y minimizar las A	Estrategias (DA) Minimizar tanto las D como las A	
A1.Disminución de la demanda laboral de la Carrera de Administración de Empresa por saturación del mercado. A2.Entorno político. A3.Evolución de las tendencias económicas y sociales a nivel nacional e internacional, dejan atrás a la Universidad de El Salvador. A4.La Facultad de Ciencias Económicas no posee relación con el campo empresarial. A5.Contratacion de capital humano extranjero en empresas nacionales.	Estrategia Defensiva	Estrategia Supervivencia	

CUADRO N° 6 Oportunidades vs Fortalezas

<p align="center">Oportunidades (O)</p> <p align="center">Fortalezas (F)</p>	<p>Mejora continua en la calidad de los docentes.</p>	<p>Personal altamente competitivo es necesario en las Alcaldías e Instituciones relacionadas con el Desarrollo Local.</p>	<p>Demanda de profesionales especializados en Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal en instituciones sin fines de lucro.</p>	<p>Propuestas del Gobierno Central para desarrollar nuevas estrategias y proyectos enfocados al Desarrollo Local.</p>	<p>Interés de parte de organizaciones internacionales para formar profesionales que generen el Desarrollo Local en nuestro país.</p>	<p>La globalización exige estándares más altos en la calidad educativa y de los profesionales.</p>
<p>Desarrollo de actitud reflexiva y crítica en el desempeño de los estudiantes.</p>	<p>Establecer un programa de capacitación para el desarrollo de la formación del docente.</p>					
<p>Campus virtual, como herramienta para complementar el aprendizaje continuo.</p>					<p>Desarrollo de diplomados, capacitaciones, talleres, y la implementación de la práctica en la empresa privadas, Alcaldías Municipales, ONG's y gobierno central a través del campo virtual, por parte de los organismos internacionales.</p>	
<p>Capacidad instalada en desarrollo para incorporar nuevas áreas de estudio y especializaciones en la Carrera de Administración de Empresas.</p>		<p>Creación de una especialización en el área de Desarrollo Local.</p>				<p>Capacitar al docente en metodologías de enseñanza-aprendizaje, tecnología virtual, técnicas de evaluación y diseño de programas de estudio.</p>
<p>La Facultad de Ciencias Económicas se encuentra en proceso de Reforma Curricular.</p>			<p>Mejora del plan de estudio de la Carrera de Administración de Empresas.</p>			

CUADRO N° 7 Oportunidades vs Debilidades

<p align="center">Oportunidades (O)</p> <p align="center">Debilidades(D)</p>	<p>Mejora continua en la calidad de los docentes.</p>	<p>Personal altamente competitivo es necesario en las Alcaldías e instituciones relacionadas con el Desarrollo Local.</p>	<p>Demanda de profesionales especializados en Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal en instituciones sin fines de lucro.</p>	<p>Propuestas del Gobierno Central para desarrollar nuevas estrategias y proyectos enfocados al Desarrollo Local.</p>	<p>Interés de parte de organizaciones internacionales para formar profesionales que generen el Desarrollo Local en nuestro país.</p>	<p>La globalización exige estándares más altos en la calidad educativa y de los profesionales.</p>
<p>Falta de actualización en los programas de estudio.</p>		<p>Reestructuración en los programas de estudio de acuerdo a la demanda laboral para mejorar la competitividad de los profesionales.</p>				
<p>No se promueve la innovación tecnológica por falta de recursos económicos asignados a la Facultad de Ciencias Económicas.</p>						<p>Adquisición de equipo informático y audio visual en las aulas para el apoyo de los programas de estudio.</p>
<p>Poca participación en los programas empresariales.</p>			<p>Comunicación con el sector público y privado para promover ferias de empleo dentro de la Facultad de Ciencias Económicas.</p>			
<p>Falta de metodología en procesos de enseñanza-aprendizaje por parte del docente, a fin de involucrar dichos métodos en las diferentes áreas de la Carrera de Administración de Empresas.</p>	<p>Capacitar al docente en metodologías de enseñanza-aprendizaje, tecnología virtual, técnicas de evaluación y diseño de programas de estudio.</p>				<p>Potenciar acuerdos con organismos internacionales para el intercambio académico y pasantías.</p>	
<p>No existen propuestas de temas en los programas de estudios que se adapten a las demandas del mercado laboral.</p>					<p>Proponer temas de estudio enfocados a las nuevas tendencias económicas y sociales en la universidad para generar interés de organismos internacionales.</p>	

CUADRO N° 8 Amenazas vs Fortalezas

<p style="text-align: center;">Amenazas (A)</p> <p style="text-align: center;">Fortalezas (F)</p>	<p>Disminución de la demanda laboral ,de la Carrera de Administración de Empresa por saturación del mercado.</p>	<p>Entorno político.</p>	<p>Evolución de las tendencias económicas y sociales a nivel nacional e internacional, dejan atrás a la Universidad de El Salvador.</p>	<p>La Facultad de Ciencias Económicas no posee relación con el campo empresarial.</p>	<p>Contratación de capital humano extranjero en empresas nacionales.</p>
<p>Desarrollo de actitud reflexiva y crítica en el desempeño de los estudiantes.</p>	<p>Actualización constantemente los programas de estudio para brindar una educación de mejor calidad.</p>	<p>Participación de personalidades políticas en charlas y seminarios para el desarrollo de la actitud reflexiva y crítica de los estudiantes.</p>			
<p>Campus virtual, como herramienta para complementar el aprendizaje continuo.</p>			<p>Establecer en el campo virtual materias en línea que permita al estudiante horarios mas flexibles, y esto a su vez le permita desarrollarse en el mercado laboral.</p>		
<p>Capacidad instalada en desarrollo para incorporar nuevas áreas de estudio y especializaciones el la Carrera de Administración de Empresas.</p>			<p>Especializar al profesional para cumplir con las nuevas tendencias económicas, tecnológicas y sociales que la globalización exige.</p>		
<p>La Facultad de Ciencias Económicas se encuentra en proceso de Reforma Curricular.</p>				<p>Mayor calidad en la enseñanza- aprendizaje para la formación optima del profesional y llenar las expectativas de la demanda laboral.</p>	

CUADRO N° 9 Amenazas vs Debilidades

<p style="text-align: center;">Amenazas (A)</p> <p style="text-align: center;">Debilidades(D)</p>	<p>Disminución de la demanda laboral de la Carrera de Administración de Empresa por saturación del mercado.</p>	<p>Entorno político.</p>	<p>Evolución de las tendencias económicas y sociales a nivel nacional e internacional, dejan atrás a la Universidad de El Salvador.</p>	<p>La Facultad de Ciencias Económicas no posee relación con el campo empresarial.</p>	<p>Contratación de capital humano extranjero en empresas nacionales.</p>
<p>Falta de actualización en los programas de estudio.</p>			<p>Cumplir con lo establecido en los artículos de la Ley de Educación Superior de El Salvador.</p>		
<p>No se promueve la innovación tecnológica por falta de recursos económicos asignados a la Facultad de Ciencias Económicas.</p>			<p>Implementar la innovación tecnológica en el plan de estudio, con el fin de mejorar la calidad educativa de los profesionales.</p>		
<p>Poca participación en los programas empresariales.</p>				<p>Comunicación con el sector público y privado para promover ferias de empleo dentro de la Facultad de Ciencias Económicas.</p>	
<p>Falta de metodología en procesos de enseñanza-aprendizaje por parte del docente, a fin de involucrar dichos métodos en las diferentes áreas de la Carrera de Administración de Empresas.</p>	<p>Fortalecimiento de los conocimientos a través de la práctica en la vida diaria de la carrera de Administración de Empresas para un mejor desenvolvimiento del profesional en el campo laboral.</p>				
<p>No existen propuestas de temas en los programas de estudios que se adapten a las demandas del mercado laboral.</p>					<p>Formación de nuevas áreas de conocimiento para el profesional adaptadas a la demanda del mercado laboral nacional o extranjero.</p>

D. PERFIL ACTUAL DEL DOCENTE DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

En la actualidad no existe un perfil del docente en el área Administración Municipal en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, debido a que no hay profesionales ejerciendo la enseñanza en dicha área puesto que esta no se encuentra comprendida en el plan de estudios.

De acuerdo a lo investigado la única institución de Educación Superior en el país que tiene dentro de sus ofertas académicas el Desarrollo Local es la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, y se determinó que académicamente no existe un docente integral el cual tenga todos los conocimientos específicos en la Administración Municipal.

1. Perfil del docente en Administración Municipal.

Es necesario contar con un grupo multidisciplinario de especialistas en Desarrollo Local y estos especialistas que tengan una formación académica y práctica para impartir asignaturas que conformen el área de Administración Municipal.

Formación académica y práctica que debe tener el docente:

- Profesionales: Especialistas en salud, Ingeniero Industrial, Topógrafo, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero en calidad ambiental, Arquitectos, Máster en Planificación y Administración Ambiental en Proyectos, Ingeniero Agrónomo, Doctor en planificación Ambiental, Social y Tecnológica, Psicólogo y Licenciados en educación para el área de Desarrollo Local.
- Conocimientos teórico-prácticos en la materia sobre Administración Municipal.
- Experiencia como docente en educación superior.

Características como docente:

- Utilizar métodos y material adecuados para una mejor comprensión de la asignatura que esté desarrollando.

- Brindar la orientación adecuada a los alumnos sobre las dudas que se generen sobre determinado tema.
- Demostrar interés sobre los resultados en las evaluaciones que realiza a los estudiantes con el propósito de saber si comprendieron las temáticas abordadas.
- Enlazar la práctica con la teoría, para ejemplificar problemáticas actuales.

Con todo lo descrito anteriormente se busca caracterizar al docente que pueda reunir las condiciones profesionales y personales más sobresalientes en cuanto a su ejercicio como pedagogo, con la convicción de que en la actualidad se requiere.

E. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PLAN DE ESTUDIO EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

En la Escuela de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador, no es posible evaluar el plan de estudios, por la razón que esta área no se encuentra contemplada en esta formación. Dicho plan de estudios solamente comprende las áreas comunes o básicas y las áreas llamadas sub-especializaciones de Administración de Recursos Humanos, Mercadeo, Finanzas y Proyecto.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. CONCLUSIONES.

1. Del análisis de los resultados de las encuestas a los estudiantes se concluyó que el pensum de la Carrera de Administración Empresas no brinda todas las herramientas para poder ser competitivo en el mercado laboral en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.
2. De las entrevistas realizadas a las personas que se desempeñan en puestos de las Alcaldías Municipales, se determinó que la mayoría considera que es necesario tener una carrera universitaria, ya que esto permite tener un mayor grado de análisis y comprensión en la toma de decisiones, para desempeñarse de manera eficiente en la municipalidad.
3. Se concluye que actualmente las instituciones de Educación Superior no brindan una carrera de especialización en el área de Administración Municipal.
4. En conclusión, la Administración Municipal es la base del Desarrollo Local, ya que depende directamente de la buena gestión que las personas involucradas ejerzan, y esto es posible mediante la buena administración de recursos económicos, naturales y humanos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.
5. Se concluye que las necesidades de conocimientos más importantes para desempeñarse eficientemente como Administrador Municipal, basado en las respuestas de los entrevistados y de acuerdo a su experiencia, son: Conocer de Leyes Laborales, Tributarias, Administrativas y Código Municipal, pero sobre todo, tener capacidad de interpretación para su adecuada aplicación.
6. Por lo tanto un Administrador de Empresas tiene relación con la Administración Municipal con respecto a las cuatro áreas de conocimiento (Recursos Humanos, Finanzas, Mercadeo y Proyectos) las cuales deberían ser reforzadas con nuevos contenidos enfocados al ámbito Municipal.

B. RECOMENDACIONES

A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

- Se recomienda la implementación en el pensum de la Carrera de Administración de Empresas, materias especializadas que permitan al estudiante conocer al detalle aspectos con el quehacer de las municipalidades.
- Se recomienda la creación de una especialización en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal al graduado de la Carrera de Administración Empresas.
- La introducción de nuevos temas relacionados a la Administración Municipal, en las materias ya existentes en el pensum de la Carrera de Administración de Empresas con el fin de brindar al estudiante conocimientos más específicos relacionados al municipalismo.
- Actualización constante del plan de estudios de la Carrera de Administración de Empresas con el fin de adaptarlo a las necesidades actuales del mercado laboral en las municipalidades.
- Elaborar un perfil del profesional en Administración de Empresas especializado en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal adecuado a las necesidades actuales del mercado laboral Municipal.

CAPÍTULO III

PROPUESTA DEL PERFIL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

El presente capítulo se elaboró en base a los resultados obtenidos del capítulo II, este brindó los resultados necesarios para determinar los ejes de conocimientos que un profesional especializado en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal debe poseer para desempeñarse eficientemente en el ámbito municipal.

I. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

A. GENERAL

Proporcionar a la Facultad de Ciencias Económicas los ejes y áreas de conocimientos necesarios para que esta pueda preparar a los profesionales en Administración de Empresas como especialistas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

B. ESPECÍFICOS

- Brindar al estudiante los conocimientos necesarios en el área de proyectos, para que esto le permita realizar el desarrollo óptimo de proyectos en el municipio.
- Dar al estudiante amplio conocimiento en el área de mercadeo, para lograr que este pueda promocionar la participación ciudadana a través de los cabildos abiertos y la conservación del medio ambiente, así como el desarrollo del comercio en el municipio.
- Proveer al estudiante conocimientos en el área de recursos humanos, con el fin de que sea capaz de administrar eficientemente al personal, elaborar los diferentes manuales y evaluaciones al personal en las diferentes áreas de la municipalidad.
- Suministrar al estudiante el conocimiento en materia de finanzas, para implementar una buena administración de recursos económicos, así como la elaboración del presupuesto municipal.

- Desarrollar en el estudiante un conocimiento más amplio en relación a las leyes municipales, así como la adecuada interpretación de estas para su aplicación.

II. IMPORTANCIA DE LA PROPUESTA

En la actualidad existen carreras enfocadas a la Administración de Empresas y al Desarrollo Local en El Salvador, sin embargo, no existe ninguna orientada a la Carrera de Administración de Empresas con énfasis en Administración Municipal.

Por esta razón, es necesaria la implementación al perfil de un profesional de Administración de Empresas el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal, ya que la investigación que se realizó determinó que hay deficiencia en esta área porque no hay personal con el conocimiento necesario para ejercer las funciones eficientemente.

III. PERFIL DEL ESTUDIANTE

A. PERFIL DE ENTRADA

Según el art.67 del “Reglamento General de la Ley Orgánica de La Universidad de El Salvador”, los requisitos que un aspirante de nuevo ingreso debe cumplir para poder matricularse en la Universidad son:

- a) Presentar certificación de partida de nacimiento.
- b) Presentar Cédula de Identidad Personal o documento equivalente o en su defecto carné de minoridad, licencia de conducir, pasaporte o carné electoral. Actualmente Documento Único de Identidad (DUI).
- c) Comprobar su calidad de Bachiller con el título expedido válidamente, en la República o en su defecto, con el diploma de graduación o constancia extendida por el Director de la Institución, condicionado a presentar el título una vez lo haya obtenido.
- d) En el caso de personas con estudios en el extranjero equivalentes a bachillerato, comprobar esta calidad con el diploma correspondiente y con las constancias respectivas firmadas por el Director de la Institución y autenticadas por los Ministerios de Educación y Relaciones Exteriores.

e) Certificado de salud y compatibilidad psíquica y física para los estudios universitarios de su elección, extendida por la clínica autorizada por el Concejo Superior Universitario.

f) Rendir las pruebas que el Concejo Superior Universitario determine; y

g) Todos los demás requisitos que establezcan los reglamentos especiales.

Los exámenes a que se refiere el Literal "e", estarán dirigidos a orientar las aptitudes y habilidades de la persona y en ningún caso, se deberán tomar como limitantes para el ingreso.

Los alumnos que no sean salvadoreños, deberán presentar los documentos equivalentes exigidos en los Literales "a" y "b", para comprobar su nacimiento, nacionalidad e identidad.

1. Conocimientos previos.

Luego de haber analizado la información obtenida de los cuestionarios dirigidos a los estudiantes, se determinó los conocimientos que el alumno necesita para poder aplicar a la Carrera en Administración de Empresas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal, estos son:

- Conocimientos básicos en matemática.
- Conocimientos en contabilidad.
- Conocimientos en manejo de programas informáticos.
- Conocimientos de comercialización.
- Ética profesional.
- Economía.

2. Habilidades y destrezas.

Las habilidades y destrezas necesarias que debe poseer un aspirante a la Carrera de Administración de Empresas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal son:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Habilidades interpersonales.
- Capacidad numérica.
- Capacidad para resolver problemas.
- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Capacidad de organizar y planificar el tiempo.

B. PERFIL PROFESIONAL

1. Perfil Básico

Según el art.66 del “Reglamento General de la Ley Orgánica de La Universidad de El Salvador”, Se considera como egresado, a todo estudiante que haya cumplido con los requisitos académicos que su plan de estudio establece.

a) Técnicas de estudio.

Las técnicas de estudio son distintas perspectivas aplicadas al aprendizaje; son técnicas que mejoran la habilidad de una persona para estudiar, las técnicas adecuadas definirán el nivel de aprendizaje o el entendimiento de los contenidos y sobre todo hacer operativa la actitud del estudiante frente al aprendizaje. Es por ello que la reforma de la malla curricular y la especialización en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal se debe de orientar hacia la teoría-práctica, la cual contribuirá a un mejor desempeño del estudiante en el ámbito Municipal. En la parte teórica se deben establecer parámetros y lineamientos fundamentales los cuales se caracterizan por conjuntos de conceptos interrelacionados que se basan en principios y sobre todo orientados a influir en las actividades que se lleven a cabo dentro del campo educativo.

Para este segmento se debe contar con docentes que apliquen diferentes métodos de enseñanza-práctica, auxiliándose de las siguientes herramientas:

- Libros de texto.

- Estudio de casos reales apegados a la temática por asignatura, que con una orientación y desarrollo guiado por el docente se podrá abordar casos de instituciones públicas o alcaldías.
- Síntesis de lo más relevante de los temas.
- Laboratorios cortos con la finalidad de evaluar la asimilación de la temática desarrollada por la asignatura mediante la aplicación de casos reales.
- Resúmenes.
- Proyectos de campo diseñados para incentivar al alumno los conocimientos de la asignatura.

En la parte práctica se deben realizar acciones para practicar la teoría adecuándola a la realidad, es decir, poner a funcionar la teoría en un ámbito actual por medio de casos reales, trabajos que fomenten la práctica dentro de las empresas o instituciones públicas de acuerdo al contenido que se esté estudiando.

b) Pensamiento científico.

La formación de los Administradores de Empresas debe estar enfocada hacia el desarrollo del pensamiento científico, para poder explicar los fenómenos y darles la solución más certera a fin de alcanzar los objetivos de la organización.

2. Conocimientos

Los conocimientos que los estudiantes adquirirán durante su formación de la Carrera de Administración de Empresas son los siguientes:

- Conocimientos de Leyes Tributarias: Código Tributario, Código de Comercio.
- Conocimientos en Administración (planeación, organización, dirección y control).
- Conocimientos en Proyectos.
- Conocimientos en Gestión del Recurso Humano.
- Conocimientos en Finanzas.
- Conocimientos en Administración Pública.
- Conocimientos en Administración Financiera.

- Conocimientos en Psicología Organizacional.
- Conocimientos en Mercadeo.

Los siguientes conocimientos son la formación que se espera reciba el estudiante de Administración de Empresas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal:

- Conocimientos en Leyes Municipales: Código Municipal, Ley FODES, LACAP, Ley de la Carrera Administrativa.
- Conocimientos en Administración (planeación, organización, dirección y control) aplicados al ámbito Municipal.
- Conocimientos en Gestión de Proyectos de Inversión Social.
- Conocimientos en Gestión del Recurso Humano incluyendo la legislación laboral publica dado que algunos casos no se aplica el Código de Trabajo en las municipalidades sino que el contrato colectivo y la aplicación de la Ley del Servicio Civil.
- Conocimientos en Gestión Municipal.
- Conocimientos en Finanzas Públicas.
- Conocimientos en Administration Pública.
- Conocimientos en el diseño de políticas sociales estas son un complejo de proyectos, planes y programas, conducidos por el gobierno central y organizado en un marco de acción para intervenir en las distribuciones de oportunidades y mejora de los servicios básicos en los habitantes de cada municipio.
- Conocimientos en Marketing aplicados al municipio.
- Conocimientos en formulación de acuerdos, ordenanzas y reglamentos municipales.
- Conocimientos en Psicología Organizacional.
- Conocimientos en evaluación de programas de Desarrollo Local.
- Conocimientos en la aplicación del Sistema Informático SAFI(Sistema de Administración Financiera Integrado).

3. Habilidades

Las habilidades que debe poseer el egresado son las siguientes:

- Formación integral.
- Competente para dirigir organizaciones en ambientes complejos y cambiantes.
- Planear y Gestionar Proyectos Sociales.
- Habilidad para pensar en términos administrativos.
- Habilidad en el manejo numérico.

4. Actitudes y aptitudes.

A continuación se presentan las actitudes que debe poseer el egresado en la Carrera de Administración de Empresas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal:

- Responsabilidad Social.
- Interés por el desarrollo comunitario.
- Sensibilidad e interés por el desarrollo social.

A continuación se presentan las aptitudes que debe poseer el egresado en la Carrera de Administración de Empresas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal:

- Corresponsabilidad social por el bienestar de las personas del municipio.
- Solidaridad con la problemática de desarrollo de las comunidades.

C. PERFIL ESPECÍFICO

Este perfil refleja los conocimientos en general que un profesional con experiencia en el área laboral adquirió en el transcurso de la especialización en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

1. Retos de desarrollo del área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal

Es un gran reto lograr implementar el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal porque los alumnos no tienen fundamentos previos del Desarrollo Local y ámbito Municipal, ni tampoco lo que implica la administración de los recursos económicos, humanos, ambientales y tecnológicos con que cuenta una municipalidad, las cuales deben ser abordadas de una forma creativa durante el transcurso del Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal; se puede decir que esta área es muy amplia para su enseñanza, ya que para los estudiantes es un área completamente nueva y que no está reflejada como una área de desempeño de los Administradores de Empresas, así que se debe de romper ese paradigma. Se debe enfatizar en el alumno que la Administración Municipal es la base para el Desarrollo Local, porque de una buena administración de los recursos, depende que exista desarrollo en la calidad de vida de los habitantes.

Además será difícil desarrollar en los alumnos los conocimientos, habilidades y destrezas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal, si no se cuentan con los recursos tecnológicos, pedagógicos y bibliográficos para dar el curso, como lo son: Tener docentes capacitados para el desarrollo de la cátedra en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal, adquisición de libros para la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, equipo audiovisuales para impartir las clases de manera creativa en las aulas, mayor disponibilidad de aulas en la Facultad.

2. Conocimientos

Las áreas de conocimientos que se mencionan a continuación, se encuentran detalladas en el romano IV, literal B conocimientos teóricos del Administrador de Empresas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal, pág.75.

El profesional debe poseer con los siguientes conocimientos en:

a) Área de Proyectos:

- Planificador de Proyectos de Inversión Social.
- Evaluador de Proyectos Económicos y Sociales del municipio.

- Gestionar apoyo financiero, externo público y privado.
- Administrar eficientemente los fondos de los Proyectos.
- Aprovechar los recursos naturales con los que cuenta el municipio.

b) Área Financiera:

- Formulación del presupuesto municipal.
- Análisis y evaluación del presupuesto municipal.
- Organización adecuada de la información contable y financiera.
- Análisis y toma de decisiones en aspectos financieros.
- Aplicación e interpretación de Ley de Impuestos Municipales.
- Conocimientos básicos de Leyes tributarias.
- Manejo de Sistema Informático SAFI.

c) Área de Recursos Humanos:

- Ser líder en el ámbito de dirección de gobiernos locales.
- Capaz de fijar objetivos estratégicos.
- Conformar equipos de trabajo.
- Motivar al personal.
- Hacer diagnósticos internos para detectar necesidades de capacitación.

d) Área de Mercadeo:

- Promover programas de salud, educación, cultura, deporte, recreación, saneamiento ambiental, vivienda, renovación urbana, etc.
- Fomentar las actividades económicas del municipio.
- Aplicar estrategias de marketing y promoción, de los logros alcanzados por la administración (sin caer en el proselitismo político).
- Promover el turismo en el municipio.
- Incentivar la participación ciudadana.
- Aprovechar los recursos naturales con los que cuenta el municipio que se pueda enfocar a la

actividad turística.

- Fomentar el emprendedurismo.

3. Actitudes y aptitudes.

A continuación se presentan las actitudes que debe poseer el profesional en la Carrera de Administración de Empresas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal:

- Responsabilidad Social.
- Interés por el desarrollo comunitario.
- Sensibilidad e interés por el desarrollo social.

A continuación se presentan las aptitudes que debe poseer el profesional en la Carrera de Administración de Empresas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal:

- Corresponsabilidad social por el bienestar de las personas del municipio.
- Solidaridad con la problemática de desarrollo de las comunidades.

IV. PERFIL DEL DOCENTE.

Hoy en día, el perfil del docente requiere considerar una serie de aspectos, para lo cual requiere actualizar su formación profesional continuamente, para ser competitivo en el mercado laboral, tales como: Adecuarse ante las exigencias del mundo actual, en el cual se concibe a la educación como la clave para hacer frente al mundo moderno; tener en cuenta la problemática de la deficiencia de la enseñanza educativa en el nuevo milenio; concebir la institución educativa al servicio de las personas; crear un nuevo planteamiento que mejore las relaciones educativas estudiante-docente en donde se dé el respeto, tolerancia y colaboración.

A. PERFIL EN EL ÁREA BÁSICA

El docente deseado es caracterizado como un profesional competente, agente de cambio, practicante reflexivo, profesor investigador e intelectual crítico. Lo más relevante en un docente es el conocimiento, experiencia y dominio que este tenga sobre la asignatura que impartirá para que pueda ser claro en transmitir los conocimientos a sus alumnos.

1. Actitudes y aptitudes

A continuación se presentan las actitudes que debe poseer el docente de la Carrera de Administración de Empresas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal:

- Tener amplios conocimientos de la asignatura que imparte.
- Ética.
- Utilizar técnicas de aprendizaje que ayuden al desarrollo de modelos mentales, fomentar el trabajo en equipo e impulsar la evaluación personal.
- Generar la participación de los alumnos en sus clases.
- Generar interés por la investigación.
- Disposición de trabajar con equipos multidisciplinarios.

A continuación se presentan las aptitudes que debe poseer el docente de la Carrera de Administración de Empresas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal:

- Respetar el criterio de los estudiantes.
- Buena expresión oral y escrita para darse entender en sus clases.
- Transmitir confianza para generar buena comunicación entre el alumno y el docente.
- Capaz de trabajar con individuos de poca formación académica en las alcaldías, técnicos y profesionales en diferentes disciplinas del ámbito municipal.

2. Desarrollo sustentable.

Al inicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, es recomendable tomar en cuenta, visualizar que el estudio del área está siendo asimilado por el alumno y además, se debe implementar una retroalimentación de las técnicas de aprendizaje utilizadas y prestar atención a las diferentes formas en las que se pueden optimizar, para que se pueda aplicar un desarrollo sustentable. Para ello es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Preparación, experiencia de campo y laboral por parte del docente en el área a impartir.
- Capacitación constante en nuevas técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje.

- Actualización continúa de los contenidos a impartir en los programas de la asignatura o especialización.
- Actualización bibliográfica continúa.
- Modernización de equipo informático.
- Evaluación del desempeño al docente, con el objeto de detectar deficiencias en los procesos de enseñanza y tomar medidas correctivas oportunas.

B. PERFIL DEL DOCENTE EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Para desarrollar una especialización en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal, es necesario contar con un grupo multidisciplinario, con formación e investigación que respondan a los retos impuestos por las situaciones de pobreza, vulnerabilidad y conflicto en la sociedad, y que dirija los trabajos de las diferentes unidades académicas entorno a proyectos coordinados; que contribuyan a la formación académica especializada en diferentes áreas, enfocadas a desarrollar el trabajo comunitario; entre ellas se encuentran la especialidad de: Salud, Educación, Ingeniería Industrial, Topografía, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Calidad Ambiental, Arquitectura, Administración Ambiental en Proyectos, Ingeniería Agronómica, Planificación Ambiental, Social y Tecnológica; todas estas especialidades deben de estar orientadas al bienestar social de los habitantes del municipio.

Estas áreas de especialidad no es posible que se encuentren presentes en una persona, pero se debe tener en cuenta que el docente debe ser capaz de facilitarles a los estudiantes la presencia oportuna de los especialistas, para incorporarlos en las prácticas de casos reales que ayuden al estudiante en el pensamiento analítico y crítico para su formación académica.

V. FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

A. IMPORTANCIA

Hoy en día, para ser competitivo en el exigente mercado laboral, es necesario estar a la vanguardia ante los cambios que presenta constantemente el mundo globalizado; por lo tanto, se vuelve importante actualizar el pensum de la Carrera de Administración Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador o crear una especialización, de cara a una nueva necesidad que poco ha sido explorada en el pasado, y que en la actualidad se ha vuelto una necesidad, como lo es el área de Desarrollo Local, ya que se ha descubierto que en las municipalidades se cuenta con personal competente, mas no con profesionales idóneos para administrar los recursos y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Por esta razón es prioritario proponer dicha actualización en el pensum, incluyendo nuevos ejes de conocimientos, que permitan un mejor desempeño en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

B. JUSTIFICACIÓN

Las Instituciones públicas requieren del esfuerzo de las sociedades modernas para ampliar la mejora de su gestión, a partir de la incorporación de conocimientos y el desarrollo de nuevas habilidades en el personal de todos los niveles.

Los servidores públicos del orden municipal, asumen la gran responsabilidad de gestionar efectivamente unidades territoriales, que cada vez deben ser más autosuficientes y competitivas dada la difícil situación fiscal, la permanente transformación de las estructuras administrativas, el cambiante marco legal que les rige, y los innumerables conflictos de orden socioeconómico, seguridad ciudadana.

Estas consideraciones, exigen que dichos funcionarios se capaciten en los complejos temas de la administración pública, para permitir que en su desempeño se vea reflejada toda la capacidad de gestión en beneficio de las comunidades que los eligieron e igualmente, se garantice una actividad transparente para excluirlos de procesos disciplinarios, fiscales, civiles y penales; que comprometen el patrimonio municipal.

Es por esa razón que se vuelve tan necesaria la creación de una asignatura o especialización en el área Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal que permita a los profesionales desempeñarse de una mejor manera en el ámbito Municipal.

VI. DETERMINACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES ESPECÍFICAS DEL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

A. CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

En la actualidad no se cuenta con antecedentes de una Carrera de Administración de Empresas enfocada en la Administración Municipal, los datos recopilado son de campo, y de personas que ya están ejerciendo un puesto en la municipalidad, algunos de ellos no tienen un alto grado académico, pero se han ido adaptando a las necesidades del puesto, en base a las experiencias que han obtenido de forma empírica, para ejercer sus funciones. Es por esta razón, que no podemos determinar las características y necesidades de la práctica profesional, ya que no existe dicha información y el objeto del presente estudio es determinarlas.

B. CONOCIMIENTOS TEÓRICOS DEL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

El Administrador de Empresas en el área en Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal tiene que obtener ciertos conocimientos y estos son los siguientes:

1. Proyectos:

Un Proyecto de Inversión Social en Desarrollo Local, en términos generales, deberá apuntar a mejorar las condiciones del entorno local, donde no sólo se debe hacer énfasis en resultados de naturaleza cuantitativa, sino también en aspectos de tipo cualitativos ligados a rasgos sociales, culturales y territoriales.

Los Proyectos de Inversión Social para el Desarrollo Local deben partir de una evaluación (línea base) para determinar las condiciones territoriales y así valorar y coordinar los recursos internos y

externos. De esta manera, los proyectos de desarrollo deben incorporar una planificación continúa que les permita tener la flexibilidad para poder rectificar acciones con relación a los cambios que suceden dentro como fuera del territorio en el que se actúa.

a) Conocimientos:

- Agropecuarios: En estos proyectos están incluidos la producción animal, vegetal y agrícola.
- Industriales: En este campo están las empresas de manufactura.
- Agroindustrial: Estos proyectos se caracterizan no solo por la compra de materia prima, sino que puede generar proyectos desde el inicio para obtener la materia prima hasta transformarla en un bien obtenido mediante un proceso industrial.
- Infraestructura económica: Son aquellos proyectos que dan a la actividad económica ciertos bienes o servicios tales como: Energía eléctrica. Transporte y comunicaciones, construcción y mantenimiento de carretera, sistema de telecomunicaciones y de información.
- Infraestructura Social Básica: El objeto es atender las necesidades básicas de la población, salud, educación, vivienda, sistema de alcantarillado y ordenamiento urbano y rural.
- Elaboración de proyectos y carpetas técnicas englobando todas las áreas anteriores para tener una buena comunicación y coordinación con la población del municipio.

2. Finanzas:

Las Finanzas es el fortalecimiento de la Gestión Pública en el nivel municipal, debe desarrollarse según los criterios de autonomía y responsabilidad en la recaudación de fondos. Una prioridad para la municipalidad deberá ser el fortalecimiento de la capacidad de cada municipio de incrementar sus propios ingresos a través de: Aseo público, alumbrado, mercados, cementerios, registros del estado familiar y registros de servicios administrativos, imposición de tasas e impuestos municipales apegada a ordenanzas públicas.

a) Conocimientos:

- Elaboración del Presupuesto Municipal.
- Control Presupuestario enfocado a la administración pública municipal.
- Análisis e interpretación de los Estados Financieros.

- Conocimientos del Fondo circulante y sus componentes.
- Conocimientos de Contabilidad Municipal.
- Conocimientos de Aspectos Legales y Financieros.
- Conocimientos de Catastro Municipal.

3. Recursos Humanos:

Los Recursos Humanos son un elemento estratégico para el desarrollo de las municipalidades. Una adecuada gestión municipal debe tener una capacidad gestora que refleje eficazmente la atención al ciudadano, resolviendo con rapidez los procesos y trámites administrativos que involucren a la municipalidad y mostrando capacidad para captar y aplicar los recursos destinados al Desarrollo Local, por ejemplo: Cementerios, Registros de Estado Familiar (REF), debido a que en estas dependencias se brinda la atención al público en otras.

a) Conocimientos:

- Conocimientos de Gestión de Recursos Humanos.
- Análisis y criterios administrativos.
- Actualización constante en las Leyes Municipales.
- Conocimientos de Administración enfocados al municipalismo.
- Conocimiento de Organigrama Institucional.
- Conocer las Leyes que rigen el ámbito Municipal.
- Conocer de Leyes Laborales.
- Conocimientos de Administración Pública.
- Conocimientos en Psicología Organizacional.
- Conocimientos de técnicas en atención al cliente.
- Conocimiento en el diseño de políticas sociales enfocadas a la puesta en marcha de los programas del gobierno a través de comunidades solidarias (rurales y urbanas) para mejorar la calidad de vida de las personas, familias y comunidades que se encuentran en condición de pobreza y exclusión social en los municipios.
- Conocimientos de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal.

- Aplicación del instrumento para la autoevaluación de la Gestión Municipal.

4. Mercadeo:

El Mercadeo como estrategia para el crecimiento socioeconómico, orienta al mercado un plan de marketing enfocado hacia el beneficio de los habitantes, en el que se pretendan formular las diferentes acciones de carácter comercial, llevados a cabo por entidades capacitadas para la promoción económica en un horizonte temporal concreto.

a) Conocimientos:

- Promoción y desarrollo social a través de la ejecución programas en áreas como: Educación, salud, cultura, deporte, recreación, saneamiento ambiental, vivienda, renovación urbana u otros.
- Promoción de actividades económicas en la localidad: Industria, comercio, artesanía, agrícola.
- Promoción de la participación ciudadana en la solución de los problemas locales.
- Promoción del turismo del municipio.

5. Conocimiento de Leyes:

A continuación se enuncia una serie de leyes y códigos que todo buen Administrador Municipal debe conocer, interpretar y aplicar adecuadamente, en el desempeño de sus funciones:

a) Códigos:

- Constitución de la República.
- Código Municipal.
- Código Tributario.
- Código de Trabajo.
- Código de Familia.
- Código de Comercio.

b) Leyes:

- Ley FODES (Fondo de Desarrollo Económico y Social)
- Leyes y Reglamentos Municipales.
- Ley de Marcas y Fierros y su reglamento.
- Ley Orgánica de Administración Financiera Integrada (AFI).
- Ley de Contabilidad Administrativa Municipal.
- Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y su reglamento.
- Ley del Servicio Civil
- Ley de la Carrera Administrativa Municipal.
- Ley del Registro del Estado Familiar.
- Ley General Tributaria Municipal.
- Ley de Asuetos y Vacaciones.
- Ley de ordenamiento territorial.
- Ley de Catastro.
- Ley de Viabilidad.
- Ley del ISR (Impuesto sobre la Renta).
- Ley del Medio Ambiente.
- Normas de Contabilidad y otros.
- Reglamento de la Corte de Cuentas de la República.

C. HABILIDADES Y DESTREZAS A DESARROLLAR EN EL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

A continuación se detalla las habilidades y destrezas que el Administrador de Empresas en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal debe de poseer:

1. Área de Proyectos:

- Capacidad de comprensión en los Proyectos de Inversión Social para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, no se obtiene una ganancia financiera sino el desarrollo del municipio.
- Hacer sinergia entre los diferentes autores involucrados para el desarrollo de un proyecto.
- Capacidad de escuchar los problemas de la población para posteriormente ejecutar un proyecto específico.
- La eficiente administración de recursos financieros propios y de entidades cooperantes.
- La elaboración de informes de los impactos de los proyectos para ser presentados a los cooperantes para gestionar nuevos proyectos.

2. Área de Finanzas:

- Formador y evaluador de presupuestos.
- Administrador del presupuesto.
- Aplicación de Leyes tributarias y Normas contables.
- Aplicación de sistemas contables computacionales (Sistema Informático SAFI).

3. Área de Recursos Humanos:

- Capacidad de escuchar los problemas de la población para posteriormente encontrarles una solución adecuada.
- Ética Profesional.
- Motivador.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Buenos modales.
- Resolver problemas internos con los empleados.
- Espíritu de servicio.
- Realizar diagnóstico para necesidades de capacitación.
- Conocimiento y aplicación de Leyes laborales.
- Conocimientos de informática.

- Conocimientos de Psicología Organizacional.
- Coordinar y tener espíritu de liderazgo.
- Capacidad para Organizar.
- Sentido de Responsabilidad.
- Creatividad

4. Área de Mercadeo:

- Tener análisis situacional en la promoción o publicidad que se dé al municipio.
- Ser creativo, dinámico y proactivo en el diseño de planes o propuestas publicitarias a mediano y largo plazo.
- Capacidad de liderar trabajos en equipos.
- Adaptabilidad antes los constantes cambios de estrategias mercadotécnicas.
- Facilidad para entablar relaciones interpersonales.

D. METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTOS.

El Aprendizaje de las áreas de conocimiento (Proyecto, Mercadeo, Recursos Humanos y Finanzas) se orienta a que el estudiante amplíe sus conocimientos en dichas áreas y a la vez, se pueda desempeñar eficientemente en cada una de ellas.

Las diferentes actividades sugeridas a los estudiantes, deben estar encaminadas a facilitar el aprendizaje y a superar las diferentes pruebas de evaluación. Cada vez más, los docentes deben de incorporar a las asignaturas diversas técnicas docentes como: clases teóricas (ayuda audio-visuales) y prácticas, guías de ejercicios, talleres, sesiones para resolver problemas, trabajos de campos, estudios de casos, resumen de lecturas relevantes y seminarios.

Los contenidos conceptuales se han organizado en unidades temáticas con un criterio de interrelación de contenidos cada vez de mayor complejidad e integración entre los temas relacionados; los mismos se desarrollan mediante exposiciones, que motiven el intercambio de ideas entre los estudiantes y el docente elaborando propuestas para resolverlas. La participación de los

estudiantes es una cuestión de relevancia para promover la construcción del conocimiento del educando, por tanto la bibliografía recomendada será indicada con anterioridad en cada asignatura.

La forma de evaluación del curso comprende:

- 3 Exámenes parciales.(el porcentaje lo asignara el docente)
- Trabajos de investigación de campo.
- Laboratorios evaluados.
- Estudio de casos
- Exposición.
- Practica de la teoría a la realidad en Empresas Públicas y ONG'S.

E. PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN.

Para la implementar el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal se efectuara mediante tres propuestas:

- **Primera propuesta:** Introducir una parte de conocimientos básicos de los 4 ejes de conocimientos enfocados a la Administración Municipal, en una asignatura dentro de la malla curricular de la Carrera de Administración de Empresas.
- **Segunda propuesta:** Implementar mediante nuevas temáticas una especialización en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal, para los estudiantes egresados de la Carrera de Administración de Empresas, que permita una comprensión más clara en el área de Desarrollo Local. Dicha especialización parte del supuesto que los alumnos no tienen conocimientos previos en dicha área.
- **Tercera propuesta:** Consiste básicamente en la combinación de la primera propuesta con la segunda, es decir, la asignatura incluida en la malla curricular mas la especialización para los egresados de la Carrera de Administración de Empresas.

1. Primera propuesta. Incorporación de la asignatura “Administración Municipal” como base del Desarrollo Local a la malla curricular de la Carrera de Administración de Empresas.

a) Presentación del proyecto

Se plantea a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador una primera propuesta, que consiste en un plan de implementación de la asignatura “Administración Municipal” como base para el Desarrollo Local, en la malla curricular de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas por su grado de relevancia en la actualidad.

b) Objetivo.

El objetivo de la modalidad es "Mejorar la calidad de los estudiantes de la Carrera de Administración de Empresas, mediante la adquisición de nuevos conocimientos teóricos-prácticos, habilidades y destrezas para el desempeño óptimo en el ámbito Municipal; a través de la puesta en marcha de la asignatura “Administración Municipal” dentro del Plan de Estudios de la carrera".

c) Descripción del Proceso.

Cabe destacar que las siguientes etapas descritas a continuación, son procesos internos que realiza la Universidad de El Salvador, es necesario para la investigación mencionarlos, pero las autoridades de la Facultad son los encargados de ejecutarlos.

El proceso de implementación que se propone es el siguiente:

Primera etapa de propuesta 1: Protocolización del proceso.

Esta etapa contempla la discusión entre los miembros de Junta Directiva de incorporar o no la asignatura de Administración Municipal al Plan de Estudios y sus respectivos trámites, como el proceso de aprobación de un Plan de Estudios, el cual se estima alrededor de 3 años de la siguiente manera: Un año para el proceso local en la facultad, el cual consta del análisis de estas propuestas por parte de la Escuela de Administración de Empresas, la presentación a Junta Directiva la que realizará sus valoraciones al estudio, las cuales deberán ser estudiadas y superadas por la Escuela para proceder a la aprobación del nuevo Plan de Estudios para la Carrera de Administración de Empresas, una vez aprobado se pasa a la siguientes etapa. La presentación al Consejo Superior

Universitario y la aprobación del mismo se estima en un año para luego pasar a la otra etapa. La presentación a la Asamblea Superior Universitaria la cual se estima de un año para su aprobación y la entrada en funcionamiento del nuevo Plan de Estudios para la Facultad de Ciencias Económicas en la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas.

Segunda etapa de propuesta 1: Contratación de docentes y adquisición de recursos a utilizar.

En la segunda etapa se plantea lo siguiente:

- La contratación de docentes multidisciplinarios encargados de impartir la asignatura y realizar alianzas estratégicas con Organismos Internacionales.
- Compra de bibliografía, material didáctico y recursos tecnológicos necesarios.

Tercera etapa de propuesta 1: Desarrollo del contenido de la asignatura “Administración Municipal” como base para el Desarrollo Local.

Esta etapa consta de tomar la decisión del año académico en que se debe impartir la asignatura y sus respectivos contenidos a desarrollar. Se propone que la asignatura se imparta en el 5° año, ciclo II de la Carrera de Administración de Empresas.

Se recomienda para el desarrollo de la asignatura un total de 5 grupos con un máximo de 60 estudiantes por grupo.

Entre las temáticas a impartir se recomiendan las siguientes:

CUADRO N° 10

Propuesta 1: Asignatura “Administración Municipal “dentro de la formación del pre- grado de la Carrera de Administración de Empresas.

PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
				T	P
<ul style="list-style-type: none"> • Estadística. • Microsoft Excel. • Economía. • Matemática financiera. 	1	Introducción a los Proyectos de Inversión social. Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Al término de la unidad el estudiante deberá ser capaz de identificar las etapas de los proyectos. • Que el estudiante identifique la clasificación de los Proyectos de Inversión Social. 	1.1 Etapas de los proyectos. 1.2 Clasificación de los proyectos sociales 1.3 Ejecución, seguimiento y operación de un proyecto social 1.4 Criterios de evaluación de un proyecto social 1.5 Impacto ambiental de los proyectos sociales.	15	5

PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
				T	P
<ul style="list-style-type: none"> • Código de Comercio. • Leyes Tributarias. • LACAP • Contabilidad. • Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) • Constitución de la Republica. • Administración Publica. 	2	Finanzas Públicas Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar la unidad el estudiante podrá elaborar el presupuesto municipal. • El estudiante deberá de identificar las áreas de gestión del sector público. 	2.1 Áreas de Gestión del sector público. 2.2 Elaboración del presupuesto Municipal. 2.3 Presupuesto de Proyectos de Inversión Social 2.4 Aspectos Legales que rigen la Contabilidad Gubernamental. 2.5 Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado 2.6 Instrumentos Técnicos de Contabilidad Gubernamental	15	5
PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Código de Trabajo. • Psicología Organizacional. • Métodos de Evaluación del Desempeño. • Ética. • Perfil de Puestos. • Técnicas motivacionales. 	3	Gestión de Recursos Humanos. Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Que el estudiante sea capaz de saber planificar el recurso humano de una empresa. • Al término de esta unidad el estudiante podrá ser capaz de realizar diseño y análisis de puestos. • Proporcionar las técnicas necesarias al estudiante para que realice evaluaciones del desempeño laboral. • Que aprenda sobre ética y responsabilidad social. 	3.1 Planificación del Recurso Humano. 3.2 Diseño y análisis de puestos 3.3 Evaluación del desempeño Laboral. 3.4 Capacitación y Desarrollo personal. 3.5 Inventario de bienes muebles e Inmuebles de la Municipalidad 3.5 Ética y Responsabilidad Social	15	5
PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de Marketing. • La mezcla de la mercadotecnia (4 P's). • Proceso de la planificación estratégica. • Estrategias de Marketing. • Estadística. • Idioma Ingles. 	4	Introducción al Marketing Municipal. Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar esta unidad el estudiante tendrá los conocimientos necesarios de cómo aplicar el marketing en una municipalidad. 	4.1 Definición de Marketing Municipal 4.2 Administración Municipal y el Marketing 4.3 Estrategias de Marketing 4.4 Introducción al Marketing Político Municipal	15	5
TOTAL				60	20

d) Demanda de Estudiantes.

Al implementar la asignatura de “Administración Municipal” como base para el Desarrollo Local en el Plan de Estudios de la Carrera de Administración de Empresas debe ser de carácter obligatorio, así que tendría que ser cursada por todos los estudiantes de dicha Carrera, y que se estima que en promedio son de quinto año, para ello propone una oferta de 5 grupos de clase lo que equivale a 400 horas clases en el ciclo II.

e) Estudio Técnico.

Para el desarrollo en el proceso de enseñanza y aprendizaje es necesario contar con los siguientes elementos:

- Proyector de cañón para las clases expositivas.
- Aulas con capacidad para 60 alumnos.
- Material didáctico: plumones y borradores.
- Bibliografía adecuada.
- Docente para impartir la materia.
- Aulas acondicionadas con pupitres en buen estado, buena ventilación y pizarra acrílica.

f) Costo total de la inversión del proyecto

CUADRO N° 11: Material didáctico recomendado para la primera propuesta.⁷⁸

Concepto	Precio	Cantidad	Costo Total	Proveedores
Plumones	\$ 0.85	2	\$ 1.70	.Librería Aranda
Borrador	\$ 5.00	1	\$ 5.00	.Librería Aranda
Resmas de papel bond	\$ 6.00	1	\$ 6.00	.Librería Aranda
Pizarra acrílica	\$ 50.00	1	\$ 50.00	.Librería San Rey
Total			\$ 62.70	

⁷⁸ Precios cotizados al mes de Junio de 2011

CUADRO N° 12: Mobiliario y equipo recomendado para la primera propuesta.⁷⁹

Concepto	Precio	Cantidad	Costo Total	Proveedores
Laptop HP	\$ 999.00	1	\$ 999.00	OFFICE DEPOT
Cañón View Sonic	\$ 879.00	1	\$ 879.00	: OFFICE DEPOT
Escritorio Cerezo	\$ 329.00	1	\$ 329.00	: OFFICE DEPOT
Silla Secretarial	\$ 50.00	1	\$ 50.00	: OFFICE DEPOT
Total			\$ 2,257.00	

CUADRO N° 13: Honorarios del Docente recomendado para la primera propuesta.

Concepto	Honorarios	Cantidad de Horas	Costo Total
Docente ⁸⁰	\$ 6.16	80	\$ 492.80
Total			\$ 492.80

CUADRO N° 14: Inversión total para la primera propuesta.

Concepto	Costo Total
Material Didáctico	\$ 62.70
Mobiliario y Equipo	\$ 2,257.00
Honorarios del Docente	\$ 492.80
Total	\$ 2,812.50

Nota: Los cálculos presupuestados fueron elaborados en base a un grupo de clase y a un docente.

g) Evaluación y seguimiento.

La propuesta debe ser estimada por medio de los siguientes factores:

- Incidencia de la propuesta a nuevos cambios en el Plan de Estudios de la Carrera.
- Revisión y ajuste de la propuesta presentada según los criterios que estime conveniente la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

⁷⁹ Precios cotizados al mes de Junio de 2011

⁸⁰ Fuente: Director de Escuela de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UES.

- Viabilidad de la propuesta.
- Beneficios que contraerá la implementación de la propuesta.

2. Segunda propuesta. Incorporación de una especialización en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal a la Carrera de Administración de Empresas como opción para graduación. En esta propuesta el estudiante no ha recibido la asignatura de “Administración Municipal” como base del Desarrollo Local en el plan de estudios.

a) Presentación del proyecto.

Se propone a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador una especialización de el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal para los egresados de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, como una alternativa del proceso de graduación desde la perspectiva que los egresados no tienen ningún conocimiento del área, es decir no cursaron la asignatura de “Administración Municipal” durante toda su Carrera como Administrador de Empresas, ya que en el Plan de Estudios no contempla esa asignatura.

b) Objetivo.

El objetivo de la propuesta es "Ampliación de los conocimientos de los egresados de la Carrera de Administración de Empresas mediante la adquisición de nuevos conocimientos teóricos-prácticos, habilidades y destrezas para el desempeño óptimo en el ámbito Municipal a través de la puesta en marcha de una especialización en Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal”.

c) Descripción del Proceso.

Cabe destacar que las siguientes etapas descritas a continuación, son procesos internos que realiza la Universidad de El Salvador, es necesario para la investigación mencionarlos, pero las autoridades de la Facultad son los encargados de ejecutarlos.

El proceso de implementación es el siguiente:

Primera etapa de propuesta 2: Protocolización del proceso.

Según el Reglamento General de Procesos de Graduación, acuerdo un mil doscientos cincuenta y siete de Junta Directiva., Capítulo V, Sección Tercera, Art.21, menciona que un estudiante egresado

pueda graduarse cursando una especialización en una determinada área, sin tener que someterse al proceso de investigación de tesina. Actualmente, dicho proceso se encuentra en trámite de aprobación.

Segunda etapa de propuesta 2: Contratación de docentes y recursos a utilizar.

En la segunda etapa se plantea los siguientes aspectos:

- La contratación de docentes multidisciplinares encargados de impartir la especialización en Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.
- Compra de la bibliografía necesaria para el desarrollo de las asignaturas.

Tercera etapa de propuesta 2: Desarrollo del Contenido de la especialización en Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

Entre los temas a desarrollar se plantean los siguientes

CUADRO N° 15

Propuesta 2: Especialización en Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal a impartir al estudiante posterior a su egreso en el pre-grado.

PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
				T	P
<ul style="list-style-type: none"> • Estadística. • Microsoft Excel. • Economía. • Matemática financiera. 	1	Introducción a los Proyectos de Inversión social. Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Al término de la unidad el estudiante deberá ser capaz de identificar las etapas de los proyectos. • Que el estudiante identifique la clasificación de los Proyectos de Inversión Social. 	1.1 Etapas de los proyectos. 1.2 Clasificación de los proyectos sociales. 1.3 Ejecución, seguimiento y operación de un proyecto social. 1.4 Criterios de evaluación de un proyecto social. 1.5 Impacto ambiental de los proyectos sociales.	15	5
PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
				T	P
<ul style="list-style-type: none"> • Código de Comercio. • Leyes Tributarias. • LACAP. • Contabilidad. • Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). • Constitución de la República. • Administración Pública. 	2	Finanzas Públicas Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar la unidad el estudiante podrá elaborar el presupuesto municipal. • El estudiante deberá de identificar las áreas de gestión. del sector público. 	2.1 Áreas de Gestión del sector público. 2.2 Elaboración del presupuesto Municipal. 2.3 Presupuesto de Proyectos de Inversión Social 2.4 Aspectos Legales que rigen la Contabilidad Gubernamental. 2.5 Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado. 2.6 Instrumentos Técnicos de Contabilidad Gubernamental.	15	5

PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
				T	P
<ul style="list-style-type: none"> • Codigo de Trabajo. • Psicología Organizacional. • Metodos de Evaluacion del Desempeño. • Ética. • Perfil de Puestos. • Tecnicas motivacionales. 	3	Gestión de Recursos Humanos. Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Que el estudiante sea capaz de saber planificar el recurso humano de una empresa. • Al término de esta unidad el estudiante podrá ser capaz de realizar diseño y análisis de puestos. • Proporcionar las técnicas necesarias al estudiante para que realice evaluaciones del desempeño laboral. • Que aprenda sobre ética y responsabilidad social. 	3.1 Planificación del Recurso Humano. 3.2 Diseño y análisis de puestos. 3.3 Evaluación del desempeño Laboral. 3.4 Capacitación y Desarrollo personal. 3.5 Inventario de bienes muebles e Inmuebles de la Municipalidad. 3.5 Ética y Responsabilidad Social.	15	5
PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
				T	P
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de Marketing. • La mezcla de la mercadotecnia (4 P's). • Proceso de la planificación estratégica. • Estrategias de Marketing. • Estadística. • Idioma Ingles. 	4	Introducción al Marketing Municipal. Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar esta unidad el estudiante tendrá los conocimientos necesarios de cómo aplicar el marketing en una municipalidad. 	4.1 Definición de Marketing Municipal. 4.2 Administración Municipal y el Marketing. 4.3 Estrategias de Marketing. 4.4 Introducción al Marketing Político Municipal.	15	5
PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
				T	P
	5	Identificación de los proyectos de Desarrollo Local. Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • Al finalizar la unidad el estudiante debe saber que es el Desarrollo Local y los proyectos que implica para el desarrollo de una comunidad. 	5.1 ¿Qué es el Desarrollo Local?. 5.2 Estrategias de Desarrollo. 5.3 Diseño de políticas sociales. 5.4 El proyecto como unidad operativa de Desarrollo. 5.5 Análisis, evaluación y retroalimentación. 5.6 Estudio de alternativas. 5.7 Objetivos del desarrollo. 5.8 Evaluación de resultados.	15	5
PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
				T	P
<ul style="list-style-type: none"> • Contabilidad • Microsoft Office 	6	Sistema de Administración Financiera Integrada (SAFI). Objetivo: <ul style="list-style-type: none"> • Que el estudiante conozca y aplique los diferentes tipos de subsistemas para el SAFI. 	6.1 Subsistema de Presupuesto. 6.2 Subsistema de Inversión y Crédito Público. 6.3 Subsistema de Tesorería. 6.4 Subsistema de Contabilidad Gubernamental.	15	5

PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
				T	P
	7	Leyes para el Jefe de Recursos Humanos Municipal Objetivo: • Al término de esta unidad el estudiante debe conocer y aplicar adecuadamente las leyes que rigen el ámbito administrativo en una municipalidad.	7.1 Código de Trabajo. 7.2 Ley del Servicio Civil. 7.3 Código Municipal. 7.4 Ley de la Carrera Administrativa Municipal. 7.5 Ley del Registro del Estado Familiar.	15	5
PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
	8	Promoción de lo económico y social Objetivo: • Al finalizar esta unidad el estudiante conocerá de estrategias de promoción para el municipio.	8.1 Promoción de la cultura en el municipio. 8.2 Promoción de la salud. 8.3 Promoción del comercio, desarrollo industrial y agrícola del municipio.	15	5
• Mercadeo					
TOTAL				120	40

Sugerencias de Evaluación.

- Trabajar en conjunto con empresas privadas, públicas y Organizaciones Internacionales para detectar las áreas de conocimiento que se aplicaran a las clases.
- Exposición de aplicaciones asignadas.
- Realización de casos reales en clase.

d) Demanda de Estudiantes.

El número de egresados por año son en promedio 260⁸¹, pero debido a que habrá otras especializaciones en otras áreas, se propone dos grupos teóricos de clases, en horarios matutino y vespertino los días sábados, con una duración de 5 horas por grupo; haciendo un total de 160 horas clases en el ciclo.

⁸¹ Datos proporcionados por la Administración Académica de la Facultad de Ciencias Económicas.

e) Estudio Técnico.

Para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se realiza mediante los siguientes elementos:

- Proyector de cañón para las clases expositivas.
- Aulas con capacidad para 60 alumnos.
- Material didáctico: plumones y borradores.
- Bibliografía adecuada.
- Docente para impartir la materia.
- Aulas acondicionadas con pupitres en buen estado, buena ventilación y pizarra acrílica.
- Horarios flexibles para alumnos que trabajan.
- Implementación de cursos en línea.

f) Costo total de la inversión del proyecto

CUADRO N° 16: Material didáctico recomendado para la segunda propuesta.⁸²

Concepto	Precio	Cantidad	Costo Total	Proveedores
Plumones	\$ 0.85	2	\$ 1.70	. Librería Aranda
Borrador	\$ 5.00	1	\$ 5.00	. Librería Aranda
Resmas de papel bond	\$ 6.00	1	\$ 6.00	. Librería Aranda
Pizarra acrílica	\$ 50.00	1	\$ 50.00	. Librería San Rey
Total			\$ 62.70	

CUADRO N° 17: Mobiliario y equipo recomendado para la segunda propuesta.⁸³

Concepto	Precio	Cantidad	Costo Total	Proveedores
Laptop HP	\$ 999.00	1	\$ 999.00	OFFICE DEPOT
Cañón View Sonic	\$ 879.00	1	\$ 879.00	: OFFICE DEPOT
Escritorio Cerezo	\$ 329.00	1	\$ 329.00	: OFFICE DEPOT
Silla Secretarial	\$ 50.00	1	\$ 50.00	: OFFICE DEPOT
Total			\$ 2,257.00	

⁸² Precios cotizados al mes de Junio de 2011.

⁸³ IDEM

CUADRO N° 18: Honorarios del Docente recomendado para la segunda propuesta.

Concepto	Honorarios	Cantidad de Hora	Costo Total
Docente⁸⁴	\$ 21.60	160	\$ 3,456.00
Total			\$ 3,456.00

CUADRO N° 19: Inversión total para la segunda propuesta.

Concepto	Costo Total
Material Didáctico	\$ 62.70
Mobiliario y Equipo	\$ 2,257.00
Honorarios del Docente	\$ 3,456.00
Total	\$ 5,775.70

Nota: Los cálculos presupuestados fueron elaborados en base a un grupo de clase y a un docente.

g) Evaluación y seguimiento.

La propuesta debe ser estimada por medio de los siguientes factores:

- La propuesta generara cambios positivos en la carrera.
- Revisión y ajuste de la propuesta presentada según los criterios que estime conveniente la Junta directiva de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.
- Viabilidad de la propuesta.
- Egresados beneficiados en la puesta en marcha de esta propuesta

⁸⁴ Fuente: Director de Escuela de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UES.

3. Tercera Propuesta. Incorporación de una especialización en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal a la Carrera de Administración de Empresas como opción para graduación. En esta propuesta la asignatura “Administración Municipal” esta dentro del plan de estudios.

a) Presentación proyecto.

Se propone a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador un plan de implementación de una especialización en Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal para los egresados de la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas, como una alternativa del proceso de graduación desde la perspectiva que los egresados poseen conocimientos previos en el área, es decir cursaron la asignatura “Administración Municipal” durante su Carrera de Administración de Empresas.

b) Objetivo.

El objetivo de la modalidad es "Mejorar y ampliar la calidad de los egresados de la Carrera de Administración de Empresas, mediante la adquisición de nuevos conocimientos teóricos-prácticos, habilidades y destrezas para el desempeño óptimo en el ámbito Municipal; a través de la puesta en marcha de una asignatura en el Plan de Estudios y una especialización en Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal”.

c) Descripción del Proceso.

Cabe destacar que las siguientes etapas descritas a continuación, son procesos internos que realiza la Universidad de El Salvador, es necesario para la investigación mencionarlos, pero las autoridades de la Facultad son los encargados de ejecutarlos.

El proceso de implementación es el siguiente:

Primera etapa de propuesta 3: Protocolización del proceso.

En esta etapa, el Reglamento General de Procesos de Graduación, acuerdo un mil doscientos cincuenta y siete de J.D., Capítulo V, Sección Tercera, Art.21, menciona que un estudiante

egresado pueda graduarse cursando una especialización en una determinada área, sin tener que someterse al proceso de investigación de tesina. Actualmente, dicho proceso se encuentra en trámite de aprobación.

Segunda etapa de propuesta 3: Contratación de docentes y recursos a utilizar.

En la segunda etapa se plantea los siguientes aspectos:

- La contratación de docentes multidisciplinares encargados de impartir la especialización en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.
- Compra de la bibliografía necesaria para el desarrollo de las asignaturas.

Tercera etapa de propuesta 3: Desarrollo del Contenido en la especialización en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

Entre los temas a desarrollar se plantean los siguientes:

CUADRO N° 19

Propuesta 3: Asignatura “Administración Municipal” dentro del plan de estudios y la Especialización en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
				T	P
<ul style="list-style-type: none"> • Estadística. • Microsoft Excel. • Economía. • Matemática financiera. • Conocimiento de leyes del Medio Ambiente. 	1	Proyectos de Inversión Social Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Que el estudiante sea capaz evaluar eficientemente los proyectos sociales. • Al término de esta unidad el estudiante conozca las normativas legales para implementar un proyecto. • Proporcionar al estudiante las herramientas necesarias para implementar proyectos sociales. 	1.1 Evaluación de Proyectos Social . 1.2 Teoría Económica para la Evaluación de Proyectos. 1.3 Desarrollo de programas de inversiones efectivas para la asignación del gasto público. 1.4 Actores, roles y tipos de Proyectos de Inversión Pública. 1.5 Proyectos de fortalecimiento de capacidades sociales o gubernamentales. 1.6 Planificación y elaboración de proyectos de inversión social. 1.7 Definición del Proyecto. 1.8 Estudio de mercado. 1.9 Estudio técnico. 1.10 Estudio aspectos legales. 1.11 Tamaño del proyecto. 1.12 Localización del Proyecto. 1.13 Estudio de costos. 1.14 Políticas y financiamiento municipal. 1.15 Cooperación de organismos internacionales.	17	6

PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
				T	P
<ul style="list-style-type: none"> LACAP Ley del Medio Ambiente. Mercadeo. Contabilidad de Costos. Producción. 	2	Proyectos productivos Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> Que el estudiante conozca en que consiste los proyectos agroindustriales. Que el estudiante conozca en que consiste los proyectos agropecuarios. • Que el estudiante conozca en que consiste los proyectos agrícolas. Al término de esta unidad el estudiante sea capaz de evaluar los proyectos agroindustriales, agropecuarios y agrícolas. Proporcionar al estudiante las herramientas necesarias para ejecutar proyectos agroindustriales, agropecuarios y agrícolas. 	2.1 Agroindustria. 2.1.1 Fundamentos Agroindustriales. 2.1.2 Investigación de Mercado. 2.1.3 Formulación y Desarrollo de Proyectos Agroindustriales. 2.1.4 Evaluación de proyectos Agroindustriales. 2.2 Agropecuarios. 2.2.1 Administración de proyectos agropecuarios. 2.2.3 Elaboración de Proyectos Agropecuarios. 2.2.4 Legislación Agropecuaria. 2.2.5 Contabilidad Agrícola. 2.2.6 Agro negocio. 2.2.7 Seminario de Proyectos Agropecuario 2.3 Industriales. 2.3.1 Desarrollo de proyectos industriales. 2.3.2 Definición de los Procesos de Producción y presentación del Diagrama de Flujos. 2.3.3 Gerencia de operaciones. 2.3.4 Diseño de sistemas manufactura. 2.3.5 Emprendimiento empresarial. 2.3.6 Principios de producción y productividad. 2.4 Infraestructura. 2.4.1 Infraestructura Social Básica: Agua potable, Saneamiento, Electrificación, Salud, Educación, recreación, Turismo, Seguridad Social, Vivienda y Ordenamiento Urbano y Rural. 2.4.2 Infraestructura Económica de Utilidad General: Energía Eléctrica, Transporte y comunicaciones, Ampliación y Mantenimiento de carreteras.	18	6
PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
				T	P
<ul style="list-style-type: none"> Contabilidad de Costos. Administración Pública. Financiera. 	3	Instrumentos Técnicos de Contabilidad Gubernamental. Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> Que el estudiante sea capaz de aplicar el manual técnico SAFI. Al término de esta unidad el estudiante pueda realizar flujos de datos presupuestarios. Proporcionar al estudiante instrumentos técnicos de Contabilidad Gubernamental. 	3.1 Manual técnico SAFI. 3.2 Manual de procesos de la Ejecución Presupuestaria. 3.3 Ejecución Presupuestaria. 3.4 Manual de Organización de la Unidades Financieras Institucionales. 3.4 Manual de Clasificaciones para las transacciones Financieras del sector Público. 3.5 Catálogo y Tratamiento general de Cuentas. 3.5.1 Flujo de datos Presupuestarios. 3.6 Sistema Informático SAFI.	17	6
PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
				T	P
<ul style="list-style-type: none"> Contabilidad Financiera. Administración Pública. 	4	Ingresos propios Municipales Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> Que el estudiante sea capaz de aplicar la Ley de Impuestos Municipales. Al término de esta unidad el estudiante pueda conocer otras operaciones de capital. Proporcionar al estudiante nuevos conocimientos en recaudaciones ordenanzas municipales, y otros ingresos. 	4.1 Ingresos propios 4.1.1 Impuestos Municipales. 4.1.2 Tasas por servicios. 4.1.3 Otros Ingresos Corrientes. 4.2 Ingresos de Capital. 4.2.1 Venta de Activos. 4.2.2 Contratación de Préstamos. 4.2.3 Dividendos y Utilidades. 4.2.4 Otras Operaciones de Capital. 4.3 Recaudaciones. 4.3.1 Ley de Impuestos Municipales. 4.3.2 Ordenanzas Municipales. 4.3.3 Ley Tributaria Municipal. 4.4 Uso de Impuestos. 4.4.1 Salarios. 4.4.2 Proyectos. 4.4.3 Pre inversiones. 4.4.3 Otros ingresos. 4.5 Fondo de Desarrollo Económico Social (FODES). 4.5.1 Ley FODES. 4.5.2 Conocimiento y Aplicación de Ley.	17	6

PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
				T	P
<ul style="list-style-type: none"> • Administración de Personal. • Psicología. 	5	Administración Municipal y Talento Humano Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Que el estudiante sea capaz de realizar diagnósticos operativos, manual de organización, función y descriptor de puestos. • Al término de esta unidad que el estudiante conozca el instrumento para la autoevaluación de la gestión municipal. 	5.1 Diagnostico operativo del funcionamiento interno. 5.2 Manual de organización, funciones y descriptor de puestos 5.3 Inventario de bienes muebles e Inmuebles de la Municipalidad. 5.4 Manejo de inventarios de bienes de uso y de consumo. 5.5 Elaboración de leyes y ordenanzas municipales. 5.6 Relaciones Públicas. 5.7 Gestión Municipal. 5.7.1 En qué consiste el instrumento de Autoevaluación Municipal? 5.7.2 ¿Para qué Autoevaluar? 5.7.3 ¿Que se va a Autoevaluar de la Gestión Municipal? 5.7.4 Instrumento para la Autoevaluación de la Gestión Municipal. 5.7.5 Indicadores para Autoevaluar la Gestión Municipal.	17	6
PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
				T	P
<ul style="list-style-type: none"> • Mercadeo. 	6	Marketing Municipal Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Que el estudiante sea capaz de implementar el plan estratégico del marketing. • Que el estudiante conozca que es el marketing publico municipal. 	6.1 Introducción al Marketing Político Municipal. 6.2 Marketing de Liderazgo Municipal. 6.3 Construcción de la Imagen Política. 6.4 La planificación en el Marketing Municipal. 6.5 Fases de un Plan de Marketing Municipal. 6.5.1 Fase 1. Análisis de la Situación. 6.5.2 Fase 2. Diagnostico. 6.5.3 Fase 3. Fijación de los Objetivos. 6.5.4 Fase 4. Estrategia del Marketing Municipal. 6.5.5 Fase 5. Cuantificación de los Recursos. 6.5.6 Implantación del Plan Estratégico del Marketing. 6.5.7 Fase 7. Control.	17	5
PRESABERES	UNIDAD	TEMA	SUBTEMA	HORAS	
				T	P
	7	Marco Jurídico Municipal Objetivos: <ul style="list-style-type: none"> • Que el estudiante sea capaz de conocer y aplicar las leyes municipales. 	7.1 Código Municipal. 7.2 Leyes y Reglamentos municipales. 7.3 Ley de Adquisiciones de la Administración Pública (LACAP). 7.4 Ley del Ordenamiento Territorial. 7.5 Ley del Servicio Civil. 7.6 Ley de la Carrera Administrativa. 7.7 Ley del Medio ambiente. 7.8 Ley de Catastro.	17	5
TOTAL				120	40

Sugerencias de Evaluación.

- Trabajar en conjunto con empresas privadas, públicas y Organizaciones Internacionales para detectar las áreas de conocimiento que se aplicaran a las clases.
- Exposición de aplicaciones asignadas.
- Realización de casos reales en clase.

d) Demanda de Estudiantes.

El número de egresados por año son en promedio 260⁸⁵, pero debido a que habrá otras especializaciones en otras áreas, se propone dos grupos teóricos de clases, en horarios matutino y vespertino los días sábados, con una duración de 5 horas por grupo; haciendo un total de 160 horas clases en el ciclo.

e) Estudio Técnico.

Para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje se realiza mediante los siguientes elementos:

- Proyector de cañón para las clases expositivas.
- Aulas con capacidad para 60 alumnos.
- Material didáctico: plumones y borradores.
- Bibliografía adecuada.
- Docente para impartir la materia.
- Aulas acondicionadas con pupitres en buen estado, buena ventilación y pizarra acrílica.
- Horarios flexibles para alumnos que trabajan.
- Implementación de cursos en línea.

⁸⁵ Datos proporcionados por la Administración Académica de la Facultad de Ciencias Económicas.

f) Costo total de la inversión del proyecto

CUADRO N° 20: Material didáctico recomendado para la tercera propuesta.⁸⁶

Concepto	Precio	Cantidad	Costo Total	Proveedores
Plumones	\$ 0.85	2	\$ 1.70	Librería Aranda
Borrador	\$ 5.00	1	\$ 5.00	Librería Aranda
Resmas de papel bond	\$ 6.00	1	\$ 6.00	Librería Aranda
Pizarra acrílica	\$ 50.00	1	\$ 50.00	Librería San Rey
Total			\$ 62.70	

CUADRO N° 21: Mobiliario y equipo recomendado para la tercera propuesta.⁸⁷

Concepto	Precio	Cantidad	Costo Total	Proveedores
Laptop HP	\$ 999.00	1	\$ 999.00	OFFICE DEPOT
Cañón ViewSonic	\$ 879.00	1	\$ 879.00	OFFICE DEPOT
Escritorio Cerezo	\$ 329.00	1	\$ 329.00	OFFICE DEPOT
Silla Secretarial	\$ 50.00	1	\$ 50.00	OFFICE DEPOT
Total			\$ 2,257.00	

CUADRO N° 22: Honorarios del Docente para asignatura y especialización recomendado para la tercera propuesta.

Concepto	Honorarios	Cantidad de Hora	Costo Total
Docente asignatura ⁸⁸	\$ 6.16	80	\$ 492.80
Docente especialización ⁸⁹	\$ 21.60	160	\$ 3,456.00
Total			\$ 3,948.80

⁸⁶ Precios cotizados al mes de Junio de 2011.

⁸⁷ IDEM

⁸⁸ Fuente: Director de Escuela de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la UES.

⁸⁹ IDEM

CUADRO N° 23: Inversión total para la tercera propuesta.

Concepto	Costo Total
Material Didáctico	\$ 62.70
Mobiliario y Equipo	\$ 2,257.00
Honorarios del Docente	\$ 3,948.80
Total	\$ 6,268.50

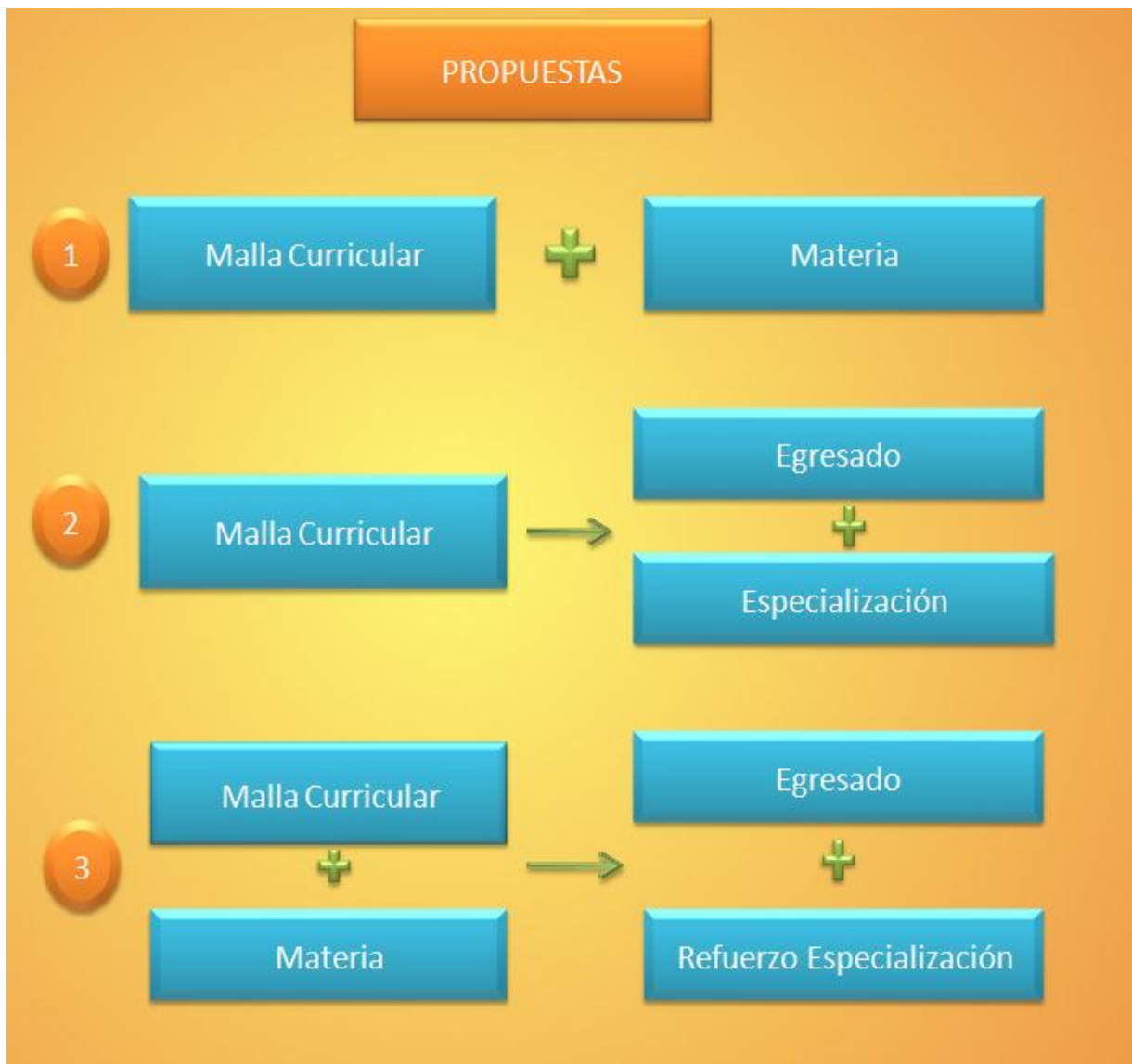
Nota: Los cálculos presupuestados fueron elaborados en base a un grupo de clase y aun docente.

g) Evaluación y seguimiento

La propuesta debe ser estimada por medio de los siguientes factores:

- La propuesta generara cambios positivos en la Carrera.
- Revisión y ajuste de la propuesta presentada según los criterios que estime conveniente la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.
- Viabilidad de la propuesta.
- Egresados beneficiados en la puesta en marcha de esta propuesta.

A continuación se muestra un cuadro sinóptico en el cual se representa el resumen de las tres propuestas del cambio en la carrera de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.



4. Bibliografía y documentos virtuales recomendados para las tres propuestas.

- OEA (1993): Manual sobre el manejo de peligros naturales en la planificación para el desarrollo regional integrado. Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C.
www.oea.org
- Manual Formulación, Evaluación y Monitoreo de Proyectos Sociales www.eclac.org/
- "Gestión de Proyectos Sociales" www.cicapnic.org/infocicap/cursos/42GestionProyectos.pdf
- "Evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo. Elementos para el ordenamiento y la planeación del desarrollo" en: Los desastres no son naturales. www.desenredando.org
- Guía básica para la preparación de perfiles de proyectos.
- white.oit.org.pe/ipec/documentos/guia_basica_perfiles_proyectos.pdf.
- Manual para la formulación y evaluación de proyectos agroindustriales: teórico práctico /Cañas Martínez, Balbino Sebastian
<http://sbdigital.ues.edu.sv/>
- Lineamientos básicos para la formulación y presentación de proyectos socio- productivos con enfoque socialista.
www.monografias.com/trabajos-pdf4/lineamientos-basicos-formulacion-presentacion-proyectos-socio-productivos-enfoque-socialista/lineamientos-basicos-formulacion-presentacion-proyectos-socio-productivos-enfoque-socialista.pdf
- Formulación y evaluación de proyectos de inversión agropecuarios.
www.mediafire.com/
- Manual guía para la elaboración de perfiles de proyectos de infraestructura básica.
www.funcede.org/
- Proyecto de ingeniería industrial. www2.uca.es/
- "Evaluación social de proyectos" Ernesto R. Fontaine, Bogotá: Alfaomega Grupo Editor: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2002, Edición 12^a.
<http://sbdigital.ues.edu.sv>
- Marketing Municipal www.diazdesantos.es
- Marketing Municipal. [http://blog.marketingpoliticoenlared.comGestión Municipal](http://blog.marketingpoliticoenlared.comGestiónMunicipal)
www.gtz.de/.../sp-sl-Instrumento-autoevaluacion-gestion-municipal-senales.pdf.

- El Salvador: Guías para una Propuesta de Reforma Tributaria Municipal.
www.fiscalreform.net.
- Gestión de Recursos Humanos. <http://tilz.tearfund.org/webdocs>
- Cuadernillo de Gestión Municipal “Administración Municipal” (gtz “Cooperación Técnica”).
www.gtz.de
www.regionalcentre-lac-undp.org
- Finanzas Municipales <http://pdf.usaid.gov>.
- Ingresos propios Municipales. www.buenastareas.com/ensayos/Ingresos-Propios-Municipales.
- Código Municipal. www.csj.gob.sv/.
- Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (AFI) www.transparenciafiscal.gob.sv
- “Manual de Organización de las Unidades Financieras Institucionales (UFI)”
www.transparenciafiscal.gob.sv/
- “Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado”.
www.transparenciafiscal.gob.sv/
- Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI) “Manual de Procesos para la Ejecución Presupuestaria. www.transparenciafiscal.gob.sv/
- Ley del Servicio Civil. www.csj.gob.sv/leyes.nsf
- Ley de la Carrera Administrativa. www.csj.gob.sv/leyes.nsf
- Ley del Medio ambiente. . www.csj.gob.sv/leyes.nsf
- Ley de Catastro. www.csj.gob.sv/leyes.nsf
- Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP).
www.csj.gob.sv/leyes.nsf
- Ley del Ordenamiento Territorial. www.csj.gob.sv/leyes.nsf

Nota: Cabe mencionar que todas las leyes anteriores se reforman constantemente, por esta razón no se especifica el año de dichas leyes.

BIBLIOGRAFIA

Libros

- Hernández Sampieri, Roberto "Metodología de la Investigación" McGraw-Hill, 2006, 4ª Edición, 2006.
- Muñoz Campos, Roberto "La investigación científica paso a paso", impreso en Talleres Gráficos UCA, 4ª Edición, 2009.
- Rojas Soriano, Raúl "El proceso de la investigación, Editorial Trillas, 3ª Edición, 1986.
- Rojas Soriano, Raúl "Guía para realizar investigaciones sociales", editado en México por Plaza y Valdés Editores, 5ª Edición, 1989.
- Soriano, Raúl "Investigación Social, Teoría y Praxis", Editado en México por Plaza y Valdés, Edición 11ª, 2002.

Tesis

- Ana Claribel González Castellanos, Lidia María Martínez Méndez, Susana Marcela Portillo Echegoyén. Tesis "Estudio de Factibilidad para la Implementación de la Especialización en Administración de Empresas Agrícolas en la carrera de Administración de Empresas en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador", 2006
- Martínez Calderón, María Deysi, Peña Bonilla, Ana Margarita, Rodríguez, Esperanza Aracely. Tesis "Propuesta de una Currícula Innovadora para la Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador, 1996.

Sitios web

- <http://campusvirtual.ues.edu.sv/course/view.ph>
- <http://cbi.izt.uam.mx> "Diseño curricular y los diversos modelos educativos"
- <http://educación.idoneas.com>
- <http://harambee-urbana.iespana.es> (modelo curricular)
- <http://tuning.unideusto.org>.
- <http://virtual.ues.edu.sv>

- http://www.mh.gob.sv/portal/page/portal/MH_Finanzas/MH_CONTABILIDAD_GUBERNAMENTAL/Documentos%20para%20Municipalidades.
- <http://www.udc.es>
- www.csj.gob.sv
- www.docstoc.com "Conformación de la Dirección Nacional de la Educación Superior"
- www.mim.org "Píldora Educativa"
- www.monografias.com
- www.monografias.com/trabajos5/rolog.shtm#banco
- www.monografias.com "Fundamentos del currículo"
- www.monografias.com "Concepciones curriculares"
- www.oei.es "Estructura y Titulaciones de la Educación Superior en El Salvador"
- www.pnud.org
- www.recursosees.uji.es (Concepto de perfil)
- www.slideshare.net (contexto histórico de currículo)
- www.slideshare.net (contexto histórico de currículo)
- www.uca.edu.sv
- www.unesco.org

ANEXOS

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Programas de otras Universidades.....	1
Anexo 2: Hechos históricos que contribuyeron a la Historia del Desarrollo Local en El Salvador ...	39
Anexo 3: Cuadro Descriptivo de la formación académica en el área de Desarrollo Local en Las Municipalidades.	45
Anexo 4: Organigrama Funcional de la Universidad de El Salvador.....	49
Anexo 5: Organigrama Funcional de la Facultad de Ciencias Económicas	50
Anexo 6: Plan de Estudios de la Carrera de Administración de Empresas 1994.....	51
Anexo 7: Guía de preguntas para empleados de Alcaldías Municipales	52
Anexo 8: Guía de preguntas para profesional del FIDSL.	82
Anexo 9: Cuestionario para estudiantes.	85
Anexo 10: Resultados de cuestionarios de estudiantes.	95
Anexo 11: Resultados de entrevistas de empleados de Alcaldías Municipales	109
Anexo 12: Resultados de entrevista a profesional del FIDSL	136
Anexo 13: Cartas para empleados de Alcaldías Municipales	138

ANEXO N° 1

Programas de otras universidades: Maestrías, especializaciones, cursos y diplomados en otros países relacionados al tema de investigación del área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal

UNIVERSIDAD DE CHAPULTEPEC

www.univchapultepec.edu.mx/maestrias.html#menu

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

El estudiante, al terminar el presente plan de estudios deberá ser capaz de:

- Desarrollar e implantar soluciones innovadoras y cambios apropiados a los problemas de dirección y desarrollo que surgen de la operación de gobiernos locales de todo tamaño, con una filosofía de calidad.
- Contar con habilidades operativas pero, sobre todo, con capacidades globales y éticas para comprender los nuevos paradigmas de la realidad económica y social de nuestro país.
- Reconocer oportunidades de servicio a la comunidad y conocer la manera de capitalizarlas en proyectos productivos, sea con capital privado o con recursos del erario municipal, estatal y federal, que sean bien recibidos entre los electores y entre quienes decidan aportar el capital.
- Comprender los problemas de estos gobiernos, tanto en sus aspectos humanos como económicos y productivos, estableciendo estrategias de solución que permitan optimizar el uso de los recursos.
- Contribuir al desarrollo de gobiernos locales mediante conocimientos teóricos y prácticos en administración.
- Comprender la dinámica actual de nuestro país y de su entorno económico, político, social y cultural, así como la estructura y objetivos de los gobiernos locales en el proceso de globalización.
- Generar en el ámbito administrativo una cultura de calidad y creatividad que permita por una parte, que los gobiernos locales sean cada vez más competitivos y eficientes y por la otra, que los profesionistas del sector encuentren un área de satisfacción y desarrollo personal a través de su actividad.
- Favorecer el logro de los objetivos de los gobiernos locales, formando recursos humanos de la alta dirección con visión estratégica, prospectiva e innovadora.

- Contribuir al desarrollo económico del país a fin de participar en la creación de una sociedad más justa, más libre y más participativa.

PERFIL DEL EGRESADO

El perfil del egresado de este plan de estudios lo definimos a través de identificar los conocimientos, habilidades y actitudes que será capaz de desarrollar:

Conocimientos:

1. De administración, finanzas, mercadotecnia, recursos humanos que le permitan intervenir en la operación del gobierno local.
2. Del entorno político, económico del país.
3. De la administración estratégica de los gobiernos locales.
4. De aspectos específicos y especializados de los gobiernos locales como: administración, marco jurídico, finanzas y plan de desarrollo.
5. De aspectos específicos y especializados de la forma de operar de los gobiernos locales como: elaboración de planes de inversión y estudios de factibilidad municipal, de la manera en que opera integralmente un municipio productivo y eficaz en sus distintas áreas.
6. De la importancia de la administración profesional como una herramienta indispensable para contribuir al desarrollo de la Administración Municipal.

Habilidades:

1. Para diagnosticar la situación del gobierno local en los niveles estratégico, operativo o funcional o proponer alternativas para su desarrollo.
2. Para analizar el entorno y participar en el proceso de toma de decisiones para lograr los objetivos municipales.
3. Para preparar información orientada a conseguir financiamiento, para evaluar proyectos municipales e implantar políticas referentes al costo de la operación.
4. Para diagnosticar problemas en una organización gubernamental. Análisis de tiempos y capacidades para la solución de situaciones complejas.
5. Para establecer estructuras flexibles que puedan modificarse de acuerdo a cambios en las variables del entorno.
6. Para manejar los conceptos de calidad integral en una organización pública.

Actitudes:

1. De compromiso con la excelencia, la calidad total y el proceso de mejora continua que permita elevar la calidad de vida individual y social.
2. De empatía con los problemas sociales.
3. De comprensión de la importancia del propio hacer en el devenir del municipio y del entorno.
4. De compromiso con la ética profesional en todas las decisiones que se tomen en el gobierno municipal

5. De solidaridad ética con los miembros del gobierno del que se forma parte
6. Para valorar el aprendizaje continuo en el ámbito de sus estudios.

PLAN DE ESTUDIOS

1er. MÓDULO BÁSICO

Teoría de la Administración
Principios de Derecho Público
Macroeconomía
Sistema Político Mexicano
Contabilidad Gubernamental

2º. MÓDULO AVANZADO

Mercadotecnia Política
Desarrollo y Gestión Municipal
Planeación
Derecho Administrativo
Dirección de Recursos Humanos

MÓDULO DE ESPECIALIZACIÓN

Liderazgo y Negociación
Comunicación e Información Pública
Adquisiciones Gubernamentales
Administración Financiera
Responsabilidad de los Servidores Públicos
Seminario de Calidad y Gestión Pública

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

www.fae.usach.cl/fae1/index.php?option=content&task=view&id=368



PRESENTACIÓN

El Diplomado en Gobierno y Gestión Municipal está diseñado para capacitar a los funcionarios de los municipios -en Convenio con la Asociación Chilena de Municipios- en materias de gestión y administración municipal, con el fin de formar cuadros que contribuyan a mejorar el desempeño de los municipios del país.

El Diplomado ofrece una visión integral del municipio chileno e intenta dotar a los participantes de una comprensión total del entorno. Los contenidos están, por tanto, diseñados para capacitar a los funcionarios, tanto en temas estratégicos de gestión como en áreas sustantivas de las políticas públicas. Para tal efecto, el programa se orienta a desarrollar habilidades y competencias analíticas.

OBJETIVOS

El programa tiene como objetivo central capacitar a los participantes en los grandes temas de la Moderna Gestión Local, proporcionando medios y técnicas instrumentales que les permitan afrontar problemas sociales complejos, tomando decisiones informadas y proporcionando así, un liderazgo eficaz en el desarrollo y aplicación de la gestión estratégica en las dinámicas municipales, comprendiendo a su vez, las relaciones entre los gobiernos locales, la ciudadanía, las instituciones del sector público y el sector privado.

DIRIGIDO A

- Funcionarios Municipales, Concejales y Personal de Apoyo a la gestión municipal.
- Profesionales del Sector Público.
- Directivos y Profesionales de Organizaciones No Gubernamentales.
- Profesionales que persigan desarrollar sus conocimientos en el ámbito local y municipal.

METODOLOGÍA

El Diplomado se desarrolla metodológicamente mediante contenidos teóricos y prácticos destinados a desarrollar habilidades y capacidades propias del campo de la gestión y la administración. Los módulos, por lo tanto, comprenden una parte teórica y otras de carácter práctico que posibiliten fortalecer, mediante herramientas de gestión, una mayor capacidad de análisis de las políticas públicas locales y áreas sustantivas para el desarrollo local.

Entre las exigencias solicitadas al conjunto de profesores que imparte el programa está la realización de ejercicios prácticos a fin de vincular la teoría con la práctica y la experiencia de cada uno de los participantes, puesto que la enorme heterogeneidad del campo municipal en Chile contribuye a un mayor conocimiento de los temas.

Requisitos para aprobar el Diplomado:

- a) Cumplir con una asistencia igual o superior a 75% de las clases.
- b) Obtener una calificación final igual o superior a 4.0 en la tesina.

PLAN DE ESTUDIOS

Módulos:

- Derecho Municipal y Derecho Administrativo
- Gestión Estratégica de RR.HH. en el Ámbito Municipal
- Gestión y Administración Financiera Municipal
- El Sistema Político Local en Chile
- La Ciencia Política y el Ámbito Local
- Organizaciones Territoriales y Funcionales
- Participación Local y Control Ciudadano
- Políticas de Seguridad Ciudadana a Nivel Local
- Gestión Cultural a Nivel Local
- Ética y Probidad Administrativa
- Instrumentos de Planificación Comunal y Municipal
- Políticas Públicas Locales
- Políticas de Desarrollo Económico y Fomento Productivo
- Preparación, Formulación y Evaluación de Proyectos
- Análisis de la Dimensión Social
- Análisis de la Dimensión Educación
- Análisis de la Dimensión de Salud
- Taller de Tesis
- Tesina

DURACIÓN

155 horas pedagógicas.

Las clases se imparten los días viernes de 19:00 a 22:00 horas, y los días sábados de 10:00 a 14:00 horas.

ARANCEL Y MATRÍCULA

Matrícula: \$38.700.-

Arancel: \$577.000.-

Incluye Material de Apoyo.

FACILIDADES DE PAGO

10 cuotas documentadas en cheques o letras



www.fabricadepixeles.com/inap2/portal/index.php

Diplomado en Gobierno, Administración Pública Municipal y Desarrollo Territorial (2009)

PRESENTACIÓN

En la actualidad, el municipio mexicano, requiere de un Municipio Profesional, en el que sus autoridades, funcionarios, servidores públicos y representantes de las organizaciones sociales, cuenten con una política de gestión y desarrollo territorial, que les permita realizar una eficiente gobernanza y eficaz administración que le asegure el cumplimiento de los objetivos institucionales en beneficio de todos los ciudadanos; la profesionalización de los servidores públicos municipales, es un imperativo mediante su adecuada formación y capacitación, en el contexto de la Agenda Desde lo Local. Por todo ello, la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental del INAP y la CONAMM han organizado el Diplomado en Gobierno, Administración Municipal y Desarrollo Territorial.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del Diplomado es proporcionar conocimientos actualizados y multidisciplinarios a autoridades, servidores públicos municipales, aspirantes a cargos de elección popular, líderes y en general a especialistas e interesados en los temas de gobierno y administración municipal, para capacitarse en aspectos sustantivos de gobierno, administración pública municipal y políticas públicas, así como en temas estratégicos de la agenda local y global.

PLAN DE ESTUDIOS

MÓDULO I

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

1. Concepto, composición y propósito del municipio mexicano.
2. Organización y funcionamiento del gobierno y de la administración pública municipal.
3. Contexto actual en el que se desarrolló el municipio mexicano
4. El marco jurídico en el que se fundamenta el municipio: nacional, estatal y municipal.
5. Funciones y estructura administrativa del municipio (competencias municipales, jerarquías, funciones, naturaleza, etc.)
6. Reglamentación municipal.

MÓDULO II

EL PLAN DE DESARROLLO: ESTRUCTURA, CONTENIDO, FORMULACIÓN Y APROBACIÓN

1. Marco Jurídico de la Planeación del Desarrollo
2. Sistema Nacional del Desarrollo. La construcción de las bases jurídicas y estructuras administrativas de la Planeación del Desarrollo Nacional

3. La Planeación Nacional, Estatal y Municipal del Desarrollo. ¿Cuándo se hace?, ¿Qué se hace?, ¿Quién la hace? y ¿Cómo se hace?
4. Metodología para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo
5. El Plan Municipal de Desarrollo, con Visión Estratégica y Territorial
6. La Planeación para el Desarrollo Rural Sustentable
7. Sistema Municipal de Planeación: Comité de Planeación para el Desarrollo COPLADEMUN-Consejo Municipal-Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, (CMDRS-CDDRS), Asociación de Municipios Vecinos (Intermunicipalidad).
8. La planeación estratégica: diagnóstico, plan y programas de gobierno, prioridades políticas, proyecto de ciudad o zona, etc.
9. Alianzas estratégicas para el desarrollo municipal y regional.

MÓDULO III

GOBIERNO MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. El régimen político mexicano y la transición democrática.
2. Participación Ciudadana: conceptos, retos y perspectivas
3. Articulación gobierno-sociedad: medios, instrumentos y experiencias
4. Legislación y Participación Ciudadana
5. Las Organizaciones de la Sociedad Civil: vertiente organizada de la Participación Ciudadana

MÓDULO IV

FEDERALISMO HACENDARIO Y SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL

1. Federalismo, federalismo fiscal y federalismo hacendario
2. El Paquete Económico presupuestal
 - 2.1 Criterios de política económica
 - 2.2 La ley de ingresos de la federación
 - 2.3 El presupuesto de egresos de la federación
3. La ley de coordinación Fiscal
 - 3.1 Ingresos tributarios federales
 - 3.2 Convenios de adhesión
 - 3.3 Convenios de colaboración administrativa
4. El sistema de coordinación Fiscal
 - 4.1 Reunión nacional de Funcionarios fiscales
 - 4.2 Junta de coordinación Fiscal
 - 4.3 La comisión permanente de funcionarios fiscales
 - 4.4 Instituto para el desarrollo técnico de las haciendas públicas, INDETEC

MÓDULO V

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

1. La hacienda pública municipal: concepto y marco legal federal y local
2. Las fuentes de ingreso de los Municipios
 - 2.1 Participaciones a municipios
 - 2.2 Aportaciones federales: Ramo 33
 - 2.3 Ingresos propios

3. Reglas de operación de los fondos federales
4. Deuda y Patrimonio
5. Principales problemas hacendarios.

MÓDULO VI FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

1. El marco legal: Ley de Auditoría Fiscal de la Federación
2. El proceso entrega recepción
3. La fiscalización interna
 - 3.1 Órganos municipales de control interno
 - 3.2 Síndico
 - 3.3 Comisión de hacienda y patrimonio
 - 3.4 Contraloría municipal
4. Normas y procedimientos de fiscalización
5. La fiscalización de los recursos federales
6. La fiscalización de los recursos municipales
7. Clasificación y tipos de las observaciones
8. La fiscalización en prospectiva.

MODULO VII SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

1. Bases jurídicas para la prestación de los servicios públicos municipales.
2. Clasificación de los servicios.
3. Estructura administrativa y técnica ideal para la prestación de los servicios
4. Modalidades de financiamiento en los servicios públicos
5. Política de concesión para la prestación de servicios
6. Experiencias exitosas nacionales e internacionales en la prestación de servicios.
7. La prestación de los servicios públicos municipales de impacto regional sustentable y sostenido, a través de la asociación de municipios o Intermunicipalidad.

MÓDULO VIII INTERMUNICIPALIDAD CON VISIÓN TERRITORIAL.

1. El Municipio y la Visión Territorial.
2. La Historia, el Marco teórico conceptual y experiencias Intermunicipales.
3. Marco jurídico, normativo y operativo de la Intermunicipalidad.
4. la Intermunicipalidad en el contexto de la política pública, la Transición institucional y experiencias.
5. La Intermunicipalidad como estrategia para el Desarrollo Local.
6. Esquemas de operación y financiamiento de la Intermunicipalidad.
7. La Gestión de proyectos intermunicipales para el desarrollo regional.
8. Los Indicadores de desarrollo como Instrumento de seguimiento y evaluación: La Agenda desde lo Local.
9. Estudio de caso.

METODOLOGIA

El Diplomado se desarrollará a partir de sesiones de clase, conferencias magistrales que se realizarán en fechas específicas previa notificación a los participantes, ejercicios para el desarrollo de habilidades y estudios de caso.

PARTICIPANTES

El Diplomado está dirigido a integrantes de Ayuntamientos y servidores públicos municipales, aspirantes a cargos de elección popular e interesados en los temas de gobierno y administración municipal con un enfoque al desarrollo territorial.

DURACIÓN Y HORARIO

El Diplomado tiene una duración 144 horas-aula, distribuidas en ocho fines de semana.

Las sesiones de clase se realizarán los días viernes de 17:00 a 21:00 hrs. y los sábados de 9:00 a 14:00 hrs. en las instalaciones del INAP.

Fecha de inicio: 14 de agosto de 2009.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Presentar solicitud de inscripción.
- Curriculum vitae.
- Constancia de estudios.
- Tres fotografías recientes tamaño infantil, blanco y negro.
- Carta de apoyo de la institución postulante (en su caso)
- Pago del Diplomado: \$24,000.00 más IVA.

PROFESORADO

El cuerpo docente, de expertos municipalistas, está integrado por profesores de reconocida trayectoria profesional y laboral en los ámbitos federal, estatales y municipales, con reconocimiento docente en universidades públicas y privadas del país, así como de participación activa en organismos nacionales e internacionales.



www.esan.edu.pe/programas-de-gestion-publica/civis/certificado-de-especializacion/

CERTIFICADO DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN MUNICIPAL

A partir del 2002, la Universidad ESAN otorga el certificado de Especialización en Gestión Municipal a todos aquellos participantes que hayan aprobado seis cursos: cuatro obligatorios y dos electivos, en un periodo no mayor de cuatro años.

Cursos obligatorios

(No hay secuencia predefinida)

A.- Área de Gestión

- Gerencia municipal: Nuevos enfoques y desafíos.

B.- Área de Desarrollo

- Desarrollo local: Concepciones, escenarios y desafíos.
- La planificación estratégica participativa: Factor de éxito para el desarrollo local.

Por su relevancia para el desarrollo local y su grado de aplicabilidad, los participantes pueden optar por cualquiera de los siguientes cursos a efecto de cumplir con los dos cursos obligatorios de esta área:

- Formulación, gestión y evaluación de programas y proyectos.
- Competitividad y desarrollo económico local.

C.- Área de Finanzas Municipales

- Finanzas municipales.

Por su grado de aplicabilidad y especificidad, en el área de Finanzas Municipales los participantes pueden optar por cualquiera de los siguientes cursos a efecto de cumplir con el curso obligatorio respectivo:

- Presupuesto participativo, o
- La recaudación municipal en el marco de la descentralización.

Cursos electivos

El participante puede elegir cursos electivos entre todos aquellos que se ofrecen en el PGM.

- Gerencia social y descentralización de las políticas y los programas sociales.
- Gestión ambiental para el desarrollo sostenible local.
- Gestión estratégica de ciudades.

- Gestión y evaluación de los servicios públicos locales.
- Gobierno electrónico: Principios y potencial transformador.
- Liderazgo estratégico para el desarrollo local.
- Marketing político.
- Planificación operativa: Vinculando la estrategia a la acción.
- Simplificación administrativa municipal.
- Sistemas de control y auditoría municipal.

Requisitos para obtener el certificado de especialización

Aprobar los cursos con una nota no menor a doce.

-Cursar la especialización en un lapso máximo de cuarenta y ocho meses, a partir del inicio del primer curso.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

<http://www.fcad.uner.edu.ar/academica/grado/tecnicatura-en-gestion-y-administracion-municipal>

Tecnicatura en Gestión y Administración Municipal

Duración: 3 años

Modalidad: Presencial

A término

Plan de estudio

El conocimiento del ordenamiento jurídico de la gestión municipal, y de métodos y técnicas de gestión para el desarrollo comunal, permitirán al Técnico en Gestión y Administración Municipal, analizar y colaborar en la realización de un diagnóstico adecuado de las condiciones de prestación de los servicios comunales, y contribuir en el análisis del nivel de desarrollo de los sistemas de información y administración financiera vigentes, con el objetivo de garantizar prácticas de buen gobierno, identificando los factores causantes de desviaciones normativas o de bajo rendimiento en la gestión, y participando en la formulación de recomendaciones para corregirlos.

E-MAIL: facultad@ai.fcad.uner.edu.ar

CARRERA: TECNICATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL – PLAN 2005

TITULO A OTORGAR: Técnico en Gestión Administración Municipal.

N° PRIMER CUATRIMESTRE

- 01 Administración General
- 02 Historia Económica y Social Argentina
- 03 Introducción a la Economía
- 04 Derecho Constitucional y Político
- Pasantía/Taller

N° SEGUNDO CUATRIMESTRE Horas

- 05 Contabilidad Básica
- 06 Matemática I
- 07 Ética y Sociedad
- 08 Derecho Administrativo
- Pasantía/Taller

N° TERCER CUATRIMESTRE Horas

- 09 Contabilidad Pública Municipal
- 10 Administración Municipal
- 11 Taller de Informática
- 12 Finanzas Municipales
- Pasantía/Taller

N° CUARTO CUATRIMESTRE

- 13 Estadística
- 14 Administración Municipal
- 15 Taller de Informática
- 16 Derecho Público Municipal
- Pasantía/Taller

N° QUINTO CUATRIMESTRE

- 17 Políticas de Desarrollo Social
- 18 Taller de Diseño y Evaluación de Proyectos
- 19 Matemática II
- 20 Administración de Recursos Humanos
- Pasantía/Taller

N° SEXTO CUATRIMESTRE

- 21 Trabajo Final de Integración
- 22 Estrategias de Desarrollo Local
- 23 Evaluación y Control de Gestión
- 24 Planeamiento Estratégico Municipal
- 25 Pasantía/Taller.

www.ungs.edu.ar/areas/pos_cesp_desarrollo_local_regiones/2/mas-informacion.html

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN DESARROLLO LOCAL EN REGIONES URBANAS (CEDEL-UR)

CEDL-RU IV (Edición 2010-2011)

Las nuevas demandas de las regiones urbanas

Las estrategias y políticas del desarrollo atraviesan un período de grandes debates en el contexto de los cambios mundiales. El paradigma de desarrollo centrado en los estado-nación, dominantes en el período de la industrialización sustitutiva en América Latina, se agotó antes del final del Siglo XX, mientras gradualmente se instalaron nuevas aproximaciones a la cuestión del desarrollo.

En el contexto de una profunda transformación social y productiva en los años '90, emerge la problemática del desarrollo territorial con una gran fuerza. Primero fueron los debates sobre el desarrollo local, a punto tal, que se llega a debatir su condición de nuevo paradigma en dicha década, en el modo en que planteaban los procesos de competitividad de los territorios en la nueva economía global.

En esa primera etapa se analizaba al modo en que emergía un nuevo escenario, donde las regiones y ciudades buscaban posicionarse económicamente siguiendo una lógica adaptativa al sistema económico global. Así surge que las ciudades y regiones debían esbozar un proyecto propio de desarrollo, y apelando a un conjunto de instrumentos que contemplaron desde la formulación de planes estratégicos, grandes proyectos urbanos, promoción de la industria local, descentralización de funciones, hasta la participación ciudadana en la gestión y el presupuesto. Era complementario y/o funcional –en el contexto de las políticas de ajuste estructural- en nuestros países el proceso de reestructuración del Estado que se plasmó en una Compulsiva descentralización administrativa y de responsabilidades a los gobiernos locales, en las áreas de educación, salud y servicios, muy poco acompañadas de transferencias de recursos y capacidades.

En este marco, en Argentina el desarrollo local adquirió un fuerte sentido como la vía posible de salida a las crisis regionales, y de aquellos territorios y sociedades urbanas más castigados o “rezagados” en la lógica de la globalización económica. Pero al profundizarse hoy la crisis de los postulados del neoliberalismo, que se presenta como una crisis económica global, pero es esencialmente una crisis del desarrollo, por la dimensión que adquieren los componentes ambientales y socio demográficos en términos muy críticos. Esto renueva la discusión sobre el desarrollo muchos más allá de una cuestión de escala, llevando a plantearla más en términos de “otro desarrollo”, es decir a plantar las cuestiones éticas por encima de sus aspectos prácticos y operativos.

Esto nos plantea un renovado desafío y a la vez oportunidad para trabajar en una redefinición del desarrollo. Una reconsideración desde esta nueva perspectiva de las propuestas que parten de una

concepción del desarrollo territorial, formuladas sobre visiones más integrales, que tienen como características comunes, que parten de las identificaciones socioculturales de cada sociedad con su territorio, se apoyan en las asociaciones comunitarias e institucionales, promueven el desarrollo de sus esferas productivas, y tienen como fin, alcanzar una mejora constante de las condiciones de vida en forma equilibrada en el ambiente (natural y construido).

La Universidad Nacional de General Sarmiento viene trabajando activamente en la promoción del desarrollo asumiendo el rol central que juega el conocimiento en ello, tanto desde la acción directa como, crecientemente, en el campo de la formación y la capacitación. La UNGS aporta nuevas perspectivas teóricas y metodológicas derivadas de sus prácticas de investigación, e investigación-acción; que consolidan una aproximación al desarrollo territorial diferente de las dominantes, que se centran casi exclusivamente en lo económico o en el Tercer Sector. Nuestra visión de la problemática considera fundamental replantear los valores y el sentido de la economía, asignar un rol central al Estado, abordar la complejidad de las grandes regiones urbanas, así como trabajar sobre nuevas formas de gestión territorial. Lo cual, si tiene lugar con un profundo sentido democrático y participativo, asegurará un desarrollo más justo e inclusivo.

Objetivos de la carrera

Objetivo general

Formar y capacitar recursos humanos para la interpretación e intervención en procesos de desarrollo local en grandes regiones urbanas

Objetivos particulares

- Otorgar una amplia formación en la interpretación de los procesos de cambio social complejo.
- Profundizar el conocimiento de las diferentes dimensiones sectoriales de la problemática del desarrollo local.
- Desarrollar capacidades de manejo de metodologías e instrumentos de intervención en procesos de desarrollo

Destinatarios

La carrera está diseñada para profesionales que ya tienen experiencia (promedian su carrera profesional) en la gestión, en la planificación, en los procesos productivos de bienes públicos (educación, investigación, salud, gestión urbana, etc.) y en bienes y servicios privados. Funcionarios y profesionales que ejercen, en mayor o menor medida, responsabilidades intermedias o superiores en su ámbito de actuación política y/o profesional, la toma de decisiones respecto a presupuestos, recursos humanos, proyectos, etc., en campos de actuación públicos o privados (comerciales o sociales). Este perfil de demanda contempla a aquellos jóvenes egresados universitarios que se proponen adquirir el mismo perfil profesional, sobre la base de los aprendizajes colectivos que la propuesta desarrolla.

En consecuencia, la carrera está orientada a profesionales que busquen fundamentalmente:

- consolidar su formación personal y profesional (y obtener una titulación que lo certifique)
- introducirse y profundizar su conocimiento sobre el desarrollo local
- adquirir herramientas que le permitan tener roles de liderazgo en la resolución de problemas complejos en su ámbito de trabajo, o en los que pretende proyectarse.

Perfil del graduado

Los egresados de la Carrera de Especialización estarán en condiciones de comprender, planificar, y ejecutar acciones en el campo del desarrollo en áreas urbanas complejas. Su área de actuación profesional abarcará instituciones públicas nacionales, provinciales y municipales, organizaciones no gubernamentales y sociales, así como organismos internacionales, en lo relativo a la elaboración de diagnósticos, diseño, seguimiento y evaluación de políticas y programas de desarrollo local.

El egresado tendrá habilidades y disposición para el trabajo en equipos multidisciplinarios, para desempeñarse con metodologías participativas que incorporen el saber práctico de los agentes del desarrollo.

Sede

La Carrera desarrollará sus actividades en el Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, situado en los Polvorines, en el Partido de Malvinas Argentinas.

Plan de Estudios

Este plan de estudios parte de una premisa básica –esencialmente formativa: que los alumnos no sean receptores pasivos de una determinada postura o concepción teórica, sino sean protagonistas de la construcción teórico-conceptual del campo de conocimiento, mediante un diálogo constante entre teoría y práctica y reflexionando desde una perspectiva histórica sobre los complejos procesos contemporáneos de transformación social y territorial. Por ello, el plan de estudios es diseñado a partir de la tensión teoría–práctica, teniendo como marco fundacional el campo de la teoría contemporánea del desarrollo, el cual constituye el anclaje de los cuatro ejes (Economía, territorio y ambiente, sociedad y cultura y estado e institucionalidad) que estructuran el conocimiento a desarrollar. En cada eje (que en el programa propuesto se materializan como módulos) estos conocimientos se distribuyen en asignaturas, las que se organizan considerando como variables estructurantes, la historicidad, los procesos y los sistemas de agentes y actores.

El sistema de consignas y variables que se desprenden de cada eje, servirán para interpelar respectivamente el marco teórico y la experiencia del desarrollo local. La tesina -el trabajo final- además de constituir un instrumento de evaluación, tiene como objetivo lograr una síntesis final donde se plasme la relación teoría–práctica, en pos de consolidar la formación del alumno. El programa se completa con contenidos procedimentales, desarrollados con el formato de Talleres, cuyo objetivo es consolidar una caja de herramientas básicas, a fin de ofrecer capacidades para la intervención en procesos de desarrollo local. El último módulo -el taller de la “tesina”- constituye el espacio de síntesis formativa de la carrera, y la comprobación final de los objetivos.

ESTRUCTURA CURRICULAR

- **MODULO 1: Introducción al Desarrollo Local**
Materia: Teoría Social y Desarrollo
- **MODULO 2: Economía**
Materia: Geografía y economía en regiones urbanas
Materia: Mercado de trabajo urbano y economía social
Materia: Entramados productivos locales
TALLER I: Los problemas de la investigación empírica y de la investigación institucional
Seminario especial: DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
- **MODULO 3: Desarrollo urbano y sustentabilidad**
Materia: Medio ambiente y producción de la ciudad
Materia: Gestión urbana
Materia: Grandes proyectos urbanos y obra pública
TALLER II: Estrategias e instrumentos de intervención: Diagnóstico y planificación estratégica
- **MODULO 4: Sociedad y cultura**
Materia: Cultura, identidad y desarrollo
Materia: Actores sociales y política en la ciudad
TALLER III: Formulación y evaluación de proyectos económicos y sociales
Seminario especial: LOS SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO LOCAL
- **MODULO 5: Estado y Gobierno**
Materia: Estado y sistemas políticos
Materia: Descentralización y gestión municipal
Materia: Políticas sociales urbanas
TALLER VI: Sistemas de Información Geográficos aplicados al Desarrollo Local
- **EVALUACIÓN FINAL DE CARÁCTER INTEGRADOR**
Taller de elaboración del trabajo final.

Carga horaria total

Duración total: 14 meses. / Carga horaria mensual: 30 horas de clases

Unidad	Tema	Componentes	Carga horaria total
Módulo 1	Introducción al desarrollo local	1 materia	32 horas
Módulo 2	Economía	3 materias	68 horas

Módulo 3	Territorio y medio ambiente	3 materias	68 horas
Módulo 4	Sociedad y cultura	2 materias	52 horas
Módulo 5	Estado y Gobierno	3 materias	72 horas
Seminarios Especiales	Profesores externos invitados	2 seminarios	24 horas
Talleres Obligatorios	T1, T2, T3 y T4	3 talleres de 16 hs. 1 taller (T4) de 20hs.	68 horas
Taller	Elaboración del Trabajo Final	7 encuentros 4 hs.	28 horas
			TOTAL 412 horas

Cuerpo académico de la carrera

Docentes de la UNGS

- ABRAMOVICH, Ana Luz (Master en Economía Social. Área de Sistemas económicos urbanos)
- AMEIGEIRAS, Aldo (Doctor en Ciencias Políticas)
- BADIA, Gustavo (Master en Administración Pública, Universidad de Buenos Aires-INAP, Argentina)
- BARSKY, Andrés (Máster en Estudios Sociales Agrarios- FLACSO. Posgrado en Desarrollo Local en Regiones Metropolitanas- UNGS)
- BECCARIA, Luis (PhD. –Economía- University of Cambridge, Gran Bretaña).
- BORELLO, José (Doctor en Diseño del Medio Ambiente y Planificación, Virginia Tech., EE.UU)
- CARMONA, Rodrigo Reynaldo (Master en Gestión del Desarrollo Local- ScuolaSuperiore di Specializzazione. Master en Economía y Desarrollo Industrial- UNGS)
- CATENAZZI, Andrea (Doctorando en Urbanismo- Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales, FCS-UBA/PNUD)
- CHIARA, Magdalena (Doctorando en Ciencias Sociales, UBA. Maestranda en Sociología Económica, Universidad de San Martín)
- CORAGGIO, José Luis (Master en Regional Science, University of Pennsylvania, EE.UU).
- CRAVINO, Cristina (Doctora en Ciencias Antropológicas; Master en Administración Pública – Doctorando en Filosofía y Letras orientación en Antropología)
- DANANI, Claudia (Doctora en Ciencias Sociales- UBA. Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales)
- DIEGUEZ, Ricardo (Lic. en Economía- UBA. Posgrado en Gestión y Control en Políticas Públicas- FLACSO. Investigador Docente: Sistemas Económicos Comparados- UNGS)
- DOMECCQ, Roberto (Doctor en Desarrollo Económico, Tercer Ciclo, Université de Grenoble, Francia)

- DI PACE, María (Master en Ecología, Cornell University, EE.UU)
- FALAPPA, Fernando (Master en Ciencias Políticas- Instituto Universitário do Rio, Brasil. Lic. en Ciencias Políticas- Universidad Nacional de Rosario)
- FERNÁNDEZ WAGNER, Raúl (Especialista en Tecnología de la Vivienda, Instituto de Pesquisa tecnologica (IPT), San Pablo, Brasil; PhD Candidate del Arquitectural Association, Londres, Inglaterra)
- GRAHAM, María (Master en Planificación Urbana y Regional, UBA; Especialista en Planificacion Urbana y Regional – UBA)
- HERRERO, Ana Carolina (Doctora en Ciencias Biológicas- UBA. Master Internacional en Hidrología- España)
- KOHAN, Gustavo (Especialista en Demografía Social –INDEC- Doctorando FLACSO)
- LOMBARDO, Juan (Doctor en Urbanismo, Universität Aachen, Alemania)
- LOPEZ ACOTTO, Alejandro (Diploma de Posgrado en Ordenación del Territorio, Universidad Politécnica de Madrid, Diploma de Posgrado en Técnicas de Planificación del Desarrollo, IES, La Haya)
- MIRAGLIA, Marina (Licenciada en Geografía – Especialización en sistemas georeferenciados)
- MOYANO, Estela Inés (Investigador Docente – Instituto de Desarrollo Humano, UNGS. Profesora de Castellano, Literatura y Latín- Instituto Superior Dr. González)
- QUINTAR, Aída (Doctora en Ciencias Políticas, Universidad de San Pablo, Brasil)
- REESE, Eduardo (Arquitecto, Universidad Nacional de La Plata- Estudios de posgrado en Planificación Urbana y Regional - UBA).
- ROFMAN, Adriana (Master en Estudio de las Sociedades Latinoamericanas, Université de la Sorbonne Nouvelle. Paris, Francia)
- SUAREZ, Francisco (Master en Políticas Ambientales y Territoriales)
- YOGUEL, Gabriel (Master en Desarrollo Industrial)

Posibles profesores invitados del país o del extranjero (*)

- AROCENA, José (CLAEH – Universidad Católica de Uruguay)
- CARRION, Fernando (Director de Flacso – Ecuador)
- CRAVACUORE Daniel (Doctorando en Gestión y Dirección Pública Local, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales- Diploma en Estudios Avanzados en Gestión y Dirección Pública Local- Profesor de la Universidad Nacional de Quilmes)
- DI VIRGILIO, Mercedes (Master en investigación en Ciencias Sociales – Doctorando Ciencias Sociales, UBA)
- MADOERY, Oscar (Director de la Maestría en Desarrollo Local de la UNSAM)
- MARSIGLIA Javier (Universidad Católica de Uruguay)
- RODRIGUEZ VILLASANTE, Tomas (Universidad Complutense de Madrid)
- RODRIGUEZ, Carlos (Master en Economía Urbana, University College, Londres, Gran Bretaña)
- VILLAR Alejandro (Doctor en Ciencias Sociales, FLACSO- Profesor de la Universidad Nacional de Quilmes)
- VIO, Marcela (Doctorando del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la FLACSO- Master en Economía Urbana, University College, Londres, Gran Bretaña- Investigadora CONICET)

(*) Los profesores invitados aquí mencionados dictarán seminarios especiales.

Aranceles y becas

Arancel Total: \$ 5.400 (financiamiento en cuotas)

Matrícula: \$900

Arancel: \$4.500

Consultar por becas parciales y descuentos institucionales .

Pre-inscripción y cierre de inscripción

Inscripción: 1 de febrero de 2010 hasta el 28 de abril de 2010

Inicio de clases: Viernes 8 de Mayo de 2010

Días y horarios de cursada: Cada 15 días (Viernes de 9 a 18hs. y Sábados de 9 a 13hs.)



Universidad Empresarial Siglo 21 (Nueva Córdoba)

www.21.edu.ar/centro-de-formacion-para-la-gestion-publica/diplomatura-gestion-municipal.html

Diplomatura en Gestión Municipal

Un programa que capacita y forma a los alumnos en temas vinculados a la gestión pública local; brindando marcos teóricos y herramientas concretas que optimizarán el desempeño laboral, jerarquizando y revalorizando la función en lo público.

Dirigido a: Decisores y funcionarios públicos tales como Intendentes municipales y Presidentes comunales, Concejales, Legisladores, Asesores, Funcionarios de Gobiernos provinciales o locales, Agentes de la Administración Pública provincial y municipal, y todas aquellas personas interesadas en profundizar sus conocimientos en los temas vinculados a la Gestión Pública, a escala local.

Objetivos específicos:

- Comprender los paradigmas teóricos que analizan y reflexionan sobre la gestión pública en general y sobre la gestión en América Latina y Argentina, en particular.
- Adquirir conocimientos teóricos y herramientas prácticas que promuevan el manejo eficiente de los recursos humanos, materiales y económicos.
- Adquirir una metodología que permita estudiar, diseñar y gestionar políticas públicas.

Duración: Ocho meses.

Modalidad de cursado: Educación Distribuida, la cual reúne lo mejor de presencial y la virtualidad bajo el soporte de última tecnología, importada de USA: Sistema de Aprendizaje Multimedial (SAM).

Primera etapa: Teleclase

Los alumnos asistirán una vez al mes a un Centro de Aprendizaje Universitario –CAU- para presenciar una tele clase grabada por el profesor titular de la materia quien presentará una síntesis de los principales conceptos.

A continuación, los alumnos tendrán también la posibilidad de hacerles preguntas directamente a los profesores titulares de cada módulo de estudio. Ellos recibirán y contestarán vía Internet las dudas más comunes que se presenten entre el grupo de alumnos presentes en el CAU por espacio de 30 minutos.

Como también estará presente en cada tele clase un tutor medico, el mismo no solo actúa como coordinador de las teleclases, sino que también podrá resolver las consultas que no se puedan formular al docente titular.

Segunda etapa: Material multimedial

Los alumnos leerán y estudiarán posteriormente el material de estudio que se ha elaborado en la Plataforma de Aprendizaje Multimedial –SAM-.

Este material será recibido por cada alumno, cuando el mismo haya formalizado y completado los trámites de inscripción correspondiente de la presente diplomatura.

Cada alumno recibirá por correo electrónico a su dirección personal o de la Empresa, las instrucciones y el permiso de usuario (claves y password) de cómo ingresar al Campus virtual de la Universidad Empresarial Siglo 21, y cómo descargar el archivo para que se instale en su máquina el material de estudio.

En el SAM encontrarán una guía de estudio estructurada compuesta por textos, videos y audios referidos a cada módulo de estudio.

A medida que los alumnos avancen en el estudio de cada módulo, que dura un mes, podrán hacer consultas por correo electrónico al docente titular.

Luego de estudiar estos materiales, los alumnos realizarán los ejercicios de autoevaluación propuestos los cuales les permitirán saber el grado de comprensión de los temas. Finalmente, los alumnos remitirán los trabajos prácticos que presentan cada uno de los módulos al docente titular, en las fechas de entrega preestablecidas.

Tercera etapa: actividad pos clase

Al finalizar las teleclases, los tutores presentes en las mismas, desarrollaran una actividad práctica, que durará 30 a 40 minutos.

Programa:

Se prevén dos ciclos: uno Básico y otro de Especialización.

Ciclo Básico

Unidad 1: Régimen Municipal

Contenidos: Evolución histórica, política e institucional del municipio: desde la ciudad-estado en la

Grecia ateniense hasta nuestro día. El municipio en el régimen constitucional argentino. La Autonomía Municipal. Formas de Gobierno. Competencia Territorial Municipal. Organización y funcionamiento administrativo de los municipios y comunas: a) introducción a la administración económica y financiera de los gobiernos locales; b) recursos humanos; c) Gestión tributaria y d) Gobernabilidad y Participación Ciudadana.

Unidad 2: Conducción Político

Contenidos: Concepto de política, conducción política y liderazgo. Historia del arte de la Conducción: sus orígenes y la actualidad. La teoría de la conducción, sus principios esenciales y permanentes a lo largo del tiempo. El arte de la conducción, el artista (Conductor o Líder): valores morales, valores intelectuales, dones naturales. El conductor como ejecutor de éxitos.

Unidad 3: Gestión Pública

Docente: Lic. Ivana Merlo

Contenidos: La gestión por políticas públicas. Lo público de las políticas. Herramientas para la gestión de lo público: análisis, diseño y gestión de políticas. Encuentros y desencuentros entre analizar y diseñar o gestionar políticas. Los estudios de políticas. Los momentos del diseño. Los momentos de la gestión de políticas.

Ciclo de Especialización

Unidad 4: Economía Municipal

Docentes: Cr. Argos Rodríguez Machado y Cr. Luis Castro

Contenidos: La Función Financiera del Estado. Las Finanzas Públicas áreas que comprende. Descripción de sus áreas de estudio. Los Mercados Financieros. El Sistema Financiero. Los Recursos del Gobierno. Las Relaciones del Endeudamiento Público e indicadores. El Financiamiento corriente mediante tributos y mediante endeudamiento. Instrumentos Financieros: definición. Emisión de Deuda. Requisitos. Tipos de emisiones. Concepto de Oferta Pública. El título valor con deuda y sin deuda. Los mercados primarios y secundarios, interpretación. Interpretación y lectura de los Bonos Públicos.

Unidad 5: Salud Integral e Integrada

Docentes: Dr. Carlos Laje (h), Dr. Edgardo Culasso y Dra. Sandra Baggini.

Contenidos: Atención primaria de la salud: concepto de salud; alma alta y la creación de la APS; la APS en Argentina; Córdoba y la APS; experiencias en provincias argentinas. Integración sanitaria por jurisdicciones: zonas sanitarias de Córdoba. Pacto de integración sanitaria: legislación, marco histórico, objetivos. Administración Hospitalaria: niveles de complejidad; sistemas de salud; indicadores de gestión y sistemas de costos. Programas nacionales y provinciales de Salud: Plan Federal de Salud; Red Argentina de municipios y comunas saludables; Plan Remediar; Plan Nacer;

PROAPS y FESP.

Unidad 6: Desarrollo Social

Docente: Arq. Luz Camissa

Contenidos: Teoría del Desarrollo social: el cambio del paradigma dominante – del desarrollo por derrame al desarrollo socio-ambiental sustentable. Las Políticas nacionales y provinciales en el desarrollo social local. Desarrollo y sociedad: la sociedad como un conjunto heterogéneo y las demandas de la sociedad hacia la administración municipal. El estado municipal y la sociedad: el nuevo rol de los municipios; el municipio como organización en relación a la comunidad; formulación de políticas locales de desarrollo social. Herramientas de política de desarrollo social-local.

Unidad 7: Urbanismo y Medioambiente

Docente: Tec. Ariel Moyano.

Contenidos: Planeamiento Urbano y Ordenamiento Territorial. Obras de Infraestructura y Servicios Públicos. Normativas Urbanísticas (Código de edificación de obras privadas). Estudios de evaluación de impactos ambientales. Código ambiental. Gestión de Residuos Sólidos Urbanos. Gestión de Residuos Patológicos. Protección ambiental. Espacios verdes. Contaminación sonora y contaminación visual.

Unidad 8: Desarrollo y Producción

Docente: Lic. Guillermo Marianacci

Contenidos: Plan Estratégico Territorial: concepto y diferencias con la planificación tradicional. ¿Por qué un plan estratégico? ¿Qué es una estrategia? ¿Cuáles son las condiciones para lanzar un plan? ¿Por qué planificar es gobernar? La estructura de un plan. La metodología, sus momentos y sus etapas. ¿Cuánto cuesta un plan estratégico? Desarrollo Económico Local y Promoción del Empleo.

Unidad 9 (módulo transversal): Cooperación Internacional y Desarrollo Local

Docente: Lic. José Viera.

Contenidos: Principios de cooperación y financiamiento internacional. La cooperación internacional y el financiamiento como estrategia de desarrollo. La cooperación internacional y el financiamiento, instrumentos para una mejor política pública. Incidencia de la cooperación internacional en las políticas públicas. El sistema de financiamiento por proyectos. Cooperación técnica. Cooperación y desarrollo. Cooperación internacional y sus sectores. Cooperación y financiamiento para el desarrollo económico y productivo. Cooperación internacional y desarrollo local.



<http://ar.emagister.com/asuntos-municipales-cursos-2522485.htm>

UNIVERSIDAD PROVINCIAL DEL SUDOESTE BUENOS AIRES

CURSO DE ASUNTOS MUNICIPALES

Duración: 3 Años

Para qué te prepara

- Conocer la administración municipal, siendo capaz de intervenir en esa realidad organizacional.
- Colaborar en la planificación, programación y ejecución de procesos de gestión municipal, sustentándose en conocimientos operativos, sistemáticos y científicos.
- Detectar los problemas que dificultan el buen funcionamiento de la Administración Municipal, siendo capaz de colaborar con el proceso de modernización y reforma que haga a la organización más apta para el logro de los objetivos del Municipio.
- Integrar equipos interdisciplinarios de trabajo, destinados a elaborar procedimientos de actividades administrativas y de gestión, en el ámbito del organismo municipal.

ALCANCES DEL TÍTULO

Participar en equipos de planeamiento, ejecución y evaluación de programas de desarrollo municipal.

Colaborar en la formulación, evaluación y coordinación de los planes de acción de las diferentes áreas que integran el Municipio y ejecutar las estrategias que demandan su implementación.

Colaborar en la evaluación de problemáticas político-institucionales, sociales, económicas, de obras y administrativas del municipio y en las estrategias de resolución de las problemáticas detectadas.

Programar y ejecutar las estrategias que deriven de las políticas municipales en las diferentes áreas de acción.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

- Matemática Básica.
- Introducción a la Economía C.P.
- Introducción a la Operación de Computadoras Personales.
- Introducción al Estudio de la Sociedad Argentina.
- Elementos de Derecho.
- Principios de Administración P.M.

SEGUNDO AÑO

- Derecho Municipal. Competencias Municipales y Cartas Orgánicas.
- Finanzas Públicas Municipales.
- Administración Tributaria.
- T1 - Seminario Taller: Transmisión de Experiencias Emprendedoras.
- Organización, Gestión y Control de la Administración Pública Municipal.
- Organismos Municipales y de Participación.
- Sociedad, Estado y Gobiernos Locales.

TERCER AÑO

- Formulación y Evaluación de Proyectos.
- T2-Taller: Diseño y Evaluación de Programas Sociales.
- Gestión Educativa y Cultural del Municipio.
- Políticas e Instrumentos del Ordenamiento Territorial.
- Planeamiento de los recursos turísticos. Preservación del patrimonio.
- Promoción del empleo e Iniciativas productivas. Ciencia, tecnología y emprendimientos productivos.
- Desarrollo de aptitudes emprendedoras.
- Proyecto Final de carrera.



UNNE - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

www.buscouniversidad.com.ar/especializacion-en-gestion-publica-provincial-y-municipal-chaco-7634.html

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA, PROVINCIAL Y MUNICIPAL – CHACO

Características de "Especialización en Gestión Pública, Provincial y Municipal - Chaco"

Objetivos

Proporcionar a los destinatarios una red conceptual y un marco teórico procedimental que por un lado, promuevan la apropiación crítica de los contenidos específicos y por el otro, brinden herramientas que permitan dar respuestas en los distintos campos del quehacer público, con acciones concretas mediante proyectos de gestión operativos orientados a satisfacer las necesidades sociales de la comunidad de la que forman parte.

Satisfacer las demandas del Sector Público de las Provincias de Chaco, Corrientes y Formosa, con una formación altamente especializada que permita diseñar y manejar tecnologías administrativas y que, simultáneamente, ofrezca bases para un alto desempeño profesional en el campo de la gestión

pública.

Propender a través de los graduados de la carrera, a facilitar la gestión pública ante los problemas de alta complejidad que requieren, con el manejo de la tecnología disponible y en el contexto de la concepción actualmente vigente.

Contribuir a solucionar los déficits de capacidad de gestión, mediante el desarrollo de los conocimientos necesarios para comprender los aspectos económicos, políticos y sociales que definen el contexto en que actúan las organizaciones públicas.

Plan de estudio - Materias de "Especialización en Gestión Pública, Provincial y Municipal - Chaco"

De apoyo a la Gestión Pública

Metodología de la Investigación
Estado, Gobierno y Administración Pública
Derecho Público y Derecho Administrativo

De formación básica

Administración Pública General y Comparada
Economía y Política Económica del Sector Público
Administración Financiera y Presupuestaria
Gestión de Políticas Públicas Provinciales y Municipales

Contexto Organizacional de la Administración Pública

Sociología de la Organizaciones Públicas
Gestión del Capital Humano

Herramientas de Dirección y Gestión Pública

Sistemas de Información para la Gestión Pública
Planificación y Gestión Estratégica y Operativa
Reingeniería Administrativa del Sector Público
Formulación y Evaluación de Proyectos
Evaluación de la Calidad de la Gestión Pública

Seminarios de Actualización

Administración y Negociación de Conflictos
Tablero de Comando (BSC) aplicado a la Gestión Pública
Gestión por Resultados y Presupuesto Pública

Destinatarios

Egresados de carreras universitarias, con duración mínima de cuatro años, expedido por Universidades Nacionales o Privadas reconocidas, con acreditación de experiencia en administración y/o gestión pública nacional provincial o municipal de dos años.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO

www.buscouniversidad.com.ar/tecnicatura-universitaria-en-asuntos-municipales-la-rioja-7997.html

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ASUNTOS MUNICIPALES

Características de "Técnica Universitaria en Asuntos Municipales - La Rioja"

Título: Técnico Universitario en Asuntos Municipales

Tipo de cursada: Carrera Presencial

Tipo: Carrera de pregrado

EL CONVENIO UNDEC-UPSO

Entre la Universidad Nacional de Chilecito (UNDEC) y la Universidad Provincial del Sudoeste (UPSO) se suscribió el 26 de agosto de 2008 un Convenio General de colaboración interinstitucional, y otro específico donde se acordó la puesta en marcha en la sede de la UNDEC de la Carrera de Técnico Universitario en Asuntos Municipales.

A esta tarea la UPSO puede aportar su experiencia previa, ya que participó en la creación de una carrera similar, que desde 1999 se dicta en el marco del Programa de Estudios Universitarios en la Zona (PEUZO), en asociación con la Universidad Nacional del Sur. Esta Carrera ya ha aportado al Sudoeste Bonaerense más de 50 graduados, y hasta la fecha se dicta o se ha dictado en ocho distintas localidades de la región.

Objetivo de la Carrera

Formar profesionales en la gestión y administración pública, con marcado perfil emprendedor, capaces de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad, promoviendo y apoyando iniciativas que potencien el desarrollo local.

Finalidad

El propósito de esta carrera es brindar a los alumnos de la provincia y la región la posibilidad de realizar estudios universitarios en una temática poco común, estrechamente ligada a los procesos de desarrollo local y regional, a través de la generación de proyectos de distinta naturaleza, dirigidos a contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Chilecito y su área de influencia.

Duración

Tres años lectivos, divididos cada uno en dos cuatrimestres.

Durante ese período los alumnos deberán aprobar un total de 14 materias, 2 seminarios y 3 talleres.

Perfil del Egresado

Los graduados estarán formados en todos los temas de interés municipal, así como en la formulación, evaluación, gestión e implementación de proyectos económicos y socioculturales que puedan aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

Además, recibirán herramientas que les permitan participar activamente en los procesos de desarrollo local y regional, y entender las problemáticas técnicas o políticas asociadas al diseño y la realización de distintos proyectos.

Plan de estudio - Materias de "Tecnicatura Universitaria en Asuntos Municipales - La Rioja"

Primer Año

Elementos de Matemática y Estadística

Elementos de Informática

Taller de Elementos de Contabilidad

Introducción a la Economía

Seminario: Historia Institucional Nacional, Provincial y Local

Elementos de Derecho Público.

Segundo Año

Seminario: Instituciones de la Región

Derecho. Competencias y Autonomía Municipal

Taller de Trasmisión de Experiencias Emprendedoras

Organización, Gestión y Control de la Administración Pública Municipal

Diseño y Gestión de Áreas Municipales I

Finanzas Publicas y Administración Tributaria

Diseño, Formulación y Evaluación de Proyectos

Tercer Año

Diseño y Gestión de Áreas Municipales II

Economía Regional

Diseño y Gestión de Programas y Proyectos Sociales

Diseño y Gestión de Áreas Municipales III

Taller de Gestión de Financiamiento: Selección y Uso de los Instrumentos de Promoción (IP)

Desarrollo de Aptitudes Emprendedoras

UNIVERSIDAD DE CHILE

DIPLOMADO EN GESTIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL

www.inap.uchile.cl/diplomas/691

Duración del diploma : 4 meses (mayo – agosto)

Horario: viernes de 17:00 a 21:00 horas y sábados de 09:00 a 17:00 horas

Carga académica: 132 horas presenciales y 264 horas no presenciales.

Dirigido a

Este Diploma está dirigido a profesionales o técnicos que actualmente se desempeñan en la gestión de municipalidades y/o participan de organizaciones no gubernamentales preocupadas por el desarrollo local, así como profesionales de distintas disciplinas del sector público y privado interesados en la gestión municipal y desarrollo local.

Objetivo general

El propósito de este Diploma es contribuir al desarrollo de las capacidades y conocimientos tecnológicos de directivos, profesionales y técnicos, que actualmente se desempeñan en la gestión de municipalidades y/o participan de organizaciones no gubernamentales preocupadas por el desarrollo local.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

El Diploma en Gestión Municipal y Desarrollo Local está compuesto de nueve módulos que totalizan 132 horas cronológicas presenciales. Cada módulo consta de una presentación por parte del profesor de las respectivas temáticas con apoyo audiovisual. Adicionalmente, en cada módulo los alumnos deberán resolver ejercicios prácticos sobre las materias, tanto en forma individual como grupal y se realizarán evaluaciones de los contenidos tratados en clase. Se desarrollarán dos talleres de integración de las materias contenidas en los módulos. Estos talleres medirán la capacidad de los alumnos de aplicar los conocimientos adquiridos durante los respectivos módulos. Los alumnos tendrán acceso a una página de apoyo virtual, en plataforma electrónica Moodle, en la que se contendrán las presentaciones de los profesores, material de apoyo docente, bibliografía en formato electrónico, así como otros recursos de aprendizajes para cada módulo. En esta plataforma los alumnos subirán los trabajos individuales de cada módulo y los talleres de integración.

Contenidos**Módulo 1:**

Modernización del Estado y Gestión Municipal

Módulo 2:

El Contexto Jurídico de la Gestión y Gobierno Municipal

Módulo 3:

Municipio y Desarrollo Local

Módulo 4:

Políticas Públicas y Gestión Municipal

Módulo 5:

Planificación Estratégica y Control de Gestión al Nivel Local

Módulo 6:

Instrumentos y Programas para el Desarrollo Local

Módulo 7:

Presupuesto Municipal y Participación Ciudadana

Módulo 8:

Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Municipal

Módulo 9:

Talleres de Integración de Módulo.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA OTEIMA
DIPLOMADO EN GESTIÓN MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL

www.oteima.ac.pa/nueva/index.php/oferta-academica/diplomados/diplomado-en-gestion-municipal/

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
Oteima

**Gestión Municipal
y Desarrollo Local**

Dirigido a:

- > Funcionarios Municipales
- > Representantes de Corregimientos
- > Estudiantes de Administración Pública
- > Miembros del Órgano Judicial y Ministerio Público.
- > Servidores Municipales
- > Aspirantes a Puestos de Elección Popular
- > Interesados en las nuevas regulaciones en materia de gestión municipal y descentralización.

Duración: 5 meses

Edificio Plaza Oteima
 Calle D Norte entre Ave 1era y 2da Este
 Teléfonos: 775-1285 TeleFax: 775-1283
 E-Mail: mercadeo@oteima.ac.pa
www.oteima.ac.pa

Aprobado por Acta N° 399 de la Comisión Permanente de Educación Continua de la Universidad de Panamá.

La República de Panamá se ve abocada a cambios estructurales económicos y uno de esos cambios es la descentralización municipal. Ya se han realizado ingentes esfuerzos a través de la Asamblea Legislativa para buscar la descentralización de los municipios, ya que en nuestro país, existen municipios muy grandes y potencialmente recaudadores de impuestos municipales a gran escala y otros muy pequeños que no recaudan impuestos, lo que conlleva a realizar estudios previos para el desarrollo de esa potencialidad local.

Educar a través de este diplomado, implica disminuir los riesgos en la aplicación de la norma jurídica y por consiguiente, minimizar la responsabilidad del Estado frente a los ciudadanos.

Objetivos:

- Formar egresados en valores éticos, morales y espirituales.
- Capacitar a los funcionario municipales; representantes de corregimiento, estudiantes, investigadores y abogados en las últimas tendencias en materia de gestión municipal y gobiernos locales.

- Proporcionar al egresado la metodología necesaria para realizar estudios, investigaciones, docencia y planeación de actividades en el campo de la gestión municipal y desarrollo sostenible.

Duración: 3 meses

Modalidad Didáctica: Semipresencial con Enseñanza en Línea.

Dirigido a:

Funcionarios municipales.

Representantes de corregimiento.

Estudiantes.

Funcionarios del órgano judicial y ministerio público.

Servidores públicos municipales.

Aspirantes a puestos de elección popular.

Ciudadanos interesados en la gestión municipal y desarrollo local de su comunidad.

Plan de Estudios:

Módulo N° 1: Introducción a la Administración Municipal.

Módulo N° 2: Los Gobiernos Locales y la Sociedad Civil.

Módulo N° 3: Desarrollo Sostenible.

Módulo N° 4: Servicios Públicos, Municipales.

Módulo N° 5: La Descentralización Municipal.



DIPLOMADO EN GESTIÓN MUNICIPAL

www.uv.mx/dgm/contacto/index.htm

El **Diplomado en Gestión Municipal**, te da la más cordial de las bienvenidas a su sitio web. Este espacio en la red pretende ser un instrumento ágil, eficaz y participativo, que dé respuesta a las inquietudes e interrogantes que se plantee quien acceda a un proyecto académico abierto a la construcción de ideas. Un portal de intercambio con información completa donde conocerás los objetivos, los detalles del programa, las referencias de los profesores que integran la planta docente y hallarás áreas de contacto para mantener una comunicación abierta y constante.

Podrás tener acceso a las antologías que se publicarán de manera electrónica para facilitar su utilización, así como a todos los materiales didácticos que sean necesarios, todo ello en sintonía con

la búsqueda constante que la **Universidad Veracruzana** enfrenta por distribuir socialmente el conocimiento y contribuir así al desarrollo de la entidad.

Este Diplomado se instaura en el marco del Convenio de Colaboración signado con el **Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz**, y se constituye en una alternativa de profesionalización para los servidores públicos municipales y toda persona interesada en el ámbito local de gobierno, respondiendo a las nuevas exigencias de certificación académica que la Ley Orgánica del Municipio Libre define, en su reforma de febrero pasado, y que pretende impulsar el fortalecimiento de los Ayuntamientos y fomentar el desarrollo municipal, con el propósito de alcanzar equidad de oportunidades entre todos los órganos de gobierno local del estado.

Objetivo

El diplomado ofrece un conjunto de herramientas teóricas y prácticas que aporten los elementos necesarios para lograr una gestión eficaz y eficiente de los recursos económicos, sociales y naturales del ámbito municipal.

Está especialmente dirigido a presidentes municipales, síndicos, regidores, servidores públicos municipales, autoridades electas, estudiantes, académicos y público en general interesados en los temas de gestión municipal.

Programa Académico

Módulo I Gobierno y Administración Pública

► Dra. Ana Beatriz Lira Rocas

- Introducción al ámbito local
- La Inserción del gobierno local en el marco de la democracia y la equidad
- El desarrollo municipal
- La construcción de políticas públicas desde lo local

Impartido del 19 al 26 de noviembre

Módulo II Marco Jurídico

► Lic. Emma Rodríguez Cañada

- Significado del Municipio en México.
- Naturaleza Jurídica del Municipio.
- La Facultad Reglamentaria del Municipio.
- Intervención de las Legislaturas Locales en los Municipios.
- Órganos de Control de la Administración Pública.

Impartido del 27 de noviembre al 4 de diciembre

Módulo III Gestión Administrativa para el Desarrollo

► Mtro. Ulises Lara López

- Introducción a la administración pública
- El proceso administrativo desde un enfoque de gestión y modernización
- Los indicadores de gestión
- La promoción del desarrollo

Impartido del 10 de diciembre al 14 de enero

Módulo IV Planeación y Participación Ciudadana

► Dra. Beatriz Rodríguez Villafuerte

- La planeación y el desarrollo local
 - Participación ciudadana
 - La Planeación participativa en Veracruz
- Impartido del 15 de enero al 4 de febrero

Módulo V Programación, Presupuestación y Ejercicio del Gasto en los Municipios

► Mtra. Ivonne Cisneros Lujan

- Introducción al presupuesto público
- El presupuesto municipal en México
- El Ciclo del Presupuesto de Egresos en el Municipio
- El Presupuesto basado en resultados como política de evaluación del gasto público en México
- Taller sobre identificación de “Fondos Federales” y su pertinencia con las Necesidades de desarrollo de cada Municipio

Impartido del 11 de febrero al 4 de marzo

Módulo VI Fiscalización Superior de Cuentas Públicas Municipales

► Mtro. Rodolfo Chena Rivas

- El municipio y la fiscalización superior
- El procedimiento de fiscalización superior
- La auditoría pública y sus diversos alcances.



UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA “JOSE SIMEÓN CAÑAS”

<http://www.uca.edu.sv/mdl/>

En América Latina, el desarrollo local como planteamiento conceptual y propuesta metodológica está siendo trabajada por el Estado, por la Cooperación Internacional, por las Organizaciones no Gubernamentales y por las universidades. En la actualidad, la pertinencia del tema requiere de nuevos escenarios y actores para responder tanto a nivel político como técnico a las demandas y desafíos de los territorios y sus diferentes dinámicas. En tal sentido, obliga a repensar el rol del Estado, el rol del mercado, el rol de la sociedad y de la ciudadanía y a construir escenarios que

contribuyan a superar los desequilibrios territoriales provocados por la pobreza y el deterioro ecológico fundamentalmente.

La Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) coherente con su misión institucional, ofrece desde hace 6 años el programa de Maestría en Desarrollo Local, basado en un enfoque multidisciplinar capaz de integrar los conocimientos y metodologías de las disciplinas organizadas en las ciencias sociales y varias de las ciencias naturales. Con este programa se quiere contribuir en la formación profesional de aquellas personas que estén interesadas en adquirir o aumentar las competencias teóricas y técnicas necesarias para responder a las demandas que conlleva el proceso de Desarrollo Local en los territorios.

Para alcanzar este objetivo, la Maestría fortalecerá sus alianzas estratégicas con las universidades jesuitas y con otras universidades y centros de investigación relacionadas con el territorio y el desarrollo local. Además, establecerá intercambios con otros programas de postgrado en la misma universidad y particularmente con la Maestría en Ciencia Política y con la Maestría en Comunicación (en proceso de aprobación por parte del Ministerio de Educación) con quienes compartirá asignaturas comunes, bajo el entendido que el intercambio entre estudiantes y docentes de diferentes disciplinas contribuirá a desarrollar una cultura académica interdisciplinar necesaria para el trabajo de las y los futuros profesionales.

Para lograr una formación integral esta maestría aborda el territorio y su correspondiente gestión, tomando el desarrollo local como una estrategia y un proceso interdisciplinario que busca contribuir al despliegue de las potencialidades de los territorios, a través de la construcción de elementos teóricos y conceptuales relevantes, y de la combinación de conocimientos metodológicos e instrumentales, indispensables para impulsar dinámicas territoriales en el ámbito económico, social, cultural, político y medio ambiental, articulando lo global con lo local en el marco de los procesos de desarrollo del país y la región centroamericana.

DESCRIPCIÓN

El pensum de la Maestría está organizado bajo un enfoque sistémico que integra tres áreas temáticas:

Área Básica

En esta área se desarrollan contenidos fundamentales y multidisciplinarios que abordan el desarrollo local desde los aportes de las teorías del desarrollo; desde el territorio y la cultura; desde la teoría de género; desde el rol de los actores y; desde las implicaciones que genera la globalización.

Área de Concentración

En esta área se desarrolla el núcleo del programa de maestría en desarrollo local a través de tres ejes de especialización. El primer eje contempla la relación entre la política y el desarrollo local en lo concerniente al poder, a las políticas públicas, a la descentralización del Estado y a la gestión pública municipal. El segundo eje aborda la gestión territorial, estudiando el ámbito jurídico e institucional, la relación urbano - rural, la gestión ambiental municipal, la planificación territorial a partir del diagnóstico de los desequilibrios territoriales. El Tercero y último eje se centra en el desarrollo económico local y en el financiamiento para el desarrollo local.

- Ejes de especialización

- Estado, Política y Desarrollo Local
- Gestión Territorial
- Economía, Finanzas y Desarrollo Local.

Área De Métodos y Técnicas De Investigación

Esta área está enfocada a que el estudiantado adquiera aquellas competencias mínimas necesarias para elaborar investigaciones aplicadas y/o fundamentales. Para ello se ha previsto desarrollar cuatro cursos integrando teoría y práctica a fin de que los y las estudiantes mediante ejercicios prácticos se familiaricen con el proceso de investigación aplicado al desarrollo local.

Modalidades del Programa

Las asignaturas se imparten por ciclos y en horarios vespertinos normales a las demás carreras de Postgrado que ofrece la universidad.

CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV
1. Introducción al Desarrollo Local (3 UV)	7. Género y Desarrollo local (3 UV)	12. Gestión Pública Municipal (3 UV)	17. Gestión Territorial II (3 UV)
2. Distribución Funcional y Territorial del Poder (2 UV)	8. Descentralización del Estado (3 UV)	13. Marco Legal e Institucional (3 UV)	18. Gestión Ambiental Municipal (3 UV)
3. Antropología Social del Desarrollo (3 UV)	9. Análisis de las Políticas Públicas (3 UV)	14. Gestión Territorial I (3 UV)	19. Planificación Territorial a Escala Local (3 UV)
4. Sistema Territorial de Actores (3 UV)		15. Desarrollo Económico Local (4 UV)	20. Financiamiento para el Desarrollo Local (4 UV)
5. Análisis y Transformación de Conflictos (2 UV)	10. Globalización, Territorio y Cultura (2UV)		
6. Metodología de la Investigación (3 UV)	11. Seminario de Investigación I (4 UV)	16. Seminario de Investigación II (3 UV)	21. Formulación de proyectos de investigación (4UV)
UV: 16	UV: 15	UV: 16	UV: 17

Ejes temáticos

EJES TEMÁTICOS DE INVESTIGACIÓN

- **Desequilibrios Territoriales:**
A través de la historia, zonas al interior del país han ido quedando relegadas y otras han ido emergiendo, en función fundamentalmente de los distintos modelos económicos que se han ido asumiendo. El último informe de desarrollo humano brinda abundante información en este sentido. Pero es evidente que el nivel de desagregación de la información, que permitiría enfocar el tema de los desequilibrios territoriales, al nivel municipal, es todavía bastante insuficiente. Este es uno de los retos principales a enfrentar a partir de este eje.
- **Desarrollo Económico Local:**
El tema del desarrollo económico local, se está abriendo camino en el país. Son diversos sus puntos de entrada y los enfoques desde los cuales se puede abordar; por lo tanto, tratando de acotar este eje, las investigaciones estarán centradas en lo siguiente: competitividades territoriales y encadenamientos productivos. • **Financiamiento para el Desarrollo:** El tema del financiamiento es crucial para el desarrollo local; en ese sentido, se abordarán los temas de las finanzas municipales (asignación presupuestaria distribución de presupuestos), establecimiento de alianzas, promoción de las inversiones.
- **Financiamiento para el Desarrollo:**
El tema del financiamiento es crucial para el desarrollo local; en ese sentido, se abordarán los temas de las finanzas municipales (asignación presupuestaria distribución de presupuestos), establecimiento de alianzas, promoción de las inversiones.
- **Migraciones y Desarrollo Local:**
El tema de las migraciones ha sido estudiado desde diversos ángulos, pocos de ellos han analizado la importancia de este fenómeno para el desarrollo local; tanto para impulsarlo como para limitarlo. Este será el énfasis que se le dará a este eje.
- **Reforma del Estado:**
Los procesos de desarrollo local, no son procesos autárquicos, aislados de un contexto nacional; necesitan de un entorno favorable que los potencie, lograr esto pasa, entre otras cosas, por pasar revista a los contenidos fundamentales y la orientación de las instituciones, que por su trabajo, mantienen un vínculo directo con lo local y regional; para elaborar un conjunto de propuestas de cambios en la institucionalidad existente para el desarrollo local.
- **Participación Ciudadana:**
Existen en el país, diferentes formas en que se ha promovido la participación ciudadana y diferentes experiencias territoriales de cara al desarrollo. Sin embargo, no existen estudios que relacionen la participación ciudadana y los procesos de desarrollo, de forma de encontrar los posibles detonantes, en términos de la participación, que están posibilitando dinámicas de cambio a nivel territorial.

- **Género y Desarrollo Local:**
Las relaciones de género, presentes en todos los ámbitos de la vida, están presentes también en los contenidos y las formas que asumen los procesos de desarrollo, tanto al nivel local, como regional. Escudriñar a nivel territorial como se dan las relaciones de género en los distintos ámbitos, se convierte en un punto central para trabajar propuestas que intenten buscar relaciones genéricas más armónicas, que potencien los procesos de desarrollo
- **Ordenamiento Territorial:**
Uno de los instrumentos básicos, a la hora de impulsar procesos de desarrollo es la ordenación del territorio. Hasta ahora, en nuestro país, son pocos los territorios que han retomado este instrumento, pero aún dentro de estos se observa una diversidad de enfoques y formas de implementación que es importante analizar, no para construir un modelo, sino para aprovechar las lecciones que las distintas experiencias puedan brindar.
- **Políticas Públicas para el Desarrollo Local:**
Los procesos de desarrollo territorial, necesitan un marco de políticas, tanto a nivel territorial, como nacional, que les permitan contar con un conjunto de orientaciones normativas en distintos ámbitos, que garanticen de alguna manera la institucionalidad de los procesos. En ese sentido, trabajar propuestas de políticas públicas en función del desarrollo local, se vuelve un reto necesario a superar en función del avance de los procesos territoriales.

OTRAS UNIVERSIDADES QUE BRINDAN ESPECIALIZACIONES EN DESARROLLO LOCAL

- **Licenciatura en Administración y Gestión Municipal**
<https://sites.google.com/site/lagmunefalara/plan-de-estudios-pensum-2010>
- **UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**
“Especialista en Economía Social y Desarrollo Local”
www.neticoop.org.uy/article1914.html
- **Curso Virtual de Postgrado en Economía Social y Desarrollo Local-Universidad Nacional de General Sarmiento**
http://www.ungs.edu.ar/areas/novedades_formacion/188/
- **Maestría en Desarrollo y Gestión Territorial-Universidad Nacional de Río Cuarto**
<http://www.eco.unrc.edu.ar/postgrado/maestr%C3%ADa.htm>
- **Maestría en Internacionalización del Desarrollo Local-Università di Bologna**
<http://www.ba.unibo.it/BuenosAires/formacionacademica/maestrias/desarrollolocal.htm>
- **Programa de Desarrollo Local- Centro Boliviano de Estudios Multidisciplinarios**
<http://desarrollolocal.cebem.org/>

- **Maestría en Desarrollo Local-Universidad Católica Don Bosco**
http://www3.ucdb.br/mestrados/index.php?c_mestrado=11
- **Magíster en Gestión Pública, Desarrollo Local y Regional-Universidad de Los Lagos**
<http://ceder.ulagos.cl/magistergestionpublica/>
- **Magíster en Políticas Sociales y Gestión Local-Universidad de Arte y Ciencias Sociales**
http://www.uarcis.cl/central/index.php?option=com_content&task=view&id=71&Itemid=91
- **Diplomado Virtual Latinoamericano en Descentralización y Desarrollo Local-Regional - Universidad Alberto Hurtado**
http://www.postgrados.uahurtado.cl/personas/cursos_detalle.cfm?id=1363
- **Especialización en Desarrollo Local y Regional- Universidad de los Andes**
http://cider.uniandes.edu.co/@Estudie_en_el_CIDER/Especializaciones/DELyR/Index_Esp_Development_Local.htm
- **Programa Regional de Maestría en Desarrollo Rural-Universidad Nacional Costa Rica**
<http://www.mdr.una.ac.cr/>
- **Maestría en Desarrollo Local y Territorio-FLACSO Ecuador**
http://www.flacso.org.ec/html/especializacion.php?ID=DC_00&ID2=DC_17&id_programa=1007
- **Diplomado en Gestión Territorial-Instituto Nacional de Administración Pública**
http://www.inapgt.com/Gestion_Territorial.htm
- **Maestría en Estudios de Población y Desarrollo Regional: Especialidad en Estudios de Población con Enfoque Regional-Universidad Nacional Autónoma de México**
<http://www.crim.unam.mx/Docencia/Convocatoria/>
- **Diploma en Gestión Local del Desarrollo-Centro Latinoamericano de Economía Humana**
http://www.claeh.org.uy/html/index.php?option=com_content&task=view&id=146&Itemid=92
- **Universidad CAECE .Área de Humanidades**
Postgrado en Desarrollo Local y Gestión de Ciudades
<http://www.caece.edu.ar/>
http://www.cafedelasciudades.com.ar/cafecorto_3

- **Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras.**
Seminario de Doctorado “¿Desarrollo rural, desarrollo local-rural, desarrollo territorial rural? (en busca de un paradigma para América latina)”
<http://www.filo.uba.ar/contenidos/novedades/cont/listado/scroller/2903rural>
- **Instituto Nacional de Administración Pública –Guatemala**
Diplomado en Gestión Municipal
<http://www.inapgt.com/>

ANEXO N° 2

Hechos históricos que contribuyeron a la Historia del Desarrollo Local en El Salvador:

- 1960 - El BCIE es un banco multilateral regional fundado el 13 de diciembre de 1960 por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, como parte del proceso de integración regional y para promover el desarrollo Económico y social.
- 1983 - Se constituyó en Florencia Italia con el objeto de contribuir a superar las condiciones de pobreza e injusticia social en el mundo. Opera en África, India, Sur Este Europa, Mediterráneo, América Latina: Argentina, Brasil, Cuba, Ecuador, El *Salvador*, Honduras, Nicaragua y Uruguay. La acción de Cospe en Uruguay y Argentina está dirigida al fortalecimiento de la Economía Social, concebido en el marco del desarrollo local.
- 1985-Noviembre. Fundación Maquilishuatl es una organización no Gubernamental sin fines de lucro, creada en El Salvador en noviembre de 1985, por ciudadanas y ciudadanos comprometidos con el desarrollo humano y el desarrollo local.
- 1986- 7 Abril. El llamado al Ministerio Pastoral fue a los 6 años después de su conversión el 7 de abril de 1986. En su Ministerio Pastoral ha impulsado programa de desarrollo comunal, con los Organismos siguientes: Visión Mundial de El *Salvador*, Fondo de Inversión Social de Desarrollo Local (FISDL), CARE Internacional y con Empresas Locales.
- 1990 - 30 Octubre. El Fondo de Inversión Social para el *Desarrollo Local* de El *Salvador*, FISDL, es una institución del Gobierno de El *Salvador*, dependiente de la Presidencia de la República, creada por decreto N° 602, el 30 de octubre de 1990.
- 1992 – Enero. Elías Antonio Saca indicó que la ayuda de España a El *Salvador* "no sólo tiene que ver con temas arqueológicos, arquitectónicos o *desarrollo local*, tiene que ver con temas sociales" y también recordó el apoyo que prestó a la ONU para los Acuerdos de Paz que terminaron, en *enero* de 1992, con doce años de guerra civil en este país. Por su parte, el embajador de España en El *Salvador*, Jorge Hevia, dijo que las relaciones bilaterales son "magnificas".
- 1994 - Carlos Pinto llegó a la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) en 1994. Alcaldes de diferentes signos ideológicos han ejercido la presidencia en el transcurso de su estancia. Como gerente administrativo de COMURES, Pinto conoce al dedillo los procedimientos internos, las demandas y proyecciones de la

institución. El gerente insta a los diputados a la aprobación de la ley administrativa de la carrera municipal.

- 1995 – Marzo - Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local. SACDEL. Iniciativas para el Desarrollo Local.
 - 1999 - Noviembre. Primera conferencia electrónica del proyecto Alianzas Estratégicas Para el desarrollo local.
 - 2001 – 8 Septiembre. La Comisión Europea adoptó ayer la decisión de financiación relativa a un programa de apoyo a la Reconstrucción de El Salvador por un importe en los municipios de intervención del Programa Este programa favorece el desarrollo local participativo y reduce la vulnerabilidad.
 - 2002 – Febrero. Primer Encuentro Centroamericano Niñez y Adolescencia y Desarrollo Local, El Salvador Febrero del 2002. FUNDE, UNICEF, Plan Internacional, Save The Children, Niñez Y Adolescencia y Desarrollo Local.
 - 2004 - Manuel Font es Lic. en Ciencia Política recibido en la Universidad del Salvador en el año 2004. Postgrado en *Desarrollo Local* y Economía Social (FLACSO).
 - 2005 - En el mes de julio del 2005 aparecieron “nubes grises” sobre el camino de la descentralización y el desarrollo local en El Salvador.
 - 2005 – 4 Marzo. Se emite el Decreto de Creación del Programa Red Solidaria como una respuesta a la necesidad de cumplir el compromiso del Estado con sus habitantes, principalmente en la búsqueda de bienestar económico. Programa a ejecutarse en el periodo 2005-2009, bajo el objetivo fundamental de "brindar atención a las familias en extrema pobreza en el país, mejorando a un corto plazo los indicadores de nutrición y salud de los niños, niñas y las madres; al igual que los indicadores educativos en materia de educación básica; mejorando además los servicios de agua potable y saneamiento, electrificación y caminos de acceso a las comunidades más pobres del área rural del país"
- El documento enfatiza en que uno de los obstáculos para reducir la pobreza y mejorar los indicadores de desarrollo humano en El Salvador es la desigualdad existente entre grupos poblacionales. De ahí la importancia de utilizar herramientas de focalización como un instrumento de política que permita cerrar las brechas existentes.

El Programa sostiene que una de las maneras de promover la equidad es ofrecer igualdad de oportunidades en salud y educación básica para la población más pobre. La Red Solidaria según el Gobierno de El Salvador (GOES) surge como un programa que persigue la reducción de las desigualdades. Por ello se busca reducir o eliminar las diferencias que existen en los niveles educativos, de salubridad y nutrición entre las zonas urbanas y rurales.

Así también el Programa Red Solidaria observa un componente importante, el cual es "desarrollo productivo" con el objeto de reducir las diferencias en los niveles de ingreso que existen entre el campo y la ciudad. Desde la perspectiva económica, esta lucha por la reducción de las desigualdades es compatible con el proceso de formación de capital humano. Se supone que por medio de mejoras en los niveles de salud, educación y nutrición, se estaría formando una fuerza de trabajo que puede lograr mejores condiciones salariales. Significa esto, que parte del éxito del programa dependerá de que las personas beneficiadas logren insertarse en actividades económicas productivas a través de un empleo digno, que le permita solventar las necesidades económicas básicas y a mediano plazo reducir la pobreza extrema severa.⁹⁰

- 2005 – 30 de Mayo al 1 de Junio, Se firmó una ayuda memoria en donde se establecen acuerdos entre el FISDL y KfW (Banco de Reconstrucción Alemán) para echar a andar el Programa Manos a la Obra por Mi Comunidad (PROCOMUNIDAD), el cual será financiado con fondos de la operación KFW-III de Alemania. PROCOMUNIDAD permitirá la ejecución de proyectos de infraestructura social y económica básica en 12 municipios de Ahuachapán y 22 de La Paz. Se trata de comunidades de las zonas rurales afectadas por los terremotos de 2001 y la pobreza. Entre los proyectos que se contemplan realizar están mejoramiento de caminos y vías de acceso, salud, alcantarillado sanitario, infraestructura deportiva, agua potable, electrificación, educación, remodelación de parques, nutrición, mejoramiento de caminos, etc.
- El programa tiene una inversión total de 5.5 millones de euros, de los cuales 3.5 millones son donados por KfW y el resto (2.0 millones) son proporcionados en calidad de préstamo por el banco alemán.⁹¹

⁹⁰ <http://www.monografias.com/trabajos53/red-solidaria-salvador/red-solidaria-salvador2.shtml>

⁹¹ <http://www.fisdg.gob.sv/novedades/noticias/1516.html>

- 2006 – 16 Agosto. El director general de Asuntos Europeos y Cooperación al Desarrollo, José Félix García Calleja, y la jefa de la Oficina de Cooperación al Desarrollo, asistieron a la inauguración de la sede central del Instituto de Desarrollo Local Centroamericano (IDELCA).
- 2006 - 30 Noviembre. Los alcaldes salvadoreños presentaron proyectos sobre temas municipales referentes a formación técnica agencias de desarrollo local, escuelas, talleres y casas de oficio para estudiar posibles vías de cooperación con la Diputación cacereña y con el Fondo Extremeño Local de Cooperación al Desarrollo (FELCODE).
- 2007 – 24 Noviembre. Milagro Navas presidenta de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) y alcaldesa del municipio de Antiguo Cuscatlán aseguró que como gobierno municipal deben de trabajar por el desarrollo local.
- 18 Diciembre 2007 - Jürgen Steinkrüger embajador alemán acreditado en El Salvador destacó la importancia de este crédito otorgado al país al programa Red Solidaria por el Banco Alemán de Desarrollo y el cual permitirá invertir en obras de *desarrollo local* en 18 municipios del país .
- 2008 - 26 Julio. Alberto Enríquez Villacorta, FUNDE (El Salvador) Desarrollo local transfronterizo e integración centroamericana. Flora Blandón de Grajeda, FUNDE (El Salvador) Agenda para el desarrollo local transfronterizo, a partir de la experiencia de El Salvador.
- 9 Julio 2008 - Especialistas en antropología imparten a estudiantes de la Universidad Tecnológica de El Salvador UTEC un posgrado en desarrollo local. Para los expertos en la materia desarrollo local es ante todo una cuestión de prácticas y sujetos más que de factores de producción.
- 4 Septiembre 2008 - En este encuentro, cien alcaldes representantes de 22 países que conforman la región iberoamericana expondrán por dos días temáticas sobre la juventud y el desarrollo local. El foro, que es organizado por la Alcaldía de San Salvador, la Corporación de Municipalidades de la República de la República de El Salvador (COMURES) y el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), tiene como propósito establecer un espacio de diálogo y cooperación entre los gobiernos locales, fortalecer las relaciones con la ciudadanía; así como la solidaridad y el desarrollo entre ciudades iberoamericanas.

- 2009- Agosto. El programa de red solidaria pasa a ser “Comunidades Solidarias Rurales y Urbanas”. Contempla medidas universales que benefician a toda la población, como la oferta de salud, de servicios básicos y de otras intervenciones dirigidas a la población en situación de mayor pobreza y vulnerabilidad.
- Este programa “Comunidades Solidarias Rurales Urbanas”, tiene un significado muy especial, porque implica, un cambio profundo en la concepción de la política social, de parte del estado. Anteriormente existía un programa de ayuda a las familias pobres, denominado “red solidaria”, un programa bueno, que decidió el gobierno, continuarlo, pero además de eso, ampliarlo y mejorarlo.

Las Comunidades Solidarias Urbanas y Rurales, además de otros instrumentos de lucha contra la pobreza, que se está implementando, constituyen un nuevo sistema de protección social universal, que es precisamente, la nueva política social de nuestro país. El sistema de protección social universal, reconocen que las familias viven, en la extrema pobreza y en la marginalidad, y que tienen derechos, y que el estado, y esto es lo más importante, tienen la obligación de garantizar estos derechos. Las familias que no pueden valerse por sí mismas, que no tienen acceso a servicios esenciales para la vida, como es la luz, la energía eléctrica, el agua, y que no pueden satisfacerse también por sí mismas, derechos humanos básicos, como la alimentación, el trabajo, la educación, la salud, la vivienda, esas familias son poseedoras precisamente, de esos derechos y el gobierno esta obligados a atenderlos. No son pobres, a quienes les tiene que dar una limosna, unas dadas y después se olvidan de ellos. Ya no se trata mas, de una actitud asistencialista, sino de promoción y dignificación de la persona, además de la ayuda que necesitan para vivir un poco mejor.

Como es claro, ya no se trata únicamente de dar bonos o de transferir dinero a las personas, es de por si importante, una ayuda para que la familia pueda alimentarse. Además de un bono y de la ayuda material en ropa o alimentos, la mano política social del gobierno, como es la educación y la salud.

- 2009 - 18 Noviembre. El Dr. Héctor Ricardo Silva, en su calidad de Presidente del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL) y el Lic. Ricardo Cardona

Alvarenga, Director Regional de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) firmaron un convenio de cooperación para gestionar recursos y proveer servicios.

- 2010 - 4 Junio. La presidenta de la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) Milagro Navas junto al presidente de la Comisión Nacional para el Desarrollo Local CONADEL Óscar Ortiz y el alcalde de Soyapango Carlos El Diablito Ruiz acudieron a la comisión para exponer sus puntos de vista. Para proponen que se reduzca a la mitad el monto asignado para capacitación y burocracia para los proyectos de desarrollo local.⁹²
- 2 Mayo 2010 - El Ministerio de Turismo (MITUR) llevó a cabo el primer congreso nacional de Comités de desarrollo turísticos CDT Emprendedurismo 2010 nuevas ideas de cómo darle tratamiento a la cultura a la historia al trabajo relacionado con los municipios a darle valores al turismo local.

⁹² <http://www.google.com.sv/=Historia de desarrollo local El Salvador>

ANEXOS Nº 3

4. CUADRO DESCRIPTIVO DE LA FORMACION ACADEMICA EN EL AREA DESARROLLO LOCAL EN LAS MUNICIPALIDADES DE EL SALVADOR.

<i>INSTITUCION</i>	<i>FORMACION ACADEMICA</i>
<p>CURSOS – SEMINARIOS - DOCUMENTALES - CAPACITACIONES - PROGRAMAS - PROYECTOS</p>	<p>CURSOS – SEMINARIOS - DOCUMENTALES - CAPACITACIONES - PROGRAMAS - PROYECTOS</p>
<p>ISDEM(Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal): Es una entidad de derecho público, especializada en el campo de la Administración Municipal, tiene personería jurídica y plena capacidad para ejercer derechos, contraer obligaciones e intervenir en juicios, tiene patrimonio propio y goza de autonomía en la Administración de sus bienes.</p> <p>Su misión es fortalecer las capacidades y competencias en gestión integral del desarrollo de las municipalidades del país.</p> <p>ISDEM dio a conocer el Plan Estratégico 2011-2015 en el que se definen como objetivos desarrollar una oferta de servicios de asistencia técnica y capacitación, innovadora y de calidad, para las 262 municipalidades; desarrollar mecanismos para profesionalización de los empleados municipales; fortalecer capacidades y condiciones internas para el buen desempeño institucional.⁹³</p>	<p>Curso de desarrollo económico local</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumento de autoevaluación de la gestión municipal: búsqueda de incrementar aún más la calidad del trabajo en las municipalidades. • Oferta de Asistencia Técnica y Capacitación: Variedad de servicios para el fortalecimiento efectivo de la gestión municipal para las necesidades cambiantes del desarrollo municipal. <p>Asistencia técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administrativa: Inventario Activo Fijo, Procedimientos de Tesorería Municipal, Procedimientos UACI, Manual de Administración de Recurso Humano, Elaboración del Manual de Organización y Funciones y descriptor de Puesto, Plan de Fortalecimiento de Finanzas

⁹³ www.isdem.gob.sv

	<ul style="list-style-type: none"> • Finanzas: Asesoría a Cuentas Corrientes, Procedimiento de Cobro y Recuperación de Mora, Asesoría Contabilidad Gubernamental, Asesoría en Plan Anual de Compras, Asesoría sobre Activos Fijos, Asesoría sobre elaboración informes FODES. <p>Planificación: Plan de Fortalecimiento Financiero, Plan Ambiental, Plan Anual de Trabajo, Gestión de Riesgos, Plan de Compras, Plan Participativo Local..</p> <p>Capacitación en: Ley de la Carrera Administrativa Municipal.⁹⁴</p>
<p>FISDL (Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador): Esta institución se compromete a la mejora continua de los procesos para reducir la pobreza y promover el desarrollo local en el marco de la política social del gobierno; para ello realizan gestiones de recursos y cuentan con un equipo humano competente, motivado y comprometido con los principios y objetivos institucionales".⁹⁵</p> <p>Su nueva visión: "Ser reconocidos como institución líder, eficiente y transparente en la reducción de la pobreza y la promoción del desarrollo local"</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de Fortalecimiento Financiero Municipal: Tiene como objetivo apoyar el fortalecimiento de los gobiernos municipales en mejorar su gestión financiera, para generar recursos locales y obtención de créditos. • Programa de Tercerización de Servicios Municipales: Ha sido creado con el propósito de promover la creación de vínculos entre el sector privado y sector público, a fin de garantizar la mejor prestación de los servicios municipales.⁹⁶

⁹⁴ www.isdem.gob.sv

⁹⁵ www.isdem.gob.sv

⁹⁶ IDEM

<p>FUNDE (La Fundación Nacional para el Desarrollo): Es una institución de investigación, formulación de políticas socioeconómicas, cabildeo y promoción del desarrollo, teniendo como principal destinatario los sectores más desfavorecidos de la población.⁹⁷</p>	<p>Curso de capacitación: Ley de la Carrera Administrativa Municipal para aclarar las dudas y las inquietudes respecto de la implementación de la LECAM (Ley de la Carrera Administrativa Municipal), así como sobre la importancia que tiene la ley para los derechos de los trabajadores y trabajadoras municipales.⁹⁸</p>
<p>FUNDEMUCA(Fundación para el Desarrollo Local y el Fortalecimiento Municipal e Institucional en Centroamérica y el Caribe): Es un instrumento técnico financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) que promueve el fortalecimiento de los gobiernos locales de Centroamérica y el Caribe. Su trabajo se concentra en el diseño de estrategias y la ejecución de proyectos nacionales y regionales orientados al mejoramiento de las capacidades de gestión de las municipalidades y sus diversas formas asociativas.⁹⁹</p>	<p>Proyecto: “CAM en El Salvador” El proyecto comprende una serie de objetivos dirigidos a alcanzar aquellos elementos considerados estratégicos para la implementación y desarrollo de la carrera administrativa en el sector municipal.</p> <p>Seminario-taller: “Aplicación de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP) y su reglamento”</p> <p>Programa: El Programa de Fortalecimiento Institucional apoya procesos de análisis, investigación, discusión y construcción de propuestas ligadas a la mejora de la gestión y la promoción del desarrollo de los gobiernos locales. Líneas de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estructura y funcionamiento administrativo municipal • Acompaña a las asociaciones nacionales de municipalidades en la mejora o aprobación de legislación que promueva la profesionalización de la función pública municipal. A nivel territorial,

⁹⁷ www.funde.org

⁹⁸ IDEM

⁹⁹ www.demuca.org

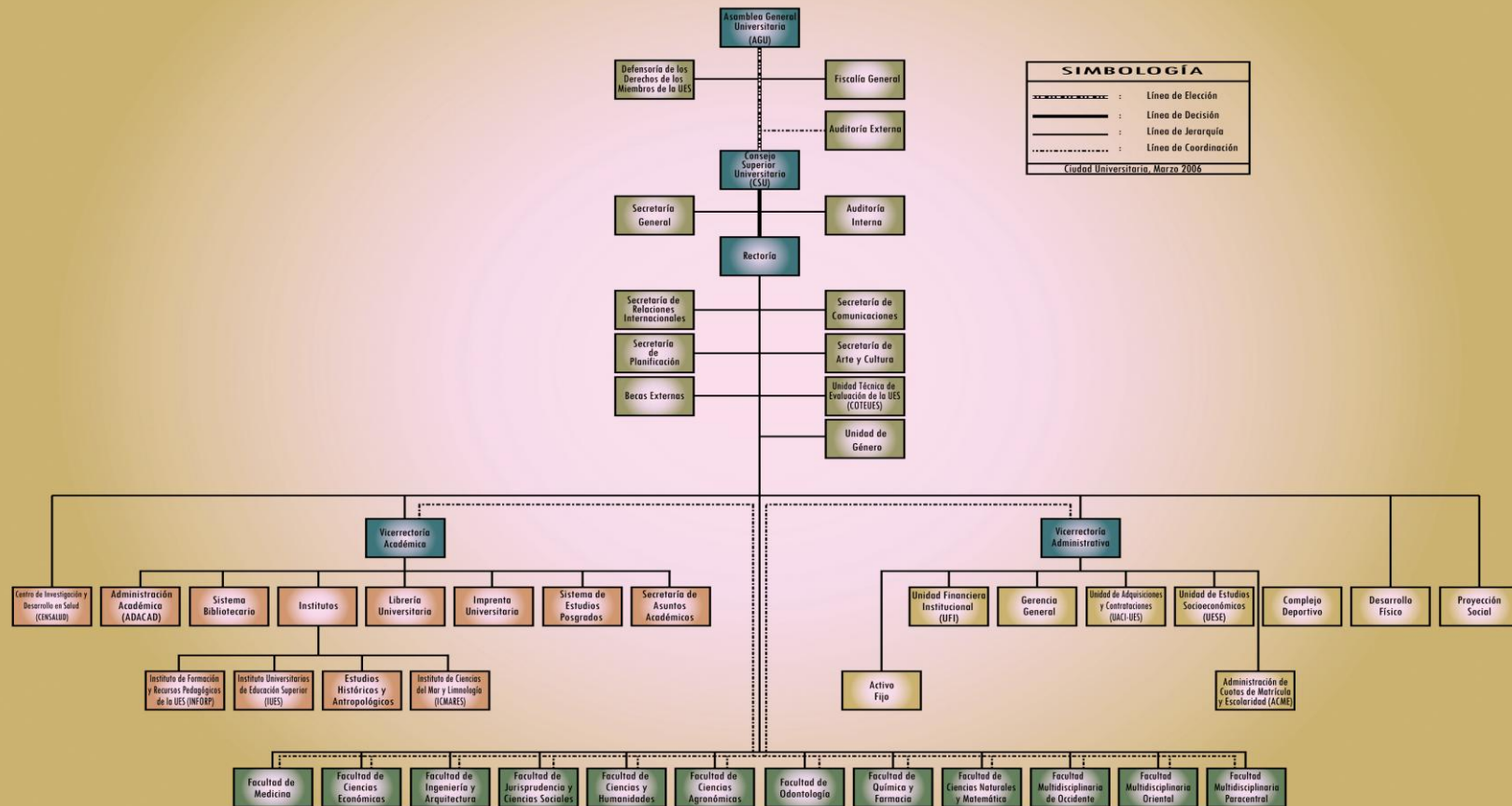
apoya a municipalidades y sus formas asociativas en el fortalecimiento de su organización, gestión administrativa local y en la implementación de la carrera administrativa municipal. Gestión de competencias

- Impulsa procesos de fortalecimiento municipal que potencien las capacidades locales para asumir sus competencias con eficacia y eficiencia.
- Planificación estratégica y operativa de las asociaciones municipales
- Asesora y acompaña procesos de planificación y construcción de agendas políticas coherentes. Además promueve la construcción y utilización de sistemas de información municipal que permiten las autoridades y técnicos locales dar seguimiento a la gestión municipal y al entorno económico, social, ambiental y político de sus municipios, y así, tener mayor información para la toma de decisiones públicas.¹⁰⁰
- Desarrollo económico local: Apoya fortalecimiento de las capacidades institucionales de los gobiernos locales y sus formas asociativas para liderar y articular procesos de desarrollo económico local en sus territorios

¹⁰⁰ www.demuca.org

ANEXO Nº 4

ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR*

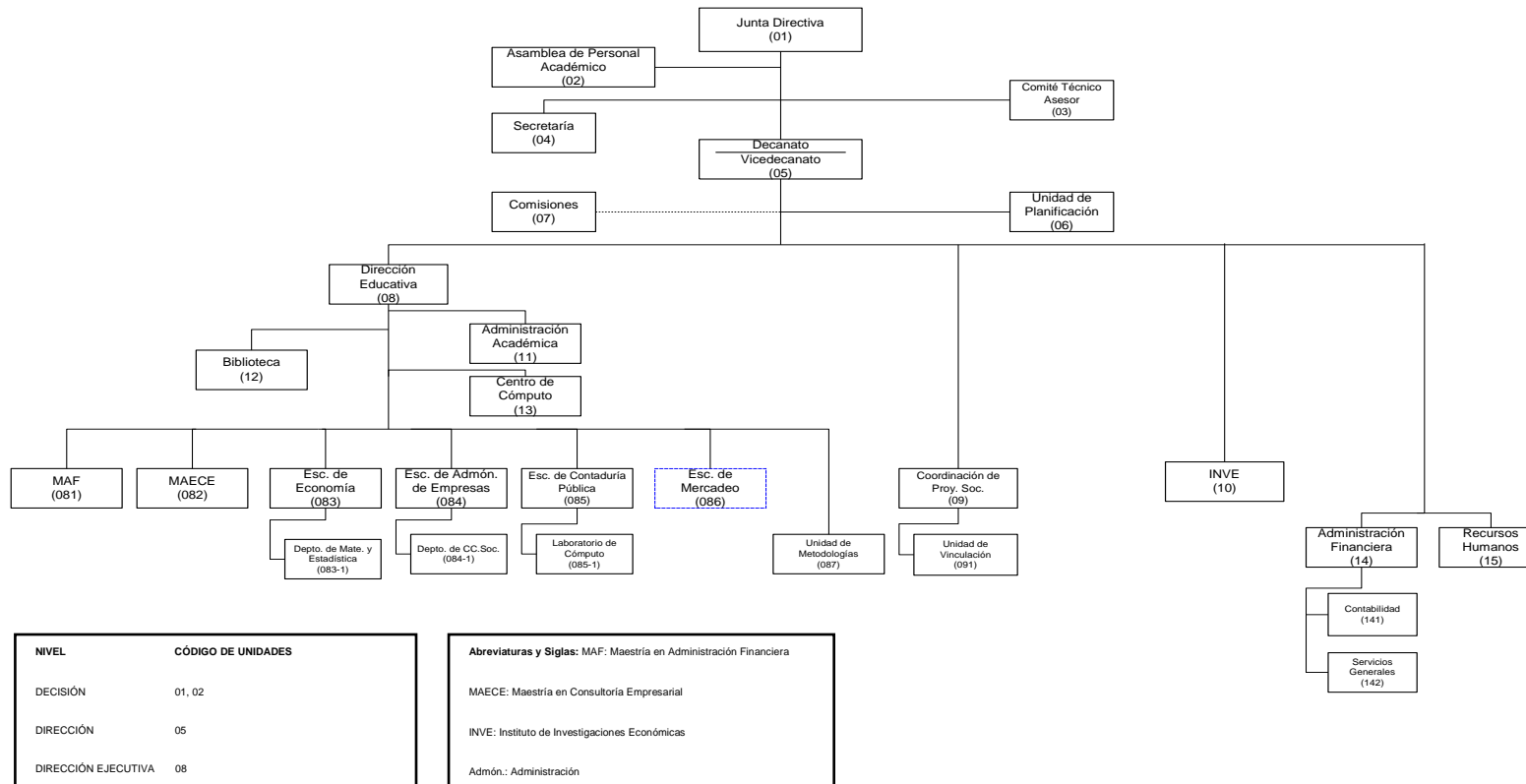


SIMBOLOGÍA	
-----	: Línea de Elección
—————	: Línea de Decisión
-----	: Línea de Jerarquía
-----	: Línea de Coordinación

Ciudad Universitaria, Marzo 2006

* Organigrama en transición y/o aprobación. Elaborado por la Unidad de Planificación - UES

ANEXO N° 5
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



NIVEL	CÓDIGO DE UNIDADES
DECISIÓN	01, 02
DIRECCIÓN	05
DIRECCIÓN EJECUTIVA	08

Abreviaturas y Siglas: MAF: Maestría en Administración Financiera
MAECE: Maestría en Consultoría Empresarial
INVE: Instituto de Investigaciones Económicas
Admón.: Administración

Nota: Este organigrama se encuentra en trámites de aprobación y por el momento solo es tentativo.

ANEXO N° 7
GUIA DE PREGUNTAS A EMPLEADOS DE
ALCALDIAS MUNICIPALES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



CUESTIONARIO DIRIGIDO AL ALCALDE MUNICIPAL

TEMA: “PERFIL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”

Objetivo: Determinar los ejes de conocimientos que necesita un Administrador Municipal para integrarlo dentro del proceso de formación académica que el profesional en Administración de Empresas requiere.

GENERALIDADES

Grabación Apuntes

Fecha / /

Lugar _____

Nombre: _____

Cargo Funcional _____

Edad: _____ años

Años de experiencia: _____

Grado Educativo: _____

CONTEXTO

1. ¿Qué normativa legal aplica para desempeñar eficientemente sus funciones como Alcalde?

Explique: _____

2. Según sus años de experiencia como Alcalde, ¿Qué conocimientos o carrera técnica / universitaria es la más adecuada para desempeñar las funciones en éste puesto?

- Bachiller - Lic. Administración de Empresas

- Lic. en Economía - Otro: _____

- Lic. en Contaduría Pública

¿Por qué?: _____

3. Conforme a su experiencia en el puesto, ¿Considera que la preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Alcaldía?

Si No

Explique: _____

4. De acuerdo a su experiencia en la Administración de los recursos municipales, que expectativas tiene sobre el desempeño de los siguientes puestos:

Secretario Municipal: _____

Contador Municipal: _____

Tesorero Municipal: _____

Jefe UACI: _____

5. De acuerdo a su experiencia en la Administración de los recursos municipales, que expectativas tiene sobre los conocimientos necesarios de los siguientes puestos:

Secretario Municipal: _____

Contador Municipal: _____

Tesorero Municipal: _____

Jefe UACI: _____

6. ¿Qué tipo de formación ha obtenido para desempeñarse como Alcalde?

Menciónelos: _____

7. De acuerdo a su opinión, ¿Posee ventajas competitivas un profesional con título universitario frente a otro que no los posea para desempeñarse como Alcalde?

Explique: _____

8. ¿Qué requisitos indispensables debe de cumplir para ser Alcalde?

Explique: _____

9. Según su criterio, ¿Considera que las instituciones de Educación Superior (universidad, institutos), brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal?

Si No

Explique: _____

ACADÉMICOS

10. Según su experiencia ¿Cuáles son los conocimientos que un empleado en Administración Municipal debe tener?

Explique: _____

11. De acuerdo a su experiencia en la municipalidad ¿Considera que las universidades deberían de impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales?

Si No

Explique: _____

12. ¿Considera usted que el Desarrollo Local en los municipios, depende de la Administración Municipal que él o los funcionarios ejerzan?

Si No

Explique: _____

CONOCIMIENTOS

13. Describa las funciones/ obligaciones que desempeña como Alcalde.

14. Que otros estudios, considera importantes para el logro eficiente de sus funciones como Alcalde.

Menciónelos: _____

Por su colaboración, muchas gracias.

DATOS DEL ENTREVISTADOR

Nombre: _____ Hora: _____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



CUESTIONARIO DIRIGIDO A LOS MIEMBROS DEL CONCEJO

TEMA: “PERFIL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”

Objetivo: Determinar los ejes de conocimientos que necesita un Administrador Municipal para integrarlo dentro del proceso de formación académica que el profesional en Administración de Empresas requiere.

GENERALIDADES

Grabación Apuntes

Fecha / / Lugar _____

Nombre: _____

Cargo Funcional: _____

Edad: _____ años

Años de experiencia: _____

Grado Educativo: _____

CONTEXTO

1. ¿Que normativa legal aplica para desempeñar eficientemente sus funciones como Miembro del Concejo?

Explique: _____

2. Como Miembro del Concejo, ¿Considera que la preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Administración Municipal?

Sí No

Explique: _____

3. De acuerdo a su opinión, ¿Posee ventajas competitivas un profesional con título universitario frente a otro que no los posea para ser Miembro del Concejo?

Explique: _____

4. ¿Que requisitos indispensables debe de cumplir para ser Miembro del Concejo?

Explique: _____

ACADÉMICOS

5. Según su experiencia ¿Cuáles son los conocimientos que un empleado en Administración Municipal debe tener?

6. De acuerdo a su experiencia en la municipalidad ¿Considera que las universidades deberían de impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales?

Si No

Explique: _____

7. ¿Considera usted que el Desarrollo Local en los municipios, depende de la Administración Municipal que él o los funcionarios ejerzan?

Si No

Explique: _____

CONOCIMIENTOS

8. Describa las funciones que desempeña como Miembro del Concejo.

9. Describa las obligaciones que desempeña como Miembro del Concejo.

10. Que otros estudios, considera importantes para el logro eficiente de sus obligaciones/funciones como Miembro del Concejo.

Menciónelos: _____

Por su colaboración, muchas gracias.

DATOS DEL ENTREVISTADOR

Nombre: _____ Hora: _____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



CUESTIONARIO DIRIGIDO A SECRETARIO MUNICIPAL

TEMA: “PERFIL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”

Objetivo: Determinar los ejes de conocimientos que necesita un Administrador Municipal para integrarlo dentro del proceso de formación académica que el profesional en Administración de Empresas requiere.

GENERALIDADES

Grabación Apuntes

Fecha / / Lugar _____

Nombre: _____

Cargo Funcional: _____

Edad: _____ años

Años de experiencia: _____

Grado Educativo: _____

CONTEXTO

1. ¿Que normativa legal aplica para desempeñar eficientemente sus funciones como Secretario/a Municipal?

Explique: _____

2. Según sus años de experiencia como Secretario/a Municipal, ¿Qué conocimientos o carrera técnica / universitaria es la más adecuada para desempeñar las funciones en este puesto?

Explique: _____

3. Conforme a su experiencia en el puesto, ¿Considera que la preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Administración Municipal?

Si No

Explique: _____

4. ¿Qué tipo de formación ha obtenido para desempeñarse como Secretario/a Municipal?

Menciónelos: _____

5. De acuerdo a su opinión, ¿Posee ventajas competitivas un profesional con título universitario frente a otro que no los posea para desempeñarse como Secretario/a Municipal?

Explique: _____

6. ¿Qué requisitos indispensables debe de cumplir para ser Secretario/a Municipal?

Explique: _____

7. Según su criterio, ¿Considera que las instituciones de Educación Superior (universidad, institutos), brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal?

Si No

Explique: _____

ACADÉMICOS

8. Según su experiencia ¿Cuáles son los conocimientos que todo profesional en Administración Municipal debe tener?

Explique: _____

9. De acuerdo a su experiencia en la municipalidad ¿Considera que las universidades deberían de impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales?

Si No

Explique: _____

10. ¿Considera usted que el Desarrollo Local en los municipios, depende de la Administración Municipal que él o los funcionarios ejerzan?

Si No

Explique: _____

CONOCIMIENTOS

11. Describa los deberes que ejerce como Secretario/a Municipal.

12. Que otros estudios, considera importantes para el logro eficiente de sus funciones como Secretario/a Municipal.

Menciónelos: _____

Por su colaboración, muchas gracias.

DATOS DEL ENTREVISTADOR

Nombre: _____ Hora: _____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



CUESTIONARIO DIRIGIDO AL CONTADOR MUNICIPAL.

TEMA: “PERFIL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”

Objetivo: Determinar los ejes de conocimientos que necesita un Administrador Municipal para integrarlo dentro del proceso de formación académica que el profesional en Administración de Empresas requiere.

GENERALIDADES

Grabación Apuntes

Fecha / / Lugar _____

Nombre: _____

Cargo Funcional: _____

Edad: _____ años

Años de experiencia: _____

Grado Educativo: _____

CONTEXTO

1. ¿Que normativa legal aplica para desempeñar eficientemente sus funciones como Contador Municipal?

Explique: _____

2. Según sus años de experiencia como Contador Municipal, ¿Qué conocimientos o carrera técnica / universitaria es la más adecuada para desempeñar las funciones en este puesto?

- Lic. Administración de Empresas

- Lic. en Economía - Otro: _____

- Lic. en Contaduría Pública

¿Por qué?: _____

3. Conforme a su experiencia en el puesto, ¿Considera que la preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Administración Municipal?

Si No

Explique: _____

4. ¿Qué tipo de formación ha obtenido para desempeñarse como Contador Municipal?

Menciónelos: _____

5. De acuerdo a su opinión, ¿Posee ventajas competitivas un profesional con título universitario frente a otro que no los posea para desempeñarse como Contador Municipal?

Explique: _____

6. ¿Qué requisitos indispensables debe de cumplir para ser Contador Municipal?

Explique: _____

7. Según su criterio, ¿Considera que las instituciones de Educación Superior (universidad, institutos), brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal?

Si No

Explique: _____

ACADÉMICOS

8. Según su experiencia ¿Cuáles son los conocimientos que un empleado en Administración Municipal debe tener?

Explique: _____

9. De acuerdo a su experiencia en la municipalidad ¿Considera que las universidades deberían de impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales?

Si No

Explique: _____

10. ¿Considera usted que el Desarrollo Local en los municipios, depende de la Administración Municipal que él o los funcionarios ejerzan?

Si No

Explique: _____

CONOCIMIENTOS

11. Describa las funciones que desempeña como Contador Municipal

12. Que otros estudios, considera importantes para el logro eficiente de sus funciones como Contador Municipal.

Menciónelos: _____

Por su colaboración, muchas gracias.

DATOS DEL ENTREVISTADOR

Nombre: _____ Hora: _____



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



CUESTIONARIO DIRIGIDO AL TESORERO MUNICIPAL.

TEMA: “PERFIL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”

Objetivo: Determinar los ejes de conocimientos que necesita un Administrador Municipal para integrarlo dentro del proceso de formación académica que el profesional en Administración de Empresas requiere.

GENERALIDADES

Grabación Apuntes

Fecha Lugar _____

Nombre: _____

Cargo Funcional: _____

Edad: _____ años

Años de experiencia: _____

Grado Educativo: _____

CONTEXTO

1. ¿Que normativa legal aplica para desempeñar eficientemente sus funciones como Tesorero Municipal?

Explique: _____

2. Según sus años de experiencia como Tesorero Municipal, ¿Qué conocimientos o carrera técnica / universitaria o es la más adecuada para desempeñar las funciones en este puesto?

- Lic. Administración de Empresas

- Lic. en Economía - Otro: _____

- Lic. en Contaduría Pública

¿Por qué?: _____

3. Conforme a su experiencia en el puesto, ¿Considera que la preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Administración Municipal?

Sí No

Explique: _____

4. ¿Qué tipo de formación ha obtenido para desempeñarse como Tesorero Municipal?

Menciónelos: _____

5. De acuerdo a su opinión, ¿Posee ventajas competitivas un profesional con título universitario frente a otro que no los posea para desempeñarse como Tesorero Municipal?

Explique: _____

6. ¿Qué requisitos indispensables debe de cumplir para ser Tesorero Municipal?

Explique: _____

7. Según su criterio, ¿Considera que las instituciones de Educación Superior (universidad, institutos), brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal?

Sí No

Explique: _____

ACADÉMICOS

8. Según su experiencia ¿Cuáles son los conocimientos que un empleado en Administración Municipal debe tener?

Explique: _____

9. De acuerdo a su experiencia en la municipalidad ¿Considera que las universidades deberían de impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales?

Si No

Explique: _____

10. ¿Considera usted que el Desarrollo Local en los municipios, depende de la Administración Municipal que él o los funcionarios ejerzan?

Si No

Explique: _____

CONOCIMIENTOS

11. Describa las funciones que desempeña como Tesorero Municipal.

12. Que otros estudios, considera importantes para el logro eficiente de sus funciones como Tesorero Municipal.

Menciónelos: _____

Por su colaboración, muchas gracias.

DATOS DEL ENTREVISTADOR	
Nombre: _____	Hora: _____



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



CUESTIONARIO DIRIGIDO AL JEFE DE RECURSOS HUMANOS

TEMA: “PERFIL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”

Objetivo: Determinar los ejes de conocimientos que necesita un Administrador Municipal para integrarlo dentro del proceso de formación académica que el profesional en Administración de Empresas requiere.

GENERALIDADES

Grabación Apuntes

Fecha / / Lugar _____

Nombre: _____

Cargo Funcional: _____

Edad: _____ años

Años de experiencia: _____

Grado Educativo: _____

CONTEXTO

1. ¿Que normativa legal aplica para desempeñar eficientemente sus funciones como Jefe de Recursos Humanos?

Explique: _____

2. Según sus años de experiencia como Jefe de Recursos Humanos ¿Qué conocimientos o carrera técnica / universitaria o es la más adecuada para desempeñar su puesto?

Explique: _____

3. Conforme a su experiencia en el puesto, ¿Considera que la preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Administración Municipal?

Si No

Explique: _____

4. ¿Qué tipo de formación ha obtenido para desempeñarse como Jefe de Recursos Humanos?

Menciónelos: _____

5. De acuerdo a su opinión, ¿Posee ventajas competitivas un profesional con título universitario frente a otro que no los posea para ejercer como Jefe de Recursos Humanos?

Explique: _____

6. ¿Qué requisitos indispensables debe cumplir para ser Jefe de Recursos Humanos?

Explique: _____

7. Según su criterio, ¿Considera que las instituciones de Educación Superior (universidad, institutos), brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal?

Si No

Explique: _____

ACADÉMICOS

8. Según su experiencia ¿Cuáles son los conocimientos que un empleado en Administración Municipal debe tener?

Explique: _____

9. De acuerdo a su experiencia en la municipalidad ¿Considera que las universidades deberían de impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales?

Si No

Explique: _____

10. ¿Considera usted que el Desarrollo Local en los municipios, depende de la Administración Municipal que él o los funcionarios ejerzan?

Si No

Explique: _____

CONOCIMIENTOS

11. Describa las funciones que desempeña como Jefe de Recursos Humanos.

12. Que otros estudios, considera importantes para el logro eficiente de sus funciones como Jefe de Recursos Humanos.

Menciónelos: _____

Por su colaboración, muchas gracias.

DATOS DEL ENTREVISTADOR

Nombre: _____ Hora: _____



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**



**CUESTIONARIO DIRIGIDO AL JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y
CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)**

TEMA: “PERFIL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”

Objetivo: Determinar los ejes de conocimientos que necesita un Administrador Municipal para integrarlo dentro del proceso de formación académica que el profesional en Administración de Empresas requiere.

GENERALIDADES

Grabación Apuntes

Fecha Lugar _____

Nombre: _____

Cargo Funcional: _____

Edad: _____ años

Años de experiencia: _____

Grado Educativo: _____

CONTEXTO

1. ¿Que normativa legal aplica para desempeñar eficientemente sus funciones como Jefe de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)?

Explique: _____

2. Según sus años de experiencia como Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) en la Administración Municipal, ¿Qué conocimientos o carrera técnica / universitaria es la más adecuada para desempeñar las funciones en ésta unidad?

- Ing. Industrial - Lic. Administración de Empresas

- Lic. en Economía - Otro: _____

- Lic. en Contaduría Pública

¿Por qué?: _____

3. Conforme a su experiencia en el puesto, ¿Considera que la preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Administración Municipal?

Sí No

Explique: _____

4. ¿Qué tipo de formación ha obtenido para desempeñarse como jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) en la Administración Municipal? Y ¿quién se lo impartió?

Menciónelos: _____

5. De acuerdo a su opinión, ¿Posee ventajas competitivas un profesional con título universitario frente a otro que no los posea para ejercer como Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) en la Administración Municipal?

Explique: _____

6. ¿Qué requisitos indispensables debe de cumplir para ser Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) en la Administración Municipal?

Explique: _____

7. Según su criterio, ¿Considera que las instituciones de Educación Superior (universidad, institutos), brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal?

Si No

Explique: _____

ACADÉMICOS

8. Según su experiencia ¿Cuáles son los conocimientos que un empleado en Administración Municipal debe tener?

Explique: _____

9. De acuerdo a su experiencia en la municipalidad ¿Considera que las universidades deberían de impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales?

Si No

Explique: _____

10. ¿Considera usted que el Desarrollo Local en los municipios, depende de la Administración Municipal que él o los funcionarios ejerzan?

Si No

Explique: _____

CONOCIMIENTOS

11. Describa las funciones que desempeña como Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) en la Administración Municipal.

12. Que otros estudios, considera importantes para el logro eficiente de sus funciones como Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) en la Administración Municipal. *Menciónelos:* _____

Por su colaboración, muchas gracias.

DATOS DEL ENTREVISTADOR

Nombre: _____ Hora: _____



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



CUESTIONARIO DIRIGIDO AL JEFE DE LA UNIDAD AMBIENTAL

TEMA: “PERFIL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”

Objetivo: Determinar los ejes de conocimientos que necesita un Administrador Municipal para integrarlo dentro del proceso de formación académica que el profesional en Administración de Empresas requiere.

GENERALIDADES

Grabación Apuntes

Fecha / / Lugar _____

Nombre: _____

Cargo Funcional: _____

Edad: _____ años

Años de experiencia: _____

Grado Educativo: _____

CONTEXTO

1. ¿Que normativa legal aplica para desempeñar eficientemente sus funciones como Jefe de la Unidad Ambiental?

Explique: _____

2. Según sus años de experiencia como Jefe de la Unidad Ambiental ¿Qué conocimientos o carrera técnica / universitaria es la más adecuada para desempeñar las funciones en ésta unidad?

Explique: _____

3. Conforme a su experiencia en el puesto, ¿Considera que la preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Administración Municipal?

Si No

Explique: _____

4. ¿Qué tipo de formación ha obtenido para desempeñarse como Jefe de la Unidad Ambiental?
Menciónelos: _____

5. De acuerdo a su opinión, ¿Posee ventajas competitivas un profesional con título universitario frente a otro que no los posea para ejercer como Jefe de la Unidad Ambiental?

Explique: _____

6. ¿Qué requisitos indispensables debe de cumplir para ser Jefe de la Unidad Ambiental?

Explique: _____

-
-
7. Según su criterio, ¿Considera que las instituciones de Educación Superior (universidad, institutos), brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal?

Si No

Explique: _____

ACADÉMICOS

8. Según su experiencia ¿Cuáles son los conocimientos que un empleado en Administración Municipal debe tener?

Explique: _____

9. De acuerdo a su experiencia en la municipalidad ¿Considera que las universidades deberían de impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales?

Si No

Explique: _____

10. ¿Considera usted que el Desarrollo Local en los municipios, depende de la Administración Municipal que él o los funcionarios ejerzan?

Si No

Explique: _____

CONOCIMIENTOS

11. Describa las funciones que desempeña como Jefe de la Unidad Ambiental.

12. Que otros estudios, considera importantes para el logro eficiente de sus funciones como Jefe de la Unidad Ambiental.

Menciónelos: _____

Por su colaboración, muchas gracias.

DATOS DEL ENTREVISTADOR

Nombre: _____ Hora: __

ANEXO N° 8
GUIA DE PREGUNTAS
A PROFESIONAL DEL FISDL



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



CUESTIONARIO DIRIGIDO AL JEFE DE PLANIFICACIÓN EN DESARROLLO LOCAL

TEMA: “PERFIL DEL PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁREA DE DESARROLLO LOCAL CON ÉNFASIS EN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR”

Objetivo: Determinar los ejes de conocimientos que necesita un Administrador Municipal para integrarlo dentro del proceso de formación académica que el profesional en Administración de Empresas requiere.

GENERALIDADES

Grabación Apuntes

Fecha / / Lugar _____

Nombre: _____

Cargo Funcional: _____

Edad: _____ años

Años de experiencia: _____

Grado Educativo: _____

1. ¿Qué entiende por Desarrollo Local?

2. Como especialista del FISDL, ¿De qué forma contribuye al Desarrollo Local?

3. Desde su punto de vista ¿Cómo se puede contribuir al Desarrollo Local desde un puesto administrativo?

4. ¿Qué conocimientos considera necesarios tener como profesional dentro de la Administración Municipal en búsqueda de un verdadero Desarrollo Local?

5. ¿Qué se entiende por Administración Municipal?

ANEXO N° 9
CUESTIONARIOS PARA
ESTUDIANTES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESCUELA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS.



ENCUESTA N° _____

OBJETIVO: Definir el Perfil Profesional de los(as) Profesionales en Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador (UES).

INDICACIONES: A continuación se le presentan una serie de preguntas, por favor responda marcando con una "X" la opción que usted considere conveniente.

Datos personales y académicos

Género: Femenino Masculino

Edad:

Menores de 25 años

25 - 30 años

31 - 35 años

36 - 40 años

41 - 45 años

46 o más.

1. Año que inició sus estudios en la carrera: _____

2. Años que ha necesitado para finalizar los estudios de la Carrera: _____

3. Información laboral actual.

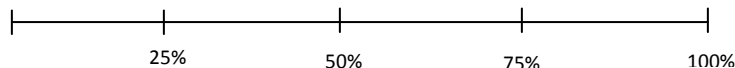
- a) Empleado en la empresa privada
- b) Empleado en la Administración
- c) Desempleado buscando empleo
- d) Empresario
- e) Empleado en empresa pública.
- f) Estudiante

g) Otros: _____

4. Relación del trabajo actual con los estudios realizados (Responder solo si se encuentra laborando actualmente, caso contrario pasar a la siguiente pregunta)

- a) Ninguna
 b) Sirvió para el acceso
 c) Específicamente ejerce la profesión.

Por favor para responder las siguientes interrogantes utilizar la escala de importancia:



- 1- Nada importante 25%
 2- Poco importante 50%
 3- Moderadamente importante 75%
 4- Muy importante. 100%

5. De acuerdo a su criterio ¿Cuál de las siguientes características de complemento para la formación profesional que debe poseer un Administrador de Empresas es más importante actualmente? (Por favor escriba el valor de la escala de importancia)

- a) Excelente manejo del idioma inglés.
 b) Dominio de Tecnologías de Información y Comunicación
 c) Conocimiento de leyes respectivas.

	25%	50%	75%	100%
a) Excelente manejo del idioma inglés.				
b) Dominio de Tecnologías de Información y Comunicación				
c) Conocimiento de leyes respectivas.				

6. Valore en qué porcentaje son necesarios los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas generales para el desarrollo y desempeño profesional y en qué porcentaje los adquirió durante su formación (escriba el valor de acuerdo a la escala de importancia)

g) Compromiso con el medio socio-cultural									
h) Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad									
i) Compromiso ético									
j) Compromiso con calidad									
6.3 Habilidades y destrezas Genéricas	Necesarias para la profesión				Adquiridas en la formación.				
ESCALA DE IMPORTANCIA	25%	50%	75%	100%	25%	50%	75%	100%	
a) Capacidad de organizar y planificar el tiempo									
b) Capacidad de comunicación oral y escrita									
c) Capacidad de comunicación en segundo idioma									
d) Habilidades en el uso de las tecnologías de información y de la comunicación.									
e) Habilidades para buscar y procesar información de fuentes diversas.									
f) Habilidades interpersonales									
g) Habilidad para trabajar en forma autónoma									
h) Habilidad para trabajar en contextos internacionales									

7. Valore los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas específicas que considere que son necesarias para el desarrollo y desempeño profesional y en qué porcentaje los adquirió durante su formación (escriba el valor de acuerdo a la escala de importancia)

7.1 Conocimientos, Actitudes, Habilidades y destrezas Específicas.	Necesaria para la profesión				Adquirida en la formación.			
	25%	50%	75%	100%	25%	50%	75%	100%
ESCALA DE IMPORTANCIA								
a) Desarrollar un planeamiento estratégico, táctico y operativo								
b) Identificar y administrar los riesgos de negocios de las organizaciones								
c) Identificar y optimizar los procesos de negocio de las organizaciones								
d) Administrar un sistema logístico integral								
e) Desarrollar, implementar y gestionar sistemas de control administrativo.								
f) Identificar las interrelaciones funcionales de la organización								
g) Evaluar el marco jurídico aplicado a la gestión empresarial.								
h) Elaborar, evaluar y administrar proyectos empresariales en diferentes tipos de organizaciones.								
i) Implementar la información contable y la información financiera para la toma de decisiones gerenciales.								
j) Usar la información de costos para el planeamiento, el control y la toma de decisiones.								
k) Tomar decisiones de inversión, financiamiento y gestión de recursos financieros en la empresa.								
7.1 Conocimientos, Actitudes, Habilidades y destrezas Específicas.	Necesaria para la profesión				Adquirida en la formación.			
ESCALA DE IMPORTANCIA	25%	50%	75%	100%	25%	50%	75%	100%
l) Ejercer el liderazgo para el logro y consecución de metas en la organización.								
m) Administrar y desarrollar talento humano en la organización								

n) Identificar aspectos éticos y culturales de impacto recíproco entre la organización y el entorno.								
o) Mejorar e innovar los procesos administrativos								
p) Detectar oportunidades para emprender nuevos negocios.								
q) Utilizar las tecnologías de información y comunicación en la gestión								
r) Administrar la infraestructura tecnológica de una empresa.								
s) Formular y optimizar sistemas de información para la gestión.								
t) Formular planes de marketing.								

8. Entre las áreas de conocimiento que se mencionan a continuación valore cuales, a su criterio son las más importantes.

8.1 Áreas de conocimiento	25% Nada	50% Poco	75% Moderado	100% Mucho
a) Recursos Humanos				
b) Producción y evaluación de proyectos				
c) Desarrollo local y sostenible				
d) Mercadeo y marketing				
e) Administración pública				
f) Investigación de operaciones				
g) Administración aduanera				
h) Idiomas				
i) Psicología				
j) Administración contable.				

9. Enumere 4 asignaturas o contenidos formativos que no cursó y que considere importantes para el desarrollo de su perfil profesional. En un Pre-grado y un Post-grado.

a) Pre- grado

1 _____

2 _____

3 _____

4 _____

b) Post- grado

1 _____

2 _____

3 _____

4 _____

10. Ante los constantes cambios tecnológicos, científicos y las nuevas tendencias económicas y sociales ¿Considera que el profesional en Administración de Empresas, está capacitado para hacer frente a estos retos?

a) Si ____

b) No ____

c) Porque: _____

11. Valore de acuerdo a la escala de importancia las siguientes capacidades analíticas que debe poner en práctica un profesional en Administración de Empresas

Áreas de desarrollo y desempeño	25%	50%	75%	100%
	Nada	Poco	Moderado	Mucho
a) Capacidad de adaptar las nuevas tecnologías a necesidades específicas.				
a.1) Sistemas de Información				

a.2) Comunicación.				
a.3) Gestión de Sistemas de Calidad.				
b) La estandarización de las exigencias por la apertura de los mercados globales.				
c) La necesidad de diferenciarse como vía de desarrollo sostenible en el tiempo.				
d) La Responsabilidad Social Empresarial.				
e) Convivencia en diversidad de Culturas y Género.				

12. Valore de acuerdo a la escala establecida los siguientes aspectos Actitudinales que debe poseer un profesional.

Aspectos Actitudinales.	25% Nada	50% Poco	75% Moderad o	100% Mucho
a) Es necesario introducir y desarrollar en educación el estudio de características cerebrales, mentales y culturales del conocimiento.				
b) Promover un conocimiento capaz de abordar los problemas globales y fundamentales para inscribir allí los conocimientos parciales y locales.				
c) La condición humana debería ser objeto esencial de cualquier educación.				
d) Enseñar la Identidad Terrenal.				
e) Enseñar principios de estrategia que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas.				
f) Enseñar la comprensión mutua entre humanos.				
g) Enseñar la ética del género humano.				

13. De su Experiencia como estudiante ¿Cuáles de los siguientes elementos considera que han dificultado su aprendizaje durante la carrera.

ESCALA DE IMPORTANCIA	25%	50%	75%	100%
a) Falta de compromiso por parte del docente.				
b) El contenido de las asignaturas no está de acuerdo con las necesidades y tendencias actuales.				
c) Falta de compromiso por parte del estudiante.				
d) No se realiza una metodología teórica-práctica de los contenidos vistos en clases.				
e) No se da cobertura a todos los contenidos en las materias				

Gracias por su colaboración

Datos del investigador

Nombre del investigador: _____

Día ____ / ____ / ____

Hora _____

Lugar _____

ANEXO N° 10

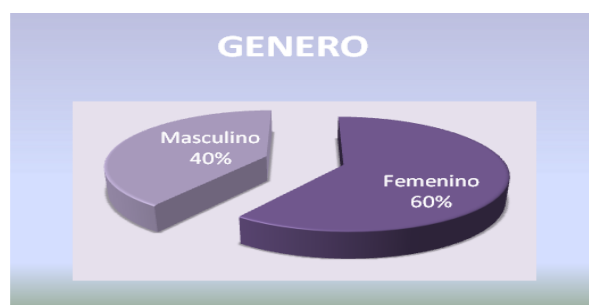
ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS A ESTUDIANTES DE 5º AÑO DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UES.

Datos personales y académicos

GÉNERO

Objetivo: Conocer el género que más se inclina a estudiar la carrera de Administración de Empresas para establecer interés por estudiar esta carrera.

Genero	Frecuencias	
	Absoluta	Relativa
Femenino	18	60.0%
Masculino	12	40.0%
Total	30	100.0%



Análisis: De los 30 estudiantes encuestados de la carrera de Administración de Empresas el 60% pertenece al género femenino y el 40% al género masculino.

EDAD

Objetivo: Conocer el rango de edad en que se encuentra el estudiante cursando la carrera para establecer el grado de madurez con que este culminara la carrera.

Rango	Frecuencias	
	Absoluta	Relativa
Menores de 25 años	6	20.00%
25 a 30	17	56.67%
31 a 35	4	13.33%
36 a 40	0	0.00%
41 a 45	2	6.67%
46 ó más	1	3.33%
Total	30	100.00%



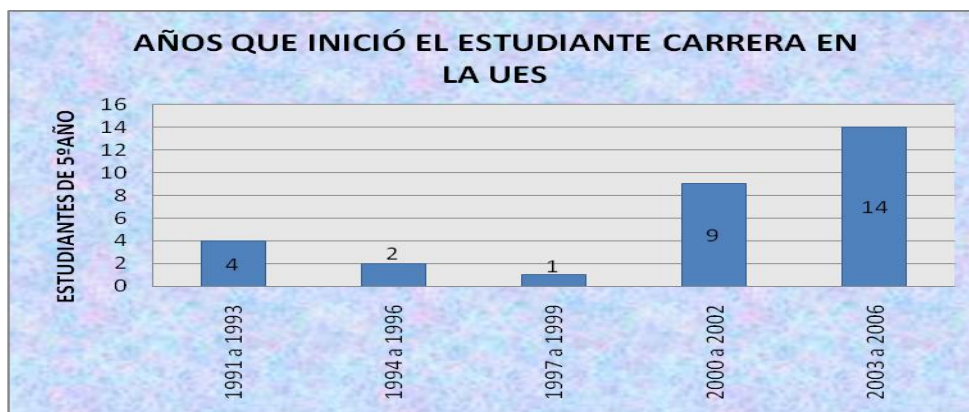
Análisis: De los 30 estudiantes encuestados, 17 se encuentran en el rango de 25 a 30 años con un porcentaje de 56.67%, 6 estudiantes en el rango menores de 25 años el cual representan un 20%, en el rango de 31 a 35 años solo 4 estudiantes equivalen el 13.33%, 2 estudiantes se encuentran en el rango de 41 a 45 años con 6.67% y solamente una estudiante con 46 años constituye el 3.33%.

PREGUNTAS

1. Año que inició sus estudios en la carrera

Objetivo: Establecer el año que ingresaron los estudiantes a la UES a cursar la carrera de Administración de Empresas para determinar el tiempo en la universidad

Año	Frecuencias	
	Absoluta	Relativa
1991 a 1993	4	13.33%
1994 a 1996	2	6.67%
1997 a 1999	1	3.33%
2000 a 2002	9	30.00%
2003 a 2006	14	46.67%
Total	30	100.00%



Análisis: Del total de encuestados, 14 estudiantes iniciaron sus estudios superiores en los años 2003 a 2006 constituyendo el 46.67%, el 30% lo representa 9 estudiantes en los años 2000 a 2002, luego 4 de ellos iniciaron en los años 1991 a 1993 constituyendo el 13.33%, en 1994 a 1996 el 6.67% y en 1997 a 1999 el 3.33%.

2. Años que ha necesitado para finalizar los estudios de la carrera.

Objetivo: Conocer los años que lleva el estudiante en la UES para establecer el tiempo que ha requerido en finalizar la carrera.

Años	Frecuencia	
	Absoluta	Relativa
5	4	13.33%
6	5	16.67%
7	5	16.67%
8	3	10.00%
9	4	13.33%
De 10 a más	7	23.33%
No responde	2	6.67%
Total	30	100.00%

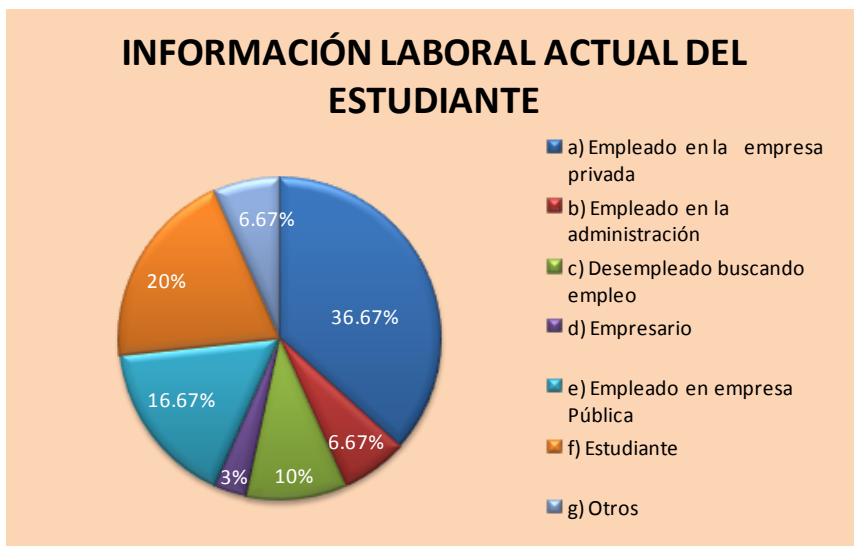


Análisis: 7 estudiantes opinaron que han necesitado de 10 a más años para finalizar la Carrera de Administración de empresas representando el 23.33%, de 4 a 3 estudiantes opinan que han requerido de 9 a 8 años para terminar estableciendo el 13.33% y 10%, mientras que 5 indican que han necesitado de 7 años para finalizar constituyendo el 16.67% y en igual número de estudiantes y porcentaje establecen que han necesitado 6 años para terminar y solo 4 han logrado concluir en los 5 años establecidos por el pensum con un 13.33%.

3. Información laboral actual

Objetivo: Identificar la situación laboral actual de los estudiantes para determinar en qué sector están empleados.

Opciones	Frecuencias	
	Absoluta	Relativa
a) Empleado en la empresa privada	11	36.67%
b) Empleado en la administración	2	6.67%
c) Desempleado buscando empleo	3	10.00%
d) Empresario	1	3.33%
e) Empleado en empresa Pública	5	16.67%
f) Estudiante	6	20.00%
g) Otros	2	6.67%
Total	30	100.00%



Análisis: Según refleja la gráfica el 36.67% de estudiantes están empleados en la empresa privada, mientras que el 20% solo estudia, el 16.67% respondió que está empleado en empresa pública, el 10% se encuentra desempleado y en búsqueda de trabajo y una minoría respondió que se encuentra empleado en el área de administración en un 6.67% y el 3% han iniciado su propio negocio.

4. Relación del trabajo actual con los estudios realizados.

Objetivo: Establecer la relación que tienen los estudios de la carrera con el trabajo actual para determinar si los conocimientos adquiridos han servido para el acceso a un trabajo.

Alternativas	Frecuencias	
	Absoluta	Relativa
a) Ninguna	2	6.67%
b) Sirvió para el acceso	10	33.33%
c) Específicamente ejerce la profesión	9	30.00%
No aplica a esta pregunta	9	30.00%
Total	30	100.00%



Análisis: El 33.33% de los estudiantes respondió que los estudios realizados les han servido para acceder a encontrar un trabajo, el 30% establece que ejerce la profesión en el área administrativa, un porcentaje igual indica que no aplica a esta pregunta porque solo está estudiando y otros no se encuentran laborando actualmente y un 7% opina que la relación de trabajo con estudio ha sido nula en su caso.

5. De acuerdo a su criterio ¿Cuál de las siguientes características de complemento para la formación profesional que debe poseer un Administrador de Empresas es más importante actualmente?

Objetivo: Identificar las características de complemento que son necesarias en la formación de un profesional para determinar la más importante que debe poseer un administrador.

porcentajes Categorías	Porcentaje de importancia					
	100 %	75%	50%	25%	No responden	Total
Manejo de idioma ingles	13	14	3	0	0	30
Dominio de las TIC	17	12	0	0	1	30
Conocimiento de leyes	13	15	1	0	1	30

Análisis: En una escala del 100%, 17 estudiantes consideran que las Tecnologías de Información y Comunicación son una característica de complemento muy importante para la formación de un profesional, mientras que 15 estudiantes en una escala del 75%, indican que el conocimiento de leyes es moderadamente importante y 3 estudiantes responden que en la escala del 50% el manejo del idioma inglés es poco importante.

6. Valore en qué porcentaje son necesarios los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas generales para el desarrollo y desempeño profesional y en qué porcentaje los adquirió durante su formación.

6.1 Conocimientos Genéricos

Objetivo: Determinar los conocimientos genéricos que son necesarios que los estudiantes adquieran durante su formación y los que son necesarios en un profesional para establecer aquellos conocimientos que necesitan ser reforzados para el desempeño de un administrador.

Conocimientos genéricos	Necesarias para la profesión en 100 %	Adquiridas en la formación en un 75%
a) Capacidad de abstracción, análisis y síntesis	22	19
b) Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión	22	13
c) Capacidad de Investigación	16	15
d) Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente	22	14
e) Capacidad crítica y auto crítica	18	17
f) Capacidad creativa	18	11
g) Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas	22	11
h) Capacidad de tomar decisiones	26	13
i) Capacidad para formular y gestionar proyectos	22	13

Análisis: Más de la mitad de los encuestados establecen que de los 9 conocimientos planteados la mayoría son necesarios para la profesión en un 100% como muy importantes para el desarrollo y desempeño de un profesional. Y de los 9 conocimientos genéricos la mayoría de estudiantes establece que estos los adquirieron en la formación en una escala de moderadamente importante del 75% durante su formación académica.

6.2 Actitudes Genéricas

Objetivo: Determinar las actitudes genéricas que son necesarias que los estudiantes adquieran durante su formación y las que son necesarias en un profesional para establecer aquellas actitudes que necesitan ser reforzados para el desempeño de un administrador.

Alternativas	Necesarias para la profesión						Adquiridas en la formación					
	25%	50%	75%	100%	No responden	Total	25%	50%	75%	100%	No responden	Total
a) Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	0	0	8	21	1	30	1	6	17	5	1	30
b) Responsabilidad social y compromiso ciudadano	0	1	11	17	1	30	3	7	10	9	1	30
c) Capacidad para actuar en nuevas situaciones	0	2	9	19	0	30	2	3	13	11	1	30
d) Capacidad de trabajo en equipo	0	0	4	24	2	30	0	2	14	14	0	30
e) Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes	0	1	8	19	2	30	0	2	17	10	1	30
f) Compromiso con la preservación del medio ambiente	0	0	17	11	2	30	2	9	13	5	1	30
g) Compromiso con el medio socio-cultural	0	2	12	14	2	30	4	8	12	6	0	30
h) Valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad	0	5	13	10	2	30	1	11	10	8	0	30
i) Compromiso ético	0	0	5	24	1	30	2	3	9	15	1	30
j) Compromiso con la calidad	0	1	4	24	1	30	1	3	9	16	1	30

Análisis: El cuadro refleja que un número considerable de encuestados indicaron que de las 10 actitudes genéricas la mayoría las adquirieron en la formación en una escala de moderadamente importante del 75% mientras que de las 10 actitudes genéricas planteadas a los estudiantes, establecen que éstas son necesarias en un 100% muy importantes para el profesional en Administración de Empresas.

6.3 Habilidades y destrezas genéricas

Objetivo: Determinar las habilidades y destrezas genéricas que los estudiantes han adquirido durante su formación y las que son necesarias en un profesional para establecer aquellas habilidades y destrezas que necesitan ser reforzados para el desempeño de un administrador.

Habilidades	Necesarias para la profesión en 100%	Adquiridas en la formación en 75%
a) Capacidad de organizar y planificar el tiempo	23	13
b) Capacidad de comunicación oral y escrita	23	16
c) Capacidad de comunicación de segundo idioma	18	5
d) Habilidades en el uso de las tecnologías de información y de la comunicación	23	7
e) Habilidades para buscar y procesar información de fuentes diversas	17	11
f) Habilidades interpersonales	23	11
g) Habilidad para trabajar en forma autónoma	16	9
h) Habilidad para trabajar en contextos internacionales	16	8

Análisis: De las 8 habilidades y destrezas planteadas a los estudiantes estos opinaron que algunas de ellas las adquirieron durante su formación en un 75% y todas las habilidades fueron consideradas por los encuestados necesarias en un 100% para que el profesional en administración las aplique en su desempeño.

7. Valore los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas específicas que considere necesarias para el desarrollo y desempeño profesional y en qué porcentaje los adquirió durante su formación.

Objetivo: Determinar los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas considerados necesarios que los estudiantes adquieran durante su formación y los que son necesarios en un profesional para establecer aquellos conocimientos que necesitan ser reforzados para el desempeño de un administrador.

Alternativas	Necesarias para la profesión						Adquiridas en la formación					
	25%	50%	75%	100%	No responden	Total	25%	50%	75%	100%	No responden	Total
a) Desarrollar un planteamiento estratégico, táctico y operativo	0	2	8	18	2	30	0	6	16	7	1	30
b) Identificar y administrar los riesgos de negocios de las organizaciones	0	2	3	22	3	30	2	5	17	6	0	30
c) Identificar y optimizar los procesos de negocios de las organizaciones	0	2	6	20	2	30	0	8	15	7	0	30
d) Administrar y b sistema logístico integral	1	2	7	18	2	30	3	8	13	5	1	30
e) Desarrollar, implementar y gestionar sistemas de control administrativo	0	0	4	24	2	30	2	5	13	9	1	30
f) Identificar las interrelaciones funcionales de la organización	0	0	6	22	2	30	0	5	16	8	1	30
g) Evaluar el marco jurídico aplicado a la gestión empresarial	0	1	13	14	2	30	0	12	11	6	1	30
h) Elaborar, evaluar y administrar proyectos empresariales en diferentes tipos de organizaciones.	1	0	10	18	1	30	0	10	13	5	2	30
i) Implementar la información contable y la información financiera para la toma de decisiones gerenciales	0	1	8	18	3	30	0	5	16	9	0	30
j) Usar la información de costos para el planteamiento, el control y la toma de decisiones	0	0	6	22	2	30	0	5	16	8	1	30
k) Tomar decisiones de inversión, financiamiento y gestión de recursos financieros de la empresa	0	0	9	19	2	30	1	8	9	10	2	30
l) Ejercer el liderazgo para el logro y consecución de metas en la organización	0	0	5	24	1	30	0	3	17	8	2	30
m) Administrar y desarrollar talento humano en la organización	0	0	5	23	2	30	0	2	18	10	0	30
n) Identificar aspectos éticos y culturales de impacto recíproco entre la organización y el entorno	0	0	14	13	3	30	3	6	15	6	0	30
o) Mejorar e innovar los procesos administrativos	0	0	7	21	2	30	1	8	11	9	1	30
p) Detectar oportunidades para emprender nuevos negocios	0	1	3	23	3	30	3	5	15	7	0	30
q) Utilizar las tecnologías de información y comunicación en la gestión	0	2	5	21	2	30	1	7	13	8	1	30
r) Administrar la infraestructura tecnológica de una empresa	0	3	10	16	1	30	6	9	8	5	2	30
s) Formular y optimizar sistemas de información para la gestión	1	2	10	15	2	30	4	9	11	5	1	30
t) Formular planes de marketing	1	1	8	18	2	30	2	7	14	6	1	30

Análisis: De los conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas planteadas a los estudiantes, una parte de ellos establecen que en una escala de moderadamente importante del 75% de la formación las adquirieron y en una escala de muy importante del 100% son contempladas como necesarias para lograr un buen desempeño en el Administrador de Empresas.

8. Entre las áreas de conocimiento que se mencionan a continuación valore cuales, a su criterio son las más importantes.

Objetivo: Identificar las áreas de conocimiento consideradas por los estudiantes como importantes para reforzarlas en el plan de estudios de la carrera de Administración de Empresas

Áreas de conocimiento	Escala de 75%	Escala de 100%
a) Recursos Humanos	6	24
b) Producción y evaluación de proyectos	14	15
c) Desarrollo local y sostenible	15	8
d) Mercadeo y Marketing	11	16
e) Administración Pública	11	15
f) Investigación de operaciones	15	10
g) Administración aduanera	12	10
h) Idiomas	5	22
i) Psicología	11	10
j) Administración contable	14	15

Análisis: Según muestra el cuadro en una escala de muy importante del 100%, el área de Recursos Humanos es considerada en primer lugar una de las más importantes por los estudiantes, en segundo lugar se encuentra idiomas y en tercer lugar Mercadeo; sucesivamente se encuentran las demás áreas. En una escala de moderadamente importante del 75% las áreas consideradas por los estudiantes fueron: el área de Desarrollo Local, luego el área de investigación de operación y posterior las áreas de producción y evaluación de proyectos, seguido de las demás áreas establecidas en el cuestionario.

9. Enumere 4 asignaturas o contenidos formativos que no curso y que considere importantes para el desarrollo de su perfil profesional. En un pre-grado y post-grado.

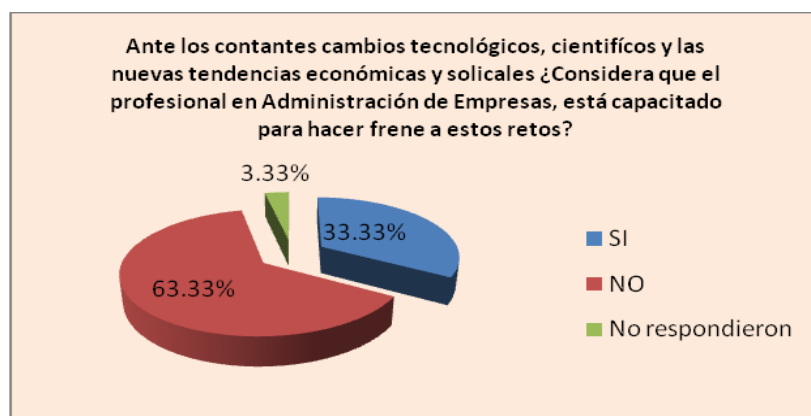
Objetivo: Determinar las asignaturas y cursos importantes que el estudiante no recibió en su formación academia para plantearlas en un nuevo plan de estudios que ayude al desarrollo del perfil del futuro profesional.

Análisis: Los contenidos formativos considerados importantes en un pregrado son los siguientes: Administración Aduanera, Idiomas aplicados a la administración, desarrollo empresarial y para un post-grado determinaron los proyectos de inversión social, emprendedurismo y gerencia administrativa.

10. Ante los constantes cambios tecnológicos, científicos y las nuevas tendencias económicas y sociales ¿Considera que el profesional en Administración de Empresas, está capacitado para hacerle frente a estos retos?

Objetivo: Determinar si el profesional en Administración de Empresas está capacitado para hacerle frente a los cambios tecnológicos, científicos y tendencias económicas y sociales actuales.

Opciones	Frecuencias	
	Absoluta	Relativa
SI	10	33.33%
NO	19	63.33%
No respondieron	1	3.33%
Total	30	100.00%



Análisis: Un 63.33% de los encuestados responde que el profesional en Administración de Empresas no está capacitado para hacerle frente a las nuevas tendencias económicas y sociales, a los cambios tecnológicos y científicos debido a que del pensum de la carrera no se actualiza constantemente, es por ello que algunos temas quedan desfasados, los docentes no utilizan la metodología adecuada para la enseñanza a los alumnos y no existe formación en programas enfocados en la Administración de Empresas ni especialidades en la carrera que ayuden a expandir los conocimientos del administrador; además el bajo nivel económico de algunos estudiantes los limita a que no obtengan otros estudios especializados que los ayude a hacerle frente a los constantes cambios que se dan en el ambiente mientras que un 33.33% responde que si está capacitado para hacerle frente a los cambios tecnológicos y científicos y a las nuevas tendencias económicas y sociales debido a que tiene los conocimientos básicos para que pueda hacerle frente a diversos problemas que se le presenten en el entorno. Y el 3.33% no respondió a esta pregunta.

11. Valore de acuerdo a la escala de importancia las siguientes capacidades analíticas que debe poner en práctica un profesional en Administración de Empresas.

Objetivo: Determinar las capacidades analíticas que debe poseer un profesional para desempeñarse eficientemente en la Administración de Empresas.

Áreas de conocimiento	Escala de 75%	Escala de 100%
a) Capacidad de adaptarse a nuevas tecnologías a necesidades específicas	13	16
a.1) Sistemas de información	10	20
a.2) Comunicación	10	19
a.3) Gestión de sistema de calidad	7	22
b) La estandarización de las exigencias por la apertura de los nuevos mercados globales	12	18
c) La necesidad de diferenciarse como vía de desarrollo sostenible en el tiempo	10	16
d) La responsabilidad social empresarial	8	20
e) Convivencia en diversidad de culturas y genero	14	14

Análisis: De las 8 áreas de desarrollo y desempeño establecidas en el cuestionario, la mayoría de estudiantes en la escala de muy importante del 100% las consideran relevantes y menos de la mitad de encuestados opinan que en la escala del 75% estas son moderadamente importantes para que un profesional las ponga en práctica.

12. Valore de acuerdo a la escala establecida los siguientes aspectos actitudinales que debe poseer un profesional

Objetivo: Identificar los aspectos actitudinales que debe poseer un profesional para lograr un mejor desempeño en el ámbito laboral.

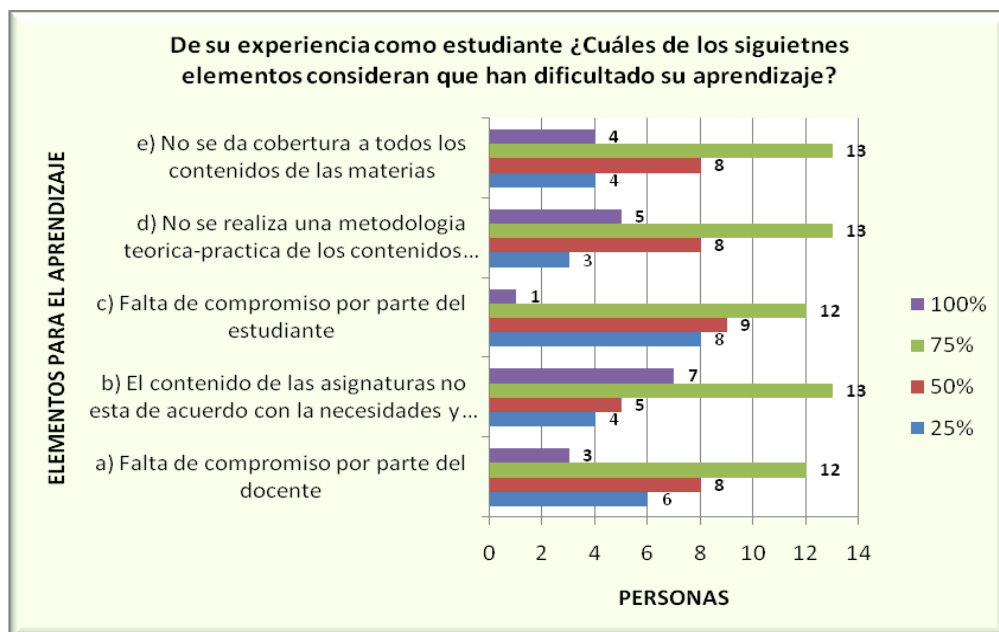
Áreas de conocimiento	Escala de 75%	Escala de 100%
a) Es necesario introducir y desarrollar en educación el estudio de características cerebrales y mentales y culturales del conocimiento	12	18
b) Promover un conocimiento capaz de abordar los problemas globales y fundamentales para inscribir allí los conocimientos parciales y locales	7	23
c) La condición humana debería ser objeto esencial de cualquier educación	15	15
d) Enseñar la identidad terrenal	15	8
e) Enseñar principios de estrategia que permitan afrontar los riesgos, lo inesperado, lo incierto y modificar su desarrollo en virtud de las informaciones adquiridas	8	22
f) Enseñar la comprensión mutua entre humanos	13	15
g) Enseñar la ética del ser humano	9	21

Análisis: En una escala de muy importante del 100% son consideradas las áreas de conocimientos; y las más relevantes para los estudiantes son: el de introducir y desarrollar características cerebrales y mentales, conocimientos para abordar los problemas globales, la condición humana como objeto de educación, enseñanzas en estrategias para afrontar los riesgos inesperados, enseñar la comprensión en las personas y enseñar la ética. Mientras que un 75% los aspectos de importancia fueron el literal a), c), d) y f).

13. De su experiencia como estudiante ¿Cuáles de los siguientes elementos considera que han dificultado su aprendizaje durante la carrera?

Objetivo: Identificar los elementos que han dificultado el aprendizaje en la carrera para mejorar los factores de enseñanza aprendizaje en el estudiante.

Alternativas	Personas que respondieron a los porcentajes					
	25%	50%	75%	100%	No responde	Total
a) Falta de compromiso por parte del docente	6	8	12	3	1	30
b) El contenido de las asignaturas no esta de acuerdo con la necesidades y tendencias actuales	4	5	13	7	1	30
c) Falta de compromiso por parte del estudiante	8	9	12	1	0	30
d) No se realiza una metodologıa teorica-practica de los contenidos vistos en clase	3	8	13	5	1	30
e) No se da cobertura a todos los contenidos de las materias	4	8	13	4	1	30



Análisis: En una escala de moderadamente importante del 75% los estudiantes opinaron que los literales a), b), c), d) y e) les han dificultado el aprendizaje durante su formación académica en la carrera, mientras que en las demás escalas de importancia fue mínimo el número de estudiantes que consideraron que esos elementos hayan dificultado en su aprendizaje durante el tiempo que les llevo terminarla.

ANEXO N° 11

RESULTADOS DE PREGUNTAS DE ENTREVISTAS DE EMPLEADOS DE ALCALDÍAS MUNICIPALES.

ALCALDE MUNICIPAL

Pregunta N° 1

¿Qué Normativa Legal aplica para desempeñar eficientemente sus funciones como Alcalde?

Objetivo: Conocer la Normativa Legal que utiliza el Alcalde Municipal para el desempeño de sus funciones.

Análisis: El Alcalde establece que la Normativa Legal que aplica, se basa en Leyes del país y en el Marco Jurídico Municipal, tales como: Código Municipal, Leyes y Reglamentos Municipales, Código Tributario, Código Civil, Código Penal, Ley FODES y otras leyes de carácter municipal.

Pregunta N° 2

Según sus años de experiencia como Alcalde, ¿Que conocimiento o carrera técnica/universitaria es la más adecuada para desempeñar las funciones en este puesto?

Objetivo: Identificar la carrera técnica/universitaria que más se adecua al puesto de Alcalde para que se desempeñe eficientemente en sus funciones.

Análisis: El alcalde considera que el título Académico que un candidato a la silla edilicia debe ostentar es el de Lic. en Administración de Empresas, no obstante indica que puede ser cualquier persona profesional o no profesional, que aunque carezca de los principios básicos en lo que se refiere al tema administrativo, puede tener conocimientos sólidos en cuanto a la Normativa Legal del país y las Leyes Municipales, y que a la vez, tenga espíritu de servicio y visión en cuanto al desarrollo de la municipalidad.

Pregunta N° 3

Conforme a su experiencia en el puesto, ¿Considera que la preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Alcaldía?

Objetivo: Establecer si la preparación obtenida por el Alcalde Municipal contribuye para un mejor desempeño de sus labores en la Alcaldía.

Análisis: El Alcalde considera , que una preparación académica previa ayuda en el desempeño de las labores edilicias, porque existen conocimientos teóricos y son elementales para la Administración de los recursos , sin embargo es evidente que lo más importante del cargo es la aplicación del Marco Legal, ya que está consiente que la Gestión Municipal no solamente se desarrolla a través de las cualidades propias del Alcalde sino que también se desarrollo a través del equipo técnico que conforma el Gobierno Municipal.

Pregunta N° 4

De acuerdo a su experiencia en la Administración de los recursos municipales, que expectativas tiene sobre el desempeño de los siguientes puestos: Secretario, Contador, Tesorero Municipal y Jefe de UACI.

Objetivo: Conocer las expectativas que tiene el Alcalde con respecto a los puestos de *Secretario, Contador, Tesorero Municipal y Jefe de la UACI para determinar el desempeño de estos en sus puestos.*

Análisis: El Alcalde opina que tiene por expectativas sobre el desempeño que las personas que ocupan los puestos de Secretario Municipal, Contador Municipal, Tesorero Municipal y Jefe de UACI, que logren cumplir adecuadamente con el rol, que sus puestos requieren.

Pregunta N° 5

De acuerdo a su experiencia en la Administración de los recursos municipales, que expectativas tienen sobre los conocimientos necesarios de los siguientes puestos: Secretario, Contador, Tesorero Municipal, Jefe UACI.

Objetivo: Conocer las expectativas que tiene el Alcalde con respecto a los puestos de Secretario Municipal, Contador Municipal, Tesorero Municipal y Jefe de la UACI para determinar el grado de conocimiento que estos tienen para desempeño de sus labores.

Análisis: El Alcalde considera que las personas asignadas a los siguientes puestos poseen conocimiento sólidos sobre:

- **Secretario Municipal:** Normativa Municipal, otras leyes relacionadas con la municipalidad y la Ley de Marca y Fierro.
- **Contador Municipal:** Código Tributario, Código Municipal, Ley AFI (Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado), Código de Trabajo, Normas de Contabilidad y otros.
- **Tesorero Municipal:** Código Municipal, Ley AFI (Ley Orgánica De Administración Financiera Del Estado), Ley FODES, Código de Trabajo, Ley de Contabilidad Administrativa Municipal, Código Tributario, Reglamento de la Corte de Cuentas de la República, Ley de asuetos y vacaciones, Ley de cementerios, Ley de Marcas y Fierros, Código Civil y otros.
- **Jefe de la UACI:** Código Municipal, LACAP, Código de Trabajo y otras leyes relacionadas con convenios Nacionales e Internacionales.

Pregunta N° 6

¿Qué tipo de formación ha obtenido para desempeñarse como Alcalde?

Objetivo: Determinar el tipo de formación recibida por el Alcalde para establecer el buen desempeño de sus funciones en la municipalidad.

Análisis: El Alcalde ha recibido capacitaciones para el ejercicio de su cargo, por entidades como: el Centro de estudios políticos, Ministerio de Hacienda, Corte de Cuentas, UNAC, y otros. Además obtuvo diplomados en Formulación y Evaluación de Proyectos, Presupuestos Municipales, Servicio al Cliente entre otros.

Pregunta N° 7

De acuerdo a su opinión, ¿Posee ventajas competitivas un Profesional con título Universitario frente a otro que no lo posea para desempeñarse como Alcalde?

Objetivo: Identificar las ventajas que posee un profesional con título universitario frente a otro que no lo posea para determinar el acceso que estos tienen en una municipalidad.

Análisis: El Alcalde opina que no posee ventaja una persona que tenga un Título Universitario ya que dicho cargo requiere más de aptitudes políticas que de índole académicas, por lo demás, en lo que respecta a la aplicación de las leyes del país se puede auxiliar de los técnicos en las diferentes unidades e iniciar estudios propios de la Normativa Municipal ya que la misma es de mucho interés para el desempeñarse apropiado del puesto.

Pregunta N° 8

¿Qué requisitos indispensables debe de cumplir para ser Alcalde?

Objetivo: Conocer los requisitos que debe cumplir el alcalde para ejercer en la municipalidad.

Análisis: Los requisitos para optar al cargo edilicio son los establecidos en el Código Municipal y el Código Electoral, algunos de estos son: ser salvadoreño de notoria reputación, no tener impedimento físico, estar solvente de impuestos municipales etc., no obstante, los requisitos son más generales y políticos.

Pregunta N° 9

Según su criterio, ¿Considera que las instituciones de Educación Superior (Universidad, Institutos), brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal?

Objetivo: Determinar si las universidades e institutos brindan la formación necesaria en Administración Municipal para que los profesionales se desempeñen eficientemente en esta área.

Análisis: El criterio del Alcalde es que la formación que se recibe en la mayoría de Universidades e Institutos tecnológicos es muy general, y sirve únicamente como conocimiento teórico para el ejercicio de la Administración Municipal, pero carecen de una especialización práctica en la materia.

Pregunta N° 10

Según su experiencia ¿Cuales s son los conocimientos que un empleado en Administración Municipal debe tener?

Objetivo: Identificar los conocimientos que una persona necesita tener para desempeñarse como Administrador Municipal.

Análisis: Todo empleado dentro de la Administración Municipal debe poseer conocimientos sobre la Normativa Municipal y de las Leyes en general, así como un alto grado de espíritu de servicio.

Pregunta N° 11

De acuerdo a su experiencia en la municipalidad ¿Considera que las Universidades deberían de impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales?

Objetivo: Establecer si las universidades deben impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales para brindar mayores conocimientos a los interesados en esta área.

Análisis: Si es importante porque es un campo más en el que los profesionales pueden desempeñarse; no obstante, hay que recordar que el puesto edilicio es más de carácter político que de carácter académico, sin embargo, las universidades deben hacer hincapié en esta área para que exista más capacidad para desenvolverse en la municipalidad.

Pregunta N° 12

¿Considera usted que el Desarrollo Local en los municipios, depende de la Administración Municipal que el o los funcionarios ejerzan?

Objetivo: Conocer si la administración municipal depende de los funcionarios que ejerzan en una municipalidad para que se refleje un buen desarrollo local los municipios.

Análisis: Si debido a que el Desarrollo Local en los municipios depende en gran manera de la visión del Concejo y esto es elemental para una buena Administración Municipal que se desarrolla por parte de los funcionarios competentes, por que provee una mejor utilización de los recursos, y por ende una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio.

Pregunta N° 13

Describa las funciones/ obligaciones que desempeña como Alcalde.

Objetivo: Determinar el conocimiento de las funciones que tiene un alcalde para el desempeño en sus labores.

Análisis: Las funciones de un alcalde se encuentran contempladas en los Art 47 -48 del Código Municipal.

Art. 47: El Alcalde representa legal y administrativamente al Municipio; es el titular del gobierno y de la administración municipal. Art.48: Corresponde al Alcalde: 1. Presidir las sesiones del Concejo y representarlo legalmente; 2. Llevar las relaciones entre la municipalidad que representa y los organismos públicos y privados, así como con los ciudadanos en general; 3. Convocar por sí, o a petición del Síndico, o de dos Concejales por lo menos a sesión extraordinaria del Concejo; 4. Cumplir y hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos y acuerdos emitidos por el Concejo; 5. Ejercer las funciones de gobierno y administración municipales expidiendo al efecto, los acuerdos, órdenes e instrucciones necesarias y dictando las medidas que fueren convenientes a la buena marcha del

municipio y a las políticas emanadas del Concejo; 6. Resolver los casos y asuntos particulares de gobierno y administración; 7. Nombrar y remover a los funcionarios y empleados cuyo nombramiento no estuviere reservado al Concejo, siguiendo los procedimientos de ley; 8. Organizar y dirigir la Policía Municipal; 9. Los demás que la Ley, ordenanzas y reglamentos señalen.

Pregunta N° 14

Que otros estudios considera importantes para el logro eficiente de sus funciones como Alcalde.

Objetivo: Identificar que estudios adicionales son importantes para el desarrollo eficiente de las funciones como alcalde.

Análisis: El Alcalde considera que el estudio del derecho o Jurisprudencia porque esta carrera ayuda mucho en el desenvolvimiento dentro del campo de acción legal.

MIEMBRO DEL CONCEJO

Pregunta N° 1

¿Qué normativa legal aplica para desempeñar eficientemente sus funciones como Miembro del Concejo?

Objetivo: Conocer la normativa legal que aplican los Miembros del Concejo aplican para el desempeño de sus funciones.

Análisis: Los Miembros del Concejo establecen que la Normativa Legal que aplican para desempeñar eficientemente sus funciones se centra prioritariamente en las establecidas dentro del Código Municipal, ya que este hace referencia a todos los artículos que como alcaldía se necesita conocer.

Pregunta N° 2

Como Miembro del Concejo, ¿Considera que la preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Administración Municipal?

Objetivo: Establecer si la preparación obtenida por los Miembros del Concejo contribuye para un mejor desempeño de sus labores en la Administración Municipal.

Análisis: Los Miembros del Concejo consideran que si han obtenido una preparación, pero lo han adquieren a través de la práctica, el conocimiento (Código Municipal, Todas aquellas leyes de la República etc.) y a través de la experiencia adquirida, con esto han logrado desempeñar un mejor trabajo. No obstante, ellos indica que es importante que alguien que opte por ser Miembro de Concejo llegue a tener una preparación académica porque les ayudaría aun mas a desempeñar mejor sus funciones en la municipalidad.

Pregunta N° 3

De acuerdo a su opinión, ¿Posee ventajas competitivas un profesional con título universitario frente a otro que no lo posea para ser Miembro del Concejo?

Objetivo: Identificar las ventajas que posee un profesional con título universitario frente a otro que no lo posea para determinar el acceso que estos tienen en una municipalidad

Análisis: Los Miembros del Concejo consideran que por una parte, el poseer un Título Universitario genera ciertas ventajas en el desarrollo de las funciones Municipales, mientras otros consideran que el poseer un título contribuye en muy poco al desarrollo, porque no existe una carrera que muestre los aspectos prácticos de conocimientos en la Administración municipal.

Pregunta N° 4

¿Qué requisitos indispensables debe de cumplir para ser Miembro del Concejo?

Objetivo: Conocer los requisitos que debe cumplir los Miembros del Concejo para ejercer en la municipalidad.

Análisis: Los Miembros del Concejo establecen que los requisitos indispensables para poder optar hacer Miembro del Concejo Municipal son los que se encuentran establecidos en el Art. 26 del Código Municipal. El cual establece que para ser miembro de un Concejo se requieren como los requisitos siguientes: 1. Ser salvadoreño; 2. Ser del estado seglar; 3. Estar en el ejercicio de los derechos de ciudadano y no haberlos perdido en los tres años anteriores a la fecha de la elección; 4. Haber cumplido veintiún años de edad; 5. Saber leer y escribir; 6. Ser de moralidad e instrucción notoria; 7. Ser originario o vecino del municipio por lo menos un año antes de la elección de que se trate.

Pregunta N° 5

Según su experiencia ¿Cuales son los conocimientos que un empleado en Administración municipal debe tener?

Objetivo: Identificar los conocimientos que una persona necesita tener para desempeñarse como Administrador Municipal.

Análisis: Los conocimientos básicos que un empleado de Administración Municipal debe tener son principalmente los establecidos en la Ley de Carrera Administrativa Municipal Art. 7 que se refiere más que todo al conocimiento básico de la jurisprudencia y el Código municipal, así mismo poseer técnicas básicas de Administración y a la vez experiencia laboral.

Pregunta N° 6

De acuerdo a su experiencia en la municipalidad ¿Considera que las universidades deberían de impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales?

Objetivo: Establecer si las universidades deben impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales para brindar mayores conocimientos a los interesados en esta área.

Análisis: Los Miembros del Concejo consideran que sería apropiado que las universidades impartieran una carrera con énfasis en Administración Municipal, porque esto contribuiría a una mejor formación a un cargo Municipal siendo esto como parte de un buen desarrollo en la municipalidad por que se estuviera mejor preparado.

Pregunta N° 7

¿Considera usted que el Desarrollo Local en los municipios, depende de la Administración Municipal que él o los funcionarios ejerzan?

Objetivos: Conocer si la administración municipal depende de los funcionarios que ejerzan en una municipalidad para que se refleje un buen desarrollo local los municipios.

Análisis: La opinión de los Miembros del concejo es que el Desarrollo Local depende en gran medida de una óptima Administración Municipal por parte de los funcionarios porque todo el desarrollo de un pueblo gira en las buenas decisiones del concejo implementando políticas que ayuden a las necesidades de la población.

Pregunta N° 8

Describa las funciones que desempeña como Miembro del Concejo.

Objetivo: Determinar el conocimiento de las funciones que tienen los Miembros del Concejo para desempeñar de la mejor manera su cargo.

Análisis: según Miembros del Concejo, las funciones que desempeñan son: en primer lugar asistir a cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias del concejo (Art. 1-5 del Código Municipal), segundo cumplir con las comisiones municipales asignadas, y finalmente, velar por el buen uso de los recursos financieros del municipio.

Pregunta N° 9

Describa las obligaciones que desempeña como Miembro del concejo.

Objetivo: Determinar las obligaciones que tiene un Miembro del Concejo para el desempeño de en sus labores.

Análisis: Los Miembros del Concejo describen las obligaciones que desempeñan, las cuales son: *en primer lugar ser el representante de la población municipal, segundo asistir a capacitaciones continuas, y finalmente estar disponible en todo momento.*

Pregunta N° 10

Que otros estudios, considera importantes para el logro eficiente de sus obligaciones/funciones como Miembro del Concejo.

Objetivo: Identificar que estudios adicionales son importantes para el desarrollo eficiente de las funciones como Miembro del Concejo.

Análisis: De acuerdo a los Miembros del Concejo consideran importante profundizar en los estudios en las áreas como son la Administración, Urbanismo, Población, Humanidades y Jurisprudencia; como respaldo para un buen funcionamiento en el desempeño laboral.

SECRETARIO MUNICIPAL

Pregunta N° 1

¿Qué normativa legal aplica para desempeñar eficientemente sus funciones como Secretario/a Municipal?

Objetivo: Conocer la Normativa Legal que aplica el Secretario Municipal para el desempeño de sus funciones.

Análisis: La Normativa Legal que aplica para desempeñar sus funciones son: Constitución de la República, Código Municipal, Ley de la Carrera Administrativa Municipal, Ley de Adquisición y Contratación de la Administración Pública (LACAP) y sus reglamentos , Código de Familia, Código Civil, Ley del registro del Estado Familiar y de los régimen patrimonial, Ley General Tributaria, Reglamento de Marca y Fierros, Ley de Servicio Civil, Ley de Asuetos y Vacaciones.

Pregunta N° 2

Según sus años de experiencia como Secretario/a Municipal, ¿Que conocimiento o carrera técnica/ universitaria es la más adecuada para desempeñar las funciones en este puesto?

Objetivo: Identificar la carrera técnica/universitaria que más se adecua al puesto de Secretario Municipal para que se desempeñe eficientemente en sus funciones.

Análisis: Según el Secretario Municipal la carrera universitaria adecuada para su el puesto es la de Lic. en Ciencias Jurídicas o en Administración de Empresas debido a que la mayoría de aplicaciones dentro del puesto se basa en las leyes que rigen la jurisprudencia y las Leyes Municipales para fundamentar el actuar del Concejo Municipal y administrar los recursos.

Pregunta N° 3

Conforme a su experiencia en el puesto, ¿Considera que la preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Administración Municipal?

Objetivo: Establecer si la preparación obtenida por el Secretario Municipal contribuye para un mejor desempeño de sus labores en la Administración Municipal.

Análisis: El Secretario considera que la preparación universitaria es de mucha ayuda para el desempeño de las labores ya que se requiere de conocimientos previos para la aplicación del marco normativo que rige a la Administración Municipal.

Pregunta N° 4

¿Qué tipo de formación ha obtenido para desempeñarse como Secretario/a Municipal?

Objetivo: Determinar el tipo de formación obtenida por el Secretario Municipal para establecer el buen desempeño de sus funciones en la municipalidad.

Análisis: La formación obtenida es en las áreas siguientes: Diplomado en Gestión Municipal, Talleres de Catastro Municipal, Curso de Contabilidad Gubernamental, Seminarios para la aplicación de ordenanzas, reglamentos y demás leyes competente al ramo impartido por el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) y el Centro de Estudios Políticos (CEP), Capacitación de la UACI y del Registro del Estado Familiar, así como cursos de interpretación del Código Municipal y su Desarrollo.

Pregunta N° 5

De acuerdo a su opinión, ¿Posee ventajas competitivas un profesional con título universitario frente a otro que no lo posea para desempeñarse como Secretario/ a Municipal?

Objetivo: Identificar las ventajas que posee un profesional con título universitario frente a otro que no lo posea para determinar el acceso que estos tienen en una municipalidad.

Análisis: La opinión del secretario indica que un profesional con título posee mayores ventajas, porque una persona con este nivel tiene más conocimientos que lo ayudan a ejercer mejor dicho cargo, anteriormente el Instituto salvadoreño de Desarrollo Municipal) capacitaba a las personas que se desempeñaban en este puesto, sin embargo en la actualidad ya no se imparte dicha capacitaciones, por lo cual se vuelve indispensable poseer un Título de carácter Universitario.

Pregunta N° 6

¿Qué requisitos indispensables debe de cumplir para ser Secretario/a Municipal?

Objetivo: Conocer los requisitos que debe cumplir el Secretario Municipal para ejercer en la municipalidad.

Análisis: Los requisitos indispensables que se debe de cumplir son: primeramente conocer las leyes tanto jurídicas como municipales, segundo poseer buena ortografía, redacción y ser responsable y por ultimo poseer buenas relaciones interpersonales, tener conocimiento de todos los aspectos laborales de la municipalidad.

Pregunta N° 7

Según su criterio, ¿Considera que las instituciones de Educación Superior (universidades, institutos), brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal?

Objetivo: Determinar si las universidades e institutos brindan la formación necesaria en Administración Municipal para que los profesionales se desempeñen eficientemente en esta área.

Análisis: Las instituciones de Educación Superior no brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal, porque en el área de la Municipalidad pocas universidades dan a conocer aspectos concernientes a lo que es el Código Municipal, Acuerdos, Ordenanzas y Reglamentos Municipales.

Pregunta N° 8

Según su experiencia ¿Cuáles son los conocimientos que todo profesional en Administración Municipal debe tener?

Objetivo: Identificar los conocimientos que una persona necesita tener para desempeñarse como Administrador Municipal.

Análisis: Los conocimientos que se debe tener primeramente, es conocer a fondo el Código Municipal, y demás leyes que rigen el área municipal, conocimiento de Contabilidad y Administración Financiera y finalmente Legislación referente al estado Familiar y al Ordenamiento territorial.

Pregunta N° 9

De acuerdo a su experiencia en la municipalidad ¿Considera que las universidades deberían de impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales?

Objetivo: Establecer si las universidades deben impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales para brindar mayores conocimientos a los interesados en esta área.

Análisis: El secretario opina que las universidades deberían de impartir una carrera con énfasis en Administración Municipal como parte de la formación académica, ya que en la actualidad no se ha dado la importancia necesaria a esta área y se ampliaría las oportunidades de inserción laboral y potencializar el Desarrollo Local.

Pregunta N° 10

¿Considera usted que el Desarrollo Local en los municipios, depende de la Administración Municipal que él o los funcionarios ejerzan?

Objetivos: Conocer si la administración municipal depende de los funcionarios que ejerzan en una municipalidad para que se refleje un buen desarrollo local los municipios.

Análisis: El secretario considera que el Desarrollo Local de los Municipios depende en gran medida de la Administración Municipal que los funcionarios ejerzan ya que son los encargados de orientar los recursos financieros y de implementar políticas de desarrollo, sin embargo no son los únicos responsables, también se debe integrarse todas las instituciones (Unidades de Salud, Centros Escolares, Iglesias, PNC) y principalmente los habitantes del municipio.

Pregunta N° 11

Describa los deberes que ejerce como Secretario/a Municipal.

Objetivo: Determinar los deberes que tiene el Secretario Municipal para el desempeño de sus labores.

Análisis: Según las personas encuestadas considera que los deberes que ejercen como Secretario Municipal son primeramente lo que se encuentran señalados en el Art. 55 del Código Municipal, asistir a las sesiones de Consejo y elaborar Actas, autorizar las ordenanzas y demás instrumentos jurídicos, comunicar al Concejo las convocatorias de sesiones, llevar los libros, expedientes y documentación del Concejo en archivo, y finalmente despachar el comunicado que mandan del Concejo y dirigirlo al personal .

Pregunta N° 12

Que otros estudios, considera importantes para el logro eficiente de sus funciones como secretario/a Municipal.

Objetivo: Identificar que estudios adicionales son importantes para el desarrollo eficiente de las funciones como Secretario Municipal.

Análisis: Según el Secretario Municipal debe poseer otros estudios como Diplomados en Desarrollo Local, Contabilidad, finanzas y curso de aplicación legal.

TESORERO MUNICIPAL

Pregunta N° 1

¿Qué normativa legal aplica para desempeñar eficientemente sus funciones como Tesorero Municipal?

Objetivo: Conocer la normativa legal que aplica el Tesorero Municipal para el desempeño de sus funciones.

Análisis: La normativa legal que aplica para desempeñar eficientemente sus funciones son: Código Municipal , Ley FODES, Ley de la Carrera Administrativa, Ley de Catastro, Ley General Tributaria , Ley de Viabilidad, Reglamento del FISDL, Reglamento de Marca y Fierros, Código de Trabajo, Código de Comercio, Ley del ISR, y otros.

Pregunta N° 2

Según sus años de experiencia como Tesorero Municipal, ¿Qué conocimientos o carrera técnica / universitaria o es la más adecuada para desempeñar las funciones en este puesto?

Objetivo: Identificar la carrera técnica/universitaria que más se adecua al puesto de Tesorero Municipal para que se desempeñe eficientemente en sus funciones.

Análisis: La carrera idónea para el cargo de tesorero municipal es Lic. En Administración de Empresas y Contaduría Pública, porque estas carreras brindan conocimientos teóricos y conocimientos en economía y finanzas, así como capacidad en la toma de decisiones.

Pregunta N° 3

Conforme a su experiencia en el puesto, ¿Considera que la preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Administración Municipal?

Objetivo: Establecer si la preparación obtenida por el Tesorero Municipal contribuye para un mejor desempeño de sus labores en la Administración Municipal.

Análisis: La preparación ha ayuda al desempeño en las labores, por que se brinda un mayor grado de conocimiento.

Pregunta N° 4

¿Qué tipo de formación ha obtenido para desempeñarse como Tesorero Municipal?

Objetivo: Determinar el tipo de formación obtenida por el Tesorero Municipal para establecer el buen desempeño de sus funciones en la municipalidad.

Análisis: Según el Tesorero la formación que ha obtenido para desempeñarse en el cargo son las siguientes: Seminarios de Formulación y Evaluación de Proyectos, Presupuesto para Área de Gestión, Código Municipal y su aplicación, Servicio al Cliente, Finanzas Públicas, Las Municipalidades y el endeudamiento Publico etc.

Pregunta N° 5

De acuerdo a su opinión, ¿Posee ventajas competitivas un profesional con título universitario frente a otro que no los posea para desempeñarse como Tesorero Municipal?

Objetivo: Identificar las ventajas que posee un profesional con título universitario frente a otro que no lo posea para determinar el acceso que estos tienen en una municipalidad

Análisis: Si posee ventajas competitivas un profesional con título universitario frente a otro que no lo posee ya que se busca dentro de las Alcaldías establecer personas idóneas, porque de eso depende que los Concejos Municipales salgan bien en la Corte de Cuentas. No obstante se requiere que el profesional logre acoplarse y especializarse en el ramo de las Leyes Municipales y Jurídicas.

Pregunta N° 6

¿Qué requisitos indispensables debe de cumplir para ser Tesorero Municipal?

Objetivo: Conocer los requisitos que debe cumplir el Tesorero Municipal para ejercer en la municipalidad.

Análisis: Los requisitos indispensable que debe cumplir para ser Tesorero Municipal son: Ser salvadoreño por nacimiento, ser mayor de edad, ser de moralidad notoria, ser idóneo al cargo para desempeñarlo, ser confiable, etc.

Pregunta N° 7

Según su criterio, ¿Considera que las instituciones de Educación Superior (universidad, institutos), brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal?

Objetivo: Determinar si las universidades e institutos brindan la formación necesaria en Administración Municipal para que los profesionales se desempeñen eficientemente en esta área.

Análisis: Según el Tesorero Municipal considera que las instituciones de educación superior no brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal, porque en muchos casos las universidades se limitan a la teoría y en ningún momento hacen referencia a la práctica; el estudiante necesita teoría y practicar lo que va aprendiendo para que cuando ejerza un trabajo pueda aplicarlo.

Pregunta N° 8

Según su experiencia ¿Cuáles son los conocimientos que un empleado en Administración Municipal debe tener?

Objetivo: Identificar los conocimientos que una persona necesita tener para desempeñarse como Administrador Municipal.

Análisis: Un empleado en Administración Municipal debe tener conocimientos sobre análisis y criterios Administrativo, toma de decisiones y actualización constante en las leyes municipales.

Pregunta N° 9

De acuerdo a su experiencia en la municipalidad ¿Considera que las universidades deberían de impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales?

Objetivo: Establecer si las universidades deben impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales para brindar mayores conocimientos a los interesados en esta área.

Análisis: El Tesorero Municipal opina que las universidades deberían de impartir una carrera con énfasis en Administración Municipal como parte de la formación académica, porque con ello se contribuirá a un mejor desempeño, de las funciones en el área municipal.

Pregunta N° 10

¿Considera usted que el Desarrollo Local en los municipios, depende de la Administración Municipal que él o los funcionarios ejerzan?

Objetivo: Conocer si la administración municipal depende de los funcionarios que ejerzan en una municipalidad para que se refleje un buen desarrollo local los municipios.

Análisis: El desarrollo local de los municipios si depende en gran medida de la administración municipal que ejercen los funcionarios del ramo, porque el Concejo Municipal es el responsable de realizar proyectos que beneficien a la comunidad.

Pregunta N° 11

Describa las funciones que desempeña como Tesorero Municipal.

Objetivo: Determinar las funciones que tiene el Tesorero Municipal para el desempeño de sus labores.

Análisis: Las funciones del Tesorero Municipal son: Recaudación y custodia de los fondos municipales, proveniente de tasas e impuestos, Erogación de fondos con base en el presupuesto de la República, tasas y amortizaciones de crédito público, Erogación de fondos de planilla de pagos y servicios institucionales, Manejo de las especies municipales, control de bancos , caja y corte mensuales, programación de la ejecución presupuestaria (PEP), preparación de presupuestos y planes.

Pregunta N° 12

Que otros estudios, considera importantes para el logro eficiente de sus funciones como Tesorero Municipal.

Objetivo: Identificar que estudios adicionales son importantes para el desarrollo eficiente de las funciones como Tesorero Municipal.

Análisis: El tesorero considera que los estudios importantes para un funcionamiento eficiente de su puesto seria: Capacitaciones constantes de las leyes municipales, Administración financiera, Psicología, Contabilidad y Administración.

CONTADOR MUNICIPAL

Pregunta N° 1

¿Qué Normativa Legal aplica para desempeñar eficientemente sus funciones como Contador Municipal?

Objetivo: Conocer la Normativa Legal que aplica el Contador Municipal para el desempeño de sus funciones.

Análisis: La normativa legal que el Contador Municipal aplicar es: Norma de Control Interno, Código Municipal, Norma de Contabilidad Gubernamental, Ley AFI (Administración Financiera del Estado), Ley FODES y sus reglamentos, y ley de la Corte de Cuentas.

Pregunta N° 2

Según sus años de experiencia como Contador Municipal, ¿Qué conocimientos o carrera técnica / universitaria es la más adecuada para desempeñar las funciones en este puesto?

Objetivo: Identificar la carrera técnica/universitaria que más se adecua al puesto de Contador Municipal para que se desempeñe eficientemente en sus funciones.

Análisis: La carrera técnica o universitaria que el Contador Municipal debe desempeñar en sus funciones es, Lic. Contaduría Pública, porque es la carrera más apropiada debido a que en ella se imparten materia más relacionada con los procesos contables.

Pregunta N° 3

Conforme a su experiencia en el puesto, ¿Considera que la preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Administración Municipal?

Objetivo: Establecer si la preparación obtenida por el Contador Municipal contribuye para un mejor desempeño de sus labores en la Administración Municipal.

Análisis: La preparación obtenida ayuda al mejor desempeño en las labores en la Administración Municipal ya que el área contable es la que rige el comportamiento y el uso de los fondos municipales, sin embargo corre por cuenta de cada contador municipal la tarea de aprender los sistemas de la municipalidad y conocer las normas contables que ahí se emplea, pero por otro lado la preparación académica no brinda ninguna ayuda necesaria para el desempeño del puesto municipal, por que se necesita adquirir otro tipo de conocimiento legales, que dentro de los recintos universitarios no le han sido impartidos.

Pregunta N° 4

¿Qué tipo de formación ha obtenido para desempeñarse como Contador Municipal?

Objetivo: Determinar el tipo de formación obtenida por el Contador Municipal para establecer el buen desempeño de sus funciones en la municipalidad.

Análisis: El Contador Municipal indica haber obtenido una formación para desempeñarse dentro del puesto de Contador Municipal en las siguientes áreas: Cursos de contabilidad gubernamental, capacitaciones de la Corte de Cuentas.

Pregunta N° 5

De acuerdo a su opinión, ¿Posee ventajas competitivas un profesional con título universitario frente a otro que no los posea para desempeñarse como Contador Municipal?

Objetivo: Identificar las ventajas que posee un profesional con título universitario frente a otro que no lo posea para determinar el acceso que estos tienen en una municipalidad.

Análisis: Un profesional con título universitario posee mayores ventajas que uno que no lo posee, ya que las leyes que rigen el funcionamiento de los gobiernos municipales exigen títulos universitarios para poder acceder a un trabajo en el área municipal.

Pregunta N° 6

¿Qué requisitos indispensables debe de cumplir para ser Contador Municipal?

Objetivo: Conocer los requisitos que debe cumplir el Contador Municipal para ejercer en la municipalidad.

Análisis: Los requisitos indispensables que debe cumplir como Contador Municipal son: ser salvadoreño de nacimiento, ser mayor de edad, ser de moralidad notoria y no tener intereses con el cargo, y contar con estudios idóneos para el cargo.

Pregunta N° 7

Según su criterio, ¿Considera que las instituciones de Educación Superior (universidad, institutos), brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal?

Objetivo: Determinar si las universidades e institutos brindan la formación necesaria en Administración Municipal para que los profesionales se desempeñen eficientemente en esta área.

Análisis: Las instituciones de educación superior no brindan una adecuada formación profesional para desempeñarse en la Administración Municipal, por que los estudios que imparten las universidades e institutos son más generales y aplicables a la empresa privada antes que a las entidades de gobierno.

Pregunta N° 8

Según su experiencia ¿Cuáles son los conocimientos que un empleado en Administración Municipal debe tener?

Objetivo: Identificar los conocimientos que una persona necesita tener para desempeñarse como Administrador Municipal.

Análisis: Los conocimientos que un empleado de Administración Municipal debe tener principalmente conocimientos en su área específica y funciones, conocer de leyes labores, tributarias, administrativas etc., también saber sobre los conocimientos en el área computacional como son programas de contabilidad, y finalmente conocer de ética profesional.

Pregunta N° 9

De acuerdo a su experiencia en la municipalidad ¿Considera que las universidades deberían de impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales?

Objetivo: Establecer si las universidades deben impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales para brindar mayores conocimientos a los interesados en esta área.

Análisis: Las universidades deberían impartir una carrera con énfasis en Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales, porque en la actualidad se requiere una formación profesional integral en Administración Pública.

Pregunta N° 10

¿Considera usted que el Desarrollo Local en los municipios, depende de la Administración Municipal que él o los funcionarios ejerzan?

Objetivo: Conocer si la administración municipal depende de los funcionarios que ejerzan en una municipalidad para que se refleje un buen desarrollo local los municipios.

Análisis: El Contador Municipal opina que el Desarrollo Local en los municipios depende en gran medida de la Administración Municipal que los funcionarios ejercen, ya que los gobiernos locales son los encargados de gestionar fondos con las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para la realización de obras que permitan el desarrollo de los municipios.

Pregunta N° 11

Describa las funciones que desempeña como Contador Municipal.

Objetivo: Determinar las funciones que tiene un Contador Municipal para el desempeño de sus labores.

Análisis: Las funciones que desempeña un Contador Municipal son: Codificación de ingreso e egresos, libro diario y mensual de ingresos, registro de partidas diarias de contabilidad, conciliaciones bancarias, elaboración de planilla de pagos y otros, elaboración de planilla de pagos de AFP's, declaración de la renta, verificación de la ejecución presupuestaria, desarrollo de procesos de registros presupuestarios, generación de informes diversos para usuarios en el Ministerio de Hacienda, elaboración de todo tipo de informe contable o presupuestario para usuarios internos o externos de la institución, revisión de catálogo contable.

Pregunta N° 12

Que otros estudios, considera importantes para el logro eficiente de sus funciones como Contador Municipal.

Objetivo: Identificar que estudios adicionales son importantes para el desarrollo eficiente de las funciones como Contador Municipal.

Análisis: El Contador Municipal considera que es importante poseer otros estudios como: *tener conocimientos contables, algunos cursos técnicos, saber de la Administración Municipal referente a presupuesto, catastro, desarrollo social etc.*

RECURSOS HUMANOS

Pregunta N° 1

¿Qué Normativa Legal aplica para desempeñar eficientemente sus funciones como Jefe de Recursos Humanos?

Objetivo: Conocer la Normativa Legal que aplica el Jefe de Recursos Humanos para el desempeño de sus funciones.

Análisis: La Normativa Legal que aplica para el desempeño de sus funciones como Jefe de Recursos humanos es: Reglamento interno de trabajo, código de trabajo, código municipal, Ley de la carrera Administrativa Municipal, recopilación de Leyes Laborales y Ley de Servicio Civil.

Pregunta N° 2

Según sus años de experiencia como Jefe de Recursos Humanos ¿Qué conocimientos o carrera técnica / universitaria o es la más adecuada para desempeñar su puesto?

Objetivo: Identificar la carrera técnica/universitaria que más se adecua al puesto de Jefe de Recursos Humanos para que se desempeñe eficientemente en sus funciones.

Análisis: La carrera idónea para el puesto de Jefe de Recursos Humanos es la Lic. en Administración de Empresas, por que provee una enseñanza académica sobre la administración de recursos humanos, y en segundo lugar Lic. Psicología por que provee las herramientas para establecer un perfil del personal municipal.

Pregunta N° 3

Conforme a su experiencia en el puesto, ¿Considera que la preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Administración Municipal?

Objetivo: Establecer si la preparación obtenida por el Jefe de Recursos Humanos contribuye para un mejor desempeño de sus labores en la Administración Municipal.

Análisis: El Jefe de Recursos Humanos opina que la preparación obtenida ayuda al mejor desempeño de sus labores en la Administración Municipal, porque un conocimiento teórico a nivel superior proporciona mayores ventajas para el buen desempeño óptimo en el área de Recursos Humanos.

Pregunta N° 4

¿Qué tipo de formación ha obtenido para desempeñarse como Jefe de Recursos Humanos?

Objetivo: Determinar el tipo de formación obtenida por el Jefe de Recursos Humanos para establecer el buen desempeño de sus funciones en la municipalidad.

Análisis: La formación obtenida es en primer lugar, la formación propia de la carrera universitaria, y en segundo, cursos de Contabilidad Gubernamental, diplomado en Gestión pública Municipal y divulgación y aplicación de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal.

Pregunta N° 5

De acuerdo a su opinión, ¿Posee ventajas competitivas un profesional con título universitario frente a otro que no los posea para ejercer como Jefe de Recursos Humanos?

Objetivo: Identificar las ventajas que posee un profesional con título universitario frente a otro que no lo posea para determinar el acceso que estos tienen en una municipalidad

Análisis: El Jefe de Recursos Humanos considera que un profesional universitario posee mayor ventaja competitiva que uno que no lo es, ya que la capacidad de aplicar conocimientos adquiridos en su formación académica es mayor para lograr desempeñarse en un puesto.

Pregunta N° 6

¿Qué requisitos indispensables debe cumplir para ser Jefe de Recursos Humanos?

Objetivo: Conocer los requisitos que debe cumplir el Jefe de Recursos Humanos para ejercer en la municipalidad.

Análisis: Los requisitos indispensables que deben cumplir el jefe de Recursos Humanos son: conocimiento de la Ley Municipal, Código de Trabajo y Ley de la Carrera Administrativa Municipal.

Pregunta N° 7

Según su criterio, ¿Considera que las instituciones de Educación Superior (universidad, institutos), brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal?

Objetivo: Determinar si las universidades e institutos brindan la formación necesaria en Administración Municipal para que los profesionales se desempeñen eficientemente en esta área.

Análisis: Las instituciones de Educación Superior no brindan la adecuada formación para desempeñarse en el área de Administración Municipal, porque en la actualidad existe una deficiencia en la aplicación o tecnificación de estudios enfocados al área municipal.

Pregunta N° 8

Según su experiencia ¿Cuáles son los conocimientos que un empleado en Administración Municipal debe tener?

Objetivo: Identificar los conocimientos que una persona necesita tener para desempeñarse como Administrador Municipal.

Análisis: Los conocimientos que un empleado en Administración Municipal debe de tener son: primeramente tener conocimientos de Administración pública, Teoría Administrativa, Legislación

Municipal, Conocimiento de Desarrollo Local, Normas básicas de contabilidad y Administración Financiera, Legislación referente al Estado familiar y al Ordenamiento Territorial.

Pregunta N° 9

De acuerdo a su experiencia en la municipalidad ¿Considera que las universidades deberían de impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales?

Objetivo: Establecer si las universidades deben impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales para brindar mayores conocimientos a los interesados en esta área.

Análisis: El Jefe de Recursos Humanos opina que las universidades deberían impartir una carrera con énfasis en Administración Municipal, porque en la actualidad hay muchas personas interesadas en profesionalizarse en esta área, además esto permitiría ampliar las oportunidades de inserción laboral así como potenciar el Desarrollo Local en los municipios.

Pregunta N° 10

¿Considera usted que el Desarrollo Local en los municipios, depende de la Administración Municipal que él o los funcionarios ejerzan?

Objetivo: Conocer si la administración municipal depende de los funcionarios que ejerzan en una municipalidad para que se refleje un buen desarrollo local los municipios.

Análisis: El Desarrollo Local dentro de los municipios depende en gran medida de la Administración Municipal que los funcionarios desarrollen, ya que los mismos tienen la responsabilidad de orientar los recursos financieros de la municipalidad e implantar las distintas políticas de desarrollo en el municipio, no obstante la responsabilidad se amplía a todos los actores sociales del municipio.

Pregunta N° 11

Describa las funciones que desempeña como Jefe de Recursos Humanos.

Objetivo: Determinar las funciones que tiene un Jefe de Recursos Humanos para el desempeño de sus labores.

Análisis: Las funciones que el jefe de Recursos Humanos Municipal desempeña son: Establecer programas de capacitaciones a empleados, planificar estrategias de evaluación del desempeño, contribuir al adecuada cumplimiento de la Ley de la Carrera Administrativa Municipal, cumplir con el reglamento de trabajo (control de expediente, asistencia, permisos, traslados, asignaciones de quipo y mobiliario) y elaboración de planillas del personal, del IPSFA (Instituto de pensiones salvadoreño de la fuerza armada) ISSS y AFP.

Pregunta N° 12

Que otros estudios, considera importantes para el logro eficiente de sus funciones como jefe de Recursos Humanos.

Análisis: El jefe de Recursos Humanos considera importantes otros conocimientos en relación a conocimientos en psicología empresarial, y economía gubernamental.

JEFE DE LA UACI

Pregunta N° 1

¿Qué Normativa Legal aplica para desempeñar eficientemente sus funciones como Jefe de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)?

Objetivo: Conocer la Normativa Legal que aplica el Jefe de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para el desempeño de sus funciones.

Análisis: La Normativa Legal que aplica son las siguientes: el Código Municipal, Ley FODES y su Reglamento, la Ley de la Corte de Cuentas, LACAP y su reglamento y todas las Leyes de Jurisprudencia.

Pregunta N° 2

Según sus años de experiencia como Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) en la Administración Municipal, ¿Qué conocimientos o carrera técnica / universitaria es la más adecuada para desempeñar las funciones en ésta unidad?

Objetivo: Identificar la carrera técnica/universitaria que más se adecua al puesto de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para que se desempeñe eficientemente en sus funciones.

Análisis: Los conocimientos universitarios que un jefe de la UACI debe tener son: de un Ing. Civil, Lic. Administración de Empresas y Lic. en Ciencias Jurídicas.

Pregunta N° 3

Conforme a su experiencia en el puesto, ¿Considera que la preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Administración Municipal?

Objetivo: Establecer si la preparación obtenida por el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional contribuye para un mejor desempeño de sus labores en la Administración Municipal

Análisis: El Jefe de UACI considera que una preparación académica es una herramienta fundamental para buen desempeño de las funciones en la UACI, ya que al tener un mayor grado de

conocimiento se presenta una mejor oportunidad para la aplicación de los mismos, en el desarrollo de la municipalidad.

Pregunta N° 4

¿Qué tipo de formación ha obtenido para desempeñarse como Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) en la Administración Municipal? Y ¿quién se lo impartió?

Objetivo: Determinar el tipo de formación obtenida por el Jefe de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para establecer el buen desempeño de sus funciones en la municipalidad.

Análisis: La formación recibida ha sido por parte de la UNAC (Unidad normativa de adquisiciones y contratación) y la LACAP de parte del Ministerio de Hacienda.

Pregunta N° 5

De acuerdo a su opinión, ¿Posee ventajas competitivas un profesional con título universitario frente a otro que no los posea para ejercer como Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) en la Administración Municipal?

Objetivo: Identificar las ventajas que posee un profesional con título universitario frente a otro que no lo posea para determinar el acceso que estos tienen en una municipalidad

Análisis: La opinión del Jefe UACI es que una persona con título universitario posee mayores ventajas cognoscitivas que una persona que carezca de un título, sin embargo, la experiencia en el área municipal se sobre pone sobre todo lo anterior.

Pregunta N° 6

¿Qué requisitos indispensables debe de cumplir para ser Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) en la Administración Municipal?

Objetivo: Conocer los requisitos que debe cumplir el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para ejercer en la municipalidad.

Análisis: Los requisitos indispensables para optar a la Jefatura de la UACI son: ser salvadoreño por nacimiento, ser de moralidad notoria, no tener conflictos de intereses con el cargo, hallarse solvente con la Hacienda Pública, no tener pendientes contratos o concesiones con el estado, conocimientos del reglamento de la ley, habilidad para trabajar en equipo, ser imparcial responsable y poder delegar funciones.

Pregunta N° 7

Según su criterio, ¿Considera que las instituciones de Educación Superior (universidad, institutos), brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal?

Objetivo: Determinar si las universidades e institutos brindan la formación necesaria en Administración Municipal para que los profesionales se desempeñen eficientemente en esta área.

Análisis: Las instituciones de educación superior no brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal ya que no poseen materias específicas orientadas al estudio del municipalismo.

Pregunta N° 8

Según su experiencia ¿Cuáles son los conocimientos que un empleado en Administración Municipal debe tener?

Objetivo: Identificar los conocimientos que una persona necesita tener para desempeñarse como Administrador Municipal.

Análisis: Los conocimientos básicos que un empleado en Administración Municipal debe tener son: Servicio al público, conocimiento de organigrama institucional, conocer las leyes que rigen la Administración municipal.

Pregunta N° 9

De acuerdo a su experiencia en la municipalidad ¿Considera que las universidades deberían de impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales?

Objetivo: Establecer si las universidades deben impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales para brindar mayores conocimientos a los interesados en esta área.

Análisis: El Jefe de UACI considera que si se debe implementar una carrera con énfasis en Administración Municipal, pero sin embargo en el país no existen personas capacitadas en la materia que pueda llegar a transmitir los conocimientos y la práctica en esta área.

Pregunta N° 10

¿Considera usted que el Desarrollo Local en los municipios, depende de la Administración Municipal que él o los funcionarios ejerzan?

Objetivo: Conocer si la administración municipal depende de los funcionarios que ejerzan en una municipalidad para que se refleje un buen Desarrollo Local los municipios.

Análisis: El Desarrollo Local en los municipios depende en gran medida de la Administración Municipal que los funcionarios ejerzan, ya que el Concejo Municipal se encarga de gestionar los diferentes proyectos encaminados al desarrollo del municipio a través de ONG's o de cooperaciones internacionales.

Pregunta N° 11

Describa las funciones que desempeña como Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) en la Administración Municipal.

Objetivo: Determinar las funciones que tiene el Jefe de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para el desempeño de sus labores.

Análisis: Las funciones que el Jefe de la UACI debe desempeñar son: Realización de órdenes de compra, recibir materiales, realizar licitaciones, comité de evaluación, verificación de proyectos, realización de plan de compra, realización de expedientes de proyectos, revisar ofertas, realizar proyectos a través de la administración, compra de materiales, desembolsos, bitácoras y solicitudes de crédito con los proveedores.

Pregunta N° 12

Que otros estudios, considera importantes para el logro eficiente de sus funciones como Jefe de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI) en la Administración Municipal.

Objetivo: Identificar que estudios adicionales son importantes para el desarrollo eficiente de las funciones como Jefe de Unidad y Adquisiciones y Contrataciones Institucional.

Análisis: Los estudios adicionales que serian muy importante para el desempeño de sus funciones, entre ellos se requieren mayor capacitación en el área de las leyes municipales y la ley la CAP, con el objetivo de especializarse en la materia, y la obtención en una maestría en Desarrollo Local.

JEFE DE LA UNIDAD AMBIENTAL

Pregunta N° 1

¿Qué Normativa Legal aplica para desempeñar eficientemente sus funciones como Jefe de la Unidad Ambiental?

Objetivo: Conocer la Normativa Legal que aplica el Jefe de Unidad de Ambiental para el desempeño de sus funciones.

Análisis: La Normativa Legal que debe aplicar el Jefe de Unidad Ambiental es: La ordenanza Municipal, La Ley del Medio Ambiente, La constitución de la República, Registros Internos, Decretos del Diario Oficial, Ley de Carrera Administrativa Municipal.

Pregunta N° 2

Según sus años de experiencia como Jefe de Unidad Ambiental ¿Qué conocimientos o carrera técnica / universitaria es la más adecuada para desempeñar las funciones en ésta unidad?

Objetivo: Identificar la carrera técnica/universitaria que más se adecua al puesto de la Unidad de Ambiental para que se desempeñe eficientemente en sus funciones.

Análisis: La carrera universitaria que el Jefe de unidad ambiental debe poseer es el de Ing. Químico con una maestría en Medio Ambiente, Ing. Agrónomo o Bachiller/ Técnico en Agricultura o Técnico en Desecho Solido.

Pregunta N° 3

Conforme a su experiencia en el puesto, ¿Considera que la preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Administración Municipal?

Objetivo: Establecer si la preparación obtenida por el Jefe de Unidad Ambiental contribuye para un mejor desempeño de sus labores en la Administración Municipal.

Análisis: La preparación obtenida ayuda al desempeño de sus labores en la Administración Municipal ya que el desempeño de la labor no solo depende de la experiencia si no que también del conocimiento técnico a fin de poder dar una opinión precisa en cuanto a los diferentes aspectos medio ambientales.

Pregunta N° 4

¿Qué tipo de formación ha obtenido para desempeñarse como Jefe de la Unidad Ambiental?

Objetivo: Determinar el tipo de formación obtenida por el Jefe de Unidad Ambiental para establecer el buen desempeño de sus funciones en la municipalidad.

Análisis: La formación obtenida son las siguientes: seminarios de desecho y contaminación ambiental, capacitación para la formulación de ordenanzas de carácter medio ambiental en la comunidad, formulación y evaluación de proyectos ambientales, gestión de residuos sólidos, elaboración del COMPST (abono orgánico animal) y manejo de relleno sanitario.

Pregunta N° 5

De acuerdo a su opinión, ¿Posee ventajas competitivas un profesional con título universitario frente a otro que no los posea para ejercer como Jefe de la Unidad Ambiental?

Objetivo: Identificar las ventajas que posee un profesional con título universitario frente a otro que no lo posea para determinar el acceso que estos tienen en una municipalidad.

Análisis: La opinión del Jefe de Unidad Ambiental es que un profesional con título universitario posee ventaja ante uno que no lo posee, ya que es normal que en todo trabajo se pida título, porque para ejercer una labor se debe de contar con un respaldo académico.

Pregunta N° 6

¿Qué requisitos indispensables debe de cumplir para ser Jefe de la Unidad Ambiental?

Objetivo: Conocer los requisitos que debe cumplir el Jefe de Unidad Ambiental para ejercer en la municipalidad.

Análisis: La totalidad de las personas encuestadas opinan que los requisitos que debe cumplirse como Jefe de Unidad Ambiental son: primeramente según la ley una persona que posea conocimientos en agronomía, sin embargo el puesto se otorga básicamente en base a criterios políticos.

Pregunta N° 7

Según su criterio, ¿Considera que las instituciones de Educación Superior (universidad, institutos), brindan la adecuada formación para desempeñarse en la Administración Municipal?

Objetivo: Determinar si las universidades e institutos brindan la formación necesaria en Administración Municipal para que los profesionales se desempeñen eficientemente en esta área.

Análisis: Las instituciones de Educación Superior no brindan una formación adecuada para desempeñarse en el área de Administración Municipal ya que no existe una carrera que se imparta en las universidades ni en ningún instituto que brinde la adecuada formación teórica.

Pregunta N° 8

Según su experiencia ¿Cuáles son los conocimientos que un empleado en Administración Municipal debe tener?

Objetivo: Identificar los conocimientos que una persona necesita tener para desempeñarse como Administrador Municipal.

Análisis: Según las personas encuestadas los conocimientos que un empleado en Administración Municipal debe tener son, Gestión Municipal en el área tributaria, en atención al cliente, en la elaboración de proyectos y carpetas técnicas y tener una buena comunicación con la población del municipio.

Pregunta N° 9

De acuerdo a su experiencia en la municipalidad ¿Considera que las universidades deberían de impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales?

Objetivo: Establecer si las universidades deben impartir la Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales para brindar mayores conocimientos a los interesados en esta área.

Análisis: Las universidades deberían impartir una carrera con énfasis en Administración Municipal como parte de la formación académica de los profesionales a fin de brindar un mejor servicio.

Pregunta N° 10

¿Considera usted que el Desarrollo Local en los municipios, depende de la Administración Municipal que él o los funcionarios ejerzan?

Objetivo: Conocer si la Administración municipal depende de los funcionarios que ejerzan en una municipalidad para que se refleje un buen Desarrollo local los municipios.

Análisis: El Desarrollo Local en los municipios depende en gran medida de la Administración Municipal que los funcionarios ejerzan así como la continuidad que le el concejo a los proyectos de concejos anteriores para lograr el desarrollo en el municipio.

Pregunta N° 11

Describa las funciones que desempeña como Jefe de la Unidad Ambiental.

Objetivo: Determinar las funciones que tiene el Jefe de Unidad de Ambiental para el desempeño de sus labores.

Análisis: Las funciones que debe desempeñar el Jefe de la Unidad Ambiental son: Recibir denuncias ambientales, hacer inspecciones, atender escuelas, generara proyectos de reciclaje y capacitación ambiental, recibir e ingresos datos de los desechos sólidos, recepción de solicitudes de tala de árboles, reunión con el comité de Salva natura, mitigación de riesgo, promover y coordinara políticas ambientales, aplicación de ordenanzas ambientales.

Pregunta N° 12

Que otros estudios, considera importantes para el logro eficiente de sus funciones como jefe de la Unidad Ambiental.

Objetivo: Identificar que estudios adicionales son importantes para el desarrollo eficiente de las funciones como Jefe de Unidad Ambiental.

Análisis: Según el jefe de la Unidad Ambiental debería poseer estudios en lo referente a Ing. Civil, capacitación en el área de desastres, mitigación de riesgo y conocimiento computacionales.

ANEXO N° 12

RESULTADOS DE PREGUNTAS DE ENTREVISTA DE A PROFESIONAL DEL FISDL

1. ¿Qué entiende por Desarrollo Local?

Objetivo: Conocer de parte del experto lo que se entiende por Desarrollo Local.

Desarrollo Local es la identificación y aprovechamiento de los recursos y potencialidades de un territorio para satisfacer las necesidades fundamentales de la ciudadanía de forma sostenida en el tiempo. Esa idea implica un énfasis en las personas, ya que el mayor recurso de un territorio es su gente, por lo que se debe promocionar y contribuir a incrementar sus capacidades ciudadanas para que puedan ejercer plenamente sus derechos.

2. Como especialista del FISDL, ¿De qué forma contribuye al Desarrollo Local?

Objetivo: Determinar la manera en que el especialista contribuye al Desarrollo Local.

En mi caso particular, lo hago desde la perspectiva de evaluar la política social en materia de desarrollo, valorando el logro de los objetivos planteados y señalando áreas de oportunidad para retroalimentar las intervenciones próximas. Además, de ésta manera, se trata de hacer más eficiente el uso de las asignaciones presupuestarias provenientes de fondos públicos.

3. Desde su punto de vista ¿Cómo se puede contribuir al Desarrollo Local desde un puesto Administrativo?

Objetivo: Identificar como contribuye el Desarrollo Local a un puesto Administrativo..

Toda intervención en un territorio para cambiar una realidad, ya sea por una agencia gubernamental o por una organización privada, implica la interacción de un conjunto de procesos, personas, tecnología e información, que conjugados se convierten en un programa o en un proyecto. De ahí que cada cosa tiene su lugar y es importante porque contribuye desde su posición. Así, desde un puesto administrativo se puede contribuir y se agrega valor en alguna parte del proceso, sin lo cual, los equipos de campo no podrían prestar sus servicios a la ciudadanía.

4. ¿Qué conocimientos considera necesarios tener como profesional dentro de la Administración Municipal en búsqueda de un verdadero Desarrollo Local?

Objetivo: Identificar los conocimientos necesarios que un profesional dentro de la Administración Municipal debe tener en el Desarrollo Local.

Primero se debe tener claro que la municipalidad es, sin duda, uno de los actores más importantes en la construcción del desarrollo local, sobre todo por su capacidad de articular a los otros actores. Sin embargo, el actor más importante es la gente que vive en el territorio porque el desarrollo es un producto de la propia comunidad y serán quienes en realidad lo construyan.

Dicho lo anterior, lo primero que un profesional dentro de la Administración Municipal, debe tener claro es lo que significa el sustantivo “desarrollo” y sus diferentes adjetivos (local, económico, participativo, territorial, rural, sustentable, sostenible, etc.). Ahora, si la pregunta es sobre aspectos técnicos y curriculares que debe poseer un profesional, debería conocer sobre planificación, monitoreo, seguimiento, evaluación, gestión de proyectos, diseño de políticas sociales, nociones sobre protección social y metodologías participativas para toma de decisiones. En verdad, depende de las funciones que el profesional vaya a desempeñar, como decía antes cada uno contribuirá desde su posición y proceso.

5. ¿Qué entiende por Administración Municipal?

Objetivo: Conocer de Parte del especialista que se entiende por Administración Municipal.

Es una rama de la Administración que se ocupa de la Planificación, Organización, Dirección y Control de los Recursos (Humanos, Económicos, Materiales, Naturales, Tecnológicos, El Conocimiento, etc.) de un territorio, con el fin de obtener el máximo provecho posible para el logro sostenible de bienestar en sus ciudadanos.

ANEXO N° 13
CARTAS PARA EMPLEADOS
DE ALCALDIAS
MUNICIPALES



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas



San Salvador, 23 de noviembre de 2010

Sr. Sindico Municipal Francisco Sánchez Urquilla

Alcaldía de Santa Cruz Michapa

Presente

Estimado Sindico Municipal:

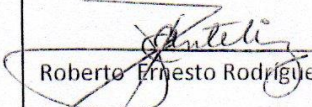
La Universidad de El Salvador, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, está realizando una entrevista de carácter académica, dirigida a los profesionales que laboran en las jefaturas de las Unidades principales de dicha institución; esta entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de las necesidades " Académicas de un Profesional " , basada en el criterio de conocimiento y experiencia desarrollados en la municipalidad, para desempeñarse eficientemente en los cargos ocupados. Los resultados de la investigación serán utilizados para proponer un perfil del profesional en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

La realización de esta entrevista se ha programado entre el 23 de noviembre al 20 de diciembre del 2010.

Sirva la presente para solicitar la autorización de poder realizar dicha entrevista en su alcaldía, la que será realizada por los siguientes estudiantes: Roxana Ivón Alegría Zepeda, Carlos Armando Umaña Carballo, Katy Rosalba Pineda Cruz egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

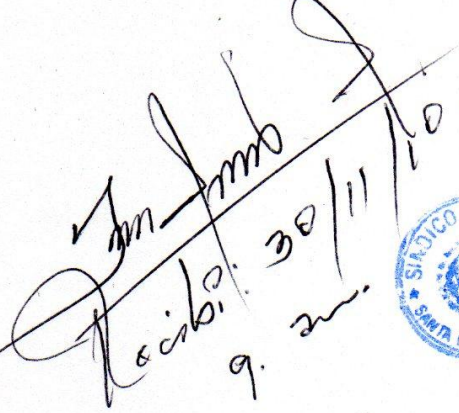
De antemano nuestro cordial agradecimiento por la colaboración prestada, ya que es de suma importancia para nuestra investigación. Para cualquier duda o consulta, será un placer atenderle a los tel. 2270-4305, 735-21595, Con Katy Pineda Cruz, 774-91772 con Carlos Umaña, 797-64953 con Ivón Alegría.

Atentamente,


Roberto Ernesto Rodríguez Sánchez

Escuela de Administración de Empresas




Recibo: 30/11/10.
9. am.





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas



San Salvador, 23 de noviembre de 2010

Sr. Alcalde Municipal Domingo Mendoza Castaneda

Alcaldía de Guaymango

Presente

Estimado Alcalde:

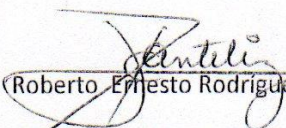
La Universidad de El Salvador, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, está realizando una entrevista de carácter académica, dirigida a los profesionales que laboran en las jefaturas de las Unidades principales de dicha institución; esta entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de las necesidades " Académicas de un Profesional " , basada en el criterio de conocimiento y experiencia desarrollados en la municipalidad, para desempeñarse eficientemente en los cargos ocupados. Los resultados de la investigación serán utilizados para proponer un perfil del profesional en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

La realización de esta entrevista se ha programado entre el 23 de noviembre al 20 de diciembre del 2010.

Sirva la presente para solicitar la autorización de poder realizar dicha entrevista en su alcaldía, la que será realizada por los siguientes estudiantes: Roxana Ivón Alegría Zepeda, Carlos Armando Umaña Carballo, Katy Rosalba Pineda Cruz egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

De antemano nuestro cordial agradecimiento por la colaboración prestada, ya que es de suma importancia para nuestra investigación. Para cualquier duda o consulta, será un placer atenderle a los tel. 2270-4305, 735-21595, Con Katy Pineda Cruz, 774-91772 con Carlos Umaña, 797-64953 con Ivón Alegría.

Atentamente,


Roberto Ernesto Rodríguez Sar



Escuela de Administración de Empresas de El Salvador







UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas



San Salvador, 23 de noviembre de 2010

Sr. Alcalde Municipal Lic. Carlos Armando Cabrera

Alcaldía de San Pedro Puxtla

Presente

Estimado Alcalde:

La Universidad de El Salvador, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, está realizando una entrevista de carácter académica, dirigida a los profesionales que laboran en las jefaturas de las Unidades principales de dicha institución; esta entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de las necesidades " Académicas de un Profesional " , basada en el criterio de conocimiento y experiencia desarrollados en la municipalidad, para desempeñarse eficientemente en los cargos ocupados. Los resultados de la investigación serán utilizados para proponer un perfil del profesional en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

La realización de esta entrevista se ha programado entre el 23 de noviembre al 20 de diciembre del 2010.

Sirva la presente para solicitar la autorización de poder realizar dicha entrevista en su alcaldía, la que será realizada por los siguientes estudiantes: Roxana Ivón Alegría Zepeda, Carlos Armando Umaña Carballo, Katy Rosalba Pineda Cruz egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

De antemano nuestro cordial agradecimiento por la colaboración prestada, ya que es de suma importancia para nuestra investigación. Para cualquier duda o consulta, será un placer atenderle a los tel. 2270-4305, 735-21595, Con Katy Pineda Cruz, 774-91772 con Carlos Umaña, 797-64953 con Ivón Alegría.

Atentamente,

Antel
Roberto Ernesto Rodríguez Sa

Escuela de Administración de Empresas



Recibido.
29/11/2010 -
12:35 pm.

Carlos
Carlos A. Umaña Cabrera
Alcalde



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas



San Salvador, 23 de noviembre de 2010

Sra. Alcaldesa Municipal Milagro Navas

Alcaldía de Antiguo Cuscatlán

Presente

Estimada Alcaldesa:

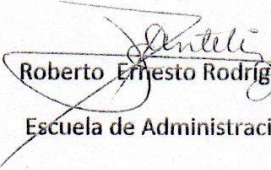
La Universidad de El Salvador, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, está realizando una entrevista de carácter académica, dirigida a los profesionales que laboran en las jefaturas de las Unidades principales de dicha institución; esta entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de las necesidades " Académicas de un Profesional " , basada en el criterio de conocimiento y experiencia desarrollados en la municipalidad, para desempeñarse eficientemente en los cargos ocupados. Los resultados de la investigación serán utilizados para proponer un perfil del profesional en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

La realización de esta entrevista se ha programado entre el 23 de noviembre al 20 de diciembre del 2010.

Sirva la presente para solicitar la autorización de poder realizar dicha entrevista en su alcaldía, la que será realizada por los siguientes estudiantes: Roxana Ivón Alegría Zepeda, Carlos Armando Umaña Carballo, Katy Rosalba Pineda Cruz egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

De antemano nuestro cordial agradecimiento por la colaboración prestada, ya que es de suma importancia para nuestra investigación. Para cualquier duda o consulta, será un placer atenderle a los tel. 2270-4305, 735-21595, Con Katy Pineda Cruz, 774-91772 con Carlos Umaña, 797-64953 con Ivón Alegría.

Atentamente,


Roberto Ernesto Rodríguez Sáenz

Escuela de Administración de Empresas





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas



San Salvador, 03 de diciembre de 2010

Jefe de Unidad Ambiental

Alcaldía de Antiguo Cuscatlán

Presente.

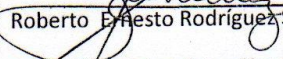
Estimado Señor/a :

La Universidad de El Salvador, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, está realizando una entrevista de carácter académica, dirigida a los profesionales que laboran en las jefaturas de las Unidades principales de dicha institución; esta entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de las necesidades " Académicas de un Profesional " , basada en el criterio de conocimiento y experiencia desarrollados en la municipalidad, para desempeñarse eficientemente en los cargos ocupados. Los resultados de la investigación serán utilizados para proponer un perfil del profesional en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

Sirva la presente para solicitar la autorización de poder realizar dicha entrevista en su alcaldía, la que será realizada por los siguientes estudiantes: Roxana Ivón Alegría Zepeda, Carlos Armando Umaña Carballo, Katy Rosalba Pineda Cruz egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

De antemano nuestro cordial agradecimiento por la colaboración prestada, ya que es de suma importancia para nuestra investigación. Para cualquier duda o consulta, será un placer atenderle a los tel. 2270-4305, 7352-1595 con Katy Pineda, 7749-1772 con Carlos Umaña, 7976-4953 con Ivón Alegría.

Atentamente,


Roberto Ernesto Rodríguez Santeliz
Escuela de Administración de Empresas





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas



San Salvador, 03 de diciembre de 2010

Secretario Municipal

Alcaldía de Antiguo Cuscatlán

Presente.

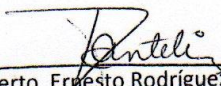
Estimado Señor/a:

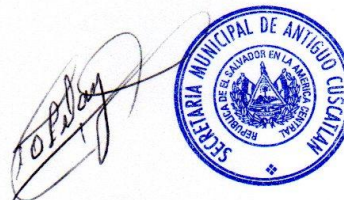
La Universidad de El Salvador, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, está realizando una entrevista de carácter académica, dirigida a los profesionales que laboran en las jefaturas de las Unidades principales de dicha institución; esta entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de las necesidades " Académicas de un Profesional " , basada en el criterio de conocimiento y experiencia desarrollados en la municipalidad, para desempeñarse eficientemente en los cargos ocupados. Los resultados de la investigación serán utilizados para proponer un perfil del profesional en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

Sirva la presente para solicitar la autorización de poder realizar dicha entrevista en su alcaldía, la que será realizada por los siguientes estudiantes: Roxana Ivón Alegría Zepeda, Carlos Armando Umaña Carballo, Katy Rosalba Pineda Cruz egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

De antemano nuestro cordial agradecimiento por la colaboración prestada, ya que es de suma importancia para nuestra investigación. Para cualquier duda o consulta, será un placer atenderle a los tel. 2270-4305, 7352-1595 con Katy Pineda, 7749-1772 con Carlos Umaña, 7976-4953 con Ivón Alegría.

Atentamente,


Roberto Ernesto Rodríguez Sante
Escuela de Administración de Empresas





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas



San Salvador, 03 de diciembre de 2010

Contador Municipal

Alcaldía de Antiguo Cuscatlán

Presente.

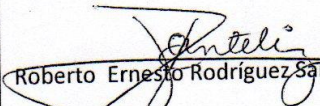
Estimado Señor/a:

La Universidad de El Salvador, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, está realizando una entrevista de carácter académica, dirigida a los profesionales que laboran en las jefaturas de las Unidades principales de dicha institución; esta entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de las necesidades " Académicas de un Profesional " , basada en el criterio de conocimiento y experiencia desarrollados en la municipalidad, para desempeñarse eficientemente en los cargos ocupados. Los resultados de la investigación serán utilizados para proponer un perfil del profesional en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

Sirva la presente para solicitar la autorización de poder realizar dicha entrevista en su alcaldía, la que será realizada por los siguientes estudiantes: Roxana Ivón Alegría Zepeda, Carlos Armando Umaña Carballo, Katy Rosalba Pineda Cruz egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

De antemano nuestro cordial agradecimiento por la colaboración prestada, ya que es de suma importancia para nuestra investigación. Para cualquier duda o consulta, será un placer atenderle a los tel. 2270-4305, 7352-1595 con Katy Pineda, 7749-1772 con Carlos Umaña, 7976-4953 con Ivón Alegría.

Atentamente,


Roberto Ernesto Rodríguez Santelme

Escuela de Administración de Empresas





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas



San Salvador, 03 de diciembre de 2010

Jefe de UACI

Alcaldía de Antiguo Cuscatlán

Presente.

Estimado Señor/a:

La Universidad de El Salvador, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, está realizando una entrevista de carácter académica, dirigida a los profesionales que laboran en las jefaturas de las Unidades principales de dicha institución; esta entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de las necesidades " Académicas de un Profesional ", basada en el criterio de conocimiento y experiencia desarrollados en la municipalidad, para desempeñarse eficientemente en los cargos ocupados. Los resultados de la investigación serán utilizados para proponer un perfil del profesional en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

Sirva la presente para solicitar la autorización de poder realizar dicha entrevista en su alcaldía, la que será realizada por los siguientes estudiantes: Roxana Ivón Alegría Zepeda, Carlos Armando Umaña Carballo, Katy Rosalba Pineda Cruz egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

De antemano nuestro cordial agradecimiento por la colaboración prestada, ya que es de suma importancia para nuestra investigación. Para cualquier duda o consulta, será un placer atenderle a los tel. 2270-4305, 7352-1595 con Katy Pineda, 7749-1772 con Carlos Umaña, 7976-4953 con Ivón Alegría.

Atentamente,


Roberto Ernesto Rodríguez Santeliz
Escuela de Administración de Empresas





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas



San Salvador, 03 de diciembre de 2010

Señores Miembros del Concejo

Alcaldía de Antiguo Cuscatlán

Presente.

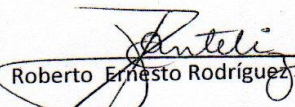
Estimados Señores :

La Universidad de El Salvador, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, está realizando una entrevista de carácter académica, dirigida a los profesionales que laboran en las jefaturas de las Unidades principales de dicha institución; esta entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de las necesidades " Académicas de un Profesional " , basada en el criterio de conocimiento y experiencia desarrollados en la municipalidad, para desempeñarse eficientemente en los cargos ocupados. Los resultados de la investigación serán utilizados para proponer un perfil del profesional en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

Sirva la presente para solicitar la autorización de poder realizar dicha entrevista en su alcaldía, la que será realizada por los siguientes estudiantes: Roxana Ivón Alegría Zepeda, Carlos Armando Umaña Carballo, Katy Rosalba Pineda Cruz egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

De antemano nuestro cordial agradecimiento por la colaboración prestada, ya que es de suma importancia para nuestra investigación. Para cualquier duda o consulta, será un placer atenderle a los tel. 2270-4305, 7352-1595 con Katy Pineda, 7749-1772 con Carlos Umaña, 7976-4953 con Ivón Alegría.

Atentamente,


Roberto Ernesto Rodríguez Santelma

Escuela de Administración de Empresas





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas



San Salvador, 30 de noviembre de 2010

Lic. Exequiel José Moreno Retana

Jefe de UACI

Alcaldía de San Salvador

Presente.

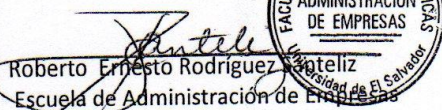
Estimado Lic.:

La Universidad de El Salvador, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, está realizando una entrevista de carácter académica, dirigida a los profesionales que laboran en las jefaturas de las Unidades principales de dicha institución; esta entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de las necesidades " Académicas de un Profesional " , basada en el criterio de conocimiento y experiencia desarrollados en la municipalidad, para desempeñarse eficientemente en los cargos ocupados. Los resultados de la investigación serán utilizados para proponer un perfil del profesional en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

Sirva la presente para solicitar la autorización de poder realizar dicha entrevista en su alcaldía, la que será realizada por los siguientes estudiantes: Roxana Ivón Alegría Zepeda, Carlos Armando Umaña Carballo, Katy Rosalba Pineda Cruz egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

De antemano nuestro cordial agradecimiento por la colaboración prestada, ya que es de suma importancia para nuestra investigación. Para cualquier duda o consulta, será un placer atenderle a los tel. 2270-4305, 7352-1595 con Katy Pineda, 7749-1772 con Carlos Umaña, 7976-4953 con Ivón Alegría.

Atentamente,


 Roberto Ernesto Rodríguez
 Escuela de Administración de Empresas





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas



San Salvador, 02 de diciembre de 2010

Lic. Marco Antonio González.

Jefe de Unidad Ambiental

Alcaldía de San Salvador

Presente

Estimado Licenciado:

La Universidad de El Salvador, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, está realizando una entrevista de carácter académica, dirigida a los profesionales que laboran en las jefaturas de las Unidades principales de dicha institución; esta entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de las necesidades " Académicas de un Profesional " , basada en el criterio de conocimiento y experiencia desarrollados en la municipalidad, para desempeñarse eficientemente en los cargos ocupados. Los resultados de la investigación serán utilizados para proponer un perfil del profesional en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

Sirva la presente para solicitar la autorización de poder realizar dicha entrevista en su alcaldía, la que será realizada por los siguientes estudiantes: Roxana Ivón Alegría Zepeda, Carlos Armando Umaña Carballo, Katy Rosalba Pineda Cruz egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

De antemano nuestro cordial agradecimiento por la colaboración prestada, ya que es de suma importancia para nuestra investigación. Para cualquier duda o consulta, será un placer atenderle a los tel. 2270-4305, 735-21595 con Katy Pineda Cruz, 774-91772 con Carlos Umaña, 797-64953 con Ivón Alegría.

Atentamente,

Roberto Ernesto Rodríguez Sarmiento
Roberto Ernesto Rodríguez Sarmiento

Escuela de Administración de Empresas



[Handwritten signature]

2/12/10

30:00 AM.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas



San Salvador, 30 de noviembre de 2010

Lic. Julio Ignacio Pérez

Contador Municipal

Alcaldía de San Salvador

Presente.

Estimado Lic.:

La Universidad de El Salvador, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, está realizando una entrevista de carácter académica, dirigida a los profesionales que laboran en las jefaturas de las Unidades principales de dicha institución; esta entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de las necesidades " Académicas de un Profesional " , basada en el criterio de conocimiento y experiencia desarrollados en la municipalidad, para desempeñarse eficientemente en los cargos ocupados. Los resultados de la investigación serán utilizados para proponer un perfil del profesional en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

Sirva la presente para solicitar la autorización de poder realizar dicha entrevista en su alcaldía, la que será realizada por los siguientes estudiantes: Roxana Ivón Alegría Zepeda, Carlos Armando Umaña Carballo, Katy Rosalba Pineda Cruz egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

De antemano nuestro cordial agradecimiento por la colaboración prestada, ya que es de suma importancia para nuestra investigación. Para cualquier duda o consulta, será un placer atenderle a los tel. 2270-4305, 7352-1595 con Katy Pineda, 7749-1772 con Carlos Umaña, 7976-4953 con Ivón Alegría.

Atentamente,

Santeli
Roberto Ernesto Rodríguez Santeli

Escuela de Administración de Empresas



Patricia Rivas

*3:40 pm
29 - Nov - 2010*





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas



San Salvador, 30 de noviembre de 2010

Dr. Jose Armando Zepeda Valles

Secretario Municipal

Alcaldía de San Salvador

Presente.

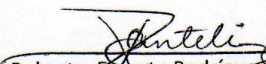
Estimado Señor :

La Universidad de El Salvador, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, está realizando una entrevista de carácter académica, dirigida a los profesionales que laboran en las jefaturas de las Unidades principales de dicha institución; esta entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de las necesidades " Académicas de un Profesional " , basada en el criterio de conocimiento y experiencia desarrollados en la municipalidad, para desempeñarse eficientemente en los cargos ocupados. Los resultados de la investigación serán utilizados para proponer un perfil del profesional en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

Sirva la presente para solicitar la autorización de poder realizar dicha entrevista en su alcaldía, la que será realizada por los siguientes estudiantes: Roxana Ivón Alegría Zepeda, Carlos Armando Umaña Carballo, Katy Rosalba Pineda Cruz egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

De antemano nuestro cordial agradecimiento por la colaboración prestada, ya que es de suma importancia para nuestra investigación. Para cualquier duda o consulta, será un placer atenderle a los tel. 2270-4305, 7352-1595 con Katy Pineda, 7749-1772 con Carlos Umaña, 7976-4953 con Ivón Alegría.

Atentamente,


Roberto Ernesto Rodríguez Santeliz
Escuela de Administración de Empresas



tel. 2511-6009





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas



San Salvador, 25 de noviembre de 2010

Lic. Rosa Amelia Urrutia de Álvarez
 Sub-Gerente de Gestión de Recursos Humanos
 Alcaldía de San Salvador
 Presente.

Estimada Licenciada:

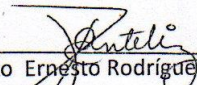
La Universidad de El Salvador, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, está realizando una entrevista de carácter académica, dirigida a los profesionales que laboran en las jefaturas de las Unidades principales de dicha institución; esta entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de las necesidades " Académicas de un Profesional " , basada en el criterio de conocimiento y experiencia desarrollados en la municipalidad, para desempeñarse eficientemente en los cargos ocupados. Los resultados de la investigación serán utilizados para proponer un perfil del profesional en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

La realización de esta entrevista se ha programado entre el 23 de noviembre al 20 de diciembre del 2010.

Sirva la presente para solicitar la autorización de poder realizar dicha entrevista en su alcaldía, la que será realizada por los siguientes estudiantes: Roxana Ivón Alegría Zepeda, Carlos Armando Umaña Carballo, Katy Rosalba Pineda Cruz egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

De antemano nuestro cordial agradecimiento por la colaboración prestada, ya que es de suma importancia para nuestra investigación. Para cualquier duda o consulta, será un placer atenderle a los tel. 2270-4305, 735-21595, Con Katy Pineda Cruz, 774-91772 con Carlos Umaña, 797-64953 con Ivón Alegría.

Atentamente,


 Roberto Ernesto Rodríguez Santeliz
 Escuela de Administración de Empresas





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas



San Salvador, 25 de noviembre de 2010

Señores Miembros del Concejo

Alcaldía de San Salvador

Presente.

Estimados Señores :

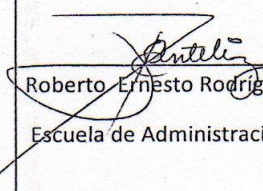
La Universidad de El Salvador, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, está realizando una entrevista de carácter académica, dirigida a los profesionales que laboran en las jefaturas de las Unidades principales de dicha institución; esta entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de las necesidades " Académicas de un Profesional " , basada en el criterio de conocimiento y experiencia desarrollados en la municipalidad, para desempeñarse eficientemente en los cargos ocupados. Los resultados de la investigación serán utilizados para proponer un perfil del profesional en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

La realización de esta entrevista se ha programado entre el 23 de noviembre al 20 de diciembre del 2010.

Sirva la presente para solicitar la autorización de poder realizar dicha entrevista en su alcaldía, la que será realizada por los siguientes estudiantes: Roxana Ivón Alegría Zepeda, Carlos Armando Umaña Carballo, Katy Rosalba Pineda Cruz egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

De antemano nuestro cordial agradecimiento por la colaboración prestada, ya que es de suma importancia para nuestra investigación. Para cualquier duda o consulta, será un placer atenderle a los tel. 2270-4305, 735-21595, Con Katy Pineda Cruz, 774-91772 con Carlos Umaña, 797-64953 con Ivón Alegría.

Atentamente,


Roberto Ernesto Rodríguez Santeliz

Escuela de Administración de Empresas



2511-6009

Secretaría Municipal





UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Facultad de Ciencias Económicas

San Salvador, 23 de noviembre de 2010

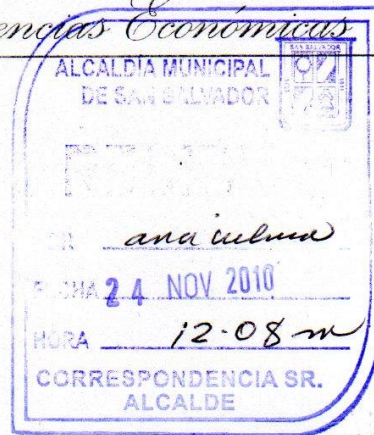


Sr. Alcalde Municipal Dr. Norman Quijano

Alcaldía de San Salvador

Presente

Estimado Alcalde:



La Universidad de El Salvador, por medio de la Facultad de Ciencias Económicas, está realizando una entrevista de carácter académica, dirigida a los profesionales que laboran en las jefaturas de las Unidades principales de dicha institución; esta entrevista tiene como finalidad recolectar información acerca de las necesidades " Académicas de un Profesional " , basada en el criterio de conocimiento y experiencia desarrollados en la municipalidad, para desempeñarse eficientemente en los cargos ocupados. Los resultados de la investigación serán utilizados para proponer un perfil del profesional en la carrera de Administración de Empresas de la Universidad de El Salvador en el área de Desarrollo Local con énfasis en Administración Municipal.

La realización de esta entrevista se ha programado entre el 23 de noviembre al 20 de diciembre del 2010.

Sirva la presente para solicitar la autorización de poder realizar dicha entrevista en su alcaldía, la que será realizada por los siguientes estudiantes: Roxana Ivón Alegría Zepeda, Carlos Armando Umaña Carballo, Katy Rosalba Pineda Cruz egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.

De antemano nuestro cordial agradecimiento por la colaboración prestada, ya que es de suma importancia para nuestra investigación. Para cualquier duda o consulta, será un placer atenderle a los tel. 2270-4305, 735-21595, Con Katy Pineda Cruz, 774-91772 con Carlos Umaña, 797-64953 con Ivón Alegría.

Atentamente,

Roberto Ernesto Rodríguez Santeliz
Roberto Ernesto Rodríguez Santeliz
Escuela de Administración de Empresas



25116005
*Sandra de
Caldova*

GLOSARIO



Actitud: Es la forma de actuar de una persona, el comportamiento que emplea un individuo para hacer las cosas.

Alcaldía: Territorio o distrito de la jurisdicción de un alcalde.

Alcalde: Es un cargo público que se encuentra al frente de la administración local básica de un país o parte de ella.

Aptitud: Capacidad y disposición de una persona para ejercer una actividad.

Autonomía: Es un concepto de la filosofía y la psicología evolutiva que expresa la capacidad para darse normas a uno mismo sin influencia de presiones externas o internas y se refiere a la capacidad que ostentan los seres humanos de poder tomar decisiones sin la ayuda del otro.



Cabildo abierto: Son asambleas convocadas periódicamente por los Concejos municipales, donde pueden participar todos y todas los vecinos de un municipio.

Capacitación: Es el proceso mediante el cual se aprende a mejorar la productividad, es decir, se modifica positivamente la conducta o comportamiento de la persona en su medio de trabajo.

Carrera: Es un programa de formación universitaria conducente a la obtención de un Grado Académico de Bachiller, de Licenciado o a un Título Profesional de acuerdo a un perfil de egreso establecido.

Catastro: Es aquel que se usa para designar al censo o registro que tiene el Estado de los diferentes tipos de propiedades privadas y establecimientos existentes en su territorio.

Catastro municipal: Constituye el registro de la propiedad del inmueble del área urbana y rural con indicación de sus características físicas, legales y económicas.

Cátedra: Facultad o materia particular que enseña un catedrático.

Código Municipal: Tiene por objeto desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, funcionamiento y ejercicio de las autoridades autónomas de los municipios.

Comunidades Solidarias: Intervención de desarrollo integral para mejorar la calidad de vida de las personas, familias y comunidades que se encuentran en condición de pobreza y exclusión social en los municipios de mayor pobreza y en los asentamientos urbanos de mayor precariedad.

Concejo Municipal: Es el grupo de hombres y de mujeres electos por los ciudadanos y las ciudadanas que habitan un Municipio, para que ejerzan el gobierno local, lo integran: el Alcalde(a), el Síndico y los Regidores o Concejales, que son entre dos y diez personas propietarias, según el número de habitantes del municipio, y cuatro personas suplentes.

Constitución de la República: Es el marco legal del cual se dependen las leyes primarias de la República.

Contabilidad gubernamental: Técnica destinada a captar, clasificar, registrar, resumir, comunicar e interpretar la actividad económica, financiera, administrativa, patrimonial y presupuestaria del Estado. Registro sistematizado de operaciones derivadas de recursos financieros asignados a instituciones de la administración pública, se orienta a la obtención e interpretación de los resultados y sus respectivos estados financieros que muestran la situación patrimonial de la administración pública.

Contador Municipal: Es la persona responsable del registro de los hechos económicos Institucionales, debe conocer sus Leyes Tributarias y los preceptos constitucionales que regulan el quehacer municipal.

Cursos: Eventos más estructurados en cuanto a entrega de contenidos. En ellos hay instructores expertos que actúan como facilitadores del aprendizaje suele durar más que los seminarios

A large, light blue square with a white letter 'D' in the center, set against a slightly darker blue shadowed background.

Desarrollo endógeno: Significado de desarrollo .Es un modelo económico en el que las comunidades desarrollan sus propias propuestas, el Desarrollo Endógeno busca la satisfacción de las necesidades básicas, la participación de la comunidad, la protección del ambiente y la localización de la comunidad en un espacio determinado.

Desarrollo sustentable: Es un proceso integral que exige a los distintos actores de la sociedad compromisos y responsabilidades en la aplicación del modelo económico, político, ambiental y social, así como en los patrones de consumo que determinan la calidad de vida.

Diagnostico curricular: Este consiste en el estudio del marco teórico, es decir, las posiciones y tendencias existentes en los referentes filosóficos, sociológicos, epistemológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos que influyen en los fundamentos de la posible concepción curricular, sobre las cuales se va a diseñar el currículum.

Diseño Curricular: Planeación de la estructura que tendrá el plan de estudios atendiendo a las necesidades del estudiante para una formación integral y al desarrollo del campo disciplinar.

Diplomado: Programa de estudios de especialización que otorga un diploma al alumno. Generalmente, tienen menor duración que un posgrado, con extensión de semanas o meses.

A large, light blue square with a white letter 'E' in the center, set against a slightly darker blue shadowed background.

Economía: Es la ciencia que se ocupa de la manera en que se administran unos recursos que son escasos, con objeto de producir bienes y servicios, y distribuirlos para su consumo entre los miembros de una sociedad.

Eficacia: Es lograr las metas propuestas en la organización.

Eficiencia: Es el logro de las metas con la menor cantidad de recursos.

Ética: Sistema de principios o valores morales que se relacionan con el juicio moral, el deber y la obligación; disciplina que trata del bien y del mal de lo correcto o incorrecto.

Estrategia: Es la determinación de los objetivos básicos a largo plazo de una empresa y adopción de los recursos de acción y asignación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Especialización: Adiestramiento o preparación específica en una determinada rama de una ciencia, de un arte, o de una actividad.



Finanzas: Son una derivación de la economía que trata el tema relacionado con las transacciones y gestión de los instrumentos financieros por parte de particulares, empresas, administraciones públicas y en general cualquier organización.

Finanzas municipales: Comprenden el conjunto de bienes, ingresos, obligaciones que conforman el activo y el pasivo del municipio, la obtención y capacitación de recursos para el fortalecimiento económico y desarrollo del municipio, realización de obras y servicios que se necesitan.



Gravamen: Carga u obligación.

Gestión: Es una actividad importante que desarrolló el ayuntamiento para atender y resolver las peticiones y demandas que plantea la ciudadanía; a través de ella se generan y establecen las

relaciones del gobierno con la comunidad y con otras instancias administrativas de los gobiernos estatales y federal.

Gestión municipal: Comprende las acciones que realizan las dependencias y organismos municipales, encaminadas al logro de objetivos y cumplimiento de metas establecidas en los planes y programas de trabajo, mediante las interrelaciones e integración de recursos humanos, materiales y financieros.

Gestión de Recursos Humanos: Se encarga de obtener y coordinar a las personas de una organización, de forma que consigan las metas establecidas.

Gobierno local: Es la autoridad o instancia de ejercicio democrático de la función normativa y ejecutiva del municipio.

Globalización: Es un proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global.



Impuestos: Son los ingresos que se producen al aplicar las leyes de impuestos a las personas y empresas que ejercen actividades económicas en el municipio.

Infraestructura social básica: Son los servicios que una sociedad básicos para que una sociedad funcione (salud, educación, vivienda, agua potable, energía eléctrica).

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM): Es un ente destinado a prestar servicios de Asistencia Técnica, Administrativa, Financiera y de Planificación a las Municipalidades, para el mejor desempeño de sus funciones y atribuciones.



Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP): Son las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios, que deben celebrar las instituciones de la Administración Pública, estar reguladas por esta Ley, así como su relación con el presupuesto municipal.

Ley del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL): El objetivo fundamental es la generación de riquezas y el Desarrollo Local con la participación de los gobiernos municipales, las comunidades, la empresa privada y las instituciones del gobierno central, que implementen proyectos de infraestructura social y económica.

Ley de la Corte de Cuentas de la República: Le compete la fiscalización de la Hacienda Pública en general y la ejecución del presupuesto en particular, así como la gestión económica de las entidades a que se refiere la atribución cuarta del Art. 195 incisos 4 y 5 y Art. 207 de la Constitución de la República”.

Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (Ley AFI):

Norma y armoniza la gestión financiera del Sector Público y crea el Sistema de Administración Financiera Integrada para la coordinación de las actividades de Presupuesto, Tesorería, Inversión y Crédito Público y la Contabilidad Gubernamental. Establece la obligatoriedad del sector municipal respecto a la Contabilidad Gubernamental y la coordinación de la inversión pública y el crédito público este último cuando el Estado sea garante de la municipalidad.

Ley General Tributaria Municipal: Tiene como finalidad establecer los principios básicos y el marco normativo general que requieren los municipios para ejercer y desarrollar su potestad tributaria.

Ley y Reglamento de Creación del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (Ley FODES): Establece los criterios sobre los aportes del Estado a los municipios, de

los recursos económicos necesarios para facilitar el financiamiento y realización de obras y proyectos en beneficio de los municipios.

Ley de Catastro: Establece la ejecución del catastro del territorio nacional, con el objeto de obtener la correcta localización de los inmuebles, establecer sus medidas lineales y superficiales, su naturaleza, su valor y productividad, su nomenclatura y demás características, así como para sanear los títulos de dominio o posesión.

Ley de la Carrera Administrativa Municipal: El objeto de la presente Ley es desarrollar los principios constitucionales relativos a la carrera administrativa municipal y garantizar la eficiencia del Régimen Administrativo Municipal mediante el ofrecimiento de igualdad de oportunidades para el ingreso al servicio público municipal, la capacitación permanente, la estabilidad en el cargo y la posibilidad de ascensos y traslados.

Ley de asuetos y vacaciones: Por medio de la presente Ley, se establecen los días de asuetos, vacaciones y licencias de la que gozarán los empleados públicos de la república de El Salvador.

Ley del Medio Ambiente: Tiene por objeto desarrollar las disposiciones de la Constitución de la República, que se refieren a la protección, conservación y recuperación del medio ambiente, el uso sostenible de los recursos naturales que permitan mejorar la calidad de vida de las futuras generaciones.

Ley del y Desarrollo y Ordenamiento Territorial: Tiene por objeto regular el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano y rural del Área Metropolitana de San Salvador y Municipios Aledaños, mediante el mejor aprovechamiento de los recursos de las distintas zonas y la plena utilización de los instrumentos de planeación.



Maestría: Es un grado académico otorgado a aquellos estudiantes que terminan un curso de segundo nivel de posgrado, el cual tiene entre uno y tres años de duración.

Miembros del Concejo Municipal: Son funcionarios públicos de elección popular para un período de tres años.

Municipalidad: Es la institución y es persona jurídica que en representación del municipio cumple función de gobierno y administración para promover la satisfacción de las necesidades básicas de los vecinos, su bienestar y desarrollo.

Municipio: Constituye la Unidad Política Administrativa primaria dentro de la organización estatal, establecida en un territorio determinado, organizado bajo un ordenamiento jurídico que garantiza la participación popular en la formación y conducción de la sociedad local.

Mercado laboral: Es un espacio económico donde convergen una oferta y una demanda. Está formado por las oportunidades de empleo y el conjunto de recursos humanos disponibles.



Ordenanzas municipales: Son normas de aplicación general dentro del municipio sobre asuntos de interés local. Entran en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial.



Paradigma: Es un modelo o patrón sostenido en una disciplina científica o epistemológica o, a diversa escala, en otros contextos de una sociedad.

Plan de estudios: Es el conjunto de asignaturas, módulos y demás actividades curriculares ordenadas en una secuencia preestablecida conducente a la obtención de un Grado Académico o un Título Profesional.

Plan Participativo Local: Es un instrumento de acción local que parte de una visión del Municipio y una misión Institucional, y permite adoptar acciones concertadas para el corto, mediano y largo plazo en función del mejoramiento de las comunidades.

Pensum: Es una descripción de algunos de los requerimientos que se necesitan satisfacer para obtener un grado universitario en un área del saber. Estos requerimientos incluyen: Aprobar el conjunto de asignaturas que la universidad considera obligatorias en el área; aprobar suficientes y apropiadas asignaturas electivas, según los criterios de la universidad.

Perfil profesional: Conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión.

Presupuesto municipal: Es calcular anticipadamente cuánto dinero entrara a la alcaldía por impuestos, tasas o transferencias del Estado (fondo FODES) y cuanto dinero saldrá, para cubrir los gastos de salarios, luz, agua, teléfonos combustibles, inversiones de obra de infraestructura, en lo social, salud, proyectos de desarrollo económico, etc. Durante un tiempo determinado usualmente de enero a diciembre de cada año.

Pre-grado: Estudios que requieren ser egresado de enseñanza media y que conducen a un primer título o grado académico.

Política social: Un complejo de proyectos, planes y programas, conducidos por agentes públicos y organizados en un marco de acción para intervenir en las distribuciones de oportunidades y de activos a favor de ciertos grupos o categorías sociales

Postgrado: Estudios emprendidos luego de un primer grado de licenciatura y que culminan en un nuevo grado académico de mayor nivel, tal como magíster o doctor.



Recursos Propios: Lo componen los ingresos que perciben las municipalidades, producto de los impuestos, tasas y contribuciones municipales

Reforma curricular: Son los contenidos programáticos de los planes de estudio de acuerdo con las premisas que dispone el Ministerio de Educación.

Reglamentos municipales: Constituyen normas, disposiciones y mandatos sobre el régimen interno municipal y de prestación de servicios. Entran en vigencia ocho días después de ser decretados.

Registro de Estado Familiar (REF): Constituye un servicio municipal que comprende el asiento y emisión de certificaciones del estado familiar de las personas naturales, entre ellos: nacimientos, matrimonios y defunciones; así como de otros hechos que afectan su estado civil como adopciones y divorcios.

Reglamento de la Ley AFI: Es la normativa general relacionada con la organización, funcionamiento, dirección, coordinación y supervisión de la administración financiera del Estados, para el caso del sector municipal es de mucha importancia ya que en él se define los lineamientos para el registro, periodo de contabilización de los hechos económicos, soporte de los registros, fecha y periodos de cierre, formato y contenido de la información contable. La idoneidad, funciones y responsabilidades del contador para el desempeño de su cargo y sanciones por incumplimiento de los principios, normas y procedimientos de la Contabilidad Gubernamental.

Responsabilidad social: Carga, compromiso u obligación que los miembros de una sociedad, ya sea como individuos o como miembros de algún grupo, tienen tanto entre sí como para la sociedad en su conjunto.



Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI): Es el conjunto de principios, normas , organización y procedimientos de presupuesto, tesorería, inversión, crédito público y contabilidad gubernamental, los cuales sistematizan la capacitación, asignación y empleo de los recursos públicos tendientes a lograr eficacia, eficiencia y economía en el uso de los mismos.

Secretario municipal: Es la persona encargada de dirigir las actividades de la Secretaría Administrativa del Alcalde y del Concejo, y desempeñarse como Ministro de fe en todas las actuaciones municipales.

Seguridad Social: Es mejorar la calidad de vida del adulto y adulta mayor del área rural.

Sensibilidad social: Es la capacidad de una empresa de establecer una relación de sus operaciones y políticas con las condiciones sociales de su entorno en forma mutuamente benéfica para ella misma y la sociedad.

Seminarios: Eventos de corta duración uno o tres días que tienen por objeto discutir, analizar, intercambiar experiencias y llegar a conclusiones a cerca de un tema sobre el cual no hay un conocimiento acabado.

Sinergia: Es la integración de elementos que da como resultado algo más grande que la simple suma de éstos, es decir, cuando dos o más elementos se unen sinérgicamente crean un resultado que aprovecha y maximiza las cualidades de cada uno de los elementos.



Tasas Municipales: Son los tributos que se generan en ocasión de los servicios públicos de naturaleza administrativa o jurídica prestados por los municipios.

Talleres: Son actividades en que se enfatiza el intercambio y la resolución grupal de problemas.

Tesorero municipal: Es el encargado de la recaudación de los ingresos y de las erogaciones municipales.

Tiangué: Es un mercado de compra y venta de ganado.



UNAC: Unidad Normativa de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.